	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. ..... **Contratista:** .....

Contrato de Interventoría No. 972 de 2022 **Interventoría:** Consorcio Reactivación AC 196

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS TENZA – EL CRUCERO, TUNJA – CHIVATÁ, PAIPA – PALERMO Y VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRATO PLAN BOYACÁ BICENTENARIO, CONPES 3903 DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2017

INFORME MENSUAL No. 16 **MES O PERIODO:** Febrero de 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		23
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		24
2.1	Localización		24
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		35
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		35
2.4	Características técnicas del proyecto		47
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		53
3.1	Información general del contrato		53
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		62
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		69
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		69
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		76
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	76
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	188
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	207
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	228
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	229
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	248
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	255
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	287
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		288
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	288
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	288
	• Seguimiento Programa de Obra		292
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	293
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	293
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	312
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	282
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		391
5.1	Información general del contrato		391
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		393
5.3	Informes especialistas y profesionales		397
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		457
5.5	Informe matriz de riesgos.		459
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		459
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		459
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		460
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	460
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	462
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	264
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	466
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	468
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		468
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	468
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	468
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	469
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	471
7	**Conclusiones y recomendaciones**		472
8	**Anexos**		479
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de		479
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		495
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		514
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		515

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CONTRATO N° 972 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6



INFORME MENSUAL N°16 DE INTERVENTORÍA

INM – 16 FEBRERO 2024

C-382

CONSORCIO

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S.
Su compañía en ingeniería

REACTIVACIÓN AC 196

INGENIEROS CIVILES S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL N° 16 DE INTERVENTORÍA

INM – 16

FEBRERO DE 2024

REACTIVACIÓN AC 196

- **CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva**

A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: COBC 00-15-2022

OBJETO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

PLAZO INICIAL:	4 MESES	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE INICIO:	24/02/2023	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 460.000.000,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 2.079.381.107,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	24/03/2024	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	14 MESES		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,165
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	1
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0,897
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.444.548.462,70	$ 619.092.198,30	$ 2.063.640.661,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.592.800,00	$ 1.252.632,00	7.845.432,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.895.014,00	$ -	7.895.014,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			2.079.381.107,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	1.291.083.471,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	1.291.083.471,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 1.788.488.572,87
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.291.083.471,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	72,19%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, extracción de nucleos K0+240 a K0+280



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, extracción de nucleos K0+400



Tramo en intervención, no se realizan actividades

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: COBC No.00-18 DE 2022

OBJETO:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 8/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 8/04/2023
PLAZO ACUMULADO: 14 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.007.019,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 490.000.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.489.007.019,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0,938
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,036	0,200
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.033.284.066,50	$ 442.836.028,50	$ 1.476.120.095,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.830.800,00	$ 1.297.852,00	8.128.652,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.758.272,00	$ -	4.758.272,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			1.489.007.019,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	28.144.293,68	12.061.840,15	40.206.133,83	260.068.893,63
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 28.144.293,68	$ 12.061.840,15	$ 40.206.133,83	$ 260.068.893,63

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.189.304.082,33
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 260.068.893,63
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 21,87%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramos en intervención, fundida de bordillos K0+897 a K0+970



Tramos en intervención, encofrado y fundida de bordillos K0+993 a K1+030



Tramos en intervención, instalación de acero en de placa de sobre ancho K0+839 a K0+852



Tramos en intervención,fundida de placa de sobre ancho K0+839 a K0+852



tramos en intervención, conformación de la subrasante K0+600 a K0+650



tramos en intervención, conformación de la subrasante K0+510 a K0+480

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

EL contrato de obra se encuentra en suspensión.

- **CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El contrato de obra se encuentra suspendido.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001 DE 2022

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 27/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 13/02/2024
PLAZO ACUMULADO: 11,56 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.385.910.918,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.385.910.918,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 415.773.275,40
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 31.195.128,39

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 0996 DE 2018 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0,769
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 970.137.642,60	$ 415.773.275,40	$ 1.385.910.918,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.196.856,00		2.196.856,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 12.948.767,00	$ -	12.948.767,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 1.385.910.918,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00		193.007.450,99
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 193.007.450,99

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.359.202.895,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 193.007.450,99
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 14,20%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-004 DE 2022

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

PLAZO INICIAL:	3 MESES		
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 854.071.865,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 854.071.865,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	19/04/2024	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	13 meses y 4 dias	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción (Placa huella)	KM	0,91
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0,135
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 589.023.088,50	252.438.466,50	$ 841.461.555,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.770.560,00	1.799.404,00	6.569.964,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 6.040.346,00	$ -	6.040.346,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			854.071.865,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	152.317.598,70
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 152.317.598,70

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 369.956.735,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 315.548.083,13
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	85,29%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

PLAZO INICIAL: 23,63 MESES
FECHA DE INICIO: 11/01/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024
PLAZO ACUMULADO: 23,63 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 10.693.034.674,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 10.693.034.674,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2.138.606.934,80
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	9,642
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	17
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND		
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 7.386.021.423,90	$ 3.165.437.753,10	$ 10.551.459.177,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.120.400,00	$ 4.962.876,00	$ 31.083.276,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 110.492.221,00		$ 110.492.221,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 10.693.034.674,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	0,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 6.587.081.188,49
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ESTADO ACTUAL DE LA VIA SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN AGUSTÍN





ESTADO ACTUAL DE LA VIA SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN AGUSTÍN

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONSORCIO CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno - San José del Peñón**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 11/01/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 15 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.309.954.287,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.309.954.287,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 392.986.286,10
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 54.926.968,46

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,175
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,042	0,119
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 899.728.480,00	$ 385.597.920,00	$ 1.285.326.400,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.637.200,00	$ 1.831.068,00	11.468.268,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 13.159.619,00		13.159.619,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 1.309.954.287,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	5.926.927,57	2.540.111,82	8.467.039,39	191.556.934,27
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 5.926.927,57	$ 2.540.111,82	$ 8.467.039,39	$ 191.556.934,27

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 703.329.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 191.556.934,27
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 27,24%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Fundida de Huella Abscisas K1+264 a K1+300 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón.



Fundida de Placa Huella en concreto reforzado Abscisas K1+192 a K1+225 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón



Adecuación de Terreno Abscisas K1+192 a K1+225 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón.



Fundida de Cuneta Abscisas K1+264 a K1+300 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón.



Tramo en intervención, no se realizan actividades

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: C5-OBP-0006-2022

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 23/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 23/03/2024
PLAZO ACUMULADO: 13 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 746.095.406,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 746.095.406,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 223.828.622,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 88.041.009,46

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0,524
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0,185
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 512.652.303,05	219.708.129,88	$ 732.360.432,93
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	0,00	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.892.800,00	1.119.632,00	7.012.432,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 6.722.541,00	$ -	6.722.541,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			746.095.405,93

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	251.545.741,30
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	251.545.741,30

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 625.746.057,28
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 251.545.741,30
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 40,20%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades


Tramo en intervención, no se realizan actividades

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/02//2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: C5-OBP-0007-2022

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

PLAZO INICIAL:	5 MESES		
FECHA DE INICIO:	23/02/2023	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 981.367.212,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 981.367.212,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	23/03/2024	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 415.773.275,40
PLAZO ACUMULADO:	13 MESES	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 107.795.534,83

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0,715
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM		0,302
	Mejoramiento			
	Rehabilitación		0	
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 677.255.981,30	$ 290.252.563,42	$ 967.508.544,72
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.892.800,00	$ 1.119.632,00	7.012.432,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 6.846.235,00	$ -	6.846.235,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 981.367.211,72

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	359.318.449,93
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 359.318.449,93

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 816.595.100,26
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 359.318.449,93
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	44,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: SP-0P-LP-005-2022

OBJETO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

PLAZO INICIAL:	10,57 MESES		
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 14.394.995.746,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 14.394.995.746,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	13/02/2024	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10,57 MESES	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	4,669
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	4
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0,918	2,108
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND	0	
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 9.872.253.424,13	$ 4.230.965.753,20	$ 14.103.219.177,33
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 129.624.000,00	$ 24.628.560,00	154.252.560,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 137.524.009,00	$ -	137.524.009,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			14.394.995.746,33

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	668.796.114,52	286.626.906,22	955.423.020,75	7.485.589.648,90
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 668.796.114,52	$ 286.626.906,22	$ 955.423.020,75	$ 7.485.589.648,90

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 6.945.160.797,25
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.485.589.648,90
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	107,78%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de andenes Cra 14A K0+130 a K0+245



Fundida de andenes Cra 14 K0+590 a K0+630



Fundida de losa de concreto rigido Cra 14A K0+135 a K0+145



Fundida de losa de concreto rigido K0+206 a K0+235 Cra 13



Fundida andenes de concreto calle 38 K0+060 a K0+065



Fundida de losa de concreto calle 35 K0+005 a K0+041

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto está basado en el programa COLOMBIA RURAL del gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con el fin de generar con el campo colombiano.

Este programa prioriza algunos corredores viales en el departamento de Bolívar, con el fin de incrementar la productividad del campo en las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, desarrolladas bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta forma se suscribieron los convenios 1752-2021 Santa Rosa vía Paiva – Mamonal, convenio 2023-2021 Santa Rosa - Pita, convenio 1759-2021 Villanueva, convenio 1767-2021 Santa Catalina, convenio 1775-2021 Clemencia, convenio 1778-2021 San Juan Nepomuceno - Corregimiento de San José del Peñón, convenio 1891-2021 San Juan Nepomuceno vía Corregimiento de San Agustín, convenio 1976-2021 y 2668-2019 San Cristóbal vía Hato Viejo - Higueretal y convenio 2070-2021 María la Baja, en el Departamento de Bolívar, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos mejorando la transitabilidad de la zona.

En este informe presentaremos un resumen de las actividades realizadas, tablas con avances de obra y financieros, de los contratistas de obra y de la interventoría.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. Localización del proyecto

El proyecto está localizado en el departamento de Bolívar e incluye la ejecución las diferentes obras contratadas mediante los convenios interadministrativos y los municipios que conforman el Lote-6.

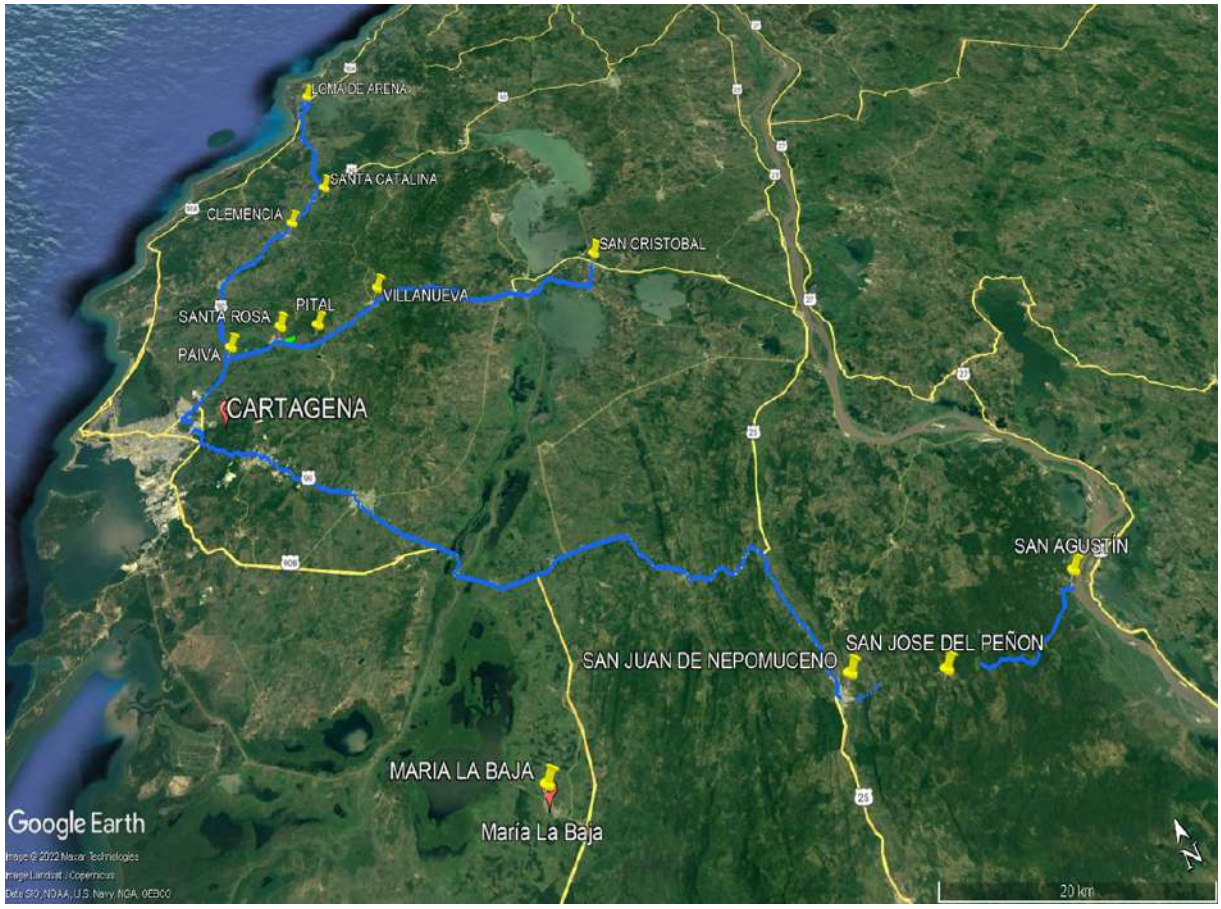


Figura N° 1 General y Área de Influencia Directa del Proyecto

2.1.1.1. <u>Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva:</u> Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias, con intervención en pavimento rígido aproximado de 800 ml.

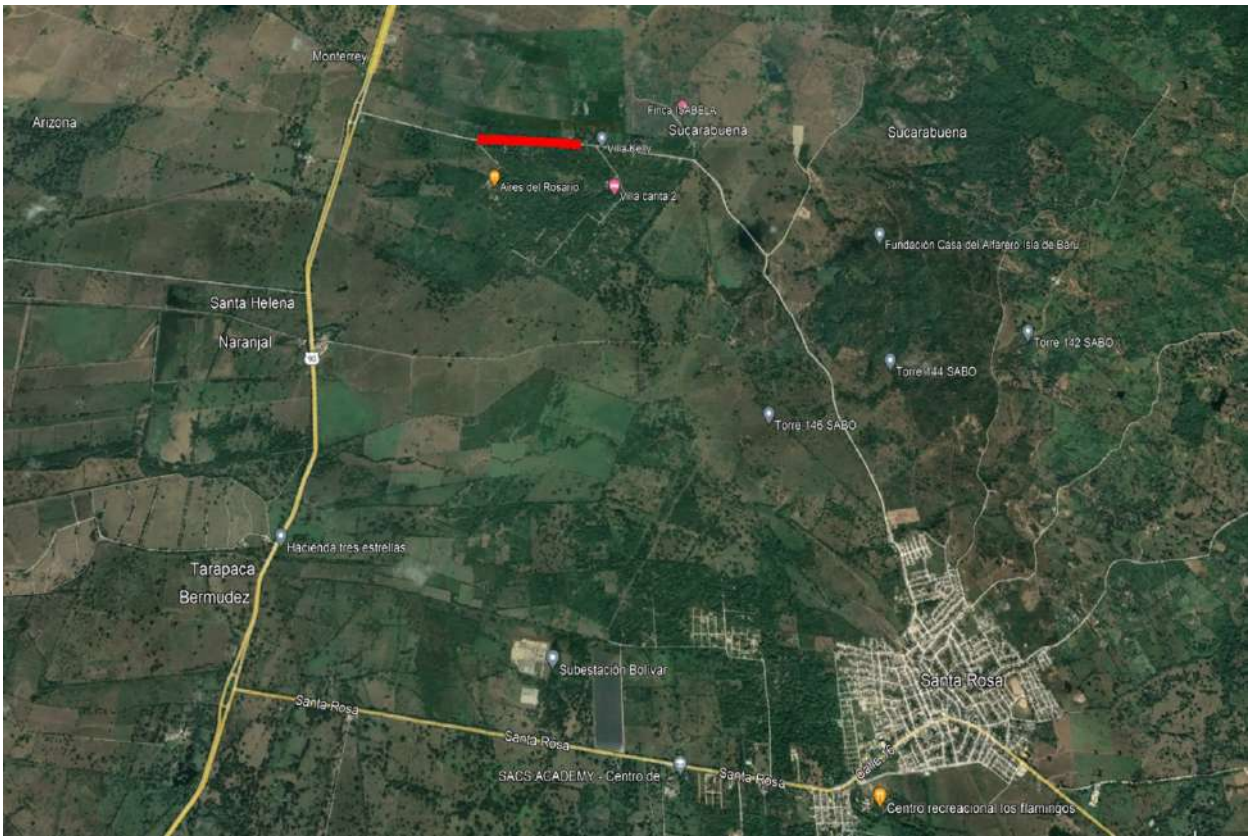


Figura 2. Santa Rosa de Lima – Paiva

2.1.1.2. ***<u>Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias. Y la vía de intervención hacia la vía El Pital aproximadamente 1 km en placa huella.

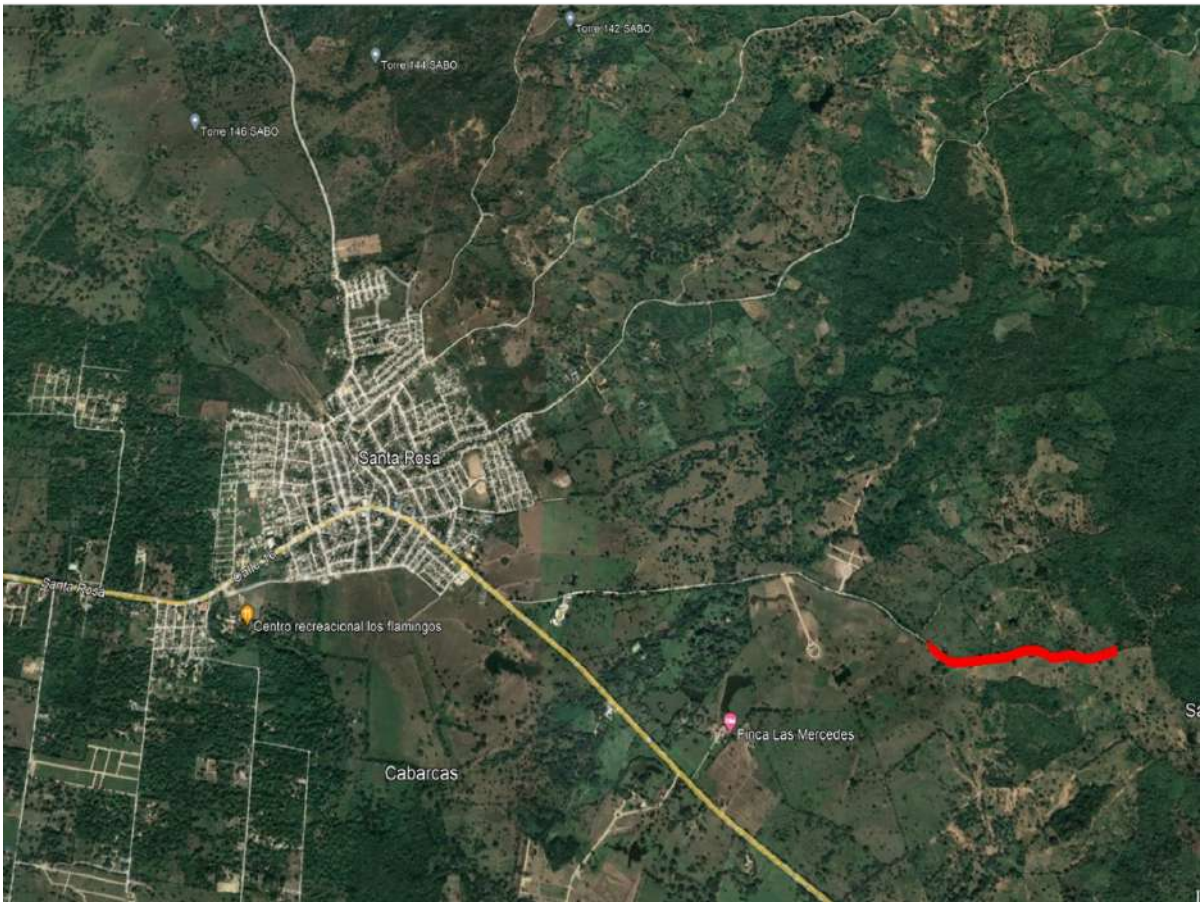


Figura 3. Santa Rosa – Pital

2.1.1.3. ***<u>Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina</u>***: Está ubicada aproximadamente a 44 km de Cartagena de Indias capital del departamento de Bolívar. Las obras están aproximadamente a 15,8 km de santa catalina hacia Loma de arena. EL tramo por intervenir se encuentra en la vía entre las intersecciones de la vía Cartagena – Barranquilla y la intersección con la vía a Galerazamba en aproximadamente 800 ml en concreto rígido.

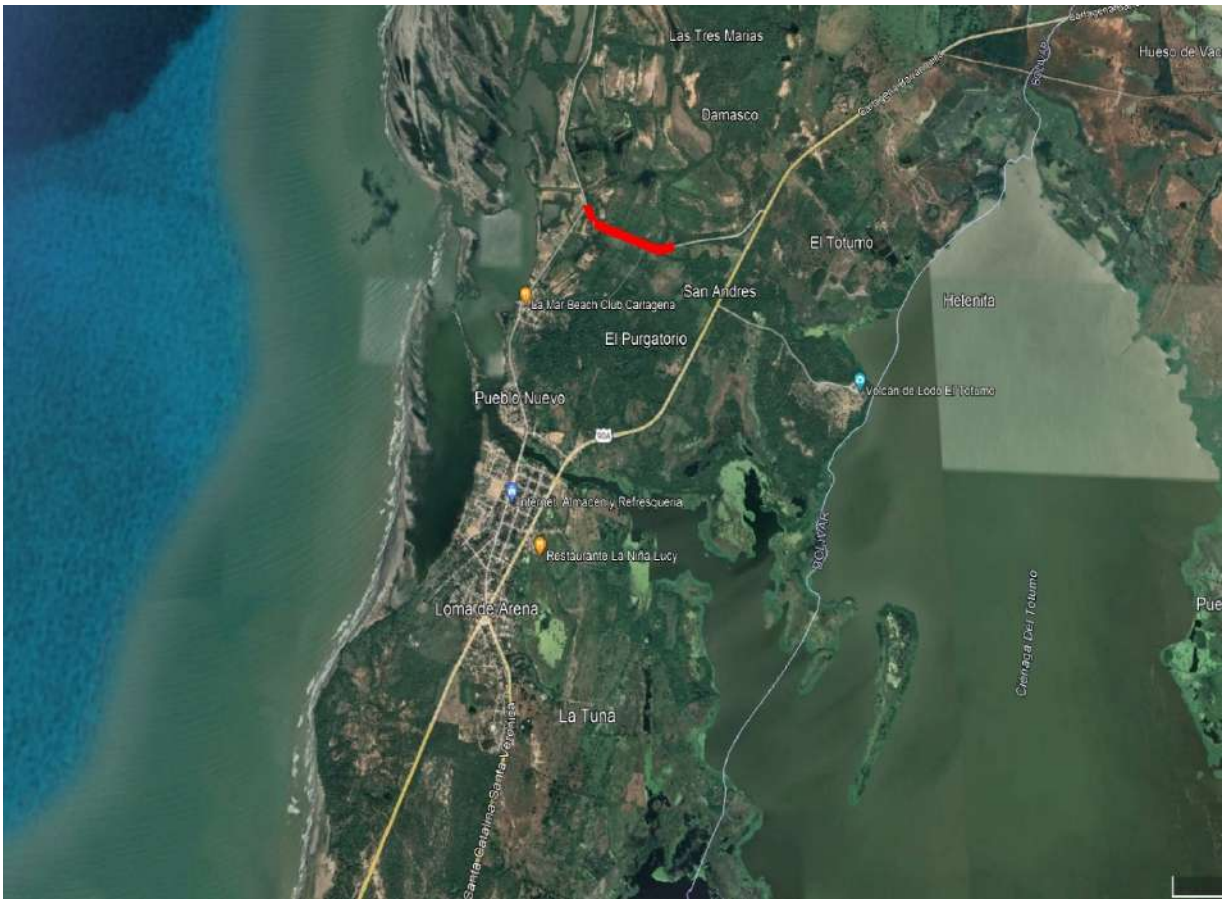


Figura 4*. Santa Catalina – Loma de arena*

2.1.1.4. <u>Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón:</u> San Juan de Nepomuceno está ubicado aproximadamente a 90 km de Cartagena de Indias Capital del Departamento de Bolívar. Entre San juan de Nepomuceno y San José del Peñón hay aproximadamente 10 km, donde se intervendrán 4 tramos de placa huella con un total aproximado de 1.1 Km.



Figura 5*. San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón*

2.1.1.5. Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:

Ubicado al oriente del municipio de San Juan de Nepomuceno aproximadamente a 29 km, zona bastante lluviosa y los accesos se tornan complicados en esta época. Para mejorar su acceso se prevé la construcción de aproximadamente 10 km de pavimento rígido.

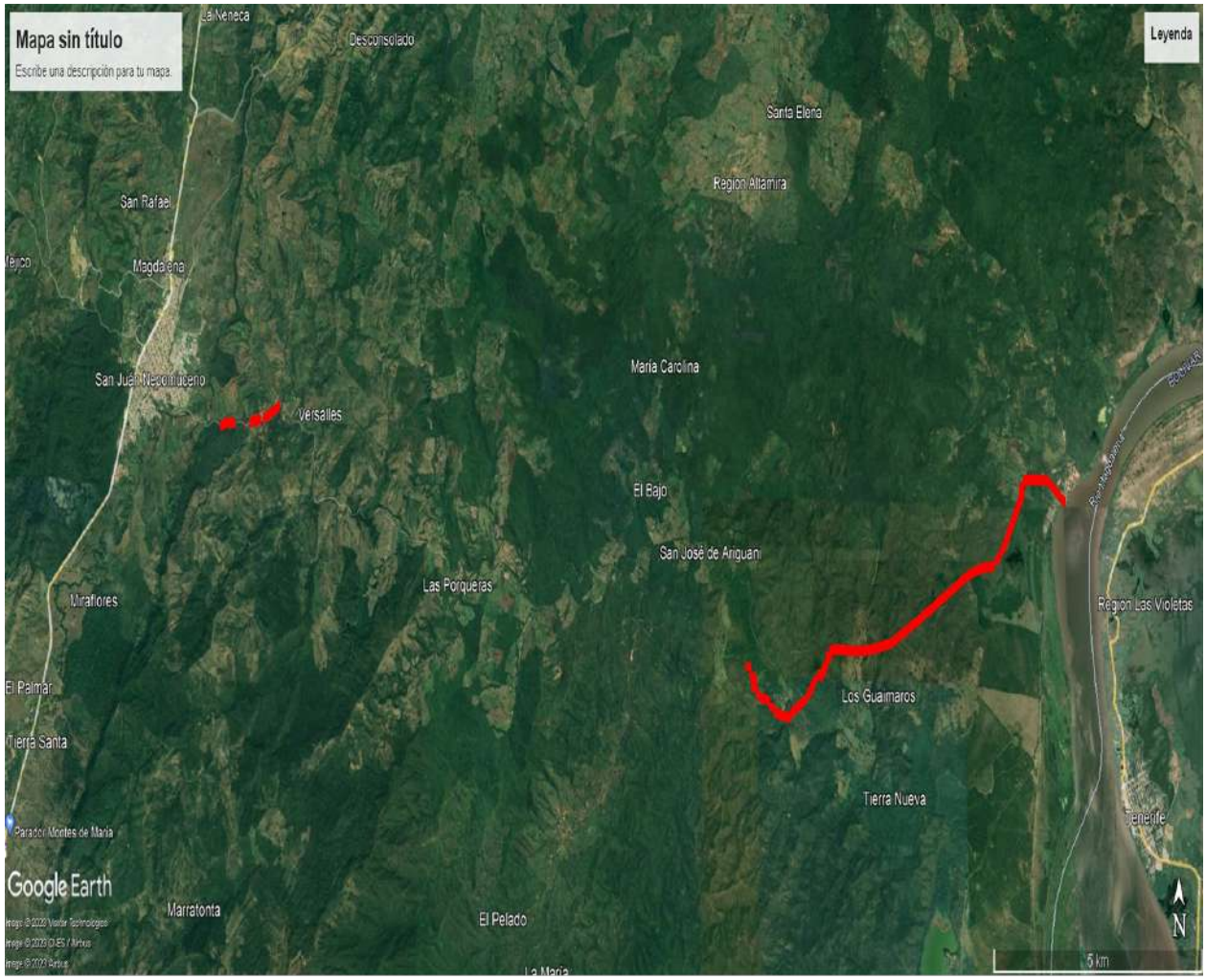


***Figura 6**. San Juan Nepomuceno – San Agustín*

2.1.1.6. ***<u>Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 27 Km al noroeste de Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, pasando por el municipio de Santa Rosa de Lima. Mejoramiento en la vía del corregimiento de Algarrobo con la construcción de placa huella. Se tiene estimado construir placa huella en una longitud aproximada de 1,0 Km.



Figura 7. *Villanueva- Bolívar*

2.1.1.7. ***<u>Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:</u>*** Ubicado este Municipio aproximadamente a 52 Km al sur oeste de Cartagena de Indias, mejoramiento de la vía María La Baja-Puerto Santander.



Figura 8*. María La Baja Bolívar*

2.1.1.8. ***<u>Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 9*. San Cristóbal*

2.1.1.9. ***<u>Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 10. *San Cristóbal*

2.1.1.10. <u>Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:</u> Municipio ubicado aproximadamente a 14,5 Km de Cartagena, pasando por el corregimiento de Bayunca. Construcción de placa huella en los puntos críticos de la vía entre los corregimientos de Piñique y las Caras. Se proyecta una construcción de placa huella del orden de 0.91 km aproximadamente.

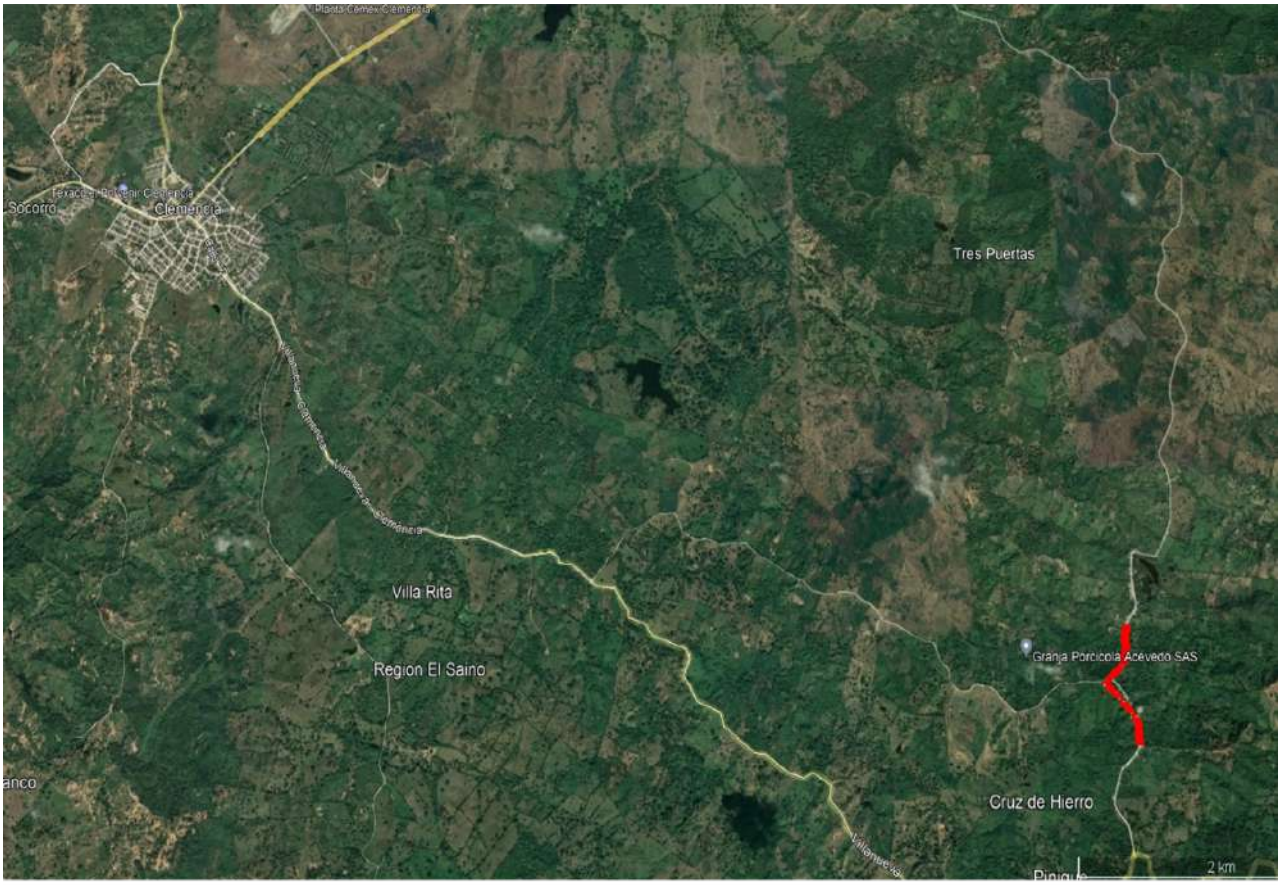


Figura 11. *Clemencia*

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. ***Santa Rosa – Paiva:*** Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.2. Santa Rosa – El Pital: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.3. Santa Catalina: Corregimientos como Loma de Arena y Galerazamba.

2.2.4. San Juan Nepomuceno – San José del peñón: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.5. San Juan Nepomuceno – San Agustín: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.6. Villanueva: Municipio de Villanueva y corregimiento de Algarrobo.

2.2.7. Clemencia: Corregimientos de Piñique y Las Caras en el Municipio de Clemencia-Bolívar

2.2.8. María La Baja: Municipio de María La Baja y corregimiento de puerto Santander.

2.2.9. San Cristóbal: Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal

Las vías entre estos municipios y corregimientos se encuentran en malas condiciones a niveles de inundables en tiempos de lluvias. Con la construcción de placas huellas, pavimento rígido y algunos drenajes en los puntos más críticos darán ciertas mejoras a la movilidad de vehículos livianos y motocicletas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Durante los recorridos previos en cada uno de los contratos con el objeto de determinar las condiciones iniciales de los tramos viales, se observó lo siguiente:

2.3.1. SANTA CATALINA

Localizado entre la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla. y vía que conduce del corregimiento de Pueblo Nuevo a Galerazamba, en la zona rural del municipio de Santa Catalina, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza en el cruce de la vía entre el corregimiento Pueblo Nuevo a Galerazamba hasta un

tramo existente en pavimento rígido de un ancho aproximado a 6mt que conduce a la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.

En este tramo se encuentra una parte ya con pavimento rígido al cual se le dará continuidad en el mismo tipo de estructura de pavimento, del mismo modo, en el empalme de la estructura de pavimento rígido existente con la ruta nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, se evidencia la existencia de una alcantarillas de tubería la cual se encuentra colmatada por material granular que conduce las aguas que vienen por el vallado lateral de la ruta nacional, para lo cual se debería evaluar una obra hidráulica que garantice la continuidad del vallado existente.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan hundimientos con fallos a nivel de la subrasante conformada por material fino, se encuentran pocos accesos a fincas o predios, por el costado izquierdo inicialmente y luego por el costado derecho se encuentra una red eléctrica.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 01. Final del tramo a intervenir, cruce de la vía que conduce de pueblo nuevo a Galerazanba</td><td>Foto 02. Tramo para intervenir entre la vía que conduce de Pueblo Nuevo a Galerazamba y vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 03. Inicio de tramo a intervenir, continuidad de estructura de pavimento rígido existente que conduce a vía nacional.</td><td>Foto 04. Cruce entre estructura de pavimento rígido existente con vía nacional.</td></tr>
</table>

2.3.2. CLEMENCIA

Localizado entre los corregimientos de Piñique y Las Caras, en la zona rural del municipio de Clemencia, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo a intervenir se encuentra en el corregimiento de Piñique el cual busca conectar por medio de una estructura de placa huella dos colegios ubicados en la zona, los cuales se encuentran a una distancia entre ellos de 1.45 km aproximadamente, en el que se plantea la construcción de placa huella en una longitud aproximada de 800 ml, durante el recorrido se observa que una parte del tramo se encuentra con una estructura de andenes y cunetas, por otro lado, se presentan viviendas a ambos lados de la vía que posiblemente se intervendrá.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos sectores se encuentran viviendas en ambos lados de la vía e incluso se encuentran cunetas construidas.

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 05. Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique</td><td>Foto 06. Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas en ambos costados</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 07. Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas a ambos costados</td><td>Foto 08. Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique</td></tr>
</table>

2.3.3. SANTA ROSA DE LIMA

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores de vía Paiva y vía Pita:

2.3.3.1. Vía Paiva

Localizado entre Santa Rosa de Lima y la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, sobre la ruta denominada vía Paiva en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo para intervenir se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima que conduce a la vía nacional, el cual busca la construcción de una estructura de pavimento rígido de una longitud de 1,165 km aproximadamente,

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada mayor a 10 m, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía actual se encuentra en general por debajo de los lotes aledaños, así mismo se observan cunetas longitudinales en tierra a lado y lado de la vía.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 09. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva</td><td>Foto 10. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 11. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva</td><td>Foto 12. Alcantarilla existente en tubería, sin estructuras de encole y descoles</td></tr>
</table>

2.3.3.2. Vía Pita

Localizado en Santa Rosa de Lima, sobre la ruta denominada vía Pita en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de bolívar.

Este tramo se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, su acceso se encuentra entre la vía de Santa Rosa y Villanueva, el tramo a intervenir con una longitud aproximad de 2.1 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 900 ml, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada, se encuentran accesos a desarrollos urbanísticos, en algunos sectores se observan fisuras a nivel de la capa de afirmado de la rodadura, aparentemente por cambios de humedad y/o actividad de la subrasante, del mismo modo se presenta un ancho de calzada existente de un promedio de 4 m y en algunos sitios con cerca perimetral de los predios muy cerca.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 13. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita</td>
<td>Foto 14. Tramo para intervenir box coulvert existente entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 15. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva</td>
<td>Foto 16. Final del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita</td>
</tr>
</table>

2.3.4. VILLANUEVA

Localizado entre Villanueva y el corregimiento de Algarrobo, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de Villanueva hasta el corregimiento de Algarrobo ubicado aproximadamente a unos 12 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 1,06 km, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan altas pendientes longitudinales y erosión de la superficie de rodadura por la acción del agua de escorrentía.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 17. Inicio del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo</td><td>Foto 18. Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 19. Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo</td><td>Foto 20. Final del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo</td></tr>
</table>

2.3.5. SAN CRISTOBAL

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en el sector del corregimiento Higueretal:

2.3.5.1. Higueretal contrato No. C5-0BP-006-2022

Localizado en el centro del corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos, con gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,524 km.

	
Foto 21. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 22.** Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal
	
Foto 23. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 24.** Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal

Higueretal contrato No. C5-0BP-007-2022

Localizado entre San Cristóbal y el corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal comenzaran dándole continuidad a una placa huella existente con un pavimento rígido, el cual se adentra al centro del corregimiento de Higueretal en el que las vías discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos.

Se presenta una gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,715 km.

	
Foto 25. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 26.** Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal

	
Foto 27. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 28.** Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal

2.3 MARIA LA BAJA

Localizado entre María la Baja y el corregimiento de Puerto Santander, en la zona rural del municipio de María La Baja, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada con anchos que varían de 6 m a 3.5 m, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de María La Baja donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de Puerto Santander ubicado aproximadamente a unos 2.5 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción de un pavimento rígido de aproximadamente 4,669 km, ya se intervendrán a su vez varias calles del corregimiento, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad

El proyecto discurre por una zona plana, con gran cantidad de viviendas a lado y lado de las vías que se plantean intervenir, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, es importante revisar las futuras intervenciones del Municipio en cuanto a redes que impliquen afectación a las losas que construirán en el desarrollo del presente contrato.

	
Foto 29. Inicio del tramo a intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 30.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander
	
Foto 31. Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 32.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander

2.3.1. SAN JUAN NEPOMUCENO

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores del corregimiento San José del Peñón y San Agustín:

2.3.1.1. San José del Peñón

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San José del Peñón, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho variable, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de San juan Nepomuceno donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de San José del Peñón, de los cuales se tiene una proyección de construcción de placa huella de aproximadamente 1.498 km, los cuales darán continuidad a placa huellas existentes.

Al comienzo del tramo aproximadamente, se encuentra restringido el paso sobre la placa huella existente, debido a que debajo de la placa huella se encuentra la tubería del acueducto

regional de San Juan Nepomuceno, la cual se encuentra descubierta por el movimiento en masa que se presenta en el talud inferior de la vía, debido a la socavación que viene presentando el cuerpo de agua que se acerca en dicho punto a la pata del talud de la vía.

El proyecto discurre por unas zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada. De igual forma ya se tienen los posibles sectores o zanas a intervenir entre los cuales uno de estos se encuentra con restricciones por válvulas y tubería superficial de la red agua potable del municipio.

	
Foto 33. Tramo donde se encuentra restringido el paso por movimiento de masa entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 34.** Tramo donde se presentan restricciones por válvulas de agua potable entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón
	
Foto 35. Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 36.** Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón

2.3.1.2. San Agustín

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San Agustín, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Los primeros 6,7 km a partir del corregimiento de San Agustín se hará la intervención en concreto rígido ya que la vía que se encuentra en mal estado, solo hay tránsito de motos, no permite el paso vehicular.

Posteriormente se toman los siguientes tramos para la construcción de concreto rígido o mejoramiento con material de afirmado, los cuales son vitales para mantener paso vehicular constante, de tal forma que haya continuidad entre el corregimiento de San José del Peñón y San Agustín, estos tramos se encuentran en mal estado y en tiempos de lluvias se vuelven intransitables:

- En el K10+800 punto medio en aproximadamente 300 ml se construirá pavimento rígido.
- K13+900 punto medio en aproximadamente 250 ml se construirá pavimento rígido.
- K14+300 punto medio en aproximadamente 100 ml se construirá pavimento rígido.
- K14+900 punto medio en aproximadamente 100 ml se construirá pavimento rígido.
- K15+500 punto medio en aproximadamente 100 ml se construirá pavimento rígido.
- K15+700 punto medio en aproximadamente 250 ml se construirá pavimento rígido.
- K16+700 punto medio en aproximadamente 450 ml se construirá pavimento rígido.
- K17+700 punto medio en aproximadamente 700 ml se construirá pavimento rígido.
- K18+700 punto medio en aproximadamente 1500 ml en material seleccionado.
- K19+600 punto medio en aproximadamente 600 ml se construirá pavimento rígido
- K20+300 punto medio en aproximadamente 200 ml en material seleccionado.
- K24+500 punto medio en aproximadamente 50 ml se construirá pavimento rígido

	
Foto 37. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 38.** Tramo donde se encuentra restringido el paso por movimiento de masa entre San Agustín - San Juan Nepomuceno

	
Foto 39. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 40.** Tramo donde se encuentra un afluente de agua entre San Agustín - San Juan Nepomuceno

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A continuación, se presentan las secciones típicas de cada proyecto:

2.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

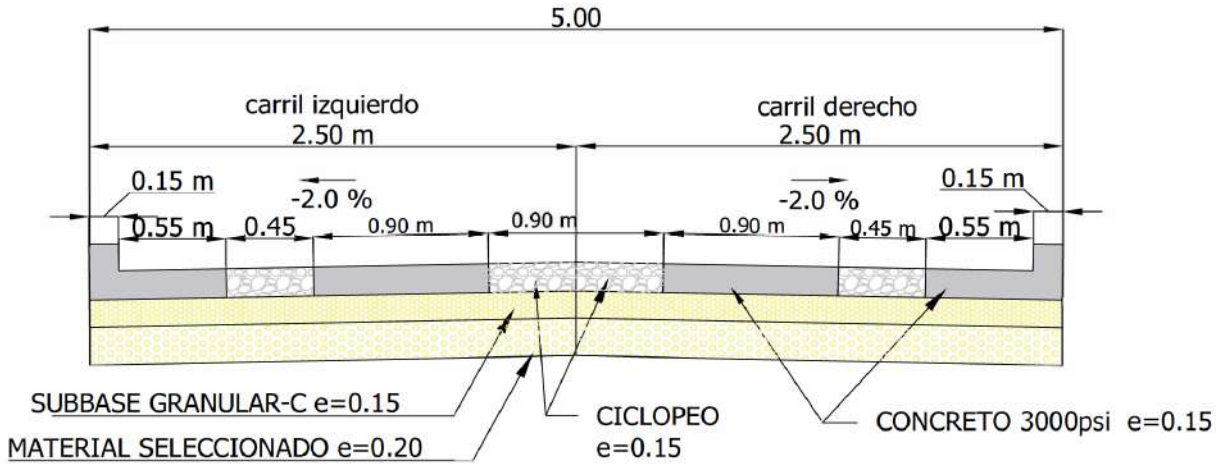


Figura No. 12. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

2.4.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

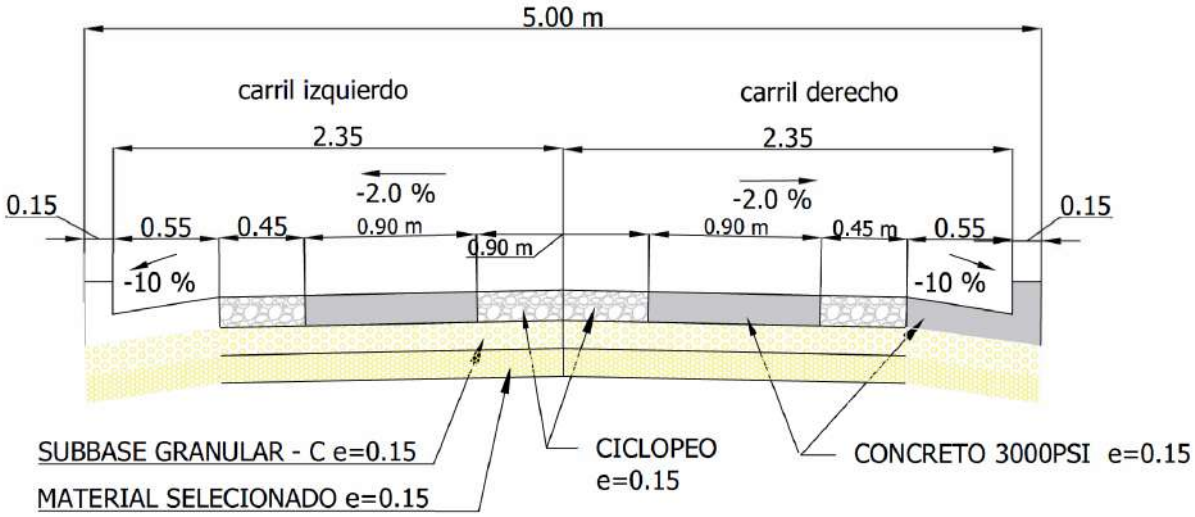


Figura No. 13. Sección transversal típica Santa Rosa – Pita

2.4.3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

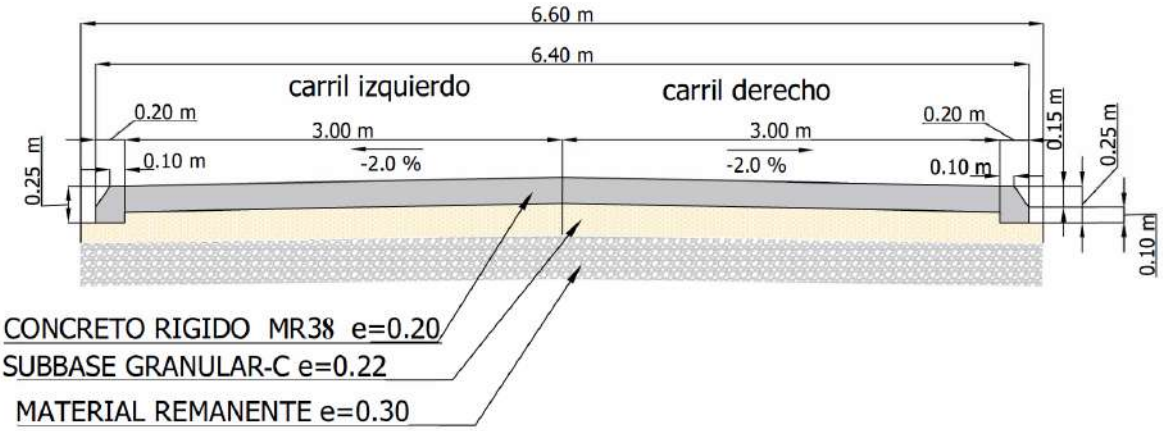


Figura No. 14. Sección transversal típica Santa Rosa - Paiva

2.4.4. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

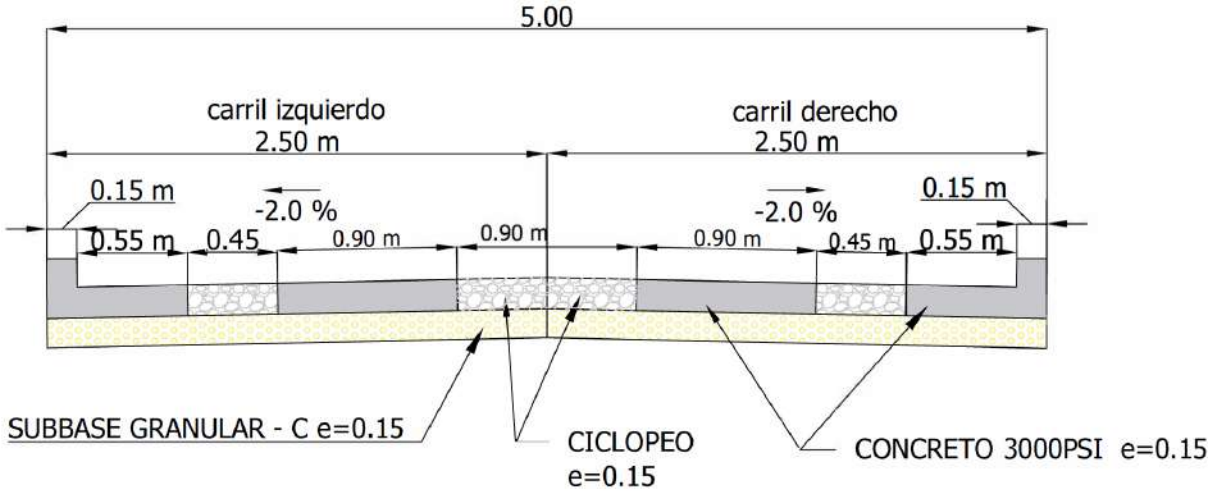


Figura No. 15. Sección transversal típica Villanueva – Algarrobo

2.4.5. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

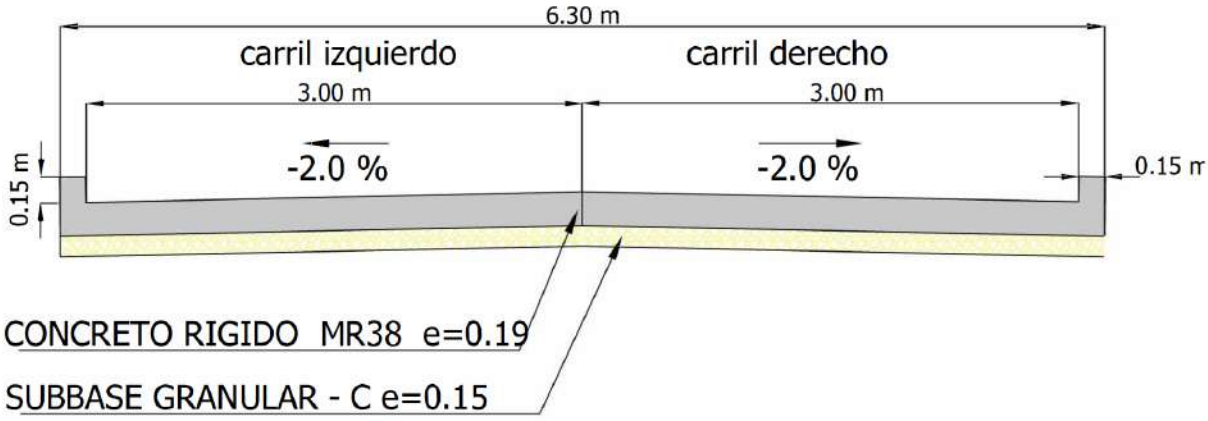


Figura No. 16. Sección transversal típica Santa Catalina – Ruta del algodón

2.4.6. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

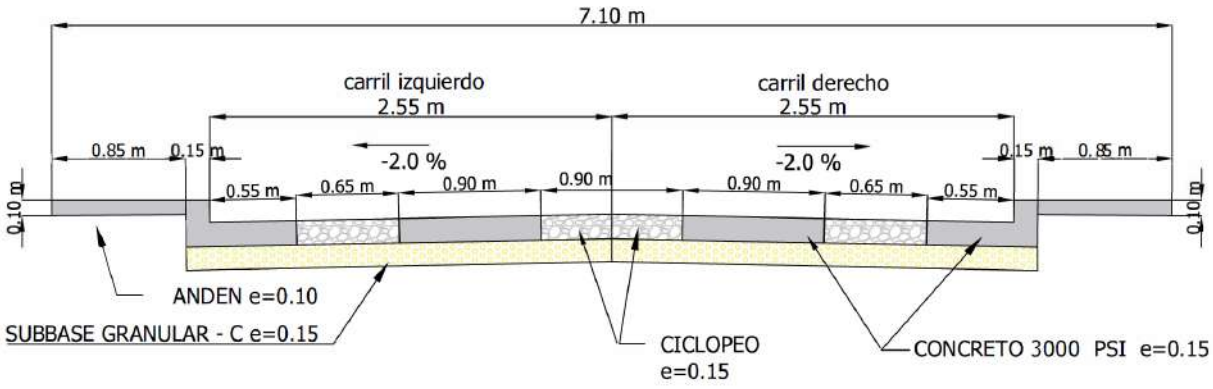


Figura No. 17. Sección transversal típica Clemencia -Pïñique

2.4.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

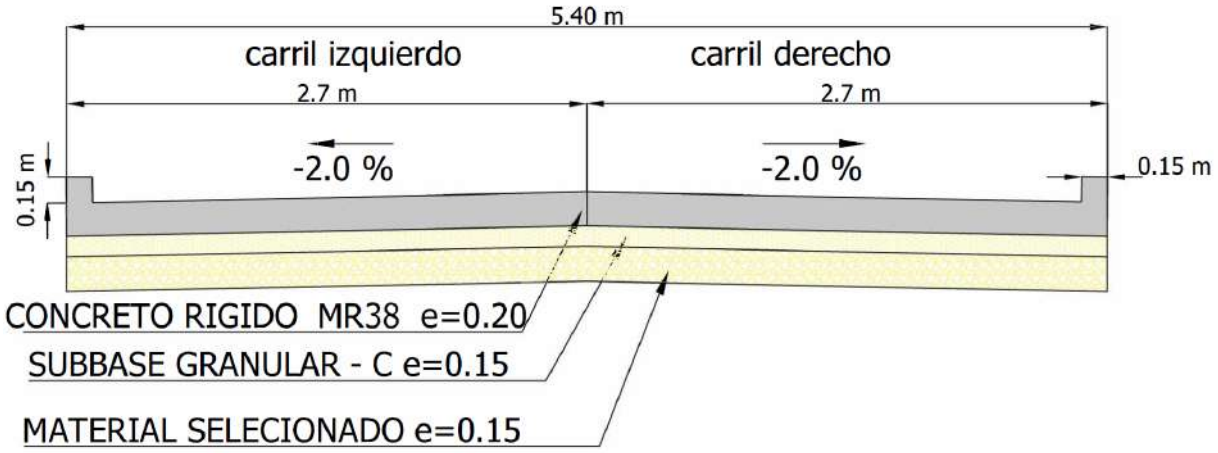


Figura No. 18. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno - San Agustín

2.4.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

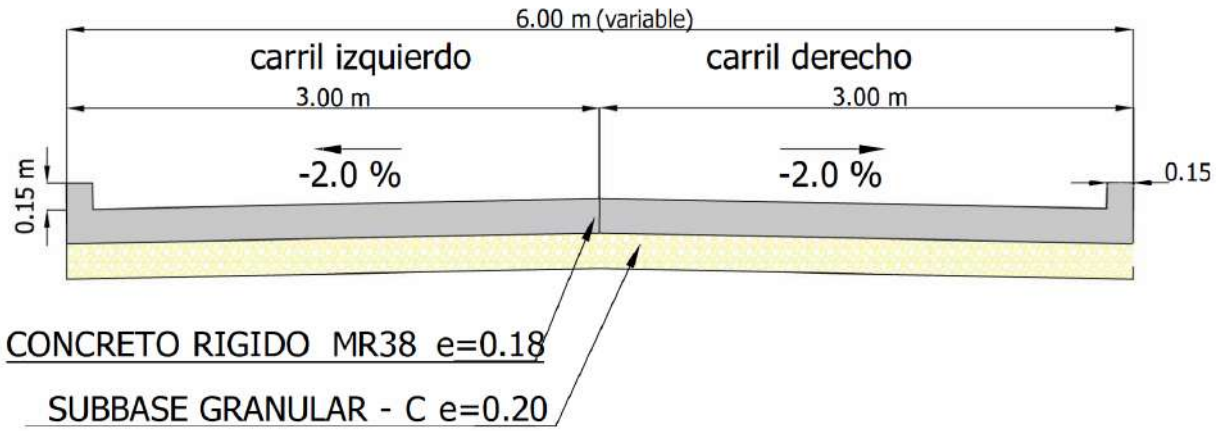


Figura No. 19. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 006

2.4.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

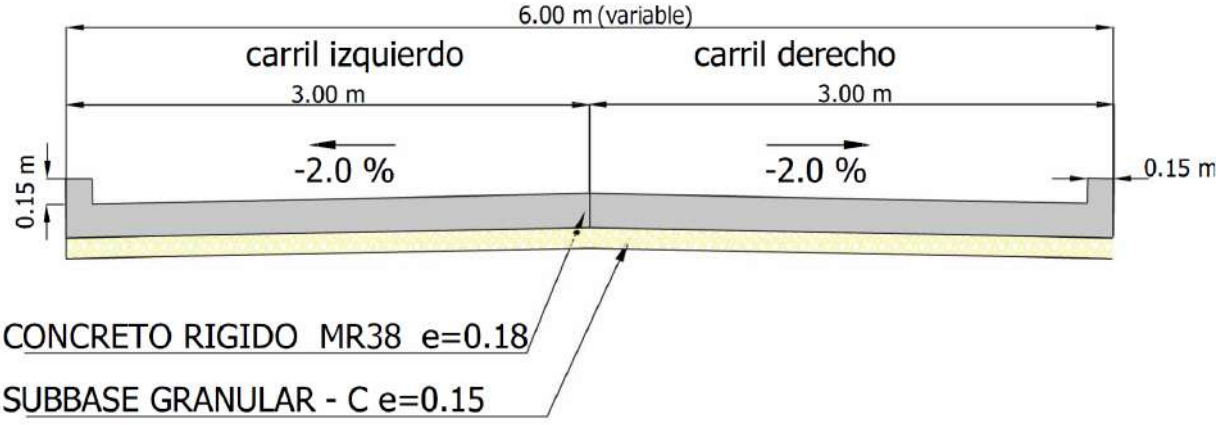


Figura No. 20. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 007

2.4.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

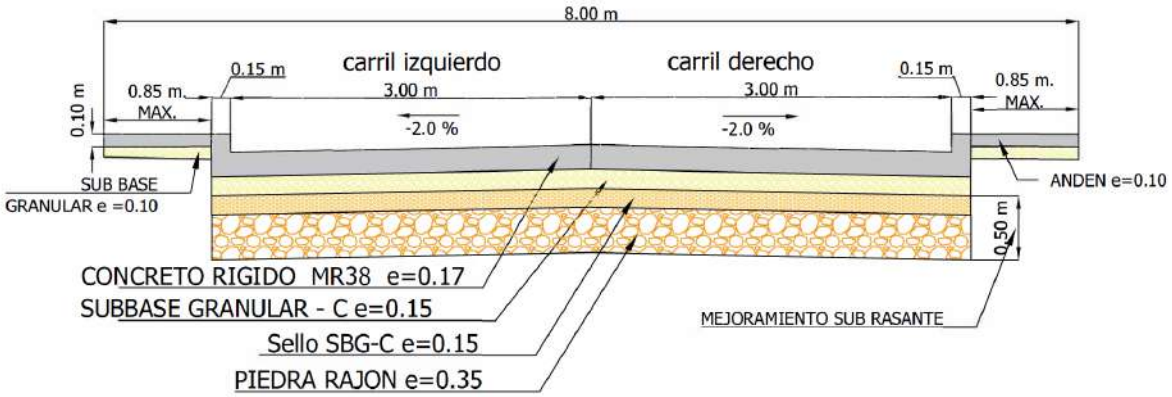


Figura No. 21. Sección transversal típica María La Baja – Puerto Santander

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presenta la información básica del Contrato de Obra.

3.1.1. Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva

Tabla 1. Información Santa Rosa- Paiva

CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	1752 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
Anticipo	N/A
Representante legal	LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.619.381.107,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	24/01/2023
Prórroga No, 1	3 meses
Prórroga No, 2	3 meses
Prórroga No, 3	1 mes , 6 dias
Prórroga No, 4	2 meses , 24 dias
Fecha de terminación	24/03/2024
Meta contractual antes de revisión de Est	0,8 km
OBRA	Pavimento rígido

3.1.2. Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:

Tabla 2. Información Santa Rosa- Pita

CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 04 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	2023 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,
Representante legal	CARMELO FABIAN MENDIVIL
Valor Inicial del Contrato	$ 999.007.019,00
Adicional No. 1	$ 250.000.000,00
Adicional No. 2	$ 240.000.000,00
Valor Total del Contrato	$ 1.489.007.019,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	8/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	3 meses
Prórroga No. 3	23 dias
Prórroga No. 4	3 meses, 8 dias
Fecha de Terminación	8/04/2024
Anticipo	N/A
Meta contractual antes de revisión de Est	0,9 km
Tipo de Obra	Placa huella

3.1.3. Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina

Tabla 3. Información Santa Catalina

SANTA CATALINA - RUTA DEL ALGODÓN	
CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022	
Proceso de Selección	LP No. 001 DE 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Municipio	Santa Catalina de Alejandría
Convenio	1767 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA
ANTICIPO	30%
Representante legal	MARIA ISABEL VALENZUELA BENITEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.385.910.918,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prorroga 01	3 meses
Prorroga 02	2 meses, 15 dias
Prorroga 03	19 dias
Prorroga 04	1 mes, 13 dias
Prorroga 05	2 meses
Suspensión 1	12/02/2024
Reinicio de suspensión	12/03/2024
Fecha de terminación	12/05/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,769 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.4. Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Tabla 4. Información San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1778 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S
ANTICIPO	30%
Representante legal	JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.309.954.287,00
Plazo del Contrato	6 meses
Acta de inicio	11/01/2023
Prorroga 01	5 meses
Prorroga 02	20 dias
Prorroga 03	4 meses
Fecha de terminación	30/04/2024
Meta contractual antes de revisión de Est	1,498 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.5. Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:

Tabla 5. Información San Juan de Nepomuceno – San Agustín

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-322	
Proceso de Selección	LP-001-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1891 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2024
Contratista	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022
ANTICIPO	20%
Representante legal	JULIO ANDRÉS BENAVIDES VERTEL
Valor Inicial del Contrato	$ 10.693.034.674,00
Plazo Inicial del Contrato	31 diciembre de 2024
Acta de inicio	11/01/2023
Fecha de terminación	31 diciembre de 2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Dis	9,642 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.6. Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva – Bolívar

Tabla 6. Información Villanueva

VILLANUEVA - ALGARROBO	
CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
Municipio	Villanueva
Convenio	1759 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO SCC JIMENO
ANTICIPO	N/A
Representante legal	ELQUIN RENÉ REYES ROMERO
Contratista (cesión)	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA
Representante legal	JUAN ALBERTO DUMETT FAJARDO
Valor Inicial del Contrato	$ 949.863.085,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	febrero 22 de 2023
Prorroga 01	4 meses
Suspensión No. 1	2 meses 16/11/2023
Prorroga 1 a suspensión 1	1 mes 16/01/2024
Prorroga 2 a suspensión 1	1 mes 15/02/2024
Reinicio de suspensión	18/03/2024
Fecha de terminación	24/03/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,06 km
OBRA	Placa Huella

3.1.7. Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:

Tabla 7. Información Clemencia

CLEMENCIA - PIÑIQUE	
CONTRATO DE OBRA No LP-004 - 2022	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
Municipio	Clemencia
Convenio	1775 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JOSÉ JOSÉ GARCÍA TABORDA
Valor Inicial del Contrato	$ 854.071.865,00
Plazo Inicial del Contrato	6 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	1 mes, 4 dias
Prórroga No.3	3 meses
Fecha de terminación	19/04/2024
Obras compensación ambiental y/o comlementarias (PAGA)	$ 6.040.346,00
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,91 Km
OBRA	Placa huella

3.1.8. Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 8. Información San Cristóbal -Higueretal

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0007-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021
Municipio	San Cristobal
Convenio	1976 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO LJ-CE
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 746.095.406,00
Plazo Inicial del Contrato	4 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prórroga No.1	3 meses
Prórroga No.2	3 meses
Prórroga No.3	8 dias
Prórroga No.3	2 meses, 23 dias
Fecha de terminación	23/03/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,524 Km
TIPO DE OBRA	PAVIMENTO RIGIDO

3.1.9. Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 9. Información San Cristóbal -Higueretal

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0008-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021
Municipio	San Cristobal
Convenio	2688 DE 2019
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO LJ-CE
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 981.367.212,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prorroga 01	4 meses
Prorroga 02	1 mes, 8 dias
Prorroga 03	2 meses, 23 dias
Fecha terminación	23/03/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,715 Km
OBRA	Pavimento rígido

3.1.10. Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:

Tabla 10. Información María La Baja

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	
CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022	
Proceso de Selección	LP-005-2022
Objeto	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA
Municipio	MARIA LA BAJA
Convenio	2070 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JORGE MURILLO MOLINARES
Valor Inicial del Contrato	$ 14.394.995.746,33
Plazo Inicial del Contrato	12 MESES
Acta de inicio	13/02/2023
Prorroga 1	6 meses
Fecha de terminación	13/08/2024
Meta contractual antes de revisión de Est &	4,669 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

3.2.1. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

3.2.1.1. SEMANA 55, 2 A 8 FEBRERO

- Se realiza levantamiento topográfico para revisión y adecuación de acceso a predios, adecuación frente al colegio y manejo de aguas en el canal natural, esta actividad se realizó en una sola jornada, el resto de la semana no se presentaron actividades en el corredor vial.

3.2.1.2. SEMANA 56, 9 A 15 FEBRERO

- Se realiza extracción de núcleos por parte de interventoría para verificación de resistencias TRAMO K0+590 A K0+640 costado derecho 1. 2. K0+639, 3. K0+613, K0+591; TRAMO K0+430 a K0+493 izquierda 4. K0+485 5. K0+461,

6. K0+449; TRAMO K0+240 a K0+280 derecha 7. K0+276, 8. K0+256, 9. K0+241; Tramo K0+111 a K0+161 10. K0+157, 11. K0+139, 12. K0+114.
- No se realizan actividades en el corredor vial.

3.2.1.3. SEMANA 57, 16 A 22 FEBRERO.

- Extracción de núcleos por parte de interventoría K0+400 a mayores
- No se realizan actividades en el corredor vial.

3.2.1.4. SEMANA 58, 23 A 29 FEBRERO.

- No se realizan actividades en el corredor vial.

3.2.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita.

3.2.2.1. SEMANA 53, 2 A 8 FEBRERO.

- Amarre y alistado para fundida de viga riostras K0+890 a k0+973 izquierda
- Encofrado y fundida de bordillos de cunetas k0+897 a K0+970, K0+993 a K1+030 carril izquierdo
- Conformación, compactación e instalación de rieles para placas reforzadas de sobre ancho y cunetas K0+840 a K0+881 carril izquierdo
- Fundida de 2da sección de 14 viga riostras K0+930 a K0+973 y 13 viga riostras K0+890 aK0+927 carril izquierdo
- Jornada de limpieza y aseo k0+890 a K1+030 carril izquierdo

3.2.2.2. SEMANA 54, 9 A 15 FEBRERO.

- Inicio de replanteo y conformación para construcción de placas reforzadas de sobre ancho K0+839 a K0+052 izquierda
- instalación de parrillas de acero 3/8" y fundida de huellas en concreto K0+859 a K0+881 izquierdo, huellas con sobre ancho K0+839 a K0+852 izquierda, cunetas con sobre ancho K0+881 a K0+887, cunetas K0+839 a K0+881 izquierda,
- Amarre, encofrado y fundida de bordillo de cunetas K0+839 a K0+935 izquierda
- Amarre, alistado y fundida de viga riostras K0+842 a K0+880

3.2.2.3. SEMANA 55, 16 A 22 FEBRERO

- Se realiza aseo general en el tramo intervenido, esta actividad se realizó en una sola jornada, el resto de la semana no se presentaron actividades en obra.

3.2.2.4. SEMANA 56, 23 A 29 FEBRERO.

- Corte del terreno natural para conformación de la subrasante K0+600 a K0+650 y K0+480 a K0+510

3.2.3. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia.

3.2.3.1. SEMANA 50, 2 A 8 FEBRERO

- No se realizan actividades en el corredor vial

3.2.3.2. SEMANA 51, 9 A 15 FEBRERO

- No se realizan actividades en el corredor vial

3.2.3.3. SEMANA 52, 16 A 22 FEBRERO.

- No se realizan actividades en el corredor vial

3.2.3.4. SEMANA 53, 23 A 29 FEBRERO.

- No se realizan actividades en el corredor vial.

3.2.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina.

3.2.4.1. SEMANA 50, 2 A 8 FEBRERO.

- No se realizan actividades en el corredor vial

3.2.4.2. SEMANA 51,9 A 15 FEBRERO.

- No se realizan actividades en el corredor vial
- Inicia suspensión del contrato de obra el día 12 febrero.

3.2.5. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva.

3.2.5.1. No se realizan actividades en el corredor vial debido a que por mal estado de la vía no pueden ingresar los materiales, maquinaria y el personal, por tal motivo, el contrato se encuentra SUSPENDIDO hasta nueva orden.

3.2.6. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal.

3.2.6.1. SEMANA 51, 2 A 8 FEBRERO.

- No se realizaron actividades en el corredor vial

3.2.6.2. SEMANA 52, 9 A 15 FEBRERO.

- No se realizaron actividades en el corredor vial

3.2.6.3. SEMANA 53, 16 A 22 FEBRERO

- No se realizaron actividades en el corredor vial.

3.2.6.4. SEMANA 54, 23 A 29 FEBRERO.

- Se realiza verificación de trazado horizontal anchos de vía K0+675 a K0+870 (esta actividad se realizó en una sola jornada, los demás días de la semana no se realizaron actividades)
- No se realizan actividades en el corredor vial.

3.2.7. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal.

3.2.7.1. SEMANA 51, 2 A 8 FEBRERO

- No se realizan actividades en el corredor vial

3.2.7.2. SEMANA 52, 9 A 15 FEBRERO

- No se realizan actividades en el corredor vial.

3.2.7.3. SEMANA 53, 16 A 22 FEBRERO.

- No se realizan actividades en el corredor vial.

3.2.7.4. SEMANA 54, 23 A 29 FEBRERO.

- Se realiza verificación de trazado horizontal anchos de vía K0+675 a K0+870 (esta actividad se realizó en una sola jornada, los demás días de la semana no se realizaron actividades)
- No se realizan actividades contractuales en el corredor vial.

3.2.8. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

3.2.8.1. SEMANA 57, 2 A 8 FEBRERO.

- No se realizan actividades en el corredor vial.

3.2.8.2. SEMANA 58, 5 9 A 15 FEBRERO.

- Se realiza conformación de terreno, figuración de aceros y renivelación de formaletas (rieles), entre las abscisas K1+264 a K1+300.
- Se realiza fundida de la Huella y separador del costado derecho entre las abscisas K1+264 a K1+291.

3.2.8.3. SEMANA 59, 16 A 22 FEBRERO.

- Se realiza conformación de terreno, figuración de aceros y renivelación de formaletas (rieles), entre las abscisas K1+192 a K1+225 Huella Costado Derecho.
- Se realiza fundida de la Huella Costado entre las abscisas K1+192 a K1+225.
- Se realiza Conformación de terreno y Figuración de acero en la zona de cruce No.2 Ubicada entre las abscisas K1+225 a K1+264

3.2.8.4. SEMANA 60, 23 A 29 FEBRERO.

- No se realizan actividades en el corredor vial.

3.2.9. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín.

3.2.9.1. SEMANA 57, 2 A 8 FEBRERO

- No se presentan actividades en obra
- Se solicita al contratista retomar actividades en obra.
- No se observa la presencia de Maquinarias, equipos o personal en obra.

3.2.9.2. SEMANA 58, 9 A 15 FEBRERO.

- No se presentan actividades en obra
- Se solicita al contratista retomar actividades en obra.
- No se observa la presencia de Maquinarias, equipos o personal en obra.

3.2.9.3. SEMANA 59, 16 A 22 FEBRERO.

- No se presentan actividades en obra
- Se solicita al contratista retomar actividades en obra.
- No se observa la presencia de Maquinarias, equipos o personal en obra.

3.2.9.4. SEMANA 60, 23 A 29 FEBRERO.

- No se presentan actividades en obra
- Se solicita al contratista retomar actividades en obra.
- No se observa la presencia de Maquinarias, equipos o personal en obra.

3.2.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María la Baja

3.2.10.1. SEMANA 52, 2 A 8 FEBRERO.

• Continua la caja de excavación para la estructura de pavimento Cra 14 K1+660 A K1+760, K1+830 a K1+870, carril izquierdo, K1+760 a K1+870carril derecho

- Fundida de losas de concreto Cra 14 K0+590 a k0+593, K0+520 a K0+523 ambos carriles, Cra 13 K0+108 a K0+130, K0+170 a k0+200 carril derecho, K0+108 a K0+130, K0+170 a k0+200, k0+000 A K0+060 carril izquierdo; calle 35 K0+000 a K0+053, K0+060 a K0+105 carril derecho, calle 36 K0+066 a K0+104 carril derecho, calle 37 K0+010 a K0+045 carril derecho, calle 39 K0+005 a K0+055 carril izquierdo, calle 40 K0+050 a K0+053, K0+055 a K0+061 carril derecho
- Fundida de bordillos Calle 39 K0+000 a K0+055, K0+064 a K0+100 ambos costados; Calle 42C K0+000 a K0+050 carril derecho; Cra 14A K0+190 a K0+160 carril izquierdo
- Fundida de andenes Cra 14A K0+130 a K0+145 carril derecho, K0+050 a K0+080, K0+370 a K0+410 carril izquierdo, Cra 14 K0+300 a k0+350, K0+520 a K0+530, K0+590 a K0+590 a k0+630 carril derecho, K0+550 a K0+590 carril izquierdo, Calle 39 k0+064 a K0+100 carril derecho, calle 40 K0+010 a K0+050 carril izquierdo
- Acompañamiento en la toma de densidades calle 36, calle 35 y Cra 13;
- Limpieza y cereo de subbase Cra 13 K0+000 a k0+060, Cra 14 K0+650 a K0+840; •Conformación de subbase para anden K0+370 a K0+410 carril derecho

3.2.10.2. SEMANA 53, 9 A 15 FEBRERO.

- Continua la caja de excavación para la estructura de pavimento Cra 14 K1+900 A K2+040 carril derecho; K1+900 A K1+960 carril izquierdo
- Fundida de losas de concreto Cra 14 K0+648 a K0+719 carril derecho, Cra 14a K0+135 a K0+145, carril derecho; calle 35 K0+000 a K0+053,K0+060 a K0+105 carril derecho, calle 36 K0+066 a K0+104 carril derecho, calle 37 K0+065 a K0+100, carril izquierdo, K0+010 a K0+024 carril izquierdo, calle 38 K0+012 a K0+055, K0+065 a K0+110, calle 39 K0+055 a K0+057 carril izquierdo, K0+059 a K0+063 carril izquierdo, Cra 13 K0+160a K0+171 carril derecho
- Fundida de bordillos Cra 14 K0+048 a K0+719 carril derecho, Cra 13 K0+120 a K0+160 ambos carriles, calle 35 K0+000 a k0+050, k0+060 a k0+110 carril derecho, calle 36 K0+005 a K0+048 carril derecho, calle 37 K0+000 a K0+100 carril derecho, calle 38 K0+012 a K0+055 carril derecho
- Fundida de andenes Cra 14 K0+048 a K0+071 carril derecho, Cra 14A k0+370 A K0+400 carril derecho, Cra 13 K0+120 a K0+160, K0+170 a K0+200, K0+210 a K0+230 carril derecho; calle 35 K0+000 a K0+050 carril derecho; calle 39 K0+005 a K0+050 ambos carriles
- Amarre de acero y encofrado de bordillo Cra 14A K0+048 a K0+719 carril derecho, calle 36 K0+005 a K0+048, K0+066 a K0+104 carril derecho;
- Conformación de subbase para anden calle 38 K0+005 a K0+100 K0+370 a K0+410 carril derecho
- Demolición de anden existente en mal estado calle 39 K0+000 a K0+050 ambos carriles

3.2.10.3. **SEMANA 54, 16 A 22 FEBRERO**.

- Continua la caja de excavación para la estructura de pavimento Cra 14 K2+040 A K2+300 carril izquierdo; K2+270 A K2+520 carril derecho
- Fundida de losas de concreto Cra 13 K0+10 a K0+165, K0+172 a K0+176, K0+206 a K0+235 carril izquierdo, K0+000 a K0+060, K0+206 a K0+198, K0+235 a K0+338 carril derecho, calle 35 K0+041 a K0+055 carril izquierdo, K0+053 a K0+055 carril derecho, calle 36 K0+005 a K0+018, K0+066 a k0+104, K0+018 a K0+050 carril izquierdo, calle 38 K0+065 a K0+060 carril izquierdo, calle 39 K0+055 a K0+057, K0+059 a K0+063 carril derecho •Encofrado y fundida de bordillos calle 37 K0+000 a k0+055 ambos carriles, K0+061 a K0+100 carril izquierdo.
- Fundida de andenes calle 36 K0+000 a K0+050, K0+065 a K0+110 carril derecho, calle 37 K0+010 a k0+055, K0+061 a K0+100 carril derecho, K0+000 a K0+055, K0+070 a K0+110 carril izquierdo; calle 38 K0+000 a K0+050, K0+065 a K0+110
- Se realizan apiques para verificación de cota de excavación,
- Arreglo de piso e instalación de rieles cra 13 K0+200 a K0+330,
- Lleno de subbase en caja de excavación para estructura de pavimento Cra 14 K0+140 a K0+190.

3.2.10.4. **SEMANA 55, 23 A 29 FEBRERO**.

- Continua la caja de excavación para la estructura de pavimento Cra 14 K2+550 A K2+650 carril izquierdo
- Fundida de losas de concreto Cra 13 K0+338 a K0+375, K0+235 a K0+244carril derecho, K0204 a K0+210, K0+244 a K0+235,K0+345 a K0+375 carril izquierdo; Cra 14 K0+719 a K0+802 carril derecho; calle 36 K0+061 a K0+065 carril derecho, K0+050 a K0+087, K0+061a K0+065 carril izquierdo; calle 35 K0+041 a K0+005 carril izquierdo; calle 37 K0+050 a K0+057 carril derecho, K0+059 a K0+061 carril izquierdo; calle 38 K0+060 a K0+065 carril derecho.
- Fundida de bordillos Cra 13 K0+250 a K0+270, K0+280 a K0+300, K0+350 a K0+370 ambos carriles, K0+200 a K0+230 carril izquierdo, K0+310 a K0+340 carril derecho2/03/2024calle 36 K0+060 a K0+110 carril izquierdo
- Toma de muestras de viguetas calle 35 K0+035 carril izquierdo, calle 36 K0+070 carril derecho , cra 13 K0+280 carril izquierdo, cra 14 K0+770 carril derecho
- Fundida de bordillos Carrera 13 K0+070 a K0+110 carril izquierdo, K0+000 a K0+050 carril izquierdo y derecho, Carrera 14 K0+630 a K0+600 carril derecho, K0+600 a K0+530 carril izquierdo; Carrera 14A K0+130 a K0+245 carril derecho, calle 42 K0+000 a K0+050 carril derecho e izquierdo.
- Fundida de andenes peatonales Carrera 14 K0+360a K0+490 carril izquierdo, K0+475 a k0+420 carril derecho, Carrera 12 K0+005 a K0+048 carril izquierdo, Calle 40 K0+065 a K0+100 carril izquierdo.
- Cereo de subbase calle 39 K0+000 a K0+060, K0+065 a K0+110 carril izquierdo.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

3.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Relleno en material de seleccionado y compactado para zona de calzada y donde se requiera.	m^3	$ 116.370,00	$ 58.182.672,60

3.3.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Material seleccionado.	m^3	$ 109.156,00	$ 293.993.156,00

3.3.3. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60,000 PSI).	Kg	$ 8.132,00	$ 20.778.886,40
NP - 02	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 45.381.051,87
NP - 03	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 6.986.544,34

3.3.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 64.830.073,00
NP - 02	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 3.860.985,03

3.3.5. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Mejoramiento de la vía con material seleccionado	m^3	$ 92.178,03	$ 112.596.879,50
NP - 02	Excavación, conformación y compactación con material común de la explanación y canales	m^3	$ 17.407,00	$ 24.949.453,10
NP - 03	Mejoramiento con piedra rajón para estabilización	m^3	$ 104.249,60	$ 10.982.597,80
NP - 04	Geotextil tipo no tejido 2500 o similar	m^2	$ 11.532,72	$ 6.172.553,93
NP - 05	Terraplén con material proveniente de la excavación	m^3	$ 15.818,00	$ 9.968.558,24

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Los contratistas aún se encuentran en etapa de Revisión*, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños:* En la siguiente Tabla se puede apreciar el avance en la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de los contratos de obra objeto del presente contrato de interventoría. Para el presente periodo se tiene un avance promedio del 84.3 % para la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños. Es de aclarar que en esta este periodo no se presentaron avances importantes en esta etapa.

Tabla 11. Información de avance revisión de Estudios & Diseños de los contratos de obra

MUNICIPIO	CONTRATO	AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS					AVANCE TOTAL
		TOPOGRAFIA 0-12 %	GEOTECNIA 0-22 %	PAVIMENTOS 0-22 %	GEOMETRICO 0-22 %	HIDRAULICO 0-22 %	
SANTA CATALINA	LP-001-2022	12%	22%	22%	22%	8%	86%
CLEMENCIA	LP-004-2022	12%	22%	22%	18%	18%	92%
SANTA ROSA-PAIVA	COBC N° 00-15 DE 2022	12%	22%	22%	20%	8%	84%
SANTA ROSA-PITA	COBC N° 00-18 DE 2022	12%	22%	22%	22%	5%	83%
VILLANUEVA	LP-003-2022	12%	22%	22%	20%	5%	81%
SAN CRISTOBAL	C5-OBP-0006-2022	12%	22%	22%	20%	12%	88%
	C5-OBP-0007-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
SJN-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	20221031-321	12%	22%	22%	19%	6%	81%
SJN-SAN AGUSTÍN	20221031-322	12%	22%	21%	12%	5%	72%
MARIA LA BAJA	SP-OP-LP-005-2022	12%	22%	21%	22%	10%	87%
TOTAL PROMEDIO							84,3%

página 4

Los contratistas de los diferentes proyectos se encuentran en las etapas de localización y replanteo, conformación de subrasante y actividades de logística de campamentos, afiliación de personal, etc.

ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Realizamos una generalización de las acciones a seguir por parte de la interventoría ya que hay una constante en la solicitud por parte de la interventoría en todos los contratos de obra:

CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

- Revisar alineamientos y topografía de la formaleta para la placa huella.
- Estar pendiente de la realización de los cortes para banca o retiro de material vegetal de la vía.
- Toma de muestras de materiales para control de calidad.
- Toma de muestras de muestras de concreto y fallar cilindros en laboratorio
- Revisar la instalación y cantidad del acero en placa huella.
- Realizar continuamente inspecciones de vía para verificar el estado de los materiales a utilizar
- Controlar el cumplimiento de seguridad en la vía como señalización y controladores de tráfico.
- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.

CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

- Oficiar al contratista para la continuación de las actividades y construcción de obras faltantes.

- Oficiar al contratista por la deficiente señalización en obra, entrega de planillas de seguridad social y EPP.
- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.
- Continuar con la solicitud por medio de oficio la entrega del PAGA con la respuesta a las observaciones realizadas por la interventoría.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- El contrato de obra se suspendió a partir del 16 de noviembre de 2023, debido al colapso del puente La Pulga e imposibilidad de pasar por el desvío provisional los materiales necesarios para continuar con la obra. Se está buscando con la alcaldía municipal de Villanueva soluciones inmediatas, para lograr continuar con la obra.
- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.
- Seguir oficiando al contratista la el cumplimiento de entrega de las planillas de pago a seguridad social, afiliación a ARL y entrega de EPP.
- Oficiar al contratista la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría del documento PAGA.

CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

- El contrato de obra se suspendió a partir del 12 de febrero de 2024.
- Oficiar al contratista la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría del documento PAGA.
- Seguir oficiando al contratista la el cumplimiento de entrega de las planillas de pago a seguridad social, afiliación a ARL y entrega de EPP.
- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.

CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

- Oficiar al contratista por el bajo rendimiento, falta de equipo, personal para el desarrollo de la obra.
- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.
- Seguir oficiando al contratista la el cumplimiento de entrega de las planillas de pago a seguridad social, afiliación a ARL y entrega de EPP.
- Oficiar al contratista la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría del documento PAGA.

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

- Realizar supervisión a las actividades ejecutadas.
- Oficiar al contratista por la falta de equipo, personal y la baja ejecución de actividades de obra.

- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.
- Seguir oficiando al contratista la el cumplimiento de entrega de las planillas de pago a seguridad social, afiliación a ARL y entrega de EPP.
- Oficiar al contratista la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría del documento PAGA.

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

- Revisión del replanteo de la vía.
- Oficiar al contratista por la falta de equipo, personal y la baja ejecución de actividades de obra.
- Seguir oficiando al contratista la el cumplimiento de entrega de las planillas de pago a seguridad social, afiliación a ARL y entrega de EPP.
- Oficiar al contratista por la falta de equipo y personal en obra.
- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.
- Oficiar al contratista la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría del documento PAGA.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

- Continuar con el envío de Comunicación al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.
- Comunicar a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el incumplimiento por parte del contratista debido a la continuación de las actividades en obra.
- Enviar comunicación al contratista para la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría del documento PAGA.
- Comunicar al contratista el incumplimiento en la entrega de las reprogramaciones al plan de inversión y al cronograma de actividades.
- Oficiar a la Alcaldía Municipal el incumplimiento por parte del Contratista en cuanto a la implementación del Plan de Manejo del Transito (PMT) y señalización en obra.
- Reiterar comunicaciones al contratista para el cumplimiento y entrega de las planillas de pago a seguridad social, afiliación a ARL y entrega de EPP.
- Continuar con la realización de comités de obra semanales en compañía del contratista y la Administración Municipal.
- Continuar con la realización de los comités de Participación Ciudadana en compañía del contratista y los miembros de la comunidad

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Reiterar Comunicaciones a la Administración Municipal debido al continuo incumplimiento de los compromisos por parte del contratista para la entrega definitiva a la revisión de los estudios y diseños de los nuevos tramos aprobados por la Alcaldía Municipal y el INVIAS.

- Reiterar comunicaciones a la Alcaldía Municipal a cerca del incumplimiento de los compromisos por parte del Contratista en cuanto a la falta del equipo mínimo requerido en obra.
- Reiterar comunicación a la Alcaldía Municipal debido al reiterativo incumplimiento por parte del contratista para la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría al documento Plan de Adaptación para la Guía Ambiental PAGA.
- Continuar con la realización de comités de obra semanales en compañía del contratista y la Administración Municipal.
- Enviar comunicación a la alcaldía municipal para que adelante acciones de incumplimiento al contratista para el inicio de las actividades en obra.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Reiterar la entrega por parte del contratista las observaciones al diseño hidráulico y definir los puntos a intervenir en las obras de arte necesarias en vías.
- Conminar al contratista el cumplimiento y la entrega de las planillas de pago a seguridad social y afiliación ARL.
- Conminar al contratista el incumplimiento en la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental - PAGA.
- Continuar con la realización de los comités de obra semanales con el contratista.
- Continuar con la realización de los comités de Participación Ciudadana con los miembros de la comunidad.
- Reiterar comunicación al Contratista para la implementación de un plan de contingencia debido al retraso en las actividades del proyecto.
- Continuar con la verificación en campo de las cotas y niveles para liberación por topografía y liberación por densidades los tramos a fundir en concreto en las carreras 12, 13, 14, y las Calles 41, 40,39, 38, 37, 36, 35, 34 y 33

ACTIVIDADES GENERALES

- Realizar las inspecciones en todos los frentes con el fin de revisar y de ser necesario oficiar a los contratistas que cumplan con las afiliaciones a la seguridad social y ARL del personal.
- Revisar de los conceptos presentados por el contratista referente a la revisión de los estudios y diseños de todas sus áreas.
- Revisar en campo del cumplimiento de PMT.
- Revisar en obra del cumplimiento de los EPP.

- Revisar en obra del cumplimiento de las afiliaciones del personal a la seguridad social y ARL.
- Revisar de los levantamientos topográficos presentados por los contratistas.
- Realizar los comités semanales de obra con los contratistas.
- Asistir a reuniones de seguimiento del Instituto Nacional de vías.
- Asistir a las reuniones con las alcaldías.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realización de documentación propia del consorcio.
- Realizar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría y el contratista.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se presenta a continuación los informes generados a partir del inicio de las actividades de obra:

4.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Los informes semanales son No. 57, 58, 59 y 60.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 60 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 191.556.934,27				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.118.397.352,73				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.285.326.400,0000	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 703.329.000,00	55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 191.556.934,27	14,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (511.772.065,73)	-40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 703.329.000,00	54,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 191.556.934,27	15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (511.772.065,73)	-40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.499.350,00	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.604.458.749,00	47,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	8,38

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 54,72% Avance o Atraso Físico % -39,72%
Meta Física Ejecutada % 15,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	46%
					Ejec	540,0		540	
* PLACA HUELLA	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	10%
					Ejec	119		119	
* CUNETAS	ML	2350	2996	2350	Prog	2350		2350	5%
					Ejec	119		119	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se ha solicitado a la alcaldía un sitio de disposición final para los Residuos de Construcción y Demolición provenientes de l as actividades del mejoramiento.
El suministro de agua requerida para la ejecución del proyecto será obtenida a través de la alcaldía de San Juan de Nepomuceno .
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P. Mediante comunicado 382-SJNPB-1114 del 03 de noviembre de 2023, reiterado mediante comunicado 382-SJNPB-1175 del 23 de noviembre de 2023, la interventoría solicitó al contratista presentar solicitud de aclaración a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique sobre la pertinencia del permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta algunas impresiones de información en la solicitud inicial presentada KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. mediante radicado interno N° 1525 del 2 de agosto de 2023 en relación con el alcance de la obras hidráulicas a construir. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta a este

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNPB-1499 del 25 de enero de 2024 la interventoría emitió las observaciones al documento PAGA V2, las cuales son objeto de ajuste por parte del contratista. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 25 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0738 de fecha 19 de agosto y 382-BOL-1248 del 13 de diciembre de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

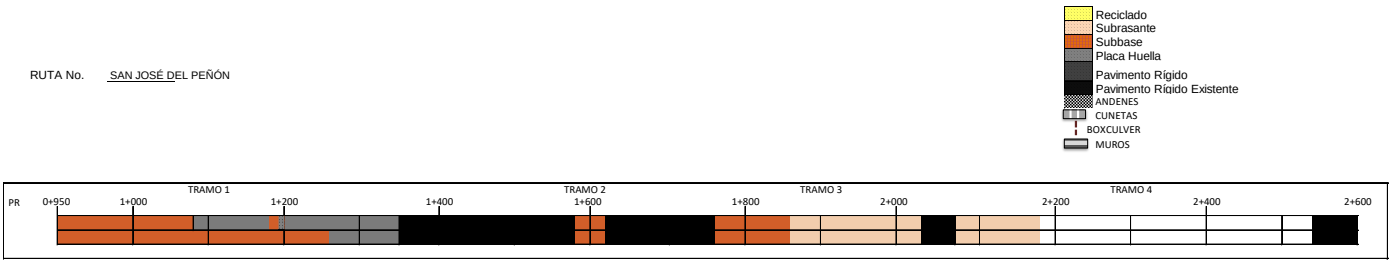
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Armado y figurado de acero
- No se realizan actividades en obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 2, No. 3 y No. 4

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DEL TRAMO, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



ESTADO ACTUAL DEL TRAMO, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



ESTADO ACTUAL DEL TRAMO, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE CILINDROS PARA CONCRETO DE HUELLAS Y CONCRETO CICLOPEO.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR LA RAECTIVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL EN LOS TRAMOS No. 2, No. 3 Y No. 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 59 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.089.894,88				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.126.864.392,12				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.285.326.400,0000	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 557.829.650,00	43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 183.089.894,88	14,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (374.739.755,12)	-29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 557.829.650,00	43,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 183.089.894,88	14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (374.739.755,12)	-29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.499.350,00	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.561.958.749,00	46,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	8,53

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 43,40% — Avance o Atraso Físico % -28,40%
Meta Física Ejecutada % 15,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	46%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	7%
						Ejec	80		80	
*	CUNETAS	ML	2350	2996	2350	Prog	2350		2350	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		1
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se ha solicitado a la alcaldía un sitio de disposición final para los Residuos de Construcción y Demolición provenientes de l as actividades del mejoramiento.
El suministro de agua requerida para la ejecución del proyecto será obtenida a través de la alcaldía de San Juan de Nepomuceno .
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P. Mediante comunicado 382-SJNPB-1114 del 03 de noviembre de 2023, reiterado mediante comunicado 382-SJNPB-1175 del 23 de noviembre de 2023, la interventoría solicitó al contratista presentar solicitud de aclaración a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique sobre la pertinencia del permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta algunas impresiones de información en la solicitud inicial presentada KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. mediante radicado interno N° 1525 del 2 de agosto de 2023 en relación con el alcance de la obras hidráulicas a construir. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta a este

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNPB-1499 del 25 de enero de 2024 la interventoría emitió las observaciones al documento PAGA V2, las cuales son objeto de ajuste por parte del contratista. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 25 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0738 de fecha 19 de agosto y 382-BOL-1248 del 13 de diciembre de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

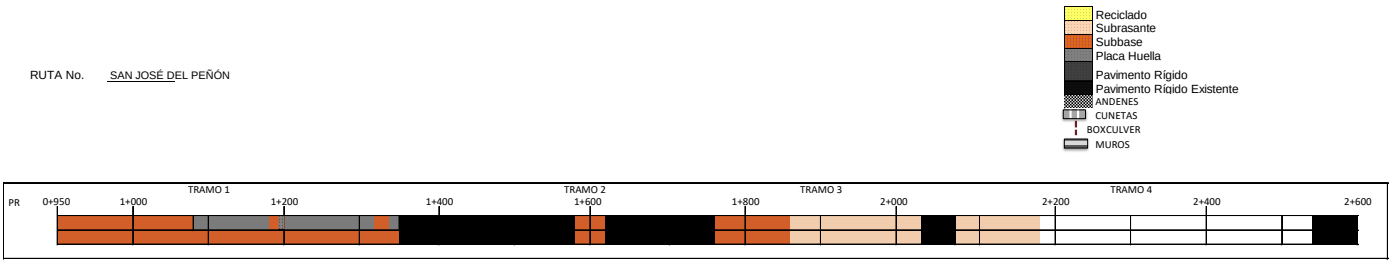
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza conformación de terreno, figuración de aceros y renivelación de formaletas (rieles), entre las abscisas K1+192 a K1+225 Huella Costado Derecho.
- Se realiza fundida de la Huella Costado entre las abscisas K1+192 a K1+225.
- Se realiza Conformacion de terreno y Figuración de acero en la zona de cruce No.2 Ubicada entre las abscisas K1+225 a K1+264

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 2, No. 3 y No. 4

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

264



225

Adecuación de Terreno Abscisas K1+192 a K1+225 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón.



Fundida de Placa Huella en concreto reforzado Abscisas K1+192 a K1+225 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón.



Fundida de Placa Huella en concreto reforzado Abscisas K1+192 a K1+225 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE CILINDROS PARA CONCRETO DE HUELLAS Y CONCRETO CICLOPEO.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR LA RAECTIVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL EN LOS TRAMOS No. 2, No. 3 Y No. 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 58 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.089.894,88				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.126.864.392,12				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.285.326.400,0000	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 412.330.300,00	32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 183.089.894,88	14,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (229.240.405,12)	-18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 412.330.300,00	32,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 183.089.894,88	14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (229.240.405,12)	-18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.499.350,00	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.519.458.749,00	45,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	8,30

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 32,08% Avance o Atraso Físico % -17,08%
Meta Física Ejecutada % 15,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	46%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	7%
						Ejec	80		80	
*	CUNETAS	ML	2350	2996	2350	Prog	2350		2350	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		1
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se ha solicitado a la alcaldía un sitio de disposición final para los Residuos de Construcción y Demolición provenientes de las actividades del mejoramiento.
El suministro de agua requerida para la ejecución del proyecto será obtenida a través de la alcaldía de San Juan de Nepomuceno .
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P. Mediante comunicado 382-SJNPB-1114 del 03 de noviembre de 2023, reiterado mediante comunicado 382-SJNPB-1175 del 23 de noviembre de 2023, la interventoría solicitó al contratista presentar solicitud de aclaración a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique sobre la pertinencia del permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta algunas impresiones de información en la solicitud inicial presentada KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. mediante radicado interno N° 1525 del 2 de agosto de 2023 en relación con el alcance de la obras hidráulicas a construir. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta a este

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNPB-1499 del 25 de enero de 2024 la interventoría emitió las observaciones al documento PAGA V2, las cuales son objeto de ajuste por parte del contratista. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 25 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0738 de fecha 19 de agosto y 382-BOL-1248 del 13 de diciembre de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

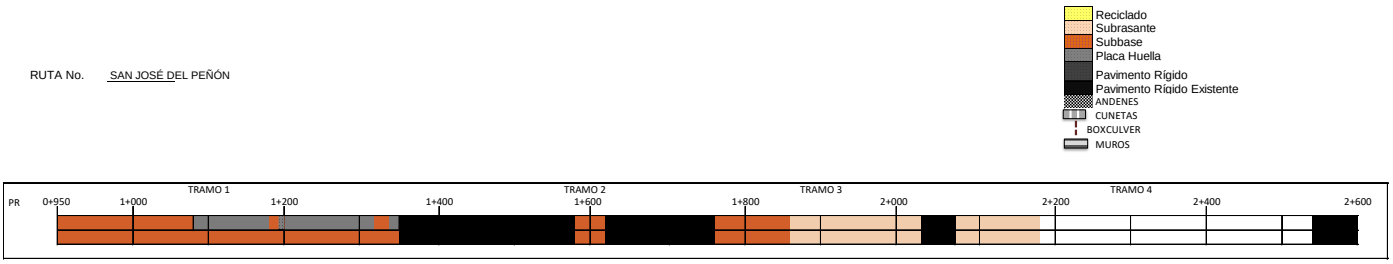
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza conformación de terreno, figuración de aceros y renivelación de formaletas (rieles), entre las abscisas K1+264 a K1+300
- Se realiza fundida de la Huella y separador del costado derecho entre las abscisas K1+264 a K1+291.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 2, No. 3 y No. 4

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

264



225

Adecuación de Terreno Abscisas K1+264 a K1+300 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón.



Fundida de Huella Abscisas K1+264 a K1+300 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón.



Fundida de Cuneta Abscisas K1+264 a K1+300 Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE CILINDROS PARA CONCRETO DE HUELLAS Y CONCRETO CICLOPEO.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR LA RAECTIVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL EN LOS TRAMOS No. 2, No. 3 Y No. 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 57 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.089.894,88				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.126.864.392,12				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.285.326.400,0000	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 266.830.950,00	21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 183.089.894,88	14,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (83.741.055,12)	-7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.830.950,00	21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 183.089.894,88	14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (83.741.055,12)	-7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.499.350,00	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.958.749,00	44,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	8,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 20,76% Avance o Atraso Físico % -5,76%
Meta Física Ejecutada % 15,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	46%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	7%
						Ejec	80		80	
*	CUNETAS	ML	2350	2996	2350	Prog	2350		2350	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se ha solicitado a la alcaldía un sitio de disposición final para los Residuos de Construcción y Demolición provenientes de l as actividades del mejoramiento.
El suministro de agua requerida para la ejecución del proyecto será obtenida a través de la alcaldía de San Juan de Nepomuceno .
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P. Mediante comunicado 382-SJNPB-1114 del 03 de noviembre de 2023, reiterado mediante comunicado 382-SJNPB-1175 del 23 de noviembre de 2023, la interventoría solicitó al contratista presentar solicitud de aclaración a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique sobre la perthencia del permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta algunas impresiones de información en la solicitud inicial presentada KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. mediante radicado interno N° 1525 del 2 de agosto de 2023 en relación con el alcance de la obras hidráulicas a construir. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta a este

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNPB-1499 del 25 de enero de 2024 la interventoría emitió las observaciones al documento PAGA V2, las cuales son objeto de ajuste por parte del contratista. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 25 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0738 de fecha 19 de agosto y 382-BOL-1248 del 13 de diciembre de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

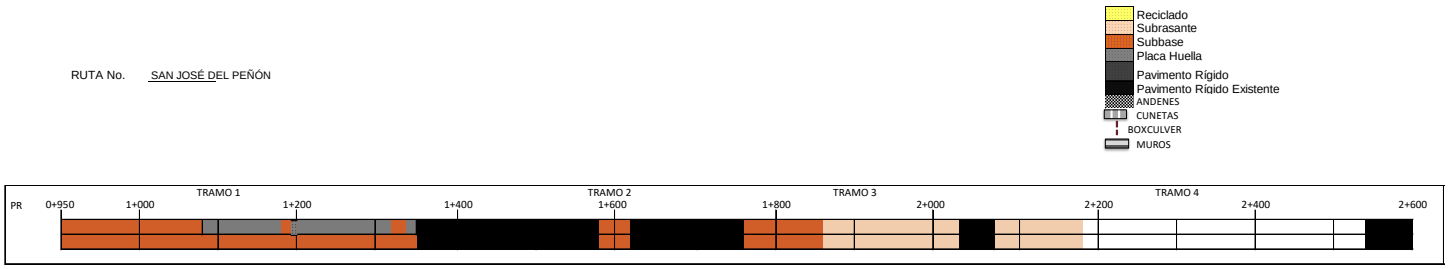
• El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
•Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
•Entrega del Diseño geométrico del traslado del eje del tramo comprendido entre las abscisas K1+040 a K1+080 del Tramo No. 1.
•Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
•Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón, no se realizan actividades



Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón, no se realizan actividades



Corredor vial San Juan Nepomuceno-San José del Peñón, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
•ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
•REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
•TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• TOMA DE MUSTRA DE CILINDROS PARA CONCRETO DE HUELLAS Y CONCRETO CICLOPEO.
•REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
•REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
•REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
SOLICITAR LA RAECTIVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

Los informes semanales son los No 53, 54, 55 y 56.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 56 del 23/02/2024 al 29/02/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,938 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PITA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 0,938 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,938 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	COBC N° 00-18 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 999.007.019,00
FECHA DE INICIO:	8/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.489.007.019,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 260.068.893,63	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 738.938.125,37	$ 490.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.476.120.095,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.189.304.082,33	80,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 260.068.893,63	17,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (929.235.188,70)	-62,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.189.304.082,33	80,6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 260.068.893,63	17,62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (929.235.188,70)	-62,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.908.006,33	5,142%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	4,74%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.604.458.749,00	47,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,61
Acumulado:	6,17

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80,57% Avance o Atraso Físico % -59,57%
Meta Física Ejecutada % 21,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	83%
					Ejec	83		83	
* SUBBASE GRANULAR	ML	938	938		Prog	938		938	32%
					Ejec	300		300	
* PLACA HUELLA	ML	938	938		Prog	938		938	21%
					Ejec	200,0		200	
* CUNETAS	ML	1876	1876		Prog	1876		1876	11%
					Ejec	200		200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PITA
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		1
Retroexcavadora Oruga		1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Predio "Coloncito" ubicado en el municipio de Turbaco, Bolivar.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Contrato de concesión minera N°0-550, licencia ambiental resolución N°0561 del 07 de julio de 2006.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría mediante comunicado 382-SRPTB-1698 del 24 de febrero de 2024 requirió nuevamente al Contratista para que haga entrega de la versión N°3 del documento PAGA.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
La Secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía municipal de **Santa Rosa – Bolívar**, emitió concepto en su oficio RIS 2024-02-037 de fecha 07 de febrero de 2024, donde cita: *"Para la revisión y aprobación del plan de inversión ambiental y social del contrato N° 927 de 2022 en el ítem del presupuesto de obra denominado "Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (PAGA), se les indica que se apaguen a lo establecido por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, con la finalidad que realicen los desembolsos de los recursos contenidos en el ítem mencionado anteriormente"*. Este concepto fue debidamente trasladado al contratista para la estrctura y presentación del PIA, mediante comunicado 382-SRPTB-1626 del 13 de febrero de 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

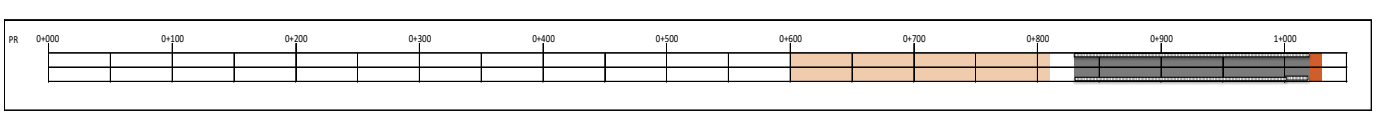
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.
•Corte del terreno natural para conformación de la subrasante K0+600 a K0+650 y K0+480 a K0+510

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Verificación y nivelación
•Instalación de rieles como formaleta para fundida de placa huella y cunetas
•Fundida de placa huella, cunetas y bordillos

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PITA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corte del terreno natural para conformación de la subrasante K0+600 a K0+650



Corte del terreno natural para conformación de la subrasante K0+600 a K0+650



Corte del terreno natural para conformación de la subrasante K0+480 a K0+510

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Por medio de comunicaciones informales la interventoría le solicitará al contratista la entrgea total de la documentación de la revisión de estudios y diseños	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 55 del 16/02/2024 al 22/02/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,938 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PITA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 0,938 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,938 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	COBC N° 00-18 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 999.007.019,00
FECHA DE INICIO:	8/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.489.007.019,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00	-		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 219.862.759,80	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 779.144.259,20	$ 490.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.476.120.095,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.113.396.076,00	75,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 219.862.759,80	14,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (893.533.316,20)	-60,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.113.396.076,00	75,4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 219.862.759,80	14,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (893.533.316,20)	-60,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.908.006,33	5,142%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.561.958.749,00	46,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	7,10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 75,43% Avance o Atraso Físico % -56,43%
Meta Física Ejecutada % 19,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	83%
					Ejec	83		83	
* SUBBASE GRANULAR	ML	938	938		Prog	938		938	32%
					Ejec	300		300	
* PLACA HUELLA	ML	938	938		Prog	938		938	17%
					Ejec	164,0		164	
* CUNETAS	ML	1876	1876		Prog	1876		1876	6%
					Ejec	120		120	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PITA TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Predio "Coloncito" ubicado en el municipio de Turbaco, Bolivar.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Contrato de concesión minera N°0-550, licencia ambiental resolución N°0561 del 07 de julio de 2006.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regio nal del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual v ierte sus aguas pozo séptico autorizado. No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SRPTB-1318 del 28 de diciembre de 2023 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión de la versión 2 del documento PAGA radicado por el contratista mediante el comunicado SR-COBC 00-18-2022 -055 de fecha 20 de diciembre de 2023. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 29 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". La interventoría reiteró esta solicitud mediante comunicado 382-BOL-0736 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1267 del 15 de diciembre de 2023, sin embago, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

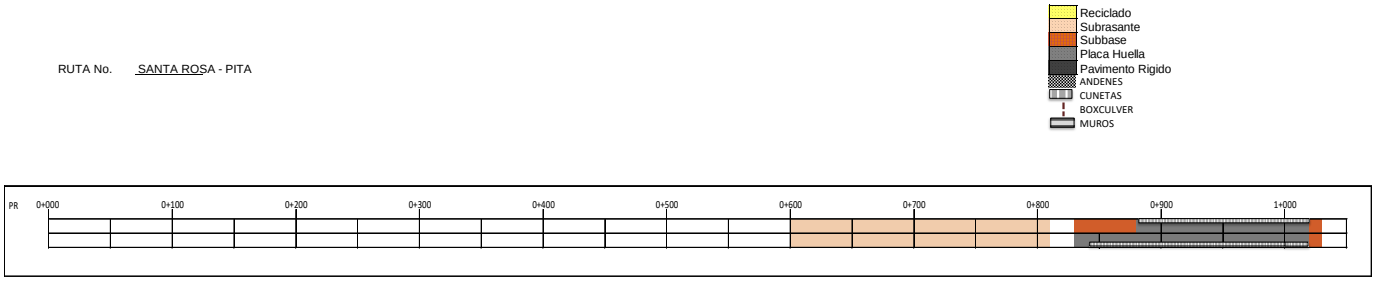
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.
•Se realiza aseo general en el tramo intervenido, esta actividad se realizó en una sola jornada, el resto de la semana no se presentaron actividades en obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Verificación y nivelación
•Instalación de rieles como formaleta para fundida de placa huella y cunetas
•Fundida de placa huella, cunetas y bordillos

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PITA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramos intervenidos, no se realizan actividades



Tramos intervenidos, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Por medio de comunicaciones informales la interventoría le solicitará al contratista la entrgea total de la documentación de la revisión de estudios y diseños	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 54 del 9/02/2024 al 15/02/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,938 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PITA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 0,938 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,938 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	COBC N° 00-18 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 999.007.019,00
FECHA DE INICIO:	8/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.489.007.019,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 219.862.759,80	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 779.144.259,20	$ 490.000.000,00			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.476.120.095,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.037.488.069,67	70,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 219.862.759,80	14,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (817.625.309,87)	-55,39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.037.488.069,67	70,3%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 219.862.759,80	14,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (817.625.309,87)	-55,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.908.006,33	5,142%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	2,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.519.458.749,00	45,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	**1,42**
Acumulado:	**6,91**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 70,28% Avance o Atraso Físico % -51,28%
Meta Física Ejecutada % 19,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2022**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector n**	**Total**	**%**
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	83%
					Ejec	83		83	
* SUBBASE GRANULAR	ML	938	938		Prog	938		938	32%
					Ejec	300		300	
* PLACA HUELLA	ML	938	938		Prog	938		938	17%
					Ejec	164,0		164	
* CUNETAS	ML	1876	1876		Prog	1876		1876	6%
					Ejec	120		120	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PITA TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		1
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Carmix		1
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Predio "Coloncito" ubicado en el municipio de Turbaco, Bolivar.	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Contrato de concesión minera N°0-550, licencia ambiental resolución N°0561 del 07 de julio de 2006.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regio nal del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual v ierte sus aguas pozo séptico autorizado. No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SRPTB-1318 del 28 de diciembre de 2023 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión de la versión 2 del documento PAGA radicado por el contratista mediante el comunicado SR-COBC 00-18-2022 -055 de fecha 20 de diciembre de 2023. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 29 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". La interventoría reiteró esta solicitud mediante comunicado 382-BOL-0736 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1267 del 15 de diciembre de 2023, sin embago, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

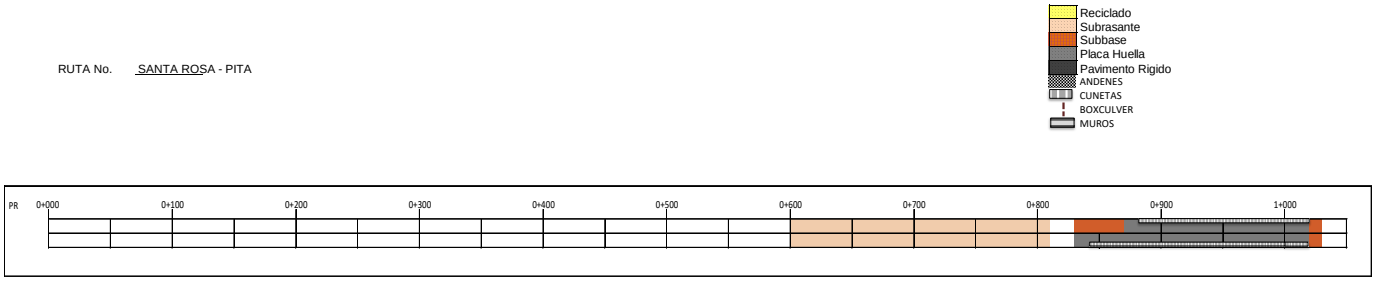
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.
•Inicio de replanteo y conformaión para construcción de placas reforzadas de sobre ancho K0+839 a K0+052 izquierda
•instalación de parrillas de acero 3/8" y fundida de huellas en concreto K0+859 a K0+881 izquierdo, huellas con sobre ancho K0+839 a K0+852 izquierda, cunetas con sobre ancho K0+881 a K0+887, cunetas K0+839 a K0+881 izquierda,
•Amarre , encofrado y fundida de bordillo de cunetas K0+839 a K0+935 izquierda
•Amarre, alistado y fundida de vigariostras K0+842 a K0+880

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Verificación y nivelación
•Instalación de rieles como formaleta para fundida de placa huella y cunetas
•Fundida de placa huella, cunetas y bordillos

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PITA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de cuneta zobre ancho K0+881 a K0+887



instalación de acero y alistado de viga riostra K0+897 a K0+860



Fundida de huella con sobre ancho K0+839 a K0+852

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por medio de comunicaciones informales la interventoría le solicitará al contratista la entrgea total de la documentación de la revisión de estudios y diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 53 del 2/02/2024 al 8/02/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,938 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PITA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 0,938 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,938 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	COBC N° 00-18 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 999.007.019,00
FECHA DE INICIO:	8/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.489.007.019,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 219.862.759,80	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 779.144.259,20	$ 490.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.476.120.095,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 961.580.063,33	65,14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 219.862.759,80	14,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (741.717.303,53)	-50,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 961.580.063,33	65,1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 219.862.759,80	14,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (741.717.303,53)	-50,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.908.006,33	5,142%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	2,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.958.749,00	44,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	6,72

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 65,14% Avance o Atraso Físico % -46,14%
Meta Física Ejecutada % 19,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	83%
						Ejec	83		83	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	938	938		Prog	938		938	32%
						Ejec	300		300	
*	PLACA HUELLA	ML	938	938		Prog	938		938	17%
						Ejec	164,0		164	
*	CUNETAS	ML	1876	1876		Prog	1876		1876	6%
						Ejec	120		120	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PITA TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		1
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Carmix		1
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Predio "Coloncito" ubicado en el municipio de Turbaco, Bolivar.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Contrato de concesión minera N°0-550, licencia ambiental resolución N°0561 del 07 de julio de 2006.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regio nal del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual v ierte sus aguas pozo séptico autorizado. No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SRPTB-1318 del 28 de diciembre de 2023 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión de la versión 2 del documento PAGA radicado por el contratista mediante el comunicado SR-COBC 00-18-2022 -055 de fecha 20 de diciembre de 2023. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 29 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". La interventoría reiteró esta solicitud mediante comunicado 382-BOL-0736 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1267 del 15 de diciembre de 2023, sin embago, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

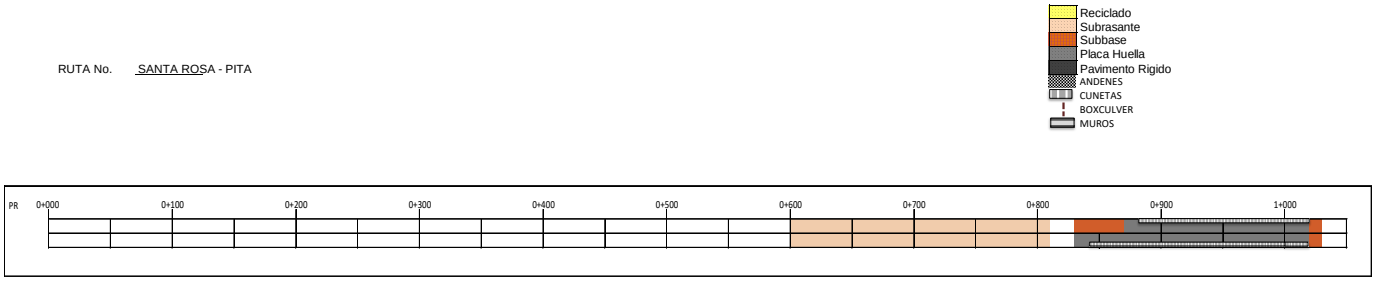
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.
•Amarre y alistado para fundida de viga riostras K0+890 a k0+973 izquierda
•Encofrado y fundida de bordillos de cunetas k0+897 a K0+970, K0+993 a K1+030 carril izquierdo
• Conformación, compactación e instalación de rieles para placas reforzadas de sobre ancho y cunetas K0+840 a K0+881 carril izquierdo
•Fundida de 2da sección de 14 vigariostras K0+930 a K0+973 y 13 vigariostras K0+890 aK0+927 carril izquierdo
•Jornada de limpieza y aseo k0+890 a K1+030 carril izquierdo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Verificación y nivelación
•Instalación de rieles como formaleta para fundida de placa huella y cunetas
•Fundida de placa huella, cunetas y bordillos

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PITA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Amarre y alistado para fundida de viga riostras K0+890 a k0+973 izquierda



Encofrado y fundida de bordillos de cunetas K0+993 a K1+030 carril izquierdo



Conformación, compactación e instalación de rieles para placas reforzadas de sobre ancho y cunetas K0+840 a K0+881

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por medio de comunicaciones informales la interventoría le solicitará al contratista la entrgea total de la documentación de la revisión de estudios y diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

Los informes semanales son los No 55, 56, 57 y 58.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 58 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,165 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PAIVA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 1,165 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,165 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRUAPOYO L.P S.A.S (80%) Y CONSTRUCTORA ECOGREEN S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	COBC 00-15 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE INICIO:	24/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 460.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/05/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.079.381.107,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00	$ 460.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.291.083.471,00	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 328.297.636,00	$ 460.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.063.640.661,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.788.488.572,87	87%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.291.083.471,00	62,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (497.405.101,87)	-24,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.788.488.572,87	86,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.291.083.471,00	62,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (497.405.101,87)	-24,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 137.576.044,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.604.458.749,00	47,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	1,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86,67% Avance o Atraso Físico % -47,67%
Meta Física Ejecutada % 39,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	82%
						Ejec	82		82	
*	BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	77%
						Ejec	900,0		900	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	77%
						Ejec	897		897	
*	BORDILLO	ML	2330	2330		Prog	2330		2330	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PAIVA TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Predio "Coloncito" ubicado en el municipio de Turbaco, Bolívar.	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES:
de concesión minera N°0-550, licencia ambiental resolución N°0561 del 07 de julio de 2006. Contrato

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico.
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante el comunicado 382-SRPVB-1669 del 24 de febrero de 2024 la interventoría requirió al contratista la entrega del documento PAGA V3, atendiendo las observaciones presentadas a la versión anterior, las cuales fueron detalladas en reunión de seguimiento ambiental desarrollada en el mes de enero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL **La** Secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía municipal de **Santa Rosa – Bolívar**, emitió concepto en su oficio RIS 2024-02-037 de fecha 07 de febrero de 2024, donde cita: *"Para la revisión y aprobación del plan de inversión ambiental y social del contrato N° 927 de 2022 en el ítem del presupuesto de obra denominado "Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (PAGA), se les indica que se apaguen a lo establecido por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, con la finalidad que realicen los desembolsos de los recursos contenidos en el ítem mencionado anteriormente"*. Este concepto fue debidamente trasladado al Contratista para la estructura y presentación del PIA mediante comunicado 382-SRPVB-1623 del 13 de febrero de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

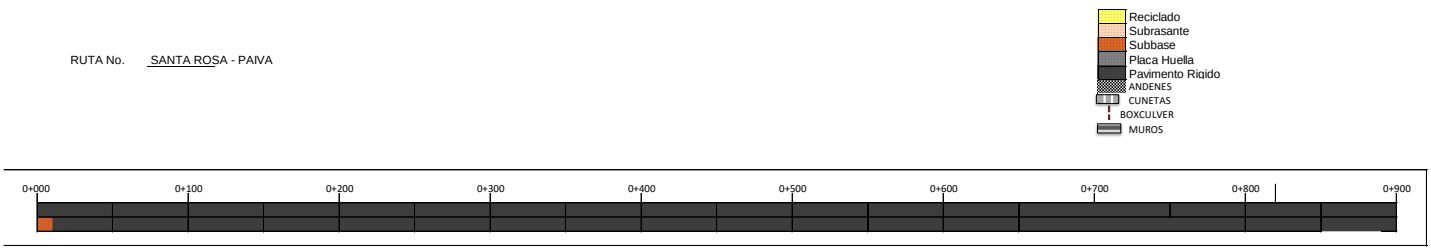
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría
•No se realizan actividades en el corredor vial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Suministro e instalación de la subbase
•Fundida de placas de concreto rigido.
•Reparación de losas fisuradas

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PAIVA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Solicitar de manera oficial al contratista la entrega total de la documentación relacionada a la revisión de estudios y diseños
- Solicitar al contratista reactivar las actividades en el corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 57 del 16/02/2024 al 22/02/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,165 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PAIVA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 1,165 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,165 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRUAPOYO L.P S.A.S (80%) Y CONSTRUCTORA ECOGREEN S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	COBC 00-15 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE INICIO:	24/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 460.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/05/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.079.381.107,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00	$ 460.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.291.083.471,00	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 328.297.636,00	$ 460.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.063.640.661,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.650.912.528,80	80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.291.083.471,00	62,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (359.829.057,80)	-17,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.650.912.528,80	80,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.291.083.471,00	62,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (359.829.057,80)	-17,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 137.576.044,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.561.958.749,00	46,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	1,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80,00% Avance o Atraso Físico % -41,00%
Meta Física Ejecutada % 39,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	82%
					Ejec	82		82	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	77%
					Ejec	900,0		900	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	77%
					Ejec	897		897	
* BORDILLO	ML	2330	2330		Prog	2330		2330	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PAIVA
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Predio "Coloncito" ubicado en el municipio de Turbaco, Bolívar.	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES:
de concesión minera N°0-550, licencia ambiental resolución N°0561 del 07 de julio de 2006. Contrato

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico.
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante el comunicado 382-SRPVB-1020 del 12 de octubre de 2023 la interventoría requirió al contratista la entrega del documento PAGA V3 atendiendo las observaciones presentadas a la versión anterior. Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-SRPVB-1331 del 28 de diciembre de 2023, adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el 29 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento. Se pactó la entrega de este insumo para el día 05 de febrero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0736 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1267 del 15 de diciembre de 2023, sin embargo, no se ha recibido pronunciamiento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

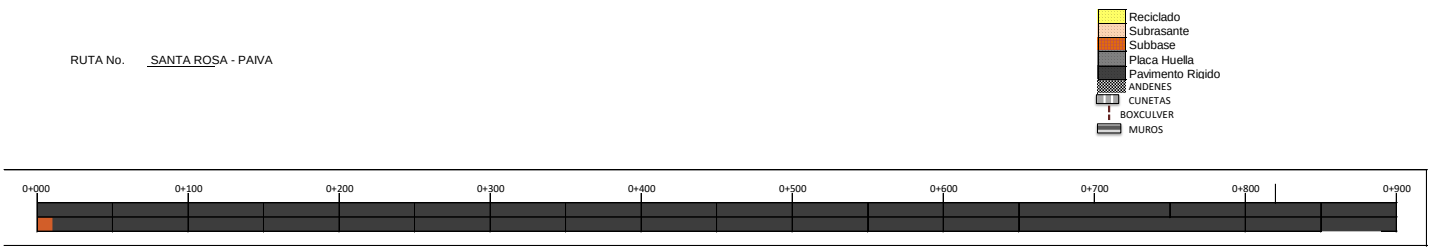
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría
•Extracción de nucles por parte de interventoria K0+400 a mayores
•No se realizan actividades en el corredor vial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Suministro e instalación de la subbase
•Fundida de placas de concreto rigido.
•Reparación de losas fisuradas

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PAIVA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Solicitar de manera oficial al contratista la entrega total de la documentación relacionada a la revisión de estudios y diseños
- Se le solicita al contratista la presencia permanente del residente en todos los procesos constructivos
- Solicitar al contratista reactivar las actividades en el corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 56 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,165 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PAIVA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 1,165 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,165 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRUAPOYO L.P S.A.S (80%) Y CONSTRUCTORA ECOGREEN S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	COBC 00-15 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE INICIO:	24/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 460.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/05/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.079.381.107,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1.619.381.107,00	$ 460.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.291.083.471,00	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 328.297.636,00	$ 460.000.000,00			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.063.640.661,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.513.336.484,73	73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.291.083.471,00	62,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (222.253.013,73)	-10,77%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.513.336.484,73	73,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.291.083.471,00	62,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (222.253.013,73)	-10,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 137.576.044,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.519.458.749,00	45,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	**0,0**
Acumulado:	**1,18**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,33% Avance o Atraso Físico % -34,33%
Meta Física Ejecutada % 39,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2022**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector n**	**Total**	**%**
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	82%
					Ejec	82		82	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	77%
					Ejec	900,0		900	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	77%
					Ejec	897		897	
* BORDILLO	ML	2330	2330		Prog	2330		2330	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PAIVA TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Predio "Coloncito" ubicado en el municipio de Turbaco, Bolívar.	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: Contrato
de concesión minera N°0-550, licencia ambiental resolución N°0561 del 07 de julio de 2006.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico.
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante el comunicado 382-SRPVB-1020 del 12 de octubre de 2023 la interventoría requirió al contratista la entrega del documento PAGA V3 atendiendo las observaciones presentadas a la versión anterior. Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-SRPVB-1331 del 28 de diciembre de 2023, adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el 29 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento. Se pactó la entrega de este insumo para el día 05 de febrero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0736 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1267 del 15 de diciembre de 2023, sin embargo, no se ha recibido pronunciamiento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

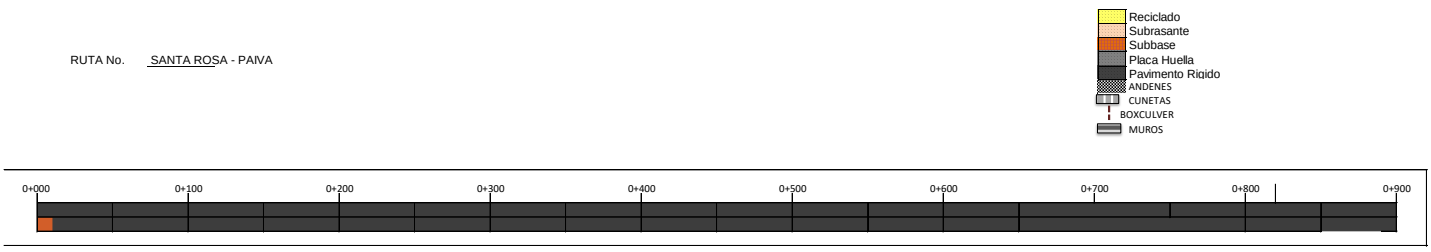
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría
• Se realiza extracción de nucleos por parte de interventoria para verificación de resistencias TRAMO K0+590 A K0+640 costado derecho 1. 2. K0+639, 3. K0+613, K0+591; TRAMO K0+430 a K0+493 izquierda 4. K0+485 5. K0+461, 6. K0+449; TRAMO K0+240 a K0+280 derecha 7. K0+276, 8. K0+256, 9. K0+241; Tramo K0+111 a K0+161 10. K0+157, 11. K0+139, 12. K0+114.
•No se realizan actividades en el corredor vial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Suministro e instalación de la subbase
•Fundida de placas de concreto rigido.
•Reparación de losas fisuradas

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PAIVA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Extracción de nucleos K0+111 a K0+161



Extracción de nucleos K0+240 a K0+280

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Solicitar de manera oficial al contratista la entrega total de la documentación relacionada a la revisión de estudios y diseños
- Se le solicita al contratista la presencia permanente del residente en todos los procesos constructivos
- Solicitar al contratista reactivar las actividades en el corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 55 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,165 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PAIVA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 1,165 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,165 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRUAPOYO L.P S.A.S (80%) Y CONSTRUCTORA ECOGREEN S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	COBC 00-15 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE INICIO:	24/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 460.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/05/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.079.381.107,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00	$ 460.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.291.083.471,00	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 328.297.636,00	$ 460.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.063.640.661,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.375.760.440,67	67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.291.083.471,00	62,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (84.676.969,67)	-4,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.375.760.440,67	66,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.291.083.471,00	62,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (84.676.969,67)	-4,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 137.576.044,07	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.958.749,00	44,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	1,14

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 60,00% Avance o Atraso Físico % -21,00%
Meta Física Ejecutada % 39,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	82%
					Ejec	82		82	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	77%
					Ejec	900,0		900	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	77%
					Ejec	897		897	
* BORDILLO	ML	2330	2330		Prog	2330		2330	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PAIVA
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Predio "Coloncito" ubicado en el municipio de Turbaco, Bolívar.	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES:
de concesión minera N°0-550, licencia ambiental resolución N°0561 del 07 de julio de 2006. Contrato

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico.
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante el comunicado 382-SRPVB-1020 del 12 de octubre de 2023 la interventoría requirió al contratista la entrega del documento PAGA V3 atendiendo las observaciones presentadas a la versión anterior. Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-SRPVB-1331 del 28 de diciembre de 2023, adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el 29 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento. Se pactó la entrega de este insumo para el día 05 de febrero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0736 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1267 del 15 de diciembre de 2023, sin embargo, no se ha recibido pronunciamiento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

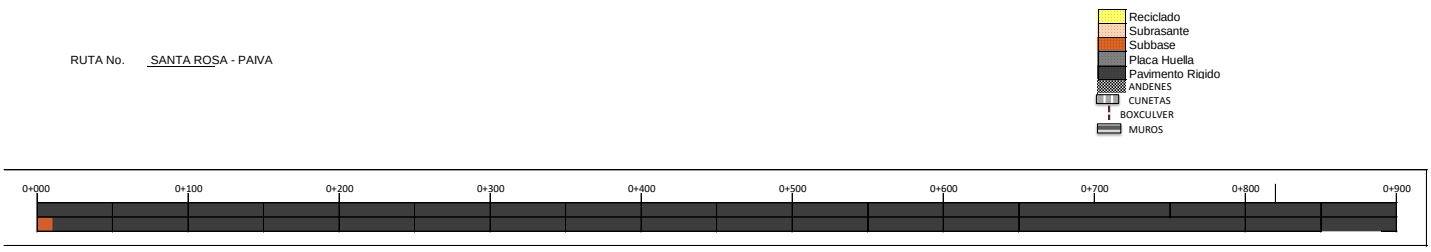
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría
•Se realiza levantamiento topografico para revisión y adecuación de acceso a predios, adecuación frente al colegio y manejo de aguas en el canal natural, esta actividad se realizó en una sola jornada, el resto de la semana no se presnetaron actividades en el corredor vial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Suministro e instalación de la subbase
•Fundida de placas de concreto rigido.
•Reparación de losas fisuradas

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PAIVA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Levantamiento topografico para revisión y adecuación de acceso a predios e instituciones

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Solicitar de manera oficial al contratista la entrega total de la documentación relacionada a la revisión de estudios y diseños
- Se le solicita al contratista la presencia permanente del residente en todos los procesos constructivos
- Solicitar al contratista reactivar las actividades en el corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

No se realizaron informes semanales por suspensión del contrato.

4.1.5. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

Los informes semanales son los No 50 y 51.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 50 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,796 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Catalina. La longitud total del tramo corresponde a 0,769 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,769 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada doble carril en ambos sentidos, el trayecto comienza donde finaliza la estructura de pavimento rigido existente en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA		
INTEGRANTES:	BF CONSTRUYE S.A.S. (95%) Y TASAL CONSTRUCTORES CIVIL S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/02/2024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 193.007.450,99				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.192.903.467,01				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.359.202.895,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.213.428.464,50	89,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 193.007.450,99	14,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.020.421.013,51)	-75,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.213.428.464,50	89,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 193.007.450,99	14,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.020.421.013,51)	-75,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.774.430,51	10,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.958.749,00	44,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 415.773.275,40
Amortizado $	$ 31.195.128,00
Saldo $	$ 384.578.147,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	7,65

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89,28% Avance o Atraso Físico % -59,28%
Meta Física Ejecutada % 30,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	3	3		Prog	3		3	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	769	769		Prog	769		769	89%
						Ejec	685		685	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR 3,8	ML	769	769		Prog	769		769	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El suministro de agua será realizado a través de proveedor.
El consorcio ha definido como sitio de disposición final de los volúmenes de RCD, el sector de El Triunfo que cuenta con auto rización otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA).
El proyecto no contempla la afectación de individuos arbóreos existentes en el espacio público.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-STCTB-1126 del 09 de noviembre de 2023 la interventoría remitió al contratista las observaciones derivadas de la versión N° 4 del documento PAGA para su correspondiente ajuste. Adicionalmente, la entrega de la versión N° 5 fue requerida mediante comunicado 382-STCTB-1332 del 28 de diciembre de 2023 y en reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 29 de enero de 2024 donde se abordaron en detalle las observaciones realizadas por la interventoría al documento. Se pactó la entrega de este insumo para el 02 de febrero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. . La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comuicado 382-BOL-0737 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1269 del 15 de diciembre de 2023. A la fecha no se ha recibido respuesta.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
calle 106 #50-67 C.C Gran Boulevard oficina 2D-Barranquilla

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUISICIÓN DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

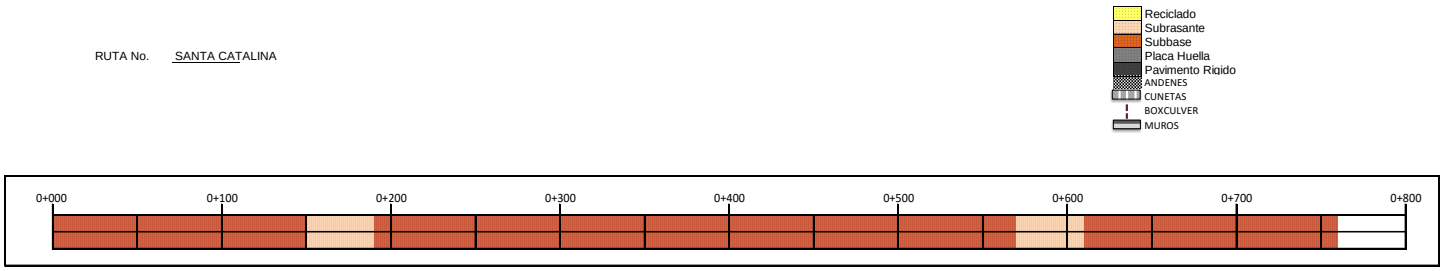
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica
•Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA CATALINA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Reiterar de forma oficial la entrega de los documentos de la revisión de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas
·Solicitar al contratista por medio de comunicaciones formales e informales la reactivación de las actividades en obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 51 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,796 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Catalina. La longitud total del tramo corresponde a 0,769 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,769 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada doble carril en ambos sentidos, el trayecto comienza donde finaliza la estructura de pavimento rigido existente en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA		INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	
INTEGRANTES:	BF CONSTRUYE S.A.S. (95%) Y TASAL CONSTRUCTORES CIVIL S.A.S (20%)		INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)	
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL: $ 1.385.910.918,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.385.910.918,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/02/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:
		$ -			VALOR AMORTIZADO:
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 193.007.450,99				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.192.903.467,01				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.359.202.895,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.359.202.895,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 193.007.450,99	14,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.166.195.444,01)	-85,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.359.202.895,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 193.007.450,99	14,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.166.195.444,01)	-85,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.519.458.749,00	45,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 415.773.275,40
Amortizado $	$ 31.195.128,00
Saldo $	$ 384.578.147,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	7,87

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% Avance o Atraso Físico % -70,00%
Meta Física Ejecutada % 30,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	3	3		Prog	3		3	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	769	769		Prog	769		769	89%
						Ejec	685		685	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR 3,8	ML	769	769		Prog	769		769	12%
						Ejec	89		89	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El suministro de agua será realizado a través de proveedor.
El consorcio ha definido como sitio de disposición final de los volúmenes de RCD, el sector de El Triunfo que cuenta con auto rización otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA).
El proyecto no contempla la afectación de individuos arbóreos existentes en el espacio público.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-STCTB-1126 del 09 de noviembre de 2023 la interventoría remitió al contratista las observaciones derivadas de la versión N° 4 del documento PAGA para su correspondiente ajuste. Adicionalmente, la entrega de la versión N° 5 fue requerida mediante comunicado 382-STCTB-1332 del 28 de diciembre de 2023 y en reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 29 de enero de 2024 donde se abordaron en detalle las observaciones realizadas por la interventoría al documento. Se pactó la entrega de este insumo para el 02 de febrero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. . La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comuicado 382-BOL-0737 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1269 del 15 de diciembre de 2023. A la fecha no se ha recibido respuesta.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
calle 106 #50-67 C.C Gran Boulevard oficina 2D-Barranquilla

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUISICIÓN DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

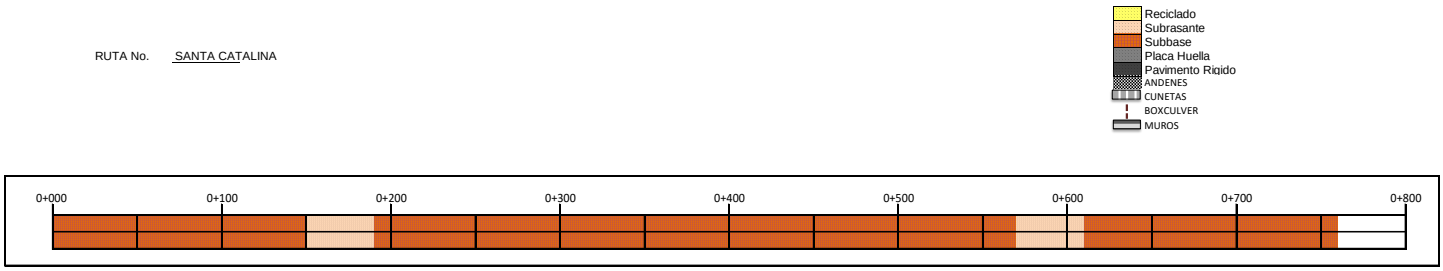
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica
•Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA CATALINA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades



Estado actual del tramo en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
•Reiterar de forma oficial la entrega de los documentos de la revisión de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas -Solicitar al contratista por medio de comunicaciones formales e informales la reactivación de las actividades en obra.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.6. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

Los informes semanales son los No 50, 51, 52 y 53.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 53 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,910 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 0,910 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,910 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio Piñique.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA		
INTEGRANTES:	INTERCON M&R S.A.S (80%) Y CO 323 INGENIERIA S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 854.071.865,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/08/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 854.071.865,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/04/2024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 854.071.465,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 152.317.598,70				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 701.753.866,30				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 737.490.397,71	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 369.956.735,94	50,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 152.317.598,70	20,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (217.639.137,24)	-29,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 369.956.735,94	50,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 152.317.598,70	20,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (217.639.137,24)	-29,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.989.183,98	10,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.604.458.749,00	47,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	10,53

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 43,97% — Avance o Atraso Físico % -26,97%
Meta Física Ejecutada % 17,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2023)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	79%
					Ejec	79		79	
* SUBBASE GRANULAR	ML	910	910		Prog	910		910	46%
					Ejec	420		420	
* PLACA HUELLA	ML	910	910		Prog	910		910	15%
					Ejec	135,0		135	
* CUNETAS	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	8%
					Ejec	149		149	
* ANDENES	ML	840		840	Prog	840		840	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto	1	
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque	1	
Bus		
Hormigonera		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande, jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolivar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño fijo para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-CLEMB-1655 del 19 de febrero de 2024 la interventoría emitió concepto de aprobación de la versión N° 2 del plan de adaptación de la guía ambiental presentado por el contratista mediante el comunicado 067 del 16 de febrero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0732 del 19 de agosto de 2023, 382-BOL-1265 del 15 de diciembre de 2023 y 382-BOL-1558 del 01 de febrero de 2024, sin embargo, a la fecha no se ha recibido pronunciami ento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

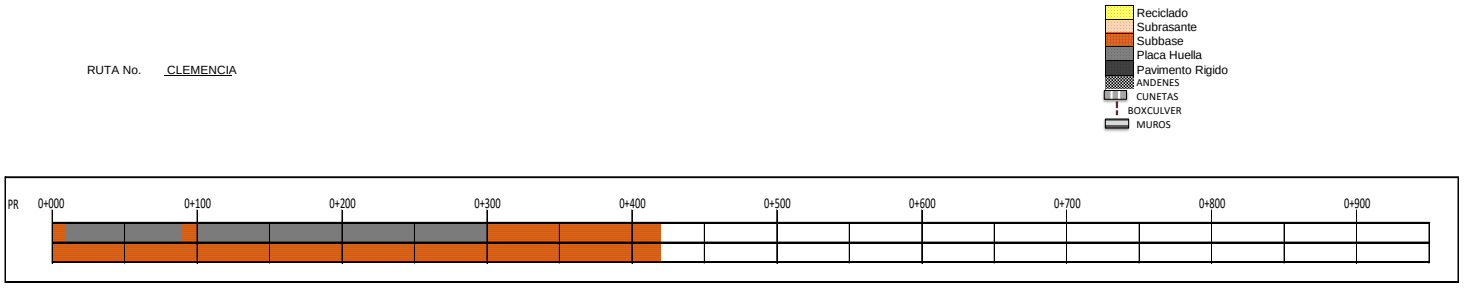
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto.
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Conformación y compactación subrasante y subbase
•Fundida de placas de concreto rigido

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. CLEMENCIA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente a la revision de estudios y diseños
Se le solicita al contratista la reactivación de las actividadesenel corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 52 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,910 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 0,910 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,910 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio Piñique.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA		
INTEGRANTES:	INTERCON M&R S.A.S (80%) Y CO 323 INGENIERIA S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 854.071.865,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/08/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 854.071.865,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/04/25024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 854.071.465,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 152.317.598,70				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 701.753.866,30				
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 737.490.397,71	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 289.967.551,95	39,32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 152.317.598,70	20,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (137.649.953,25)	-18,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 289.967.551,95	39,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 152.317.598,70	20,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (137.649.953,25)	-18,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.989.183,98	10,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.561.958.749,00	46,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	**0,0**
Acumulado:	**10,25**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 34,46% — Avance o Atraso Físico %: -17,46%
Meta Física Ejecutada %: 17,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2022**	**Vigencia (2023)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector n**	**Total**	**%**
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	79%
					Ejec	79		79	
* SUBBASE GRANULAR	ML	910	910		Prog	910		910	46%
					Ejec	420		420	
* PLACA HUELLA	ML	910	910		Prog	910		910	15%
					Ejec	135,0		135	
* CUNETAS	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	8%
					Ejec	149		149	
* ANDENES	ML	840		840	Prog	840		840	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto	1	
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque	1	
Bus		
Hormigonera		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande, jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño fijo para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-CLEMB-1655 del 19 de febrero de 2024 la interventoría emitió concepto de aprobación de la versión N° 2 del plan de adaptación de la guía ambiental presentado por el contratista mediante el comunicado 067 del 16 de febrero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0732 del 19 de agosto de 2023, 382-BOL-1265 del 15 de diciembre de 2023 y 382-BOL-1558 del 01 de febrero de 2024, sin embargo, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

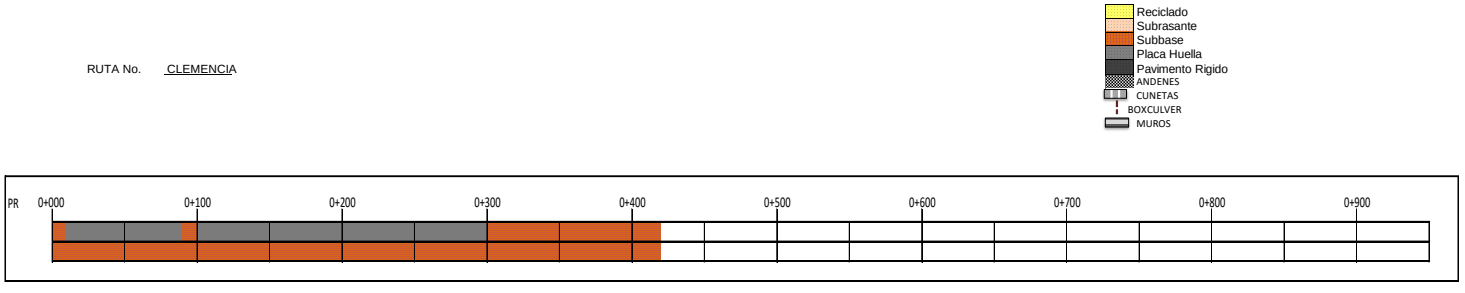
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto.
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Conformación y compactación subrasante y subbase
•Fundida de placas de concreto rigido

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. CLEMENCIA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
•Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente a la revision de estudios y diseños Se le solicita al contratista la reactivación de las actividadesenel corredor vial	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 51 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,910 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 0,910 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,910 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio Piñique.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA		
INTEGRANTES:	INTERCON M&R S.A.S (80%) Y CO 323 INGENIERIA S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 854.071.865,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/08/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 854.071.865,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/04/25024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 854.071.465,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 152.317.598,70				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 701.753.866,30				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 737.490.397,71	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 209.978.367,97	28,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 152.317.598,70	20,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (57.660.769,27)	-7,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 209.978.367,97	28,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 152.317.598,70	20,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (57.660.769,27)	-7,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.989.183,98	10,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.519.458.749,00	45,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	9,98

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 24,95% — Avance o Atraso Físico %: -7,95%
Meta Física Ejecutada %: 17,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2023)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	79%
					Ejec	79		79	
* SUBBASE GRANULAR	ML	910	910		Prog	910		910	46%
					Ejec	420		420	
* PLACA HUELLA	ML	910	910		Prog	910		910	15%
					Ejec	135,0		135	
* CUNETAS	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	8%
					Ejec	149		149	
* ANDENES	ML	840		840	Prog	840		840	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto	1	
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque	1	
Bus		
Hormigonera		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande, jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño fijo para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-CLEMB-1327 del 28 de diciembre de 2023 se requirió al contratista la presentación de la versión 2 del documento PAGA, considerando las observaciones presentadas a la versión previa. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 24 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento. La entrega de este insumo se pactó para el día 31 de enero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0732 del 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1265 del 15 de diciembre de 2023, sin embargo, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

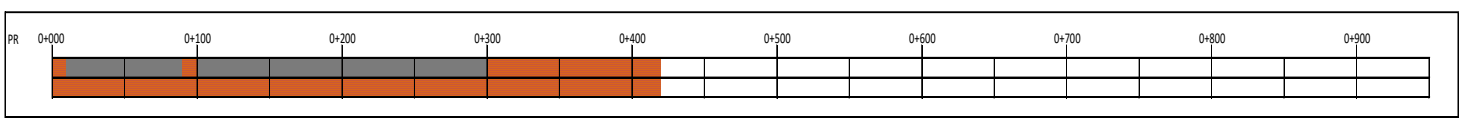
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto.
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Conformación y compactación subrasante y subbase
•Fundida de placas de concreto rigido

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. CLEMENCIA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente a la revision de estudios y diseños
Se le solicita al contratista la reactivación de las actividadesenel corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 50 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,910 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 0,910 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,910 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio Piñique.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA		
INTEGRANTES:	INTERCON M&R S.A.S (80%) Y CO 323 INGENIERIA S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 854.071.865,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/08/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 854.071.865,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/04/25024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 854.071.465,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 152.317.598,70				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 701.753.866,30				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 737.490.397,71	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 129.989.183,98	17,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 152.317.598,70	20,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 22.328.414,72	3,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 129.989.183,98	17,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 152.317.598,70	20,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 22.328.414,72	3,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.989.183,98	10,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.958.749,00	44,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	9,70

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 15,45% — Avance o Atraso Físico %: 1,55%
Meta Física Ejecutada %: 17,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2023)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	79%
					Ejec	79		79	
* SUBBASE GRANULAR	ML	910	910		Prog	910		910	46%
					Ejec	420		420	
* PLACA HUELLA	ML	910	910		Prog	910		910	15%
					Ejec	135,0		135	
* CUNETAS	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	8%
					Ejec	149		149	
* ANDENES	ML	840		840	Prog	840		840	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto	1	
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque	1	
Bus		
Hormigonera		1
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande, jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño fijo para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-CLEMB-1327 del 28 de diciembre de 2023 se requirió al contratista la presentación de la versión 2 del documento PAGA, considerando las observaciones presentadas a la versión previa. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 24 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento. La entrega de este insumo se pactó para el día 31 de enero de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0732 del 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1265 del 15 de diciembre de 2023, sin embargo, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

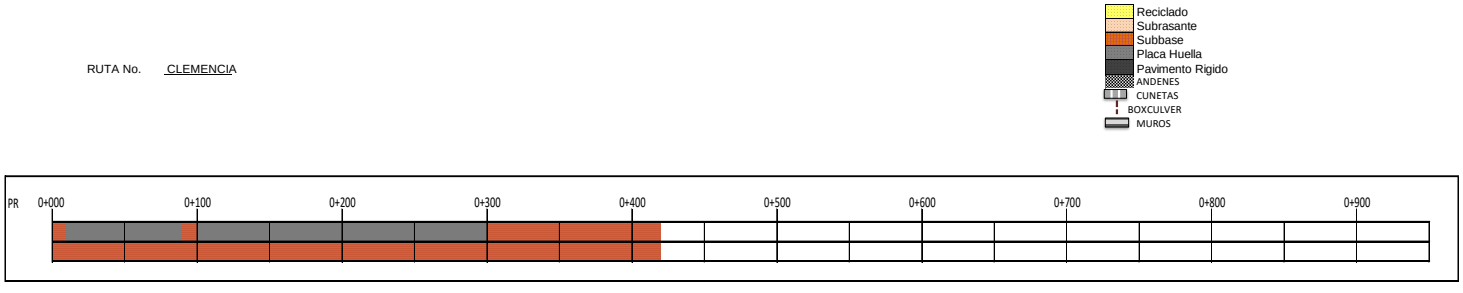
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto.
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Conformación y compactación subrasante y subbase
•Fundida de placas de concreto rigido

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. CLEMENCIA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente a la revision de estudios y diseños
Se le solicita al contratista la reactivación de las actividadesenel corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Los informes semanales son los No 57, 58, 59 y 60.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 57 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza desde el corregimiento de San Agustín.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS RURALES 2022		
INTEGRANTES:	ALEXANDER THEVENIN GARCES 90% Y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S 10%		
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.530.999.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.126.849.362,08	58,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.126.849.362,08)	-58,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.126.849.362,08	58,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.126.849.362,08)	-58,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 153.410.608,80	1,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.958.749,00	44,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.138.606.934,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 58,18% — Avance o Atraso Físico %: -58,18%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio. de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNAB-1329 del 28 de diciembre de 2023 la interventoría reiteró al contratista el requerimiento de enetrega del documento PAGA V1. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 24 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0739 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1248 del 13 de diciembre de 2023. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
•No se realizan actividades contractuales en el corredor vial

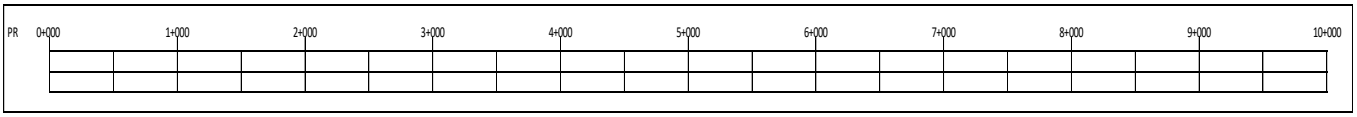
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN AGUSTÍN

Reciclado
Subrasante
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
ANDENES
CUNETAS
BOXCULVER
MUROS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Reiterar por medio de comunicación oficial la solcitud de entrega de la documentación total perteneciente a la revisión de estudios y diseños para ser verificada por parte de los especialistas de interventoría.
-Solicitar al contratista por medio de comunicaciones formales o informales el inicio de las obras en el corredor vial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 60 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza desde el corregimiento de San Agustín.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS RURALES 2022		
INTEGRANTES:	ALEXANDER THEVENIN GARCES 90% Y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S 10%		
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.530.999.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.587.081.188,49	62,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.587.081.188,49)	-62,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.587.081.188,49	62,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.587.081.188,49)	-62,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 153.410.608,80	1,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.138.606.934,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.604.458.749,00	47,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 62,55% — Avance o Atraso Físico % -62,55%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
						Ejec	72		72	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
						Ejec	0,0		0	
*	PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio. de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNAB-1694 del 24 del 01 febrero de 2024 la interventoría reiteró al contratista el requerimiento de entrega del documento PAGA V1.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se ha reiterado mediante comunicado 382-BOL-0739 de fecha 19 de agosto de 2023, 382-BOL-1248 del 13 de diciembre de 2023, 382-BOL-1557 del 01 de febrero de 2024. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

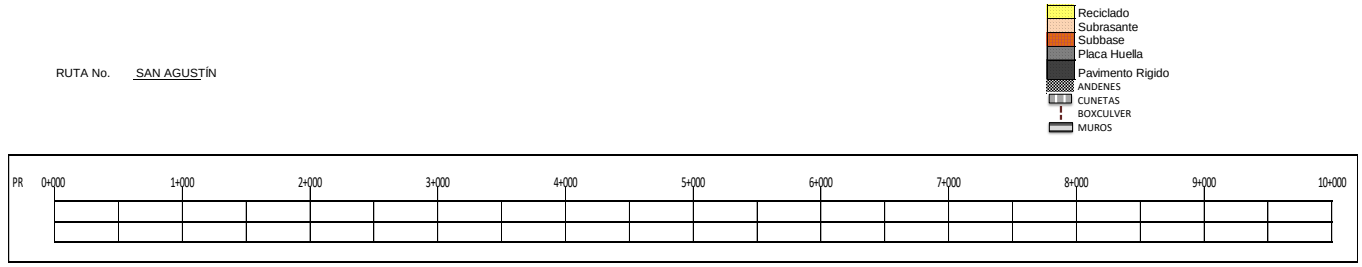
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
•No se realizan actividades contractuales en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Reiterar por medio de comunicación oficial la solcitud de entrega de la documentación total perteneciente a la revisión de estudios y diseños para ser verificada por parte de los especialistas de interventoría.
-Solicitar al contratista por medio de comunicaciones formales o informales el inicio de las obras en el corredor vial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 59 del 16/02/2024 al 22/02/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza desde el corregimiento de San Agustín.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS RURALES 2022		
INTEGRANTES:	ALEXANDER THEVENIN GARCES 90% Y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S 10%		
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.530.999.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.433.670.579,69	61,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.433.670.579,69)	-61,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.433.670.579,69	61,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.433.670.579,69)	-61,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 153.410.608,80	1,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.561.958.749,00	46,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.138.606.934,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 61,09% Avance o Atraso Físico % -61,09%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio. de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNAB-1329 del 28 de diciembre de 2023 la interventoría reiteró al contratista el requerimiento de enetrega del documento PAGA V1. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 24 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0739 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1248 del 13 de diciembre de 2023. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
•No se realizan actividades contractuales en el corredor vial

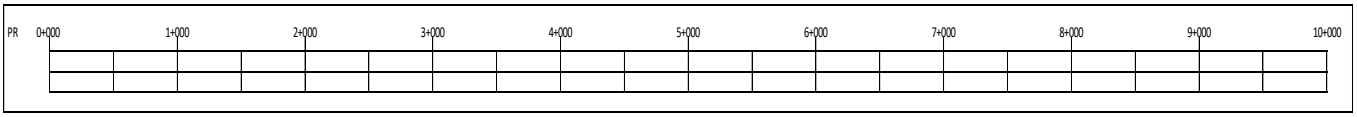
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN AGUSTÍN

Reciclado
Subrasante
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
ANDENES
CUNETAS
BOXCULVER
MUROS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Reiterar por medio de comunicación oficial la solcitud de entrega de la documentación total perteneciente a la revisión de estudios y diseños para ser verificada por parte de los especialistas de interventoría.
-Solicitar al contratista por medio de comunicaciones formales o informales el inicio de las obras en el corredor vial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 58 del 9/02/2024 al 15/02/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza desde el corregimiento de San Agustín.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS RURALES 2022		
INTEGRANTES:	ALEXANDER THEVENIN GARCES 90% Y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S 10%		
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.530.999.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.280.259.970,89	59,64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.280.259.970,89)	-59,64%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.280.259.970,89	59,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.280.259.970,89)	-59,64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 153.410.608,80	1,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.519.458.749,00	45,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.138.606.934,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 59,64% Avance o Atraso Físico % -59,64%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio. de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNAB-1329 del 28 de diciembre de 2023 la interventoría reiteró al contratista el requerimiento de enetrega del documento PAGA V1. Adicionalmente, se desarrolló reunión de seguimiento ambiental el día 24 de enero de 2024 a fin de resolver inquietudes relacionadas con las observaciones emitidas y de esta manera orientar el correcto ajuste del documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0739 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1248 del 13 de diciembre de 2023. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
•No se realizan actividades contractuales en el corredor vial

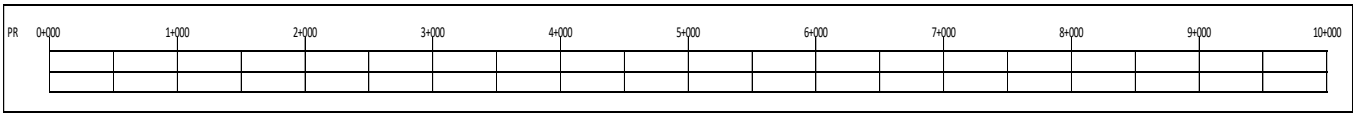
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN AGUSTÍN

Reciclado
Subrasante
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
ANDENES
CUNETAS
BOXCULVER
MUROS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Reiterar por medio de comunicación oficial la solcitud de entrega de la documentación total perteneciente a la revisión de estudios y diseños para ser verificada por parte de los especialistas de interventoría. -Solicitar al contratista por medio de comunicaciones formales o informales el inicio de las obras en el corredor vial.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

Los informes semanales son los No 51, 52, 53 y 54.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 51 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,524 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **CORREGIMIENTOS HIGUERETAL,** que se localiza en la zona rural del municipio de San cristobal. La longitud total del tramo corresponde a 0,524 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,524 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza en la esquina de la carrera 11 con calle 6ta.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%) y M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0006-2022	VALOR INICIAL:	$ 746.095.406,00
FECHA DE INICIO:	23/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/09/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 746.095.406,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 746.095.406,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 251.545.741,30				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 494.549.664,70				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 732.360.433,28	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 505.467.384,29	69,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 251.545.741,30	34,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (253.921.642,99)	-34,67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 505.467.384,29	69,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 505.467.384,29	69,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 505.467.384,29	69,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.958.749,00	44,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 223.828.621,80
Amortizado $	$ 88.041.009,46
Saldo $	$ 135.787.612,34

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	5,87

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 69,02% — Avance o Atraso Físico %: -69,02%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	79%
					Ejec	79		79	
* SUBBASE GRANULAR	ML	524	524		Prog	524		524	37%
					Ejec	195		195	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 38	ML	524	524		Prog	524		524	37%
					Ejec	195,0		195	
* ANDENES	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Cantera La Ramada. Sector sur-occidental zona rural del municipio de Turbaco, finca "La Bonanza"	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Cantera La Ramada, titulo minero N°19350 expedido por el Ministerio de minas y energía. Plan de manejo establecido mediante la resolución N° 0679 de agosto 17 de 2000.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al AI del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-BOL-1127 del 09 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Plan de adaptación de la guía ambiental - versión 3 - aprobado para el contrato mediante comunicado 382-SNCRB-0858 del 15 de septiembre de 2023. La Subdirección de sostenibilidad del INVIAS, por su parte, emitió observaciones mediante oficio 2023S-VBOG-019343 las cuales fueron atendidas mediante comunicado 382-BOL-1490 del 23 enero 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: La secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía de San Cristóbal – Bolívar, en su oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, conceptuó que *"el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)" de los CONTRATO DE OBRA No CS- OBP-0006-2022 y CONTRATO DE OBRA No CS-OBP-0007-2022" nos permitimos informar que para la revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se deben apegar a lo establecido por los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)".* **INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA:** A la fecha el contratista no ha realizado la entrega de los informes de avance de cumplimiento PAGA, pese a los requerimientos reiterativos de la Interventoría, aunado a esto, se tiene que, el contratista no atendió la citación a reunión de seguimiento ambiental programada para el día 26 de enero de 2024.
INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA: El contatista a la fecha ha presentado un solo informe el cual es objeto de ajuste a partir de las observaciones presentadas por la interventoría mediante el comunicado 382-SNCRB-1185 del 23 de noviembre de 2023. En reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 26 de enero de 2024 se acordó la entrega de la totalidad de informes pendientes, de manera progresiva, hasta el 09 de febrerode 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

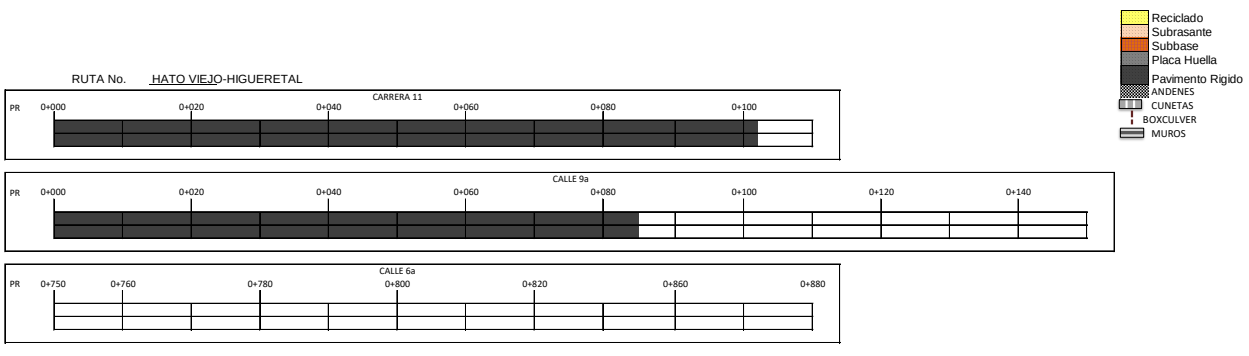
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos de la revisión de estudios y diseños con sus respectivas correcciones.
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Conformación de la subrasante y subbase
•Instalación de rieles metalicos
•Fundida de losas de concreto

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. HATO VIEJO-HIGUERETAL



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños.
Solicitar al contratista la reactivación de las actividades en obra

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 54 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,524 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **CORREGIMIENTOS HIGUERETAL,** que se localiza en la zona rural del municipio de San cristobal. La longitud total del tramo corresponde a 0,524 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,524 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza en la esquina de la carrera 11 con calle 6ta.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%) y M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0006-2022	VALOR INICIAL:	$ 746.095.406,00
FECHA DE INICIO:	23/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/09/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 746.095.406,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 746.095.406,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 251.545.741,30				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 494.549.664,70				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 732.360.433,28	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 625.746.057,28	85,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 251.545.741,30	34,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (374.200.315,98)	-51,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 625.746.057,28	85,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 625.746.057,28	85,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 625.746.057,28	85,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.604.458.749,00	47,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 223.828.621,80
Amortizado $	$ 88.041.009,46
Saldo $	$ 135.787.612,34

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	6,38

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 85,44%
Meta Física Ejecutada %: 24,00%
Avance o Atraso Físico %: -61,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	79%
					Ejec	79		79	
* SUBBASE GRANULAR	ML	524	524		Prog	524		524	37%
					Ejec	195		195	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 38	ML	524	524		Prog	524		524	35%
					Ejec	185,0		185	
* ANDENES	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Cantera La Ramada. Sector sur-occidental zona rural del municipio de Turbaco, finca "La Bonanza"	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Cantera La Ramada, titulo minero N°19350 expedido por el Ministerio de minas y energía. Plan de manejo establecido mediante la resolución N° 0679 de agosto 17 de 2000.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al AI del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-BOL-1127 del 09 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Plan de adaptación de la guía ambiental - versión 3 - aprobado para el contrato mediante comunicado 382-SNCRB-0858 del 15 de septiembre de 2023. La Subdirección de sostenibilidad del INVIAS, por su parte, emitió observaciones mediante oficio 2023S-VBOG-019343 las cuales fueron atendidas mediante comunicado 382-BOL-1490 del 23 enero 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: La secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía de San Cristóbal – Bolívar, en su oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, conceptuó que *"el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)" de los CONTRATO DE OBRA No CS- OBP-0006-2022 y CONTRATO DE OBRA No CS-OBP-0007-2022" nos permitimos informar que para la revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se deben apegar a lo establecido por los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)".***INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA:** A la fecha el contratista no ha realizado la entrega de los informes de avance de cumplimiento PAGA, pese a los requerimientos reiterativos de la Interventoría, aunado a esto, se tiene que, el contratista no atendió la citación a reunión de seguimiento ambiental programada para el día 26 de enero de 2024.
INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA: El contatista a la fecha ha presentado un solo informe el cual es objeto de ajuste a partir de las observaciones presentadas por la interventoría mediante el comunicado 382-SNCRB-1185 del 23 de noviembre de 2023. En reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 26 de enero de 2024 se acordó la entrega de la totalidad de informes pendientes, de manera progresiva, hasta el 09 de febrerode 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

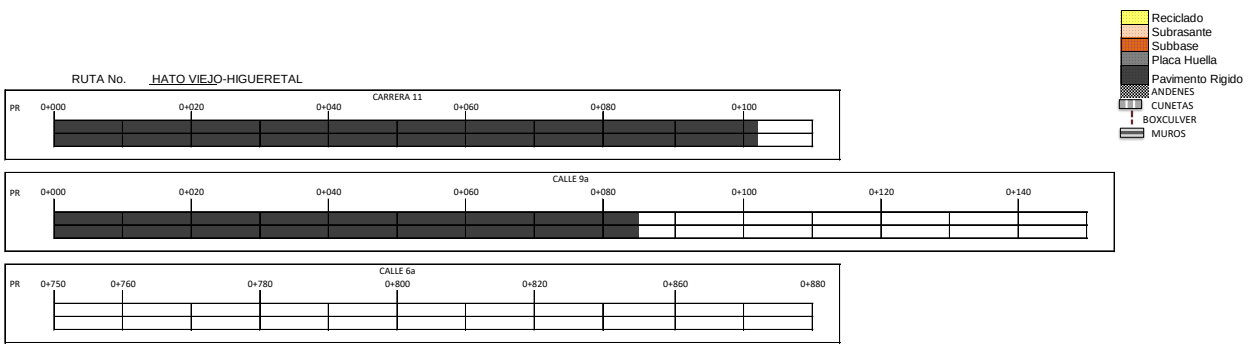
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos de la revisión de estudios y diseños con sus respectivas correcciones.
•Se realiza verificación de trazado horizontaly anchos de via K0+675 a K0+870 (esta actividad se realizó en una sola jornada, los demas dias de la semana no se realizaron actividades)
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Conformación de la subrasante y subbase
•Instalación de rieles metalicos
•Fundida de losas de concreto

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. HATO VIEJO-HIGUERETAL



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños. Solicitar al contratista la reactivación de las actividades en obra	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 53 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,524 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **CORREGIMIENTOS HIGUERETAL,** que se localiza en la zona rural del municipio de San cristobal. La longitud total del tramo corresponde a 0,524 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,524 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza en la esquina de la carrera 11 con calle 6ta.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%) y M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0006-2022	VALOR INICIAL:	$ 746.095.406,00
FECHA DE INICIO:	23/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/09/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 746.095.406,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 746.095.406,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 251.545.741,30				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 494.549.664,70				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 732.360.433,28	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 585.653.166,29	79,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 251.545.741,30	34,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (334.107.424,99)	-45,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 585.653.166,29	79,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 585.653.166,29	79,97%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 585.653.166,29	79,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.561.958.749,00	46,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 223.828.621,80
Amortizado $	$ 88.041.009,46
Saldo $	$ 135.787.612,34

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	6,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 79,97%
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %: -79,97%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	79%
					Ejec	79		79	
* SUBBASE GRANULAR	ML	524	524		Prog	524		524	37%
					Ejec	195		195	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 38	ML	524	524		Prog	524		524	37%
					Ejec	195,0		195	
* ANDENES	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Cantera La Ramada. Sector sur-occidental zona rural del municipio de Turbaco, finca "La Bonanza"	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Cantera La Ramada, titulo minero N°19350 expedido por el Ministerio de minas y energía. Plan de manejo establecido mediante la resolución N° 0679 de agosto 17 de 2000.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al AI del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-BOL-1127 del 09 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Plan de adaptación de la guía ambiental - versión 3 - aprobado para el contrato mediante comunicado 382-SNCRB-0858 del 15 de septiembre de 2023. La Subdirección de sostenibilidad del INVIAS, por su parte, emitió observaciones mediante oficio 2023S-VBOG-019343 las cuales fueron atendidas mediante comunicado 382-BOL-1490 del 23 enero 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: La secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía de San Cristóbal – Bolívar, en su oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, conceptuó que *"el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)" de los CONTRATO DE OBRA No CS- OBP-0006-2022 y CONTRATO DE OBRA No CS-OBP-0007-2022" nos permitimos informar que para la revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se deben apegar a lo establecido por los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)".* **INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA:** A la fecha el contratista no ha realizado la entrega de los informes de avance de cumplimiento PAGA, pese a los requerimientos reiterativos de la Interventoría, aunado a esto, se tiene que, el contratista no atendió la citación a reunión de seguimiento ambiental programada para el día 26 de enero de 2024.
INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA: El contatista a la fecha ha presentado un solo informe el cual es objeto de ajuste a partir de las observaciones presentadas por la interventoría mediante el comunicado 382-SNCRB-1185 del 23 de noviembre de 2023. En reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 26 de enero de 2024 se acordó la entrega de la totalidad de informes pendientes, de manera progresiva, hasta el 09 de febrerode 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

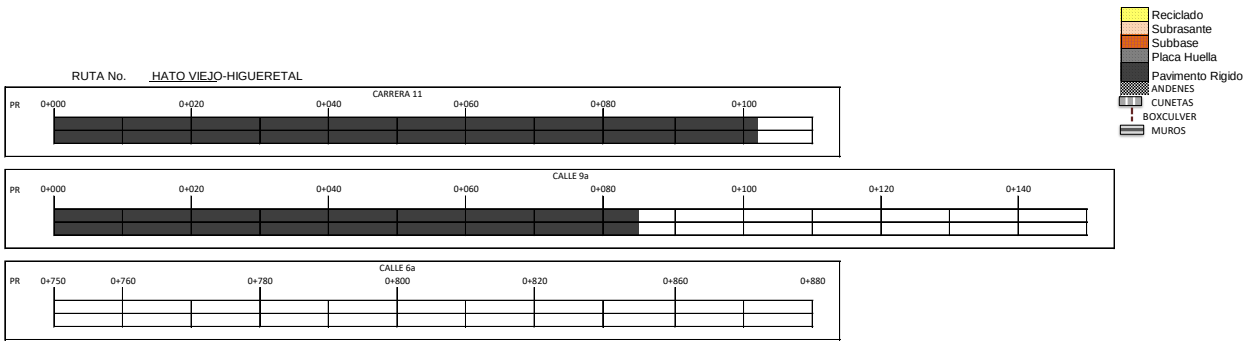
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos de la revisión de estudios y diseños con sus respectivas correcciones.
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Conformación de la subrasante y subbase
•Instalación de rieles metalicos
•Fundida de losas de concreto

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños.
Solicitar al contratista la reactivación de las actividades en obra

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 52 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,524 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **CORREGIMIENTOS HIGUERETAL,** que se localiza en la zona rural del municipio de San cristobal. La longitud total del tramo corresponde a 0,524 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,524 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza en la esquina de la carrera 11 con calle 6ta.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%) y M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0006-2022	VALOR INICIAL:	$ 746.095.406,00
FECHA DE INICIO:	23/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/09/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 746.095.406,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 746.095.406,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 251.545.741,30				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 494.549.664,70				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 732.360.433,28	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 545.560.275,29	74,49%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 251.545.741,30	34,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (294.014.533,99)	-40,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 545.560.275,29	74,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 545.560.275,29	74,49%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 545.560.275,29	74,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.519.458.749,00	45,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 223.828.621,80
Amortizado $	$ 88.041.009,46
Saldo $	$ 135.787.612,34

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	6,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,49% — Avance o Atraso Físico %: -74,49%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	79%
					Ejec	79		79	
* SUBBASE GRANULAR	ML	524	524		Prog	524		524	37%
					Ejec	195		195	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 38	ML	524	524		Prog	524		524	37%
					Ejec	195,0		195	
* ANDENES	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Cantera La Ramada. Sector sur-occidental zona rural del municipio de Turbaco, finca "La Bonanza"	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Cantera La Ramada, titulo minero N°19350 expedido por el Ministerio de minas y energía. Plan de manejo establecido mediante la resolución N° 0679 de agosto 17 de 2000.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-BOL-1127 del 09 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Plan de adaptación de la guía ambiental - versión 3 - aprobado para el contrato mediante comunicado 382-SNCRB-0858 del 15 de septiembre de 2023. La Subdirección de sostenibilidad del INVIAS, por su parte, emitió observaciones mediante oficio 2023S-VBOG-019343 las cuales fueron atendidas mediante comunicado 382-BOL-1490 del 23 enero 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: La secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía de San Cristóbal – Bolívar, en su oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, conceptuó que *"el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)" de los CONTRATO DE OBRA No CS- OBP-0006-2022 y CONTRATO DE OBRA No CS-OBP-0007-2022" nos permitimos informar que para la revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se deben apegar a lo establecido por los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)".* **INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA:** A la fecha el contratista no ha realizado la entrega de los informes de avance de cumplimiento PAGA, pese a los requerimientos reiterativos de la Interventoría, aunado a esto, se tiene que, el contratista no atendió la citación a reunión de seguimiento ambiental programada para el día 26 de enero de 2024.
INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA: El contatista a la fecha ha presentado un solo informe el cual es objeto de ajuste a partir de las observaciones presentadas por la interventoría mediante el comunicado 382-SNCRB-1185 del 23 de noviembre de 2023. En reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 26 de enero de 2024 se acordó la entrega de la totalidad de informes pendientes, de manera progresiva, hasta el 09 de febrerode 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

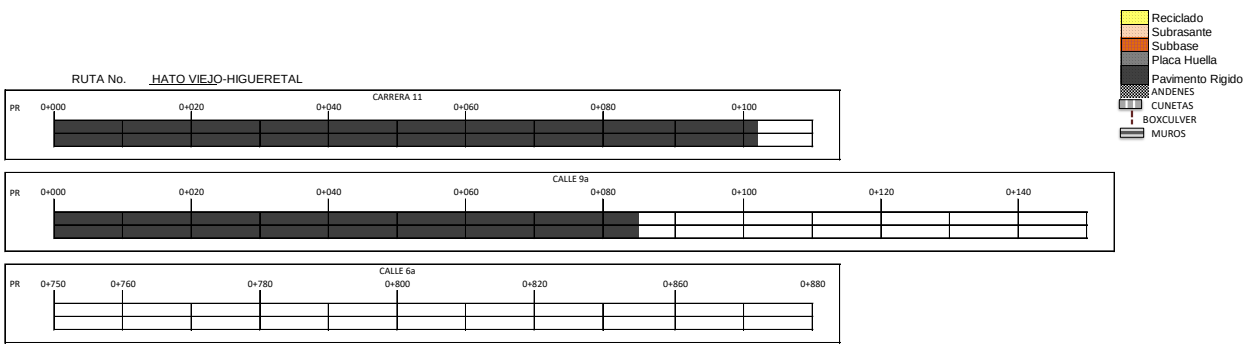
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos de la revisión de estudios y diseños con sus respectivas correcciones.
•No se realizan actividades en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Conformación de la subrasante y subbase
•Instalación de rieles metalicos
•Fundida de losas de concreto

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. HATO VIEJO-HIGUERETAL



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades



Estado actual de los tramos intervenidos, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños.
Solicitar al contratista la reactivación de las actividades en obra

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

Los informes semanales son los No 51, 52, 53 y 54.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 51 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,715 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: CORREGIMIENTO HIGUERETAL, que se localiza en la zona rural del municipio de San Cristóbal. La longitud total del tramo corresponde a 0,715 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,715 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rígido. El tramo está conformado por una sola calzada, el trayecto comienza donde finaliza estructura de pavimento existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%) Y REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0007-2022	VALOR INICIAL:	$ 981.367.212,00
FECHA DE INICIO:	23/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 981.367.212,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 981.367.212,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 359.318.449,93				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 622.048.762,07				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 967.476.502,26	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 646.846.773,02	66,86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 359.318.449,93	37,14%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (287.528.323,09)	-29,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 646.846.773,02	66,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 359.318.449,93	37,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (287.528.323,09)	-29,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.582.775,75	5,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.958.749,00	44,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 294.410.163,60
Amortizado $	$ 107.795.534,00
Saldo $	$ 186.614.629,60

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	4,11

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 66,86% — Avance o Atraso Físico %: -44,86%
Meta Física Ejecutada %: 22,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* SUBBASE GRANULAR	ML	715	715		Prog	715		715	24%
					Ejec	174		174	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	715	715		Prog	715		715	42%
					Ejec	302,0		302	
* ANDENES	ML	1430	1430		Prog	1430		1430	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Cantera La Ramada, Sector sur-occidental zona rural del municipio de Turbaco, finca "La Bonanza"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Cantera La Ramada, titulo minero N°19350 expedido por el Ministerio de minas y energía. Plan de manejo establecido mediante la resolución N° 0679 de agosto 17 de 2000.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente .

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-BOL-1128 del 09 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Plan de adaptación de la guía ambiental - versión 4 - aprobado para el contrato mediante comunicado 382-SNCRB-0963 del 04 de octubre de 2023. La Subdirección de sostenibilidad del INVIAS, por su parte, emitió observaciones mediante oficio 2023S-VBOG-019347 las cuales fueron atendidas mediante comunicado 382-BOL-1465 del 17 enero 2024.

OBSERVACIONES:

Las secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía de San Cristóbal – Bolívar, en su oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, conceptuó que *"el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)" de los CONTRATO DE OBRA No C5- OBP-0006-2022 y CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022" nos permitimos informar que para la revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se deben apegar a lo establecido por los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)".*
INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA: Teniendo en cuenta que a la fecha el contatista no ha presentado ningun informe, pese a las acciones de requerimiento reiteradas de la interventoría, en reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 26 de enero de 2024 se acordó la entrega de la totalidad de informes pendientes, de manera progresiva, hasta el 13 de febrero de 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

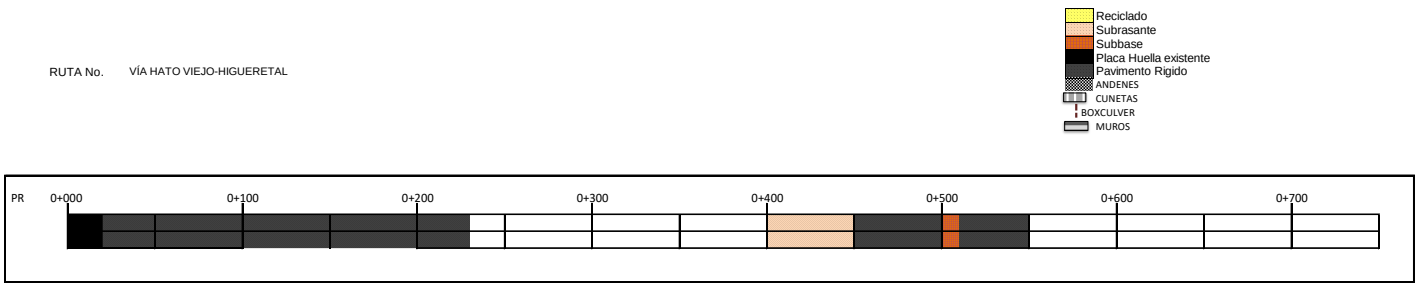
- El contratista se encuentra en proceso de la entrega de la documentación correspondiente al item revisión estudios y diseños.
- Hidratado tramo de via K0+020 a K0+230
- No se realizan actividades contractuales en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
- Continuación de la conformación de la subrasante y la subbase
- fundida de losas de concreto

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños.
•Solicitar al contratista la reactivación de las actividades en el corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 54 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,715 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: CORREGIMIENTO HIGUERETAL, que se localiza en la zona rural del municipio de San Cristóbal. La longitud total del tramo corresponde a 0,715 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,715 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rígido. El tramo está conformado por una sola calzada, el trayecto comienza donde finaliza estructura de pavimento existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%) Y REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0007-2022	VALOR INICIAL:	$ 981.367.212,00
FECHA DE INICIO:	23/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 981.367.212,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 981.367.212,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 359.318.449,93				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 622.048.762,07				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 967.476.502,26	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 816.595.100,26	84,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 359.318.449,93	37,14%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (457.276.650,33)	-47,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 816.595.100,26	84,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 359.318.449,93	37,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (457.276.650,33)	-47,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.582.775,75	5,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.561.958.749,00	46,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 294.410.163,60
Amortizado $	$ 107.795.534,00
Saldo $	$ 186.614.629,60

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	4,35

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 84,40% — Avance o Atraso Físico %: -62,40%
Meta Física Ejecutada %: 22,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	715	715		Prog	715		715	24%
						Ejec	174		174	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	715	715		Prog	715		715	42%
						Ejec	302,0		302	
*	ANDENES	ML	1430	1430		Prog	1430		1430	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Cantera La Ramada, Sector sur-occidental zona rural del municipio de Turbaco, finca "La Bonanza"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Cantera La Ramada, titulo minero N°19350 expedido por el Ministerio de minas y energía. Plan de manejo establecido mediante la resolución N° 0679 de agosto 17 de 2000.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente .

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-BOL-1128 del 09 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Plan de adaptación de la guía ambiental - versión 4 - aprobado para el contrato mediante comunicado 382-SNCRB-0963 del 04 de octubre de 2023. La Subdirección de sostenibilidad del INVIAS, por su parte, emitió observaciones mediante oficio 2023S-VBOG-019347 las cuales fueron atendidas mediante comunicado 382-BOL-1465 del 17 enero 2024.

OBSERVACIONES:

Las secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía de San Cristóbal – Bolívar, en su oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, conceptuó que *"el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)" de los CONTRATO DE OBRA No C5- OBP-0006-2022 y CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022" nos permitimos informar que para la revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se deben apegar a lo establecido por los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)".*
INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA: Teniendo en cuenta que a la fecha el contatista no ha presentado ningun informe, pese a las acciones de requerimiento reiteradas de la interventoría, en reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 26 de enero de 2024 se acordó la entrega de la totalidad de informes pendientes, de manera progresiva, hasta el 13 de febrero de 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

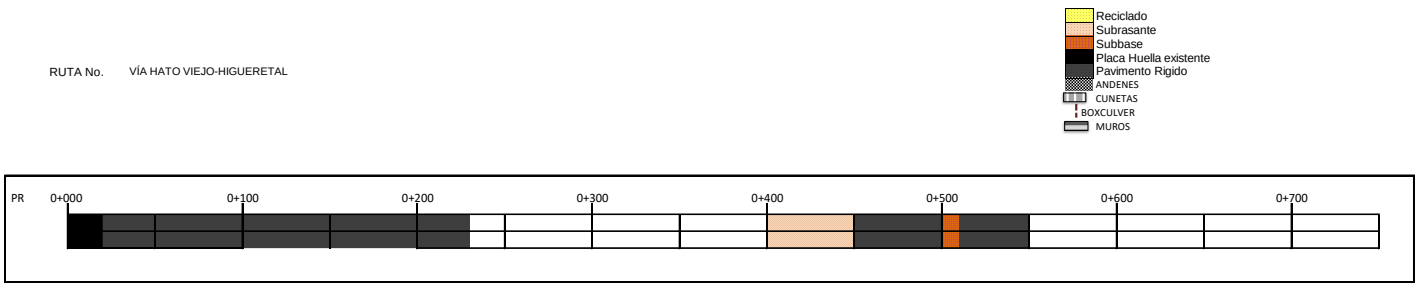
•El contratista se encuentra en proceso de la entrega de la documentación correspondiente al item revisión estudios y diseños.
•Se realiza verificación de trazado horizontaly anchos de via K0+675 a K0+870 (esta actividad se realizó en una sola jornada, los demas dias de la semana no se realizaron actividades)
•No se realizan actividades contractuales en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Continuación de la conformación de la subrasante y la subbase
•fundida de losas de concreto

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños.
•Solicitar al contratista la reactivación de las actividades en el corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 53 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,715 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: CORREGIMIENTO HIGUERETAL, que se localiza en la zona rural del municipio de San Cristóbal. La longitud total del tramo corresponde a 0,715 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,715 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rígido. El tramo está conformado por una sola calzada, el trayecto comienza donde finaliza estructura de pavimento existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%) Y REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0007-2022	VALOR INICIAL:	$ 981.367.212,00
FECHA DE INICIO:	23/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 981.367.212,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 981.367.212,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 359.318.449,93				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 622.048.762,07				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 967.476.502,26	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 760.012.324,51	78,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 359.318.449,93	37,14%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (400.693.874,58)	-41,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 760.012.324,51	78,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 359.318.449,93	37,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (400.693.874,58)	-41,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.582.775,75	5,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.561.958.749,00	46,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 294.410.163,60
Amortizado $	$ 107.795.534,00
Saldo $	$ 186.614.629,60

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	4,35

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,56% — Avance o Atraso Físico %: -56,56%
Meta Física Ejecutada %: 22,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	715	715		Prog	715		715	24%
						Ejec	174		174	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	715	715		Prog	715		715	42%
						Ejec	302,0		302	
*	ANDENES	ML	1430	1430		Prog	1430		1430	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Cantera La Ramada, Sector sur-occidental zona rural del municipio de Turbaco, finca "La Bonanza"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Cantera La Ramada, titulo minero N°19350 expedido por el Ministerio de minas y energía. Plan de manejo establecido mediante la resolución N° 0679 de agosto 17 de 2000.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente .

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-BOL-1128 del 09 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Plan de adaptación de la guía ambiental - versión 4 - aprobado para el contrato mediante comunicado 382-SNCRB-0963 del 04 de octubre de 2023. La Subdirección de sostenibilidad del INVIAS, por su parte, emitió observaciones mediante oficio 2023S-VBOG-019347 las cuales fueron atendidas mediante comunicado 382-BOL-1465 del 17 enero 2024.

OBSERVACIONES:

Las secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía de San Cristóbal – Bolívar, en su oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, conceptuó que *"el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)" de los CONTRATO DE OBRA No C5- OBP-0006-2022 y CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022" nos permitimos informar que para la revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se deben apegar a lo establecido por los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)".*
INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA: Teniendo en cuenta que a la fecha el contatista no ha presentado ningun informe, pese a las acciones de requerimiento reiteradas de la interventoría, en reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 26 de enero de 2024 se acordó la entrega de la totalidad de informes pendientes, de manera progresiva, hasta el 13 de febrero de 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

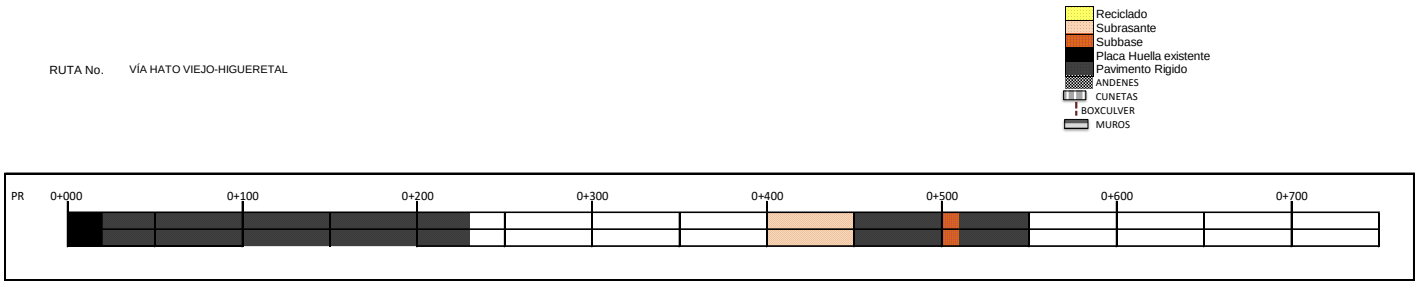
•El contratista se encuentra en proceso de la entrega de la documentación correspondiente al item revisión estudios y diseños.
•No se realizan actividades contractuales en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Continuación de la conformación de la subrasante y la subbase
•fundida de losas de concreto

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
•Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños. •Solicitar al contratista la reactivación de las actividades en el corredor vial	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 52 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,715 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: CORREGIMIENTO HIGUERETAL, que se localiza en la zona rural del municipio de San Cristóbal. La longitud total del tramo corresponde a 0,715 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,715 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rígido. El tramo está conformado por una sola calzada, el trayecto comienza donde finaliza estructura de pavimento existente.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%) Y REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%)			INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0007-2022	VALOR INICIAL:	$ 981.367.212,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	23/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 981.367.212,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 981.367.212,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 359.318.449,93				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 622.048.762,07				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 967.476.502,26	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 703.429.548,76	72,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 359.318.449,93	37,14%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (344.111.098,83)	-35,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 703.429.548,76	72,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 359.318.449,93	37,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (344.111.098,83)	-35,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.582.775,75	5,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.519.458.749,00	45,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.515.771,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 294.410.163,60
Amortizado $	$ 107.795.534,00
Saldo $	$ 186.614.629,60

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	4,23

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 72,71% — Avance o Atraso Físico %: -50,71%
Meta Física Ejecutada %: 22,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* SUBBASE GRANULAR	ML	715	715		Prog	715		715	24%
					Ejec	174		174	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	715	715		Prog	715		715	42%
					Ejec	302,0		302	
* ANDENES	ML	1430	1430		Prog	1430		1430	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Cantera La Ramada, Sector sur-occidental zona rural del municipio de Turbaco, finca "La Bonanza"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Cantera La Ramada, titulo minero N°19350 expedido por el Ministerio de minas y energía. Plan de manejo establecido mediante la resolución N° 0679 de agosto 17 de 2000.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente .

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-BOL-1128 del 09 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Plan de adaptación de la guía ambiental - versión 4 - aprobado para el contrato mediante comunicado 382-SNCRB-0963 del 04 de octubre de 2023. La Subdirección de sostenibilidad del INVIAS, por su parte, emitió observaciones mediante oficio 2023S-VBOG-019347 las cuales fueron atendidas mediante comunicado 382-BOL-1465 del 17 enero 2024.

OBSERVACIONES:

Las secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía de San Cristóbal – Bolívar, en su oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, conceptuó que *"el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)" de los CONTRATO DE OBRA No C5- OBP-0006-2022 y CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022" nos permitimos informar que para la revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se deben apegar a lo establecido por los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)".*
INFORMES DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO PAGA: Teniendo en cuenta que a la fecha el contatista no ha presentado ningun informe, pese a las acciones de requerimiento reiteradas de la interventoría, en reunión de seguimiento ambiental desarrollada el 26 de enero de 2024 se acordó la entrega de la totalidad de informes pendientes, de manera progresiva, hasta el 13 de febrero de 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

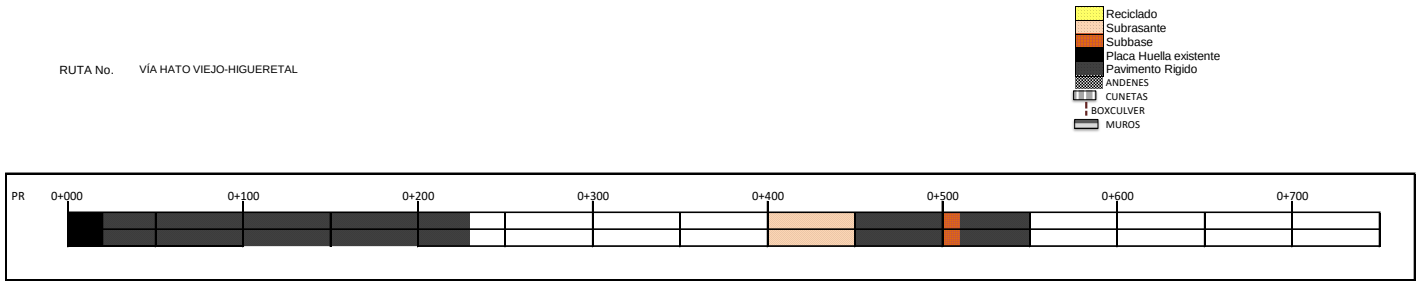
•El contratista se encuentra en proceso de la entrega de la documentación correspondiente al item revisión estudios y diseños.
•No se realizan actividades contractuales en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Continuación de la conformación de la subrasante y la subbase
•fundida de losas de concreto

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades



Tramo en intervención, no se realizan actividades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños.
•Solicitar al contratista la reactivación de las actividades en el corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Los informes semanales son los No 52, 53, 54 y 55.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 52 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10%			INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/02/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.530.166.628,15				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 7.864.829.118,18				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.992.760.775,18	93,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.530.166.628,15	43,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.462.594.147,03)	-49,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.992.760.775,18	93,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.530.166.628,15	43,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.462.594.147,03)	-49,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 941.037.777,15	6,301%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 400.000.000,00	2,68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.958.749,00	44,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.956.239,20	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,23

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 93,70% — Avance o Atraso Físico % -69,70%
Meta Física Ejecutada % 24,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	82%
						Ejec	82		82	
*	BOXCULVERT	ML	4	4		Prog	4		4	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	61%
						Ejec	2870		2870	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	33%
						Ejec	1563		1563	
*	CUNETAS	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	2
Carmix		1
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores a través de carrotanques.
No se realizarán vertimientos.
No hay necesidad de talar o podar árboles.
Los materiales utilizados en la obra serán suministrados por proveedores legales.
Mediante comunicado 382-MALBB-1102 del 31 de octubre de 2023, la interventoría recordó la obligación que tiene el Consorcio contratista de obtener el permiso de ocupación de cauces para la construcción de obras hidráulicas que ocupen el cauce de corrientes o depósitos de agua localizadas sobre el corredor vial objeto de intervención, razón por la cual, se instó a llevar a cabo las acciones necesarias ante la entidad contratante para agilizar el trámite que se adelanta en la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, como requisito indispensable para autorizar el inicio de las actividades constructivas citadas. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta a este requerimiento, razón por la cual, se reiteró mediante comunicado 382-MALBB-1515 del 27 de enero de 2024.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado mediante comunicado 382-MALBB-1495 del 24 de enero de 2024 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión de la versión N° 4 del documento PAGA. Adicionalmente, se desarrolló una reunión de seguimiento ambiental el 24 de enero de 2024 a fin de orientar el correcto ajuste del documento a partir de la explicación detallada de las observaciones presentadas.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0738 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1270 del 15 de diciembre de 2023 .A la fecha no se ha recibido respuesta.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

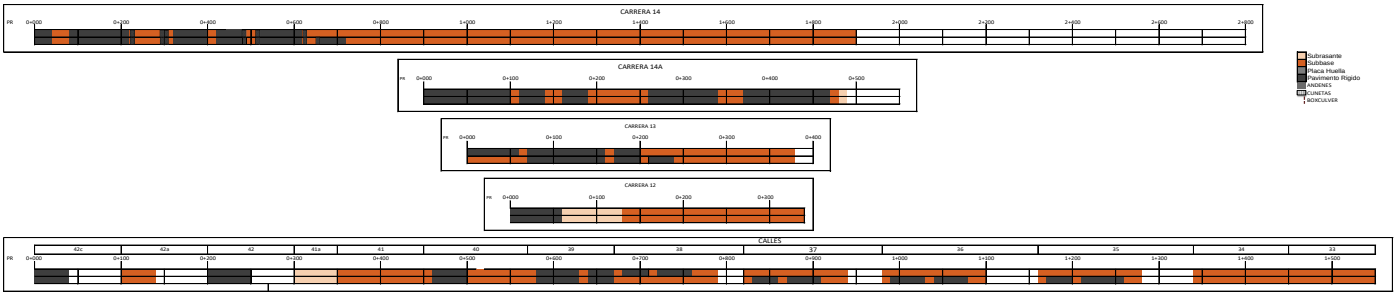
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• Se conmina al contratista realizar la entrega definitiva de la documentación relacionada con la revisión a los estudios y diseños; • Continua la caja de excavación para la estructura de pavimento Cra 14 K1+660 A K1+760, K1+830 a K1+870, carril izquierdo, K1+760 a K1+870carril derecho; •Fundida de losas de concreto Cra 14 K0+590 a k0+593, K0+520 a K0+523 ambos carriles, Cra 13 K0+108 a K0+130, K0+170 a k0+200 carril derecho, K0+108 a K0+130, K0+170 a k0+200, k0+000 A K0+060 carril izquierdo; calle 35 K0+000 a K0+053,K0+060 a K0+105 carril derecho, calle 36 K0+066 a K0+104 carril derecho, calle 37 K0+010 a K0+045 carril derecho, calle 39 K0+005 a K0+055 carril izquierdo, calle 40 K0+050 a K0+053, K0+055 a K0+061 carril derecho•Fundida de bordillos Calle 39 K0+000 a K0+055, K0+064 a K0+100 ambos costados; Calle 42C K0+000 a K0+050 carril derecho; Cra 14A K0+190 a K0+160 carril izquierdo• Fundida de andenes Cra 14A K0+130 a K0+145 carril derecho, K0+050 a K0+080, K0+370 a K0+410 carril izquierdo, Cra 14 K0+300 a k0+350, K0+520 a K0+530, K0+590 a K0+590 a k0+630 carril derecho, K0+550 a K0+590 carril izquierdo, Calle 39 k0+064 a K0+100 carril derecho, calle 40 K0+010 a K0+050 carril izquierdo • Acompañamiento en la toma de densidades calle 36, calle 35 y Cra 13; •Limpieza y cereo de subbase Cra 13 K0+000 a k0+060, Cra 14 K0+650 a K0+840; •Conformación de subbase para anden K0+370 a K0+410 carril derecho

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría. • Excavaciones y conformación de la Carrera 13 para utilizarla como variante de acceso y salida al Corregimiento de Puerto Santander. • Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 . •Instalación y compactación de sello pedra plen • Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica. •Reparación e instalación de acometidas de agua potable y alcantarillado. • Instalación de Tuberia de Alcantarillado faltante en la Carrera 14 y 14A. • Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de losas de andenes K0+190 a K0+160 Cra 14A



Fundida de losas de concreto K0+000 a K0+053 calle 35



Fundida de losas de concreto K0+060 a K0+105 calle 35

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Solicitar por medio de oficios la entrega definitiva al item de revisión de estudios y diseños para ser verificada por los especialistas de la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 55 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10%			INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/08/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.485.589.648,90				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.909.406.097,43				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.945.160.797,25	46,51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.485.589.648,90	50,13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 540.428.851,65	3,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.945.160.797,25	46,5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.485.589.648,90	50,13%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 540.428.851,65	3,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 207.497.084,55	1,389%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 400.000.000,00	2,68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.604.458.749,00	47,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.956.239,20	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 46,51%
Meta Física Ejecutada % 27,00%
Avance o Atraso Físico % -19,51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	82%
					Ejec	82		82	
* BOXCULVERT	ML	4	4		Prog	4		4	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	61%
					Ejec	2870		2870	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	45%
					Ejec	2100		2100	
* CUNETAS	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	2
Carmix		1
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores a través de carrotanques.
No se realizarán vertimientos.
No hay necesidad de talar o podar árboles.
Los materiales utilizados en la obra serán suministrados por proveedores legales.
Mediante comunicado 382-MALBB-1102 del 31 de octubre de 2023, la interventoría recordó la obligación que tiene el Consorcio contratista de obtener el permiso de ocupación de cauces para la construcción de obras hidráulicas que ocupen el cauce de corrientes o depósitos de agua localizadas sobre el corredor vial objeto de intervención, razón por la cual, se instó a llevar a cabo las acciones necesarias ante la entidad contratantepara agilizar el trámite que se adelanta en la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, como requisito indispensable para autorizar el inicio de las actividades constructivas citadas. Sin

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante el comunciado 382-MALBB-1693 del 24 de febrero de 2024 la interventoría requirió nuevamente al contratista para que presente la versión N° 5 del plan de adaptación de la guía ambiental, ajustado a las observaciones previamente descritas y explicadas por parte de la interventoría.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0738 de fecha 19 de agosto de 2023, 382-BOL-1270 del 15 de diciembre de 2023 y 382-BOL-1559 del 01 de febrero de 2024. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

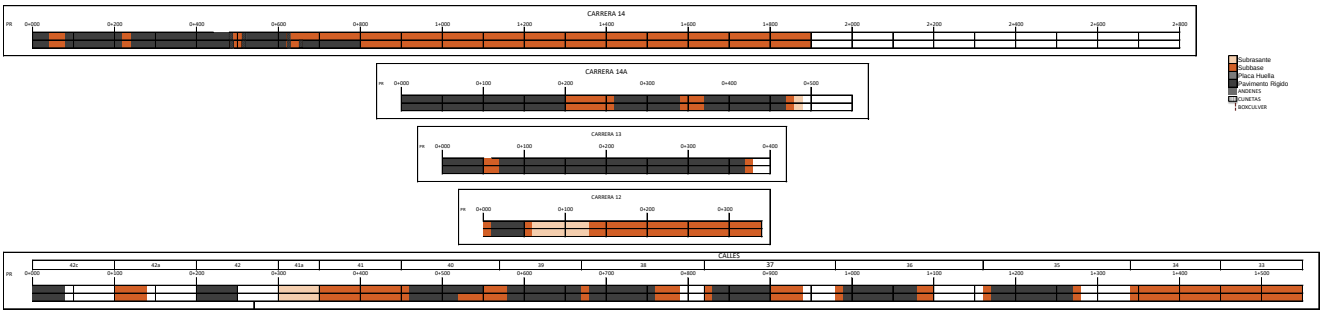
• Se conmina al contratista realizar la entrega definitiva de la documentación relacionada con la revisión a los estudios y diseños; • Continua la caja de excavación para la estructura de pavimento Cra 14 K2+550 A K2+650 carril izquierdo •Fundida de losas de concreto Cra 13 K0+338 a K0+375, K0+235 a K0+244carril derecho, K0204 a K0+210, K0+244 a K0+235,K0+345 a K0+375 carril izquierdo; Cra 14 K0+719 a K0+802 carril derecho; calle 36 K0+061 a K0+065 carril derecho, K0+050 a K0+087, K0+061a K0+065 carril izquierdo; calle 35 K0+041 a K0+005 carril izquierdo; calle 37 K0+050 a K0+057 carril derecho, K0+059 a K0+061 carril izquierdo; calle 38 K0+060 a K0+065 carril derecho •Fundida de bordillos Cra 13 K0+250 a K0+270, K0+280 a K0+300, K0+350 a K0+370 ambos carriles, K0+200 a K0+230 carril izquierdo, K0+310 a K0+340 carril derecho2/03/2024calle 36 K0+060 a K0+110 carril izquierdo •Toma de muestras de viguetas calle 35 K0+035 carril izquierdo, calle 36 K0+070 carril derecho , cra 13 K0+280 carril izquierdo, cra 14 K0+770 carril derecho

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría. • Excavaciones y conformación de la Carrera 13 para utilizarla como variante de acceso y salida al Corregimiento de Puerto Santander. • Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 . •Instalación y compactación de sello pedra plen • Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica. •Reparación e instalación de acometidas de agua potable y alcantarillado. • Instalación de Tuberia de Alcantarillado faltante en la Carrera 14 y 14A. • Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de losas de concreto 235 a K0+244 Cra 13



Fundida de losas de concreto Cra 13 K0+338 a K0+375



Fundida de losas de concreto Cra 14 K2+550 A K2+650

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Solicitar por medio de oficios la entrega definitiva al item de revisión de estudios y diseños para ser verificada por los especialistas de la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

PENDIENTE REPROGRAJMACIÓN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 54 del 16/02/2024 al 22/02/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10%			INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/02/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.530.166.628,15				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 7.864.829.118,18				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.737.663.712,70	45,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.530.166.628,15	43,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (207.497.084,55)	-1,39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.737.663.712,70	45,1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.530.166.628,15	43,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (207.497.084,55)	-1,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 207.497.084,55	1,389%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 400.000.000,00	2,68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.561.958.749,00	46,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.956.239,20	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100,00% Avance o Atraso Físico % -76,00%
Meta Física Ejecutada % 24,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	82%
						Ejec	82		82	
*	BOXCULVERT	ML	4	4		Prog	4		4	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	61%
						Ejec	2870		2870	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	33%
						Ejec	1563		1563	
*	CUNETAS	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	2
Carmix		1
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores a través de carrotanques.
No se realizarán vertimientos.
No hay necesidad de talar o podar árboles.
Los materiales utilizados en la obra serán suministrados por proveedores legales.
Mediante comunicado 382-MALBB-1102 del 31 de octubre de 2023, la interventoría recordó la obligación que tiene el Consorcio contratista de obtener el permiso de ocupación de cauces para la construcción de obras hidráulicas que ocupen el cauce de corrientes o depósitos de agua localizadas sobre el corredor vial objeto de intervención, razón por la cual, se instó a llevar a cabo las acciones necesarias ante la entidad contratante para agilizar el trámite que se adelanta en la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, como requisito indispensable para autorizar el inicio de las actividades constructivas citadas. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta a este requerimiento, razón por la cual, se reiteró mediante comunicado 382-MALBB-1515 del 27 de enero de 2024.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado mediante comunicado 382-MALBB-1495 del 24 de enero de 2024 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión de la versión N° 4 del documento PAGA. Adicionalmente, se desarrolló una reunión de seguimiento ambiental el 24 de enero de 2024 a fin de orientar el correcto ajuste del documento a partir de la explicación detallada de las observaciones presentadas.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0738 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1270 del 15 de diciembre de 2023 .A la fecha no se ha recibido respuesta.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	23	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

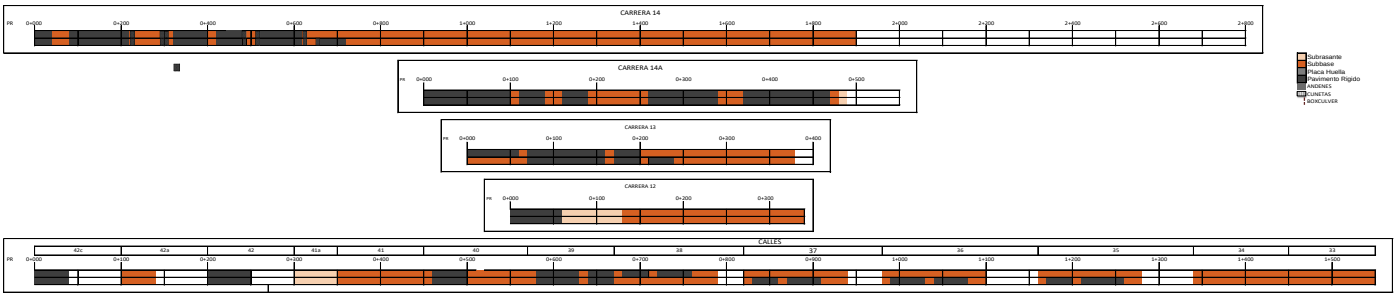
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• Se conmina al contratista realizar la entrega definitiva de la documentación relacionada con la revisión a los estudios y diseños; • Continua la caja de excavación para la estructura de pavimento Cra 14 K2+040 A K2+300 carril izquierdo; K2+270 A K2+520 carril derecho •Fundida de losas de concreto Cra 13 K0+10 a K0+165, K0+172 a K0+176, K0+206 a K0+235 carril izquierdo, K0+000 a K0+060, K0+206 a K0+198, K0+235 a K0+338 carril derecho, calle 35 K0+041 a K0+055 carril izquierdo, K0+053 a K0+055 carril derecho, calle 36 K0+005 a K0+018, K0+066 a k0+104, K0+018 a K0+050 carril izquierdo, calle 38 K0+065 a K0+060 carril izquierdo, calle 39 K0+055 a K0+057, K0+059 a K0+063 carril derecho •Encofrado y fundida de bordillos calle 37 K0+000 a k0+055 ambos carriles, K0+061 a K0+100 carril izquierdo • Fundida de andenes calle 36 K0+000 a K0+050, K0+065 a K0+110 carril derecho, calle 37 K0+010 a k0+055, K0+061 a K0+100 carril derecho, K0+000 a K0+055, K0+070 a K0+110 carril izquierdo; calle 38 K0+000 a K0+050, K0+065 a K0+110 •Se realizan apiques para verificación de cota de excavación, •Arreglo de piso e instalación de rieles cra 13 K0+200 a K0+330, •Lleno de subbase en caja de excavación para estructura de paviemnto Cra 14 K0+140 a K0+190

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría. • Excavaciones y conformación de la Carrera 13 para utilizarla como variante de acceso y salida al Corregimiento de Puerto Santander. • Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 . •Instalación y compactación de sello pedra plen • Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica. •Reparación e instalación de acometidas de agua potable y alcantarillado. • Instalación de Tuberia de Alcantarillado faltante en la Carrera 14 y 14A. • Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de losas de concreto K0+172 a K0+176 cra 13



Fundida de losas de concreto K0+206 a K0+235 cra 13



Fundida de losas de concreto K0+065 a K0+060 calle 38

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Solicitar por medio de oficios la entrega definitiva al item de revisión de estudios y diseños para ser verificada por los especialistas de la interventoría.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 13/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 53 del 9/02/2024 al 13/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10%		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/02/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.530.166.628,15				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 7.864.829.118,18				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.389.458.749,00	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 69.541.251,00	$ 1.850.138.427,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.933.798.552,33	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.530.166.628,15	43,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8.403.631.924,18)	-56,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.933.798.552,33	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.530.166.628,15	43,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8.403.631.924,18)	-56,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 941.037.777,15	6,301%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 400.000.000,00	2,68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.556.656.707,00	46,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.519.458.749,00	45,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.956.239,20	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,23

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -76,00%
Meta Física Ejecutada %: 24,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	82%
					Ejec	82		82	
* BOXCULVERT	ML	4	4		Prog	4		4	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	61%
					Ejec	2870		2870	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	33%
					Ejec	1563		1563	
* CUNETAS	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	2
Carmix		1
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores a través de carrotanques.
No se realizarán vertimientos.
No hay necesidad de talar o podar árboles.
Los materiales utilizados en la obra serán suministrados por proveedores legales.
Mediante comunicado 382-MALBB-1102 del 31 de octubre de 2023, la interventoría recordó la obligación que tiene el Consorcio contratista de obtener el permiso de ocupación de cauces para la construcción de obras hidráulicas que ocupen el cauce de corrientes o depósitos de agua localizadas sobre el corredor vial objeto de intervención, razón por la cual, se instó a llevar a cabo las acciones necesarias ante la entidad contratante para agilizar el trámite que se adelanta en la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, como requisito indispensable para autorizar el inicio de las actividades constructivas citadas. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta a este requerimiento, razón por la cual, se reiteró mediante comunicado 382-MALBB-1515 del 27 de enero de 2024.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado mediante comunicado 382-MALBB-1495 del 24 de enero de 2024 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión de la versión N° 4 del documento PAGA. Adicionalmente, se desarrolló una reunión de seguimiento ambiental el 24 de enero de 2024 a fin de orientar el correcto ajuste del documento a partir de la explicación detallada de las observaciones presentadas.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)". Esta solicitud se reiteró mediante comunicado 382-BOL-0738 de fecha 19 de agosto de 2023 y 382-BOL-1270 del 15 de diciembre de 2023 .A la fecha no se ha recibido respuesta.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

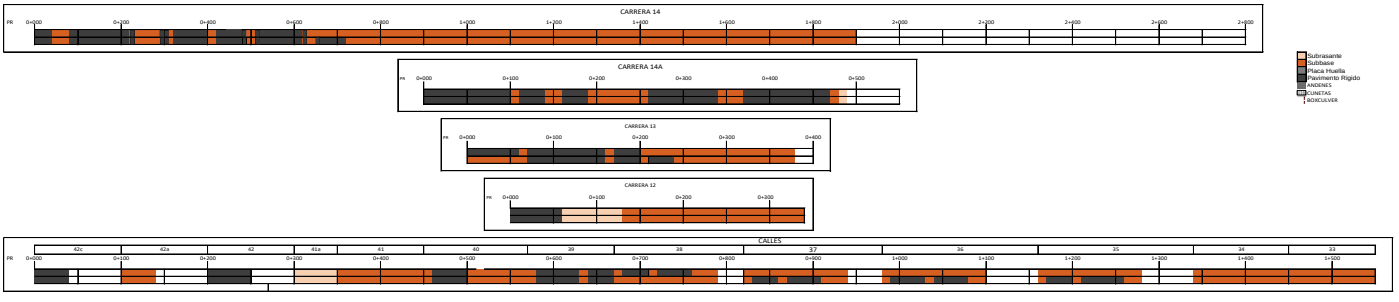
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• Se conmina al contratista realizar la entrega definitiva de la documentación relacionada con la revisión a los estudios y diseños; • Continua la caja de excavación para la estructura de pavimento Cra 14 K1+900 A K2+040 carril derecho; K1+900 A K1+960 carril izquierdo •Fundida de losas de concreto Cra 14 K0+648 a K0+719 carril derecho, Cra 14a K0+135 a K0+145, carril derecho; calle 35 K0+000 a K0+053,K0+060 a K0+105 carril derecho, calle 36 K0+066 a K0+104 carril derecho,calle 37 K0+065 a K0+100, carril izquierdo, K0+010 a K0+024 carril izquierdo, calle 38 K0+012 a K0+055, K0+065 a K0+110, calle 39 K0+055 a K0+057 carril izquierdo, K0+059 a K0+063 carril izquierdo, Cra 13 K0+160a K0+171 carril derecho •Fundida de bordillos Cra 14 K0+048 a K0+719 carril derecho, Cra 13 K0+120 a K0+160 ambos carriles, calle 35 K0+000 a k0+050, k0+060 a k0+110 carril derecho, calle 36 K0+005 a K0+048 carril derecho, calle 37 K0+000 a K0+100 carril derecho, calle 38 K0+012 a K0+055 carril derecho • Fundida de andenes Cra 14 K0+048 a K0+071 carril derecho, Cra 14A k0+370 A K0+400 carril derecho, Cra 13 K0+120 a K0+160, K0+170 a K0+200, K0+210 a K0+230 carril derecho; calle 35 K0+000 a K0+050 carril derecho; calle 39 K0+005 a K0+050 ambos carriles •amarre de acero y encofrado de bordillo Cra 14A K0+048 a K0+719 carril derecho, calle 36 K0+005 a K0+048, K0+066 a K0+104 carril derecho; •Conformación de subbase para anden calle 38 K0+005 a K0+100 K0+370 a K0+410 carril derecho •Demolición de anden existente en mal estado calle 39 K0+000 a K0+050 ambos carriles

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría. • Excavaciones y conformación de la Carrera 13 para utilizarla como variante de acceso y salida al Corregimiento de Puerto Santander. • Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 . •Instalación y compactación de sello pedra plen • Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica. •Reparación e instalación de acometidas de agua potable y alcantarillado. • Instalación de Tuberia de Alcantarillado faltante en la Carrera 14 y 14A. • Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de losas de concreto K0+648 a K0+719 CRA 14



Fundida de brodillo K0+000 a K0+100 CALLE 37



Fundida de losas de concreto K0+135 a K0+145 CRA 14A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Solicitar por medio de oficios la entrega definitiva al item de revisión de estudios y diseños para ser verificada por los especialistas de la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el presente periodo se genera el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO No. 20221031-321

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
MOTONIVELADORA	CATERPILLAS / 120G	-	VIA SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	LIUGONG / CLG 610H	7,5TON	VIA SAN JOSÉ DEL PEÑÓN																													
RETROCARGADOR	CAT / 416F2		VIA SAN JOSÉ DEL PEÑÓN																													
MEZCLADORA	S/N	1 BTO	VIA SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	FORD	7,0 M3	VIA SAN JOSÉ DEL PEÑÓN																													
VOLQUETA	CHEVROLET	7,0 M3	VIA SAN JOSÉ DEL PEÑÓN																													
VOLQUETA	DODGE	7,0 M3	VIA SAN JOSÉ DEL PEÑÓN																													
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	44	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	41	93%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA REITERA AL CONTRATISTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD EN CADA UNO DE LOS COMITES DE OBRA PARA EL INGRESO Y MANTENIMIENTO EN OBRA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO Y EL AUMENTO EN EL SUMINISTRO DE MATERIAL SELECCIONADO Y MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

CONTRATO No. COBC 00-18 de 2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
MINICRAGADOR	CAT S70		VIA SANTA ROSA DE LIMA-PITA																													
MINICRAGADOR	CAT S175		VIA SANTA ROSA DE LIMA-PITA																													
VIBROCOMPACTADOR	IR DD-70		VIA SANTA ROSA DE LIMA-PITA							A	A	I	I		I	A	I	I	I												
RETRO SOBRE LLANTA	NEW HOLLAND B85B		VIA SANTA ROSA DE LIMA-PITA																													
CARMIX			VIA SANTA ROSA DE LIMA-PITA	A	A	A		I	A	A	I	A	A		I	A	A	A	I							A	A		A	A		
VOLQUETA				A	A	I							I				A	I	I							A	A					
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	2	2	2	0	1	1	2	2	2	3	0	2	2	3	3	3	0	0	0	0	0	0	2	2	0	1	1	0	0
			TOTAL ACTIVO	2	2	1	0	0	1	2	1	1	1	0	0	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2		1	1	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	1	0	1	0	0	1	1	2	0	2	0	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	36	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	22	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	14	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GUSTAVO LUIS NAGUID GIL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820209599 ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3. **CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO No. COBC 00-15 de 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**
CARMIX	BEST 2020		VIA PAIVA																													
MOTONIVELADORA	CHAMPION 720		VIA PAIVA																													
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLL-RAND		VIA PAIVA																													
RETROCRAGADOR	JHON DEERE 310 SK		VIA PAIVA																													
VOLQUETA			VIA PAIVA																													
SOPLADORA			VIA PAIVA																													
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ANGARITA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0612582 ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4. **CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo**

El nuevo contratista se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños.

4.2.5. **CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.**

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO No. LP-001-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
MOTONIVELADORA	CAT 120 G		RUTA DEL ALGODÓN																													
RETROCARGADOR	DEER 310G		RUTA DEL ALGODÓN																													
VIBROCOMPACTADOR	BENITI		RUTA DEL ALGODÓN																													
VOLQUETA			RUTA DEL ALGODÓN																													
MINCARGADOR	CAT 226B		RUTA DEL ALGODÓN																													
RETROEXCAVADORA																																
CARROTANQUE																																
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	**0%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	**0%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	**0%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	**0%**

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: SE INICIA SUSPENCIÓN DE OBRA #1| EL DIA 12 FEBRERO

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MOISES MARÍA MANOTAS AREVALO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-331342 ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.6. **CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO No. LP-004-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
MOTONIVELADORA	CHAMPION 720A		CORREGIMIENTO PIÑIQUE																													
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA134		CORREGIMIENTO PIÑIQUE																													
RETROCARGADOR	JCB 3C PLUS		CORREGIMIENTO PIÑIQUE																													
MINICARGADOR	CAT 236D		CORREGIMIENTO PIÑIQUE																													
HOMRIGONERA			CORREGIMIENTO PIÑIQUE																													
HOMRIGONERA			CORREGIMIENTO PIÑIQUE																													
CARROTANQUE																																
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO CUENTA CON LA MAQUINARIAS ADECUADA EN OBRA. EL CONTRATISTA NO FIRMO EL FORMATO

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JOSE JOSE GARCIA TABORDA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-401524 ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

El contratista no ha iniciado las actividades de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS RURALES 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**
MOTONIVELADORA	DREESER	-	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	**0**	**0%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	**0**	**0**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	**0**	**0**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	**0**	**0**

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA REITERA AL CONTRATISTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y EL INGRESO DEL EQUIPO MINIMO NECESARIO PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES EN OBRA; SE REQUIERE DE FORMA INMEDIATA EL INGRESO DE UN BULDOZER, MOTONIVELADORA, VIBRO COMPACTADOR, VOLQUETAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA VÍA, EL SUMINISTRO DE MATERIAL Y PERSONAL EN OBRA.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.8. **CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976- de 2021

CONTRATO No. C5-OBP-0006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**
ROTOMARTILLO																																
VIBROCOMPACTADOR	BOMAC BW2120-210		VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
RETROCARGADOR			VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
MINICARGADOR	CAT-SR-200		VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
CARMIX			VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
MOTONIVELADORA	CAT 550		VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
AUTOHORMIGONERA																																
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	**#¡DIV/0!**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	**#¡DIV/0!**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	**#¡DIV/0!**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	**#¡DIV/0!**

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO SE PRESENTA LA MAQUINARIA MINIMA REQUERIDA EN OBRA.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: LINNETH MANNSBACH ARIZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0517256ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024

PROYECTO: El objeto del Contrato es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO No. C5-OBP-0007-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**
MOTONIVELADORA	CAT 550		VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
VIBROCOMPACTADOR	BOMAC BW2110-210		VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
RETROCARGADOR	KOMATZU 200LC		VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
MINICARGADOR	CAT SR-200		VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
RETROEXCAVADORA ORUGA	KOMATSU-200		VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
CARROTANQUE			VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
VIBROCOMPACTADOR	VENITIN INGRESOL RAND		VIA HIGUERETAL- HATO VIEJO																													
CARMIX																																
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO SE PRESENTA LA MAQUINARIA MINIMA REQUERIDA EN OBRA

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: LINNETH MANNSBACH ARIZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0517256ATL

Firma

Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: febrero **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA".

CONTRATO No. SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
MOTONIVELADORA	KOMATSU/GD605A-2	1,0M3	VIA PUERTO SANTANDER	I	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	CATERPILAR / 312D2L	1,0M3	VIA PUERTO SANTANDER																							A						
RETROEXCAVADORA	FOTON / RF 150 ED	1,0M3	VIA PUERTO SANTANDER	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A
VIBROCOMPACTADOR	INGRESOLL RAND	4,0 TON	VIA PUERTO SANTANDER	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A
MINICARGADOR	BOTCAT / 519 S	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A
MINICARGADOR	CAT /	0,50 M4	VIA PUERTO SANTANDER	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	-	-	-	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	-	-	-
CARMIX	DIECE / C4760/2,5M3	3,0 M3	VIA PUERTO SANTANDER	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	R	A	A	A
CARMIX	DIECE / C4761 / 3,0M3	3,0 M4	VIA PUERTO SANTANDER																													
VOLQUETA	KAMAX	16,0M3	VIA PUERTO SANTANDER																													
VOLQUETA	DODGE	7,0M3	VIA PUERTO SANTANDER																													
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6	6	6	5	5	5
			TOTAL ACTIVO	5	6	6	0	5	6	6	5	1	0	0	3	4	2	5	6	6	0	6	6	6	6	7	6	0	0	2	3	4
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	1	0	0	6	1	0	0	1	5	6	6	2	1	3	1	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6	5	3	2	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	169	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	112	66%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	1%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	56	33%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA QUE NO SE PRESENTARON LLUVIAS DURANTE EL MES.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Direccion Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Los contratistas de obra de los diferentes contratos no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Por tal razón la interventoría expidió los siguientes oficios a los contratistas solicitando entre otros este formato.

Turbaco, 01 de marzo de 2024 **382-VILLB -1735**

Señores
CONSORCIO SCC JIMENO
Atn, Ing. Elkin René Reyes Romero
Representante Legal

ASUNTO Contrato No. 972 de 2022 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."

Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio desuelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega
mensualmente, lo antes posible.

Agradecemos su pronta

respuesta.Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\ 10 382 VILLB\382-VILLB**-1735** Entrega de seguridad social y ensayos de laboratorio

Turbaco, 01 de marzo de 2024 **382-STCTB -1734**

Señores
CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA
Atn, Ing. María Isabel Valenzuela Benítez
Representante Legal

ASUNTO Contrato No. 972 de 2022 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."

Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio desuelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del

contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

4. MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega
***mensualmente*,** lo antes posible.

Agradecemos su pronta

respuesta.Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 4 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\ /09 382 STCTB/382-STCTB-**1734** Entrega de seguridad social y formatos calidad Santa Catalina

Turbaco, 01 de marzo de 2024 **382-SRPVB -1733**

Señores

UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
Atn, Ing. Luis Alberto Pacheco Díaz
Representante Legal

ASUNTO Contrato No. 972 de 2022 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."

Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio desuelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

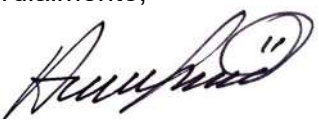
3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del

contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA

Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\ 382 SRPVB\382-SRPVB**-1733--** Entrega de seguridad social y formatos calidad Santa Rosa-Paiva

Turbaco, 01 de marzo de 2024 **382-SRPTB -1732**

Señores
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.
Atn, Ing. Carmelo Fabian Mendívil Tovar
Representante Legal

ASUNTO Contrato No. 972 de 2022 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."

Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio desuelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

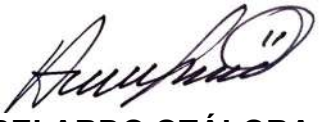
2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega
mensualmente, lo antes posible.

Agradecemos su pronta

respuesta.Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA

Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**

Archivo

Anexo: 3 folios

Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SRPTB\382-SRPTB**-1732-** Entrega de seguridad social y formatos calidad – Santa Rosa Pita

Turbaco, 01 de marzo de 2024 **382-SNCRB -1731**

Señores
Ingeniero
CONSORCIO LJ-CE
Ing. Jorge Mario Lastre Ramos
Director de obra

ASUNTO Contrato No. 972 de 2022 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio desuelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

4. MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA

Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 4 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SNCRB\382-SNCRB-**1731** Entrega de seguridad social y formatos calidad San Cristóbal C5-OBP-0007-2022

Turbaco, 01 de marzo de 2024 **382-SNCRB -1729**

Ingeniero
CONSORCIO LJ-CE
Ing. Jorge Mario Lastre Ramos
Director de obra
Convenio No. 1976 de 2021 - Contrato de obra No. C5-OBP-0006-2022
Municipio de San Cristóbal (Bolívar

ASUNTO Contrato No. 972 de 2022 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."

Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio desuelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del

contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firmarespectivamente.

4. MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA

Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 4 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SNCRB\382-SNCRB**-1729-** Entrega de seguridad social y formatos calidad San Cristóbal C5-OBP-0006-2022

Turbaco, 01 de marzo de 2024 **382-SJNPB-1728**

Señores
KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.
Atn. Ing. Camilo Soto
Director de obra
Tramo San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

ASUNTO Contrato No. 972 de 2022 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."

Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio desuelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

4. MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 4 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SJNPB\382-SJNPB-**1728-** Entrega de seguridad social y formatos calidad-San Juan de Nepomuceno- San José del Peñón

Turbaco, 01 marzo de 2024 **382-SJNAB-1727**

Señores

CONSORCIO VÍAS RURALES 2022
Atn. Ing. Camilo SotoDirector de obra
Tramo San Juan de Nepomuceno – San Agustín

ASUNTO Contrato No. 972 de 2022 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio desuelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el

responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

4. MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

Solicitamos entregar inmediatamente estos formatos debidamente diligenciado de los meses de mayo y junio de 2023.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA

Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 4 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SJNAB\382-SJNAB**-1727** Entrega de seguridad social y formatos calidad-San Juan de Nepomuceno- San Agustín

Turbaco, 01 de marzo de 2024 **382-CLEMB-1725**

Señores
CONSORCIO VIAL CLEMENCIA
Atn, Ing. José José García Taborda
Representante Legal.

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA

Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 CLEMB\382-CLEMB-1725- Entrega de seguridad social y formatos calidad-clemencia

Turbaco, 01 de marzo de 2024 **382-MALBB-1726**

Señores
CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
Ing. JORGE MURILLO
Representante Legal
Contrato No. SP-OP-LP-005-2022 - Vía Puerto Santander
María La Baja (Bolívar)

ASUNTO Contrato No. 972 de 2022 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio desuelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el

responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firmadel laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega
mensualmente**,** lo antes posible.

Agradecemos su pronta

respuesta.Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 MALBB\382- **MALBB-1726-** Entrega de seguridad social y formatos calidad-María

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El control del estado del tiempo se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR- ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. A continuación, se adjunta el formato

4.5.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: COBC 00-18 de 2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

,

Firma
Nombre: GUSTAVO LUIS NAGUID GIL
Residente de obra
Matrícula Profesional No.:0820209599 ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: COBC 00-15 de 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ANGARITA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0612582 ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

4.5.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 29/02/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA NO FIRMÓ EL FORMATO

Firma
Nombre: MOISES MARÍA MANOTAS AREVALO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-331342 ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA NO FIRMÓ EL FORMATO

Firma
Nombre: JOSE JOSE GARCIA TABORDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-401524 ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/2/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**696**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-322 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS RURALES 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**696**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: C5-OBP-0006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976- de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

,

Firma
Nombre: LINNETH MANNSBACH ARIZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0517256ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: C5-OBP-0007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

,

Firma
Nombre: LINNETH MANNSBACH ARIZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0517256ATL

Firma
Nombre: JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202222784 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: febrero **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**696**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Tiempo optimo para adelantar actividades al proyecto

Firma
Nombre: **BE[illegible]ARDO MIGUEL BARRERA DURAN**
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 08202 - 286145 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090194 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO, para el presente periodo.

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: LP 001 DE 2022; LP-004-2022; COBC N° 00-15 de 2022; COBC N° 00-18 DE 2022; LP-003-2022; C5-OBP-0006-2022; C5-OBP-0007-2022; 20221031-321 DE 2022; 20221031-322 DE 2022 y SP-OP-LP-005-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA; CONSORCIO VIAL CLEMENCIA; UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE; PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S; CONSORCIO SCC JIMENO; CONSORCIO LJ-CE; KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S; CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 y CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
SAN CRISTOBAL									
007									
SUBBASE									
1125634	2024-02-14	Desgaste	INV E - 248 - 13	Muestra de SBG-C tomada K0+960 proviene de cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 50%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
001467/2024	2024-02-13	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de SBG-C tomada K0+960 proviene de cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
		Limites(Indice plasticidad)	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13			≤ 6%		SI	
1129045	2024-02-13	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de SBG-C tomada K0+960 proviene de cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 12%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1456	2024-02-13	Granulometria	art 320	Muestra de SBG-C tomada K0+960 proviene de cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	2-15 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-3	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-3
AGREGADOS DE CONCRETO (FINOS)									
1458,00	2024-02-13	Granulometria	INV E - 14 - 13	Muestra de arena tomada en sitio de acopio proveniente de cantera Rotinet - Bolívar	1	≤ 3 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1125638	13/02/2024	Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Muestra de arena tomada en sitio de acopio proveniente de cantera Rotinet - Bolívar	1	≥ 60%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
001469/2024	13/02/2024	Limites (indice de plasticidad)	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Muestra de arena tomada en sitio de acopio proveniente de cantera Rotinet - Bolívar	1	NP	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1129051	13/02/2024	Absorción	INV E-222-13	Muestra de arena tomada en sitio de acopio proveniente de cantera Rotinet - Bolívar	1	≤ 0,5 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1129048	14/02/2024	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de arena tomada en sitio de acopio proveniente de cantera Rotinet - Bolívar	1	≤ 3 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
AGREGADOS DE CONCRETO (GRUESO)									
001477	13/02/2024	Particulas Livianas	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomadatomada en sitio de acopio proveniente de cantera Coloncito - Bolíva	1	≤ 0,5 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1129356	24/02/2024	10% fino (Relación humedo/seco)	INV E - 224 - 13	Muestra de Triturado tomadatomada en sitio de acopio proveniente de cantera Coloncito - Bolíva	1	≥ 75%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1129054	13/02/2024	Caras fracturadas	INV E - 227 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≥ 60%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1129041	13/02/2024	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de Triturado tomadatomada en sitio de acopio proveniente de cantera Coloncito - Bolíva	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4

1129047	13/02/2024	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomadatomada en sitio de acopio proveniente de cantera Coloncito - Bolíva	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
RESISTENCIA DEL CONCRETO 007									
357	21/12/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre calle 6a K0+505 a K0+465 (Tomada en K0+ 485 costado	3	56 dias ≥100%	2,95 MPA - 78%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
366	22/12/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre calle 6a K0+465 a K0+450 (Tomada en k0+ 575 costado	3	56 dias ≥100%	3,49 MPA - 92%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
369	23/12/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre calle 6a K0+465 a K0+440 (Tomada en K0+ 450 costado	3	56 dias ≥100%	3,89 MPA - 102%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
386	11/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre calle 6a K0+040 a K0+070 (Tomada en K0+ 040 costado izquierdo)	3	28 dias ≥100%	3,68 MPA - 97 %	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
392	12/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre calle 6a K0+ 070 a K0+098 (Tomada en k0+ 098 costado izquierdo)	3	28 dias ≥100%	3,42 MPA - 90 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
395	13/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre calle 6a K0+030 a K0+060 (Tomada en K0+ 056 costado derecho)	3	28 dias ≥100%	3,7 MPA - 98 %	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
398	15/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre calle 6a K0+060 a K0+090 (Tomada en k0+ 085 costado derecho)	3	28 dias ≥100%	3,36 MPA - 88 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
416	18/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre calle 6a (Tomada en k0+ 020 costado derecho)	3	28 dias ≥100%	3,10 MPA - 82 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
442	24/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+098 a K0+155 calle 6a (Tomada en k0+ 120 costado izquierdo)	3	14dias ≥80%	3,07 MPA - 81%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
443						28 dias ≥100%	3,44 MPA - 86 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
448	25/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+155 a K0+189 calle 6a (Tomada en k0+ 185 costado izquierdo)	3	14dias ≥80%	2,73 MPA - 72%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
449						28 dias ≥100%	3,61 MPA - 95 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
457	26/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+189 a K0+230 calle 6a (Tomada en k0+ 213 costado izquierdo)	3	14dias ≥80%	2,54 MPA - 67%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
458						28 dias ≥100%	3,46 MPA - 91 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
463	27/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+090 a K0+310 calle 6a (Tomada en k0+ 105 costado derecho)	3	14dias ≥80%	2,49 MPA - 66%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
464						28 dias ≥100%	2,53 MPA - 67%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
466	29/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+110 a K0+160 calle 6a (Tomada en k0+ 135 costado derecho)	3	14dias ≥80%	2,20 MPA - 58%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
472	30/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+160 a K0+197 calle 6a (Tomada en k0+ 165 costado derecho)	3	14dias ≥80%	2,58 MPA - 68%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
481	31/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+197 a K0+230 calle 6a (Tomada en k0+ 210 costado derecho)	3	14dias ≥80%	2,75 MPA - 72%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
RESISTENCIA DEL CONCRETO 006									
275	7/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+000a K0+009(Tomada en k0+ 009 izquierdo)	3	56 dias ≥100%	3,72 MPA -98%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
281	11/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+095 a K0+050 (Tomada en k0+050 costado izquierdo)	3	56 dias ≥100%	3,82 MPA -100%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
293	6/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+009 a K0+000 (Tomada en k0+009 costado derecho)	3	56 dias ≥100%	2,04 MPA -54%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
296	13/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre K0+55a K0+ 050(Tomada en k0+ 055 costado derecho)	3	56 dias ≥100%	3,52 MPA -93%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias

302	14/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre Cra 11 K0+010 a K0+ 055 (Tomada en k0+ 020 costado izquierdo)	3	56 dias ≥100%	3,68 MPA -97%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
308	15/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 38	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre Cra 11 K0+005a K0+ 055(Tomada en k0+ 005 costado izquierdo)	3	56 dias ≥100%	2,85 MPA -75%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
CLEMENCIA									
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
329	18/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PSI	INV E - 410 - 13	K0+190 a K0+220 (Tomada en K0+210 costado izquierdo	3	56 dias ≥100%	21,3 MPA - 101,6 %	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias
SANTA ROSA - PAIVA									
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
269	6/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre k0+000 a k0+010 (Tomada en K0+006 costado izquierdo)	3	56dias ≥100%	3,94 MPA - 99%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
272	7/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre k0+205 a k0+240 (Tomada en K0+220costado derecho)	3	56dias ≥100%	4,02 MPA - 100%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
348	20/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Losa de pavimento rigido entre k0+600 A K0+603 (Tomada en K0+602costado derecho)	3	56dias ≥100%	3,89 MPA - 86%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
SANTA ROSA -PITA									
AGREGADOS DE CONCRETO (GRUESO)									
1124111	6/02/2024	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito-Bolivar	1	≤ 40%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1126185	6/02/2024	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito-Bolivar	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1126549	4/02/2024	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito-Bolivar	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
287	12/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PSI	INV E - 410 - 13	K0+970 a K1+027 (Tomada en K0+995 costado izquierdo	3	56dias ≥100%	12,8 MPA - 61,0%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
311	15/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PSI	INV E - 410 - 13	K0+970 a K1+027 (Tomada en K1+020 costado izquierdo	3	56dias ≥100%	29,6 MPA - 140,8%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
363	27/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PSI	INV E - 410 - 13	K0+932 a K0+950 (Tomada en K0+950 costado izquierdo)	3	56dias ≥100%	36,1 MPA - 171,8%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
418	19/01/2024	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PSI	INV E - 410 - 13	K0+957 a K0+975 (Tomada en K0+968 costado izquierdo)	3	14dias ≥85%	11,8 MPA - 56,1%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
419						28dias ≥100%	16,8 MPA - 80,1%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
469	29/01/2024	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PSI	INV E - 410 - 13	K0+939 a K0+937 (Tomada en K0+945 costado izquierdo)	3	14dias ≥85%	12 MPA - 85,6%	NO	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
487	31/01/2024	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PSI	INV E - 410 - 13	K0+887 a K0+939 (Tomada en K0+915 costado izquierdo)	3	14dias ≥85%	15,4 MPA - 73,4%	NO	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
580	9/02/2024	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PSI	INV E - 410 - 13	(Tomada en K0+870 costado izquierdo)	3	14dias ≥85%	10,1 MPA - 48,1%	NO	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
SAN JUAN NEPOMUCENO PEÑÓN									
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
278	9/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PS	INV E - 410 - 13	cuneta entre K1+098 A K1+119 (Tomada en K1+105 costado izquierdo)	3	56 dias ≥100%	33,3 MPA - 158,7 %	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias
299	13/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PS	INV E - 410 - 13	Placa huella entre K1+341 A K1+350 (Tomada en K1+345 costado izquierdo)	3	56 dias ≥100%	38,5 MPA - 183,1 %	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias
305	14/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PS	INV E - 410 - 13	Acceso entre K1+350 A K1+353 (Tomada en K1+352	3	56 dias ≥100%	27,8 MPA - 132,5%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias
317	15/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PS	INV E - 410 - 13	cuneta entre K1+341 A K1+350 (Tomada en K1+348 costado derecho)	3	56 dias ≥100%	28,2 MPA - 134,4%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias
323	16/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PS	INV E - 410 - 13	cuneta entre K1+080 A K1+095 (Tomada en K1+085	3	56 dias ≥100%	30,8 MPA - 146,5%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias
341	19/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PS	INV E - 410 - 13	cuneta entre K1+300 A K1+309 (Tomada en K1+305	3	56 dias ≥100%	30,3 MPA - 144,2%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias

352	21/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PS	INV E - 410 - 13	cuneta entre K1+309 A K1+318 (Tomada en K1+314 costado derecho)	3	14dias ≥85%	25,10 MPA - 119,52 %	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
353						28dias ≥100%	29,40 MPA - 140%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 28 dias
354						56 dias ≥100%	42,3MPA - 201,2%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias
370	22/12/2023	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto concreto 3000PS	INV E - 410 - 13	cuneta entre K1+300 A K1+309 (Tomada en K1+305 costado derecho)	3	14dias ≥85%	32,90 MPA - 156,67 %	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
371						28dias ≥100%	35,40 MPA - 168,57%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 28 dias
372						56 dias ≥100%	37,3MPA - 177,4%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias
MARIA LA BAJA									
SUBBASE									
1129025	13/02/2024	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 50%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1125221	11/02/2024	Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≥ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
001466/2024	8/02/2024	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
		Limites (indice de plasticidad)	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13			≤ 6%		SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
001481	9/02/2024	Solidez de magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 18%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
001480	9/02/2024	Solidez de sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 12%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1129208	27/02/2024	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 2%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
001455	2024-02-08	Granulometria	art 320	Muestra de SBG-C tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	2-15 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-3	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-3
AGREGADOS DE CONCRETO (GRUESO)									
1129355	24/02/2024	10% fino (Relación humedo/seco)	INV E - 224 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≥ 75%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1129053	26/02/2024	Caras fracturadas	INV E - 227 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≥ 60%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1129024	13/02/2024	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 40%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1129040	13/02/2024	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1129043	13/02/2024	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
001544	22/02/2024	Particulas planas y alargadas	INV E - 240 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
001476	13/02/2024	Particulas Livianas	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera arroyo Hondo-Stock patio obra	1	≤ 0,5 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
284	12/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+080 A K0+159 en K0+100 Cra 14 costado izquierdo	3	56 dias ≥100%	3,85 MPA - 96 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
314	15/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+036 A K0+042 en K0+ Cra 14 K0+040 costado izquierdo	3	56 dias ≥100%	3,94 MPA - 99 %	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
320	16/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+198 A K0+210 en Cra 14 K0+200 costado izquierdo	3	56 dias ≥100%	3 MPA - 75 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
335	18/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+080 A K0+118 en Cra 14 K0+090 costado derecho	3	56 dias ≥100%	4,07 MPA - 102 %	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
351	21/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+000 A K0+053 en K0+ Cra 14A K0+020 costado derecho	3	56 dias ≥100%	3,66 MPA - 91 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias
360	22/12/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+096 A K0+102 en Cra K0+100 costado izquierdo	3	56 dias ≥100%	3,83 MPA - 96 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias

374	5/01/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+023 A K0+088 en Cra 14A K0+040 costado izquierdo	3	28dias ≥100%	3,84 MPA - 96 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
377	9/01/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+175 A K0+228 en Cra 14 K0+190 costado izquierdo	3	28dias ≥100%	3,56 MPA - 89 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
380	10/01/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+242 A K0+277 en Cra 14 K0+255 costado derecho	3	28dias ≥100%	3,70 MPA - 92 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
383	11/01/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+096 A K0+133 en Cra 14A K0+115 costado derecho	3	28dias ≥100%	3,95 MPA - 99 %	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
389	12/01/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+070 A K0+091 en Cra 13 K0+070 costado izquierdo	3	28dias ≥100%	3,72 MPA - 93 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
401	16/01/2023	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+041 A K0+060 en Cra 13 K0+050 costado derecho	3	28dias ≥100%	3,55 MPA - 89 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
404	17/01/2023	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	anden en tre K0+230 A K0+310 en Cra 14A K0+240 costado derecho	3	28dias ≥100%	29,4 MPA - 140,1 %	SI	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 28 dias
406	17/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+000 a K0+047 en Calle 42c K0+030 costado derecho	3	14dias ≥80%	3,54MPA - 89%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
407						28dias ≥100%	3,93 MPA - 98 %	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
409	18/01/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Anden A K0+040 a K0+025 en Cra 14 K0+025 costado derecho	3	14dias ≥80%	10,9 MPA - 36,4%	NO	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
410						28dias ≥100%	16,7 MPA - 79,5 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
412	18/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+000 a K0+046 en Calle 42 K0+035 costado derecho	3	14dias ≥80%	2,51MPA - 63%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
413						28dias ≥100%	3,34 MPA - 84 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
421	19/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+594 a K0+631 en Cra 14 2 K0+615 costado izquierdo	3	14dias ≥80%	4,24MPA - 106%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
422						28dias ≥100%	4,52 MPA - 113%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
424	19/01/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Bordillo K0+100 a K0+050 Cra 14 A K0+100 costado derecho	3	14dias ≥80%	30,8 MPA - 146,5%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
425						28dias ≥100%	35,9 MPA - 170,8 %	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
427	22/01/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Anden K0+090 a K0+040 Cra 14 A K0+070 costado derecho	3	14dias ≥80%	21,9 MPA - 104,1%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
428						28dias ≥100%	11,6 MPA - 55,3 %	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
430	22/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida K0+065 a K0+100 en Calle 40 K0+090 costado derecho	3	14dias ≥80%	4,12MPA - 103%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
431						28dias ≥100%	4,44 MPA - 111 %	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
445	24/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+135 a K0+190 en Cra 14A K0+150 costado derecho	3	14dias ≥80%	3,39 MPA - 85%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
451	25/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+135 a K0+160 en Cra 14A K0+160 costado izquierdo	3	14dias ≥80%	2,89 MPA - 71%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
454	25/01/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Anden entre K0+280 a K0+360 Cra 14 A K0+280 costado izquierdo	3	14dias ≥80%	10,3 MPA - 48,9%	NO	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
455						28 dias ≥100%	24,3 MPA - 115,5 %	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias
460	26/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+190 a K0+248 en Cra 14A K0+197 costado izquierdo	3	14dias ≥80%	2,89 MPA - 71%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
475	30/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre en Cra 13 K0+170 costado derecho	3	14dias ≥80%	3,42 MPA - 85%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
478	30/01/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Bordillo entre K0+530 a K0+600 Cra 14 K0+600 costado izquierdo	3	14dias ≥80%	15,4 MPA - 73,4%	NO	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
481	30/01/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Anden entre K0+400 a K0+420 Cra 14 K0+400 costado derecho	3	14dias ≥80%	18,2MPA - 86,4%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
490	31/01/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+090 a K0+045 en Calle 38 K0+045 costado izquierdo	3	14dias ≥80%	3,58 MPA - 89%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
493	1/02/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+061 a K0+100 en Calle 37 K0+090 costado izquierdo	3	14dias ≥80%	3,52 MPA - 88%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	6 de 6
		FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)

496	2/02/2024	Resistencia a la flexión con viguetas de concreto MR 40	INV E - 414 - 13	Placa rigida entre K0+066 a K0+104 en Calle 36 K0+095 costado derecho	3	14dias ≥80%	2,76 MPA - 69%	NO	No cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
499	2/02/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Anden entre K0+130 a K0+245 Cra 14 A K0+190 costado derecho	3	14dias ≥80%	16,6MPA - 78,9%	NO	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
502	5/02/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Bordillo entre K0+170 a K0+200 Cra 13 K0+170 costado izquierdo	3	14dias ≥80%	11,1 MPA - 53%	NO	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
505	6/02/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Anden entre K0+590 a K0+630 Cra 14 K0+600 costado derecho	3	14dias ≥80%	14,9MPA - 70,9%	NO	No cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias
508	6/02/2024	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 414 - 13	Bordillo K0+050 a K0+055 Calle 39 K0+040 costado derecho	3	14dias ≥80%	17,1 MPA - 81,5%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 14 dias

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. A continuación, se adjunta el formato diligenciado para los siguientes contratos de obra.

4.7.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. COBC No.00-18 DE 2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,

OBJETO DEL CONTRATO:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

FECHA DE INICIO: 8/02/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8 DE JUNIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 999.007.019,00

VALOR ACUMULADO: $ 999.007.019,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.128.652,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.128.652,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 99.900.701,90	16	8	2022	16/04/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 49.950.350,95	16	8	2022	16	12	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 199.801.403,80	16	12	2022	16	12	2027
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101123525 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 200.000.000,00	16	8	2022	16/12/2022		
Vehículos propios y no propios		$ 200.000.000,00	16	8	2022	16/12/2022		
Patronal								
Contratistas y Sub contratistas		$ 200.000.000,00	16	8	2022	16	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101045826 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 99.900.701,90	8	2	2023	9/10/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 199.801.403,80	8	2	2023	10	6	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 299.702.105,70	10	6	2023	9	6	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.438.595,60	10	6	2023	9	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101123525 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. COBC No.00-18 DE 2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 2 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 148.900.701,90	8	2	2023	9	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 297.801.403,80	8	2	2023	10	11	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 446.702.105,70	10	6	2023	9	6	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.634.666,13	10	6	2023	9	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101123525 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 200.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023
Vehículos propios y no propios		$ 200.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023
Patronal		$ -				
Contratistas y Sub contratistas		$ 200.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101045826 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 148.900.701,90	8	2	2023	9/10/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 297.801.403,80	8	2	2023	10	6	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 446.702.105,70	10	6	2023	9	6	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.634.666,13	10	6	2023	9	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101123525 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. COBC No.00-18 DE 2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 148.900.701,90	8	2	2023	9/01/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 297.801.403,80	8	2	2023	10	9	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 446.702.105,70	10	6	2023	9	6	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.634.666,13	10	6	2023	9	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101123525 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 2 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 148.900.701,90	8	2	2023	9/03/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 297.801.403,80	8	2	2023	10	11	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 446.702.105,70	10	6	2023	9	6	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.634.666,13	10	6	2023	9	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101123525 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023
Vehículos propios y no propios		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023
Patronal		$ -				
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101045826 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/09/2023
Vehículos propios y no propios		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/09/2023
Patronal		$ -				
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/09/2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101045826 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 2 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/11/2023
Vehículos propios y no propios		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/11/2023
Patronal		$ -				
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/11/2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101045826 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Nomb...
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA		DE	3

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. COBC 00-15-2022 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

FECHA DE INICIO: 24/01/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.619.381.107,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.619.381.107,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.845.432,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.845.432,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 161.938.110,70	19	7	2022	19/11/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 80.969.055,35	19	7	2022	19	11	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 323.876.221,40	19	11	2022	19	11	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 161.938.110,70	15	12	2022	19/05/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 323.876.221,00	15	12	2022	19	11	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 485.814.332,00	15	12	2022	19	11	2027
Calidad del bien o servicio		$ 7.771.547,00	19	11	22	19	11	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 161.938.110,70	24	1	2023	24/05/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 323.876.221,00	24	1	2023	24	5	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 485.814.332,00	24	5	2023	24	5	2028
Calidad del bien o servicio		$ 7.771.547,00	24	5	2023	24	5	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 161.938.110,70	23	5	2023	24/08/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 323.876.221,00	23	5	2023	24	8	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 485.814.332,00	24	8	2023	24	8	2028
Calidad del bien o servicio		$ 7.771.547,00	24	8	2023	24	8	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 2 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 161.938.110,70	23	8	2023	24/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 323.876.221,00	23	8	2023	24	11	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 485.814.332,00	24	11	2023	24	11	2028
Calidad del bien o servicio		$ 7.771.547,00	24	11	2023	24	11	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 207.938.110,70	23	8	2023	24/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.876.221,40	23	8	2023	24	11	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 623.814.332,10	24	11	2023	24	11	2028
Calidad del bien o servicio		$ 9.979.116,28	24	11	2023	24	11	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 3 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 207.938.110,70	22	11	2023	31/12/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.876.221,40	11	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 623.814.332,10	31	12	2023	31	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 9.979.116,28	31	12	2023	31	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 207.938.110,70	27	12	2023	24/03/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.876.221,40	27	12	2023	24	0,3	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 623.814.332,10	24	3	2024	24	3	2029
Calidad del bien o servicio		$ 9.979.116,28	24	3	2024	24	3	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ -						
Vehículos propios y no propios		$ 232.000.000,00	19	11	2022			
Patronal		$ 232.000.000,00	19	11	2022			
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	19	11	2022			
R.C. Cruzada		$ 232.000.000,00	19	11	2022			
Gastos médicos		$ 5.800.000,00	19	11	2022			

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100035988 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ -						
Vehículos propios y no propios		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	8	2023
Patronal		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	8	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	8	2023
R.C. Cruzada		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	8	2023
Gastos médicos		$ 5.800.000,00	19	11	2022	24	8	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100035988 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 2 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	11	2023
Vehículos propios y no propios		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	11	2023
Patronal		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	11	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	11	2023
R.C. Cruzada		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	11	2023
Gastos médicos		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	11	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100035988 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** 5 **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 348.000.000,00	19	11	2022	24	3	2024
Vehículos propios y no propios		$ 348.000.000,00	19	11	2022	24	3	2024
Patronal		$ 348.000.000,00	19	11	2022	24	3	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 348.000.000,00	19	11	2022	24	3	2024
R.C. Cruzada		$ 348.000.000,00	19	11	2022	24	3	2024
Gastos médicos		$ 348.000.000,00	19	11	2022	24	3	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100035988 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 12
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

Fecha  **ataforma SECOP:** _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 29 (Día) / 2 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SCC JIMENO

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

FECHA DE INICIO: 22/02/2023

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 DE JULIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00

VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	12	8	2022	12/05/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	12	8	2022	12	1	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	12	8	2022	12	1	2028
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 100.000.000,00						
Vehículos propios y no propios		$ 60.000.000,00						
Patronal		$ 60.000.000,00						
Contratistas y Sub contratistas		$ 60.000.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100003372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	22	2	2023	12/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	22	2	2023	22	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	22	7	2023	22	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,60	22	7	2023	22	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	2	DE	2

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SCC JIMENO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** 1 **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	22	2	2023	12/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	22	2	2023	22	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	22	7	2023	22	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,60	22	7	2023	22	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** 2 **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	21	7	2023	12/03/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	21	7	2023	22	11	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	22	7	2023	22	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,60	22	7	2023	22	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	12	8	2022	22/07/2023		
Vehículos propios y no propios		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22/07/2023		
Patronal		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	7	2023
			12	8	2022	22	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100003372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	12	8	2022	22/11/2023		
Vehículos propios y no propios		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22/11/2023		
Patronal		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	11	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	11	2023
			12	8	2022	22	11	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100003372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

4.7.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 29 (Día) | 2 (Mes) | 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-001 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

FECHA DE INICIO: 27/02/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27 DE JUNIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.385.910.918,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.385.910.918,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 13.759.256,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 13.759.256,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 138.591.091,80	6	12	2022	6/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 415.773.725,40	6	12	2022	6/12/2022		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.773.725,40	6	10	2022	6	10	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 415.773.725,40	6	10	2022	6	10	2027
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100054922 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 100.000.000,00						
Vehículos propios y no propios		$ 60.000.000,00						
Patronal		$ 60.000.000,00						
Contratistas y Sub contratistas		$ 60.000.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100014372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 138.591.091,00	25	1	2023	27/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 415.773.275,00	25	1	2023	27/07/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.773.275,00	25	1	2023	27	5	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 415.773.275,00	27	5	2023	27	5	2028
Calidad del bien o servicio		$ 4.127.776,00	27	5	2023	27	5	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100054922 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	2	DE	3

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-001 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 138.591.091,00	27	2	2023	27/08/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 415.773.275,00	27	2	2023	27/08/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.773.275,00	27	2	2023	27	6	2026
Estabilidad		$ 415.773.275,00	27	6	2023	27	6	2028
Calidad del bien o servicio		$ 4.127.776,00	27	6	2023	27	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100054922 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 138.591.091,00	26	6	2023	27/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 415.773.275,00	26	6	2023	27/11/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.773.275,00	26	6	2023	27	9	2026
Estabilidad		$ 415.773.275,00	27	9	2023	27	9	2028
Calidad del bien o servicio		$ 4.127.776,00	27	9	2023	27	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100054922 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 138.591.091,00	26	9	2023	12/02/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 415.773.275,00	26	9	2023	12/02/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.773.275,00	26	9	2023	12	12	2026
Estabilidad		$ 415.773.275,00	27	12	2023	12	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 4.127.776,00	27	12	2023	12	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100054922 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 138.591.091,00	29	12	2023	15	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 415.773.275,00	29	12	2023	15	4	2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.773.275,00	29	12	2023	15	2	2027
Estabilidad		$ 415.773.275,00	15	12	2023	15	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 4.127.776,00	15	12	2023	15	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100054922 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-001 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 100.000.000,00	27	2	2023	26/06/2023
Vehículos propios y no propios		$ 60.000.000,00	27	2	2023	26/06/2023
Patronal		$ 60.000.000,00	27	2	2023	26/06/2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 60.000.000,00	27	2	2023	26/06/2023
			27	2	2023	26/06/2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100014372 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 100.000.000,00	27	2	2023	29/09/2023
Vehículos propios y no propios		$ 60.000.000,00	27	2	2023	29/09/2023
Patronal		$ 60.000.000,00	27	2	2023	29/09/2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 60.000.000,00	27	2	2023	29/09/2023
			27	2	2023	29/09/2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100014372 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	27	2	2023	14/12/2023
Vehículos propios y no propios		$ 69.600.000,00	27	2	2023	14/12/2023
Patronal		$ 69.600.000,00	27	2	2023	14/12/2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 69.600.000,00	27	2	2023	14/12/2023
			27	2	2023	14/12/2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100014372 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	15	2	2023	15/02/2024
Vehículos propios y no propios		$ 69.600.000,00	15	2	2023	15/02/2024
Patronal		$ 69.600.000,00	15	2	2023	15/02/2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 69.600.000,00	15	2	2023	15/02/2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100014372 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:



Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 29 (Día) 02 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-004 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

FECHA DE INICIO: 27/02/2023

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27 DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 854.071.865,00

VALOR ACUMULADO: $ 854.071.865,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.569.964,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.569.964,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 85.407.186,50	8	8	2022	8/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 170.814.373,00	8	8	2022	8	2	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 256.221.559,50						
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101391583 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 85.407.186,50	8	8	2022	8/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 170.814.373,00	8	8	2022	8	2	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 256.221.559,50						
Calidad del bien o servicio		$ 1.970.989,20	8	2	2023	8	2	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101391583 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 85.407.186,50	27	2	2023	28	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 170.814.373,00	27	2	2023	30	8	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 256.221.559,50	29	8	2028	29	8	2028
Calidad del bien o servicio		$ 1.970.989,20	27	2	2023	29	8	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101391583 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-004 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 85.407.186,50	27	2	2023	31	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 170.814.373,00	27	2	2023	30	11	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 256.221.559,50				31	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 1.970.989,20	30	8	2023	29	8	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101391583 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 85.407.186,50	27	2	2023	4	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 170.814.373,00	27	2	2023	4	1	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 256.221.559,50				31	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 1.970.989,20	30	8	2023	29	8	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101391583 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 200.000.000,00	8	8	2022	27/08/2023		
Vehículos propios y no propios								
Patronal		$ 200.000.000,00	8	8	2022	8	27	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 200.000.000,00	8	8	2022	8	27	2023
R.C. Cruzada								
Gastos médicos								

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101194646 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	8	8	2022	27/08/2023		
Vehículos propios y no propios								
Patronal		$ 232.000.000,00	8	8	2022	27	8	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	8	8	2022	27	8	2023
R.C. Cruzada								
Gastos médicos								

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101194646 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	8	8	2022	30/11/2023		
Vehículos propios y no propios								
Patronal		$ 232.000.000,00	8	8	2022	30	11	2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN		
		PÁGINA	3 DE 3	

FECHA: 29 (Día) 02 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-004 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	8	8	2022	30	11	2023
R.C. Cruzada								
Gastos médicos								

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101194646 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 29 (Día) / 2 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

FECHA DE INICIO: 11/01/2023

PLAZO INICIAL: 2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11 DE MARZO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.309.954.287,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.309.954.287,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	30/06/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	31	12	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	31	12	2022	31	12	2027
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	31	12	2022	31	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/01/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	113/01/2024		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	7	2023	11	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	7	2023	11	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	31/10/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	31/10/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	30	4	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	30	4	2023	30	4	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	30	4	2023	30	4	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	2	DE	3

FECHA: 29 (Día) / 2 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	11/06/2024		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	12	2023	11	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	12	2023	11	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	4	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	4	2024	30	4	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	4	2024	30	4	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	31	10	2022	31/12/2022		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31/12/2022		
Patronal		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/07/2023		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/07/2023		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/12/2023		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/12/2023		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Matricula No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

4.7.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 29 (Día) / 2 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS RURALES DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 11/01/2023

PLAZO INICIAL: 24 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 10.693.034.674,00

VALOR ACUMULADO: $ 10.693.034.674,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	31	10	2022	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	31	10	2022	30/06/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	31	10	2022	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 9.324.983,00	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1040115 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00						
Vehículos propios y no propios		$ 160.395.520,00						
Patronal		$ 160.395.520,00						
Contratistas y Sub contratistas		$ 160.395.520,00						

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1008899 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	2	DE	2

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS RURALES DE 2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	11	1	2022	10/09/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	11	1	2022	10/09/2025		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	11	1	2022	12	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	13	3	2025	13	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 9.324.983,00	13	3	2025	13	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1040115 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00						
Vehículos propios y no propios		$ 160.395.520,00						
Patronal		$ 160.395.520,00						
Contratistas y Sub contratistas		$ 160.395.520,00						

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1008899 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. C5-OBP-0007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

FECHA DE INICIO: 23/02/2023

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 981.367.212,00

VALOR ACUMULADO: $ 981.367.212,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.012.432,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.012.432,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 196.273.442,40	16	12	2022	16/09/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 294.410.163,60	16	12	2022	16/09/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 196.273.442,40	16	12	2022	16	5	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 294.410.163,60						
Calidad del bien o servicio		$ 2.103.729,60	16	12	2022	16	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101126002 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 196.273.442,40	23	2	2023	24/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 294.410.163,60	23	2	2023	24/11/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 196.273.442,40	23	2	2023	24	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 294.410.163,60	23	2	2023	23	2	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.103.729,60	23	2	2023	23	2	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101126002 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Predios, labores y operaciones		$ 400.000.000,00	23	2	2023	24/07/2023		
Daños emergentes y lucro cesante		$ 400.000.000,00	23	2	2023	24/07/2023		
perjuicios extrapatrimoniales		$ 400.000.000,00	23	2	2023	24	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101047136 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 196.273.442,40	23	2	2023	24/03/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 294.410.163,60	23	2	2023	24/03/2024		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 196.273.442,40	23	2	2023	24	11	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 294.410.163,60	23	2	2023	24	2	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.103.729,60	23	2	2023	23	2	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101126002 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	2	DE	2

FECHA: 29 (Día) / 2 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. C5-OBP-0007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 2 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 196.273.442,40	23	2	2023	30	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 294.410.163,60	23	2	2023	30	4	2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 196.273.442,40	23	2	2023	31	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 294.410.163,60	23	2	2023	30	2	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.103.729,60	23	2	2023	23	2	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101126002 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 196.273.442,40	23	2	2023	23	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 294.410.163,60	23	2	2023	23	7	2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 196.273.442,40	23	2	2023	23	3	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 294.410.163,60	23	2	2023	23	2	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.103.729,60	23	2	2023	23	2	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101126002 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones		$ 400.000.000,00	23	2	2023	24/11/2023		
Daños emergentes y lucro cesante		$ 400.000.000,00	23	2	2023	24/11/2023		
perjuicios extrapatrimoniales		$ 400.000.000,00	23	2	2023	24	11	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101047136 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones		$ 400.000.000,00	23	2	2023	23	3	2024
Daños emergentes y lucro cesante		$ 400.000.000,00	23	2	2023	23	3	2024
perjuicios extrapatrimoniales		$ 400.000.000,00	23	2	2023	23	3	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101047136 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 29 (Día) 02 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

FECHA DE INICIO: 13/02/2023

PLAZO INICIAL: 12 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13 DE FEBRERO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.394.995.746,33

VALOR ACUMULADO: $ 14.394.995.746,33 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	27	12	2022	27/04/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	27	12	2022	27	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	27	12	2023	27	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	27	12	2023	27	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Patronal		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
			27	12	2022	27	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	13	2	2023	14/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	13	2	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	2	DE	2

FECHA: 29 (Mes) 2 (Año) 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

N/A

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA y formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA

A la fecha se ha aprobado el siguiente anticipo de obra.

4.9.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

A continuación, presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA debidamente diligenciado.

NOTA: El contratista a la fecha no ha presentado el formado diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA. Anexamos el oficio 382-SJNAB-0568 enviado al contratista.

4.9.1.2. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

A continuación, presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA debidamente diligenciado.

NOTA: El contratista a la fecha no ha presentado el formado diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA.

4.9.1.3. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

A continuación, presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA debidamente diligenciado.

NOTA: El contratista a la fecha no ha presentado el formado diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA.

4.9.1.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

A continuación, presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA debidamente diligenciado.

NOTA: El contratista a la fecha no ha presentado el formado diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

N/A

4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERISIÓN O REPROGRAMACIÓN O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN y formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN.

4.9.3.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** –

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 4 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: COBC N° 00-18 DE 2022

OBJETO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATISTA: PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC-196

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/02/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 999.007.019,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.489.007.019,00

PLAZO ACUMULADO: 10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 490.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 feb-23	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$176.736,80 /	11,97% /	0,16% / $2.430	% P		11,97%			11,97%			11,97%			
				$ P		$176.736,80			$176.736,80			$176.736,80			
				$ E							$2.430				
				% E							0,16%				
SUBBASES Y BASES	$178.873,50 /	12,12% /	1,55% / $22.883	% P		6,06%	6,06%		6,06%	6,06%		6,06%	6,06%		
				$ P		$89.436,75	$89.436,75		$89.436,75	$89.436,75		$89.436,75	$89.436,75		
				$ E							$22.883				
				% E							1,55%				
TRANSPORTE DE MATERIALES	$8.615,05 /	0,58% /		% P		0,29%	0,29%		0,29%	0,29%		0,29%	0,29%		
				$ P		$4.307,52	$4.307,52		$4.307,52	$4.307,52		$4.307,52	$4.307,52		
				$ E											
				% E											
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$313.767,85 /	21,26% /		% P		7,09%	7,09%	7,09%	7,09%	7,09%	7,09%	7,09%	7,09%	7,09%	
				$ P		$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	
				$ E											
				% E											
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$798.126,89 /	54,07% /		% P		18,02%	18,02%	18,02%	18,02%	18,02%	18,02%	18,02%	18,02%	18,02%	
				$ P		$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	
				$ E											
				% E											
GPP6 - ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0 /			% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 1.476.120,09**	**100%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

100% 50%

Reprogramacion no 2 por adicion en recurso no 1 y no 2 | **Reprogramación No 3 por prórroga n°1** | **Reprogramación No 4 por prórroga n°2**

		1 feb-23	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	43,43%	31,46%	25,11%	43,43%	31,46%	25,11%	43,43%	31,46%	25,11%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$641.112,66	$464.375,85	$370.631,58	$641.112,66	$464.375,85	$370.631,58	$641.112,66	$464.375,85	$370.631,58	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	43,43%	74,89%	100,00%	43,43%	74,89%	100,00%	43,43%	74,89%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$641.112,66	$1.105.488,51	$1.476.120,09	$641.112,66	$1.105.488,51	$1.476.120,09	$641.112,66	$1.105.488,51	$1.476.120,09	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							1,71%				
	VALOR (Miles de Pesos)							$25.313,12				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							1,71%				
	VALOR (Miles de Pesos)							$25.313,12				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.830,80 / $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.297,85 / $ -	$ -	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 4.758,27 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 12.886,92	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.489.007,02**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Carmelo Mendivil Tovar
Nombre: CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 13202098693 BLV

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Revisó Firma: Henry Matos
Nombre: HENRY LUIS MATOS LOPEZ
Supervisor Alcaldía Municipal Santa Rosa
Matrícula Profesional No.: 13202 - 307946 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEP-MIN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	24/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: COBC N° 00 – 15 – 2022

OBJETO: EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO DE LA VIA PAVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR"

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL:	4 meses (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	20 meses (En meses según las prórrogas sin suscensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	24/01/2023 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	24/11/2023 (Incluidas las suscensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	(Indique la suscensión que corresponda con el periodo del actal	FECHA DE REANUDACIÓN:	(Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):**	$ 1.619.381.107,00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):**	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 1.619.381.107,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 24/01/2023	2 FEBRERO DE 2023	3 MARZO DE 2023	4 ABRIL DE 2023	5 MAYO DE 2023	6 JUNIO DE 2023	7 JULIO DE 2023	8 AGOSTO DE 2023	10 SEPTIEMBRE DE 2023	11 OCTUBRE DE 2023	12 NOVIEMBRE DE 2023	9
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$ 6.657,33	0,42%	0,00%	% P		0,08%	0,33%			0,08%	0,33%		0,04%			
			$5.992	$ P		$1.331,47	$5.325,86			$1.331,47	$5.325,86		$665,73			
				$ E						$332,87	$3.326,67	$2.330,67				
				% E			0,00%	0,00%		0,02%	0,21%	0,14%				
SUBBASES Y BASES	$ 333.007,36	20,77%	0,00%	% P			10,38%	10,38%		10,38%	10,38%		10,80%			
			$159.844	$ P			$166.503,68	$166.503,68		$166.503,68	$166.503,68		$173.163,83			
				$ E							$36.630,81	$123.212,72				
				% E							2,26%	7,68%				
TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 86,10	0,01%	0,00%	% P			0,00%	0,00%		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%		
			$0	$ P			$43,05	$43,05		$43,05	$43,05		$43,05	$43,05		
				$ E												
				% E			0,00%	0,00%								
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$ 6.405,46	0,40%	0,00%	% P			0,20%	0,20%		0,20%	0,20%		0,20%	0,20%		
			$0	$ P			$3.202,73	$3.202,73		$3.202,73	$3.202,73		$3.202,73	$3.202,73		
				$ E												
				% E												
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$ 1.237.324,23	77,16%	0%	% P				38,58%	38,58%		38,58%	38,58%		38,58%	38,58%	
			$0	$ P				$618.662,12	$618.662,12		$618.662,12	$618.662,12		$618.662,12	$618.662,12	
				$ E												
				% E												
SEÑALIZACIÓN VIAL	$ 20.160,18	1,26%	0%	% P				0,63%	0,63%		0,63%	0,63%		0,63%	0,63%	
			$0	$ P				$10.080,00	$10.080,00		$10.080,00	$10.080,00		$10.080,00	$10.080,00	
				$ E												
				% E												
GPPS - ESTUDIOS Y DISEÑOS		0,00%	0%	% P												
			$0	$ P												
				$ E												
				% E												
TOTAL OTROS ITEMS				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 1.602.040,89	100%	0,0%													
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')										Reprogramación por prórroga n°1			Reprogramación por prórroga n°2			

100%
80%
0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,08%	10,92%	49,79%	39,21%	10,67%	30,12%	39,21%	21,38%	39,41%	39,21%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 1.331,47	$ 175.075,33	$ 798.491,67	$ 628.742,20	$ 171.080,93	$ 803.817,53	$ 628.742,20	$ 342.910,47	$ 631.987,98	$ 628.742,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,08%	11,00%	60,79%	100,00%	10,67%	60,79%	100,00%	21,38%	60,79%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 1.331,47	$ 176.406,79	$ 974.898,46	$ 1.603.640,66	$ 171.080,93	$ 974.898,46	$ 1.603.640,66	$ 342.910,47	$ 974.898,46	$ 1.603.640,66	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	2,49%	7,83%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 332,87	$ 39.959,47	$ 125.542,79				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	2,51%	10,34%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 332,87	$ 40.292,34	$ 165.835,13				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ - $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - $ -	$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.592,80 $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.252,63 $ -	$ -	%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ - $ -	$ -	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 7.895,01 $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 15.740,45	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.619.381,11**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO		PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor	$ Valor
CURVAS			

OBSERVACIONES:

El contratista se encuentra en el tiempo de la presentación de documentos.

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202142957

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor Alcaldía Municipal Santa Rosa
Matrícula Profesional No.: 13202 - 307946 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

El nuevo contratista de obra se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 22 (Día) / 7 (Mes) / 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SOUBRDAIR:ECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR
PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: N° LP 003-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO – MUNICIPIO DE VILLANUEVA- DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA: CONSORCIO SCC - JIMENO
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 de 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 5 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 22/02/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 938.072.074,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 949.863.085,00

PLAZO ACUMULADO: 9 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES 1 22/feb/23 - 21/mar/23	MES 2 22/mar/23 - 21/abr/23	MES 3 22/abr/23 - 21/jun/23	MES 4 22/mayo/23 - 21/jun/23	MES 5 22/jun/23 - 21/jul/23	MES 6 22/jul/23 - 21/ago/23	MES 7 22/ago/23 - 21/sep/23	MES 8 22/sep/23 - 21/oct/23	MES 9 22/oct/23 - 21/nov/23	
GPP1. OBRAS DEEXPLANACIONES	$3.459.797,00	0,37%	0,00%	% P		33,02%	43,10%	23,89%		33,02%	42,40%	23,89%	0,69%	
	$3.459.797,00	0,37%	$0,00	$ P		$1.142.393	$1.491.020	$826.384		$1.142.393	$1.466.990	$826.384	$24.030	
				$ E		$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	
				% E		0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
GPP2. SUBBASES Y BASES	$84.033.412,00	8,96%	0,00%	% P		6,14%	38,43%	37,97%	17,46%	6,14%	37,85%	38,22%	17,79%	
	$84.033.412,00	8,96%	$0,00	$ P		$5.159.847	$32.295.482	$31.909.161	$14.668.922	$5.159.847	$31.809.689	$32.115.083	$14.948.793	75%
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
GPP3. TRANSPORTE DE MATERIALES	$533.820,00	0,06%	0,00%	% P			26,00%	60,00%	14,00%		24,00%	60,00%	16,00%	
	$533.820,00	0,06%	$0,00	$ P			$138.793	$320.292	$74.735		$128.117	$320.292	$85.411	
				$ E			$0	$0	$0		$0	$0	$0	
				% E			0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	50%
GPP4. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$263.011.766,00	28,04%	0,00%	% P		28,06%	29,69%	28,25%	13,99%	27,98%	29,57%	28,33%	14,12%	
	$263.011.766,00	28,04%	$0,00	$ P		$73.795.222	$78.097.523	$74.311.439	$36.807.581	$73.588.511	$77.772.705	$74.518.150	$37.132.399	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
GPP5. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$578.984.555,00	61,72%	0,00%	% P		0,85%	33,51%	36,95%	28,69%		12,12%	48,64%	39,24%	
	$578.984.555,00	61,72%	$0,00	$ P		$4.922.062	$194.040.160	$213.921.254	$166.101.080		$70.162.378	$281.637.815	$227.184.362	25%
				$ E		$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0	
				% E			0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$8.048.724,00	0,86%	0,00%	% P		88,57%	11,43%					11,43%	88,57%	
	$8.048.724,00	0,86%	$0,00	$ P		$7.128.870	$919.854					$919.854	$7.128.870	
				$ E		$0	$0					$0	$0	
				% E		0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$938.072.074,00	100,00%	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$938.072.074,00**	**100,00%**	$ -											

REPROGRAMACION No 2 POR PRÓRROGA No. 01

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	9,82%	32,72%	34,25%	23,20%	8,52%	19,33%	41,61%	30,54%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$306.982.832	$321.288.530	$217.652.318	$79.890.751	$181.339.878	$390.337.579	$286.503.865	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	9,82%	42,55%	76,80%	100,00%	8,52%	27,85%	69,46%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$399.131.226	$720.419.756	$938.072.074	$79.890.751	$261.230.630	$651.568.209	$938.072.074	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00 / $ 0,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 0,00 / $ 0,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 0,00 / $ 0,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00 / $ 6.216.800,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.181.192,00 / $ 1.181.192,00
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 0,00 / $ 0,00
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 4.393.019,00 / $ 4.393.019,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 11.791.011,00
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 11.791.011,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$949.863.085,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$949.863.085,00**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: ELKIN RENÉ REYES ROMERO
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula No.: 11.001.022 de Montería

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 05202-00905 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: EDWIN PUERTA OROZCO
Alcalde de Villanueva, Bolivar
Entidad contratante

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.3.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 27 (Día) / 9 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP 001 DE 2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: BOLÍVAR INTERVENTORIACONSORCIO REACTIVACION AC 196.

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 27/02/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.385.910.918,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ -

PLAZO ACUMULADO: 9,60 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
				% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	27/02/2023	27/03/2023	27/04/2023	27/05/2023	27/06/2023	27/07/2023	27/08/2023	27/09/2023	27/10/2023	27/11/2023	12/12/2023	Indicar mes y año
EXPLANACIONES	70.672,47	5,20%	$33.391	% P	0,00%	4,16%	0,80%	0,24%	0,00%	0,00%	4,93%	0,27%	0,00%	0,00%	0,00%	
	33.390,93	2,46%	2,46%	$ P	$0	$56.496.361	$10.905.566	$3.270.546	$0	$0	$66.983.256	$3.689.217	$0	$0	$0	
				$ E								33.390,928				
				% E								2,46%				
SUBASE Y AFIRMADO	360.424,05	26,52%	$50.387	% P	0,00%	0,00%	6,33%	20,21%	0,00%	0,00%	18,50%	8,02%	1,15%	7,40%	2,57%	
	201.526,72	14,83%	3,71%	$ P	$0	$0	$85.930.622	$274.493.426	$0	$0	$251.364.594	$109.059.454	$15.586	$100.602	$34.951	
				$ E								50.387,346				
				% E								3,71%				
ACERO DE REFUERZO PARA ESTRUCTURAS	44.992,36	3,31%	$0	% P	0,00%	0,00%	0,70%	2,61%	0,00%	0,00%	3,31%	0,00%				
	0,00	0,00%	0,00%	$ P	$0	$0	$9.474.975	$35.517.381	$0	$0	$44.992.356	$0				
				$ E												
				% E								0,00%				
CONCRETO Y OBRAS VARIAS	879.337,64	64,70%	$17.561	% P	0,00%	0,00%	10,89%	49,68%	4,16%	0,79%	0,72%	63,22%	0,00%	33,88%	40,46%	
	1.028.021,90	75,63%	1,29%	$ P	$0	$0	$147.982.211	$674.854.061	$56.501.367	$10.747.185	$9.738.878	$858.851.575	$0	$460.535	$549.926	
				$ E								17.560,336				
				% E								1,29%				
TRANSPORTES	3.027,38	0,22%	$16.546	% P	0,00%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,00%	0,22%	0,00%				
	16.545,94	1,22%	1,22%	$ P	$0	$756.845	$756.846	$756.844	$756.846	$0	$3.027.380	$0				
				$ E								16.545,942				
				% E								1,22%				
TOTAL OTROS ITEMS	749,00	0,06%	$0	% P										2,57%	3,30%	
	79.717,40	5,87%	0,00%	$ P										$34.876	$44.841	
				$ E												
				% E								0,00%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$1.359.202,895	100%	0,00%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$1.359.202,895	100%	8,67%													

100%
50%
0%

Reprogramacion No.2: Prorroga No. 1

Reprogramacion No.3: Prorroga No. 2

		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**4,21%**	**18,78%**	**72,80%**	**4,21%**	**0,79%**	**27,69%**	**71,52%**	**1,15%**	**43,85%**	**46,33%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$57.253.206	$255.050.220	$988.892.257	$57.258.213	$10.747.185	$376.106.464	$971.600.247	$15.586.248	$596.013.958	$629.717.536	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**4,21%**	**22,99%**	**95,79%**	**100,00%**	**0,79%**	**28,48%**	**100,00%**	**9,82%**	**53,67%**	**100,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$57.253.206	$312.303.426	$1.301.195.683	$1.358.453.896	$10.747.185	$386.853.649	$1.358.453.896	$133.471.401	$729.485.359	$1.359.202.895	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**8,67%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$117.885**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**8,67%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$117.885**				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$12.948.767
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$11.562.400
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$2.196.856
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$26.708.023
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$1.385.910.918**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: María Isabel Valenzuela Benitez
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 08202-70436 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: Carlos Eduardo Arredondo Arango
Representante legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Firma:
Nombre: Arq. Elder Gavíria
Matrícula No.:
Supervisor Alcaldía de Santa Catalina --Bolivar

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.3.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	19/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBBDIRECION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-004-2022

OBJETO:
"Construccion de placa huella en puntos criticos de la via de comunicación entre los corregimeintos de Pehique y las Caras en el municipio de Clemencia - Bolivar, en el marco del convenio interadministrativo cuyo objeto es: "Anuar esfuerzos para el mejoramiento de vias rurales en el municipio de Clemencia departamento de Bolivar del programa Colombia Rural - Nacional" celebrado entre el municipio de Clemencia y el instituto nacional de vias - INVIAS"

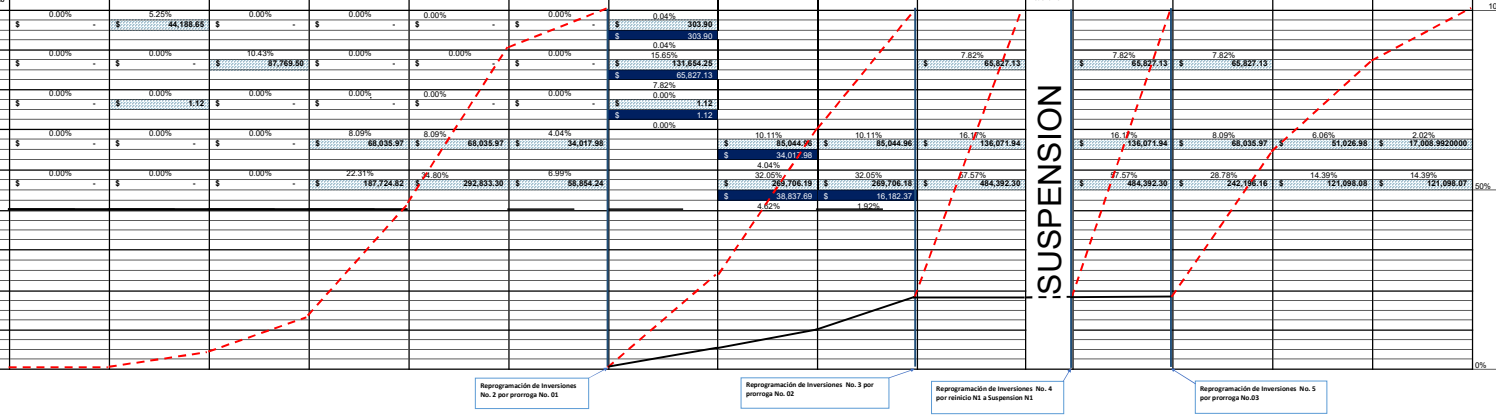
CONTRATISTA: CONSOCIO VIAL CLEMENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/02/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 854,071,865.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 854,071,865.00

PLAZO ACUMULADO: 13 MESES y 4 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 11/01/2024 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 27/02/2023 - 27/03/2023	2 28/03/2023 - 27/04/2023	3 28/04/2023 - 27/05/2023	4 28/05/2023 - 27/06/2023	5 28/06/2023 - 27/07/2023	6 28/07/2023 - 27/08/2023	7 28/08/2023 - 27/09/2023	8 28/09/2023 - 27/10/2023	9 28/11/2023 - 27/11/2023	10 28/11/2023 - 31/12/2023	22/12/2023 - 10/01/2024	11 11/01/2023 - 19/01/2024	12 20/01/2024 - 19/02/2024	13 20/02/2024 - 19/03/2024	14 20/03/2024 - 19/04/2024
EXPLANACIONES	$303.90	0.04%		% P	0.00%	5.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%								
	$0	0.00%		$ P	$ -	$ 44,188.66	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 303.90								
				$ E							$ 303.90								
				% E							0.04%								
SUBBASE Y BASE	$131,654.25	15.65%		% P	0.00%	0.00%	10.43%	0.00%	0.00%	0.00%	15.65%			7.82%		7.82%	7.82%		
	$0	0.00%		$ P	$ -	$ -	$ 87,769.80	$ -	$ -	$ -	$ 131,654.25			$ 65,827.13		$ 65,827.13	$ 65,827.13		
				$ E							$ 65,827.13								
				% E							7.82%								
TRANSPOTE DE MATERIALES	$1.12	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
	$0	0.00%		$ P	$ -	$ 1.12	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.12								
				$ E							$ 1.12								
				% E							0.00%								
ACERO DE REFUERZO PARA ESTRUCTURAS	$170,089.92	20.21%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	8.09%	8.09%	4.04%		10.11%	10.11%	16.17%		16.17%	8.09%	6.06%	2.02%
	$0	0.00%		$ P	$ -	$ -	$ -	$ 68,035.97	$ 68,035.97	$ 34,017.98		$ 85,044.96	$ 85,044.96	$ 136,071.94		$ 136,071.94	$ 68,035.97	$ 51,026.98	$ 17,008.9920000
				$ E								$ 34,017.98							
				% E								4.04%							
CONCRETO, MORTEROS Y OBRAS VARIA	$539,412.37	64.10%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	22.31%	34.80%	6.99%		32.05%	32.05%	67.57%		67.57%	28.78%	14.39%	14.39%
	$0	0.00%		$ P	$ -	$ -	$ -	$ 187,724.82	$ 292,833.30	$ 58,864.24		$ 269,706.19	$ 269,706.18	$ 464,392.30		$ 464,392.30	$ 242,196.16	$ 121,098.08	$ 121,098.07
				$ E								$ 38,837.69	$ 16,182.37						
				% E								4.62%	1.92%						
REVISION DE AJUSTE Y DISEÑO, OBRAS COMPESACION AMBEINTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$12,610.31	1.50%		% P															
	$0	0.00%		$ P															
				$ E															
				% E															
GPP7				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
GPP8				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
TOTAL OTROS ITEMS				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 841,461.56**	**100%**																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 841,461.56**																		



		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12	13	14
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	5.25%	10.43%	30.39%	42.89%	11.04%	15.68%	42.16%	42.16%	81.56%		81.56%	44.69%	20.46%	16.41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$44,189.77	$87,769.80	$255,760.79	$360,869.27	$92,872.22	$131,959.27	$354,751.15	$354,751.14	$686,291.36		$ 686,291.36	$ 376,059.25	$ 172,125.05	$ 138,107.06
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	5.25%	15.68%	46.08%	88.96%	100.00%	15.68%	57.84%	100.00%	100.00%		100.00%	63.13%	83.59%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$44,189.77	$131,959.27	$387,720.06	$748,589.33	$841,461.56	$131,959.27	$486,710.42	$841,461.56	$841,461.56		$ 841,461.56	$ 531,229.44	$ 703,354.49	$ 841,461.56
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							7.86%	8.66%	1.92%						
	VALOR (Miles de Pesos)							$66,132.15	$72,855.67	$16,182.37						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							7.86%	16.52%	18.44%	18.44%		18.44%			
	VALOR (Miles de Pesos)							$66,132.15	$138,987.82	$155,170.19	$155,170.19		$ 155,170.19			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACION (20%)	$ 168,292.31	$ -	%
	$ -		
IMPREVISTO (5%)	$ 42,073.08	$ -	%
	$ -		
UTILIDAD (5%)	$ 42,073.08	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 6,569.96	$ -	%
	$ -		
OBRAS COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 6,040.35	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 12,610.31	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 12,610.31		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 854,071.87**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 854,071.87**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE JOSE GARCIA TABORDA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:08202-401524 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Revisó Firma:
Nombre:EDSON YAIR HERRERA MENDOZA
Supervisor Alcaldía Municipal Clemencia
Matrícula Profesional No.: 08202-325197 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES 1 de 1

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 20221031-321

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION A C 196

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 15 MESES Y 20 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACT 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.309.954.287,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 40.045.713,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.350.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	%
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$46.218,53	3,49%	1,69%	% P			0,51%	0,51%				0,97%	0,97%	0,97%	0,97%		1,79%	0,90%	0,90%		
			$22.440	$ P			$6.469	$6.468,71				$12.500,78	$12.500,78	$12.500,78	$12.500,78		$23.778,48	$11.889,24	$11.889,24		100%
				$ E								$4.488	$6.732	$11.220							
				% E								0,34%	0,51%	0,85%							
SUBBASES Y BASES	$244.660,42	18,46%	6,90%	% P				3,70%	3,70%	3,70%		8,47%	8,47%				11,56%	2,31%	2,31%	6,93%	
			$91.490	$ P				$47.358,33	$47.358	$47.358,33		$108.902,20	$108.902,20				$153.170,69	$30.634,14	$30.634,14	$91.902,41	80%
				$ E								$9.149	$18.298	$27.447	$36.596						
				% E								0,69%	1,38%	2,07%	2,76%						
TRANSPORTE DE MATERIALES	$2.139,06	0,16%	0,13%	% P			0,07%	0,07%				0,04%	0,04%	0,04%	0,04%		0,08%		0,03%		
			$1.681	$ P			$903	$902,90				$451,45	$451,45	$451,45	$451,45		$458,56		$458,56		60%
				$ E								$168	$672	$840							
				% E								0,01%	0,05%	0,06%							
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$339.675,17	25,63%	1,64%	% P			5,68%	5,68%	5,68%	8,20%	3,16%	6,39%	6,39%	6,39%	6,39%		23,99%		7,20%	7,20%	9,60%
			$21.673	$ P			$72.731	$72.731,05	$72.731	$105.000,00	$40.462,10	$82.184,88	$82.184,88	$82.184,88	$82.184,88		$318.002,01		$95.400,60	$95.400,60	$127.200,80	40%
				$ E											$13.004	$8.669					
				% E											0,98%	0,65%					
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$687.778,94	51,89%	3,46%	% P			11,87%	11,87%	11,87%	15,62%	8,12%	5,31%	10,61%	15,92%	15,92%	5,31%	18,44%		9,69%	14,53%	24,22%	
			$45.806	$ P			$151.990,59	$151.990,59	$151.990,59	$200.000,00	$103.981,18	$68.207,36	$136.414,71	$204.622,07	$204.622,07	$68.207,36	$641.972,48		$128.394,50	$192.591,75	$320.986,24	20%
				$ E											$27.484	$18.275					
				% E											2,07%	1,38%					
CARACTERIZACIÓN VIAL	$4.900,00	0,37%	0,00%	% P											0,38%		0,37%		0,18%	0,18%	
				$ P											$4.900,00		$4.900,00		$2.450,00	$2.450,00	10%
				$ E																	
				% E																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 1.325.372,11**	**100,00%**																			0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			**$ 183.089,89**																		

REPROGRAMACION No 2 POR PRORROGA No. 01 — REPROGRAMACION No 3 POR PRORROGA No. 02 — REPROGRAMACION No 4 POR OTROSI No. 04 (ADICIONAL) — REPROGRAMACION No 5 POR PRORROGA No. 03

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**18,13%**	**21,82%**	**21,25%**	**27,52%**	**11,28%**	**21,18%**	**26,49%**	**23,32%**	**23,70%**	**5,31%**	**86,19%**	**3,21%**	**20,13%**	**28,85%**	**34,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$0,00**	**$232.093,25**	**$279.451,58**	**$272.079,97**	**$352.358,33**	**$144.443,28**	**$272.246,67**	**$340.454,02**	**$299.759,18**	**$304.659,18**	**$68.207,36**	**$1.142.282,22**	**$42.523,38**	**$266.777,03**	**$382.344,76**	**$450.637,05**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**18,13%**	**39,95%**	**61,20%**	**88,72%**	**100,00%**	**21,18%**	**47,67%**	**70,99%**	**94,69%**	**100,00%**	**86,19%**	**3,21%**	**23,34%**	**52,18%**	**86,19%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$0,00**	**$232.093,25**	**$511.544,82**	**$783.624,79**	**$1.135.983,12**	**$1.280.426,40**	**$272.246,67**	**$612.700,69**	**$912.459,87**	**$1.217.119,05**	**$1.285.326,40**	**$1.142.282,22**	**$42.523,38**	**$309.300,41**	**$691.645,17**	**$1.142.282,22**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%								**1,04%**	**1,94%**	**2,98%**	**5,82%**	**2,04%**					
	VALOR (Miles de Pesos)								**$13.805**	**$25.702**	**$39.507**	**$77.084**	**$26.992**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%								**1,04%**	**2,98%**	**5,96%**	**11,78%**	**13,81%**		**13,81%**	**13,81%**	**13,81%**	**13,81%**
	VALOR (Miles de Pesos)								**$13.805**	**$39.507**	**$79.014**	**$156.098**	**$183.090**		**$183.090**	**$183.090**	**$183.090**	**$183.090**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 197.742,52	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 49.435,63	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 49.435,63	$ -	%
	$ -		
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 13.159,62	$ -	%
	$ -		
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y	$ 11.468,27	$ -	%
		$ -	%
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 24.627,89	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.350.000,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:JEAN CARLOS ROMERO GONZÁLEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Firma:
Nombre: ROBER VASQUEZ ARRIETA
Supervisor Municipio
Matrícula Profesional No.: MP 13202084884BLV

Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	23/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 20221031-322

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS RURALES 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DIC 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 10.693.034.674,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 10.693.034.674,00**

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	%
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$113.156,80	1,07%		% P			0,27%	0,27%	0,27%	0,27%																			
				$ P			**$28.289,20**	**$28.289,20**	**$28.289,20**	**$28.289,20**																			100%
				$ E																									
				% E																									
SUBBASES Y BASES	$2.411.757,00	22,90%		% P				2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%											
				$ P				$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64										80%
				$ E																									
				% E																									
TRANSPORTE DE MATERIALES	$12.727,00	0,12%		% P			0,04%	0,04%	0,04%																				
				$ P			$4.242,33	$4.242,33	$4.242,33																				60%
				$ E																									
				% E																									
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$105.522,40	1,00%		% P					0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%															
				$ P					**$17.587,07**	**$17.587,07**	**$17.587,07**	**$17.587,07**	**$17.587,07**	**$17.587,07**															40%
				$ E																									
				% E																									
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$7.887.835,98	74,90%		% P					3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	
				$ P					$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	20%
				$ E																									
				% E																									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 10.530.999,18**	**100%**																											0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																													
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES				%	**0,00%**	**0,00%**	**0,31%**	**2,39%**	**6,30%**	**6,26%**	**5,99%**	**5,99%**	**5,99%**	**5,99%**	**5,83%**	**5,83%**	**5,83%**	**5,83%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	
				VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$32.531,53**	**$251.782,17**	**$663.761,04**	**$659.518,70**	**$631.229,50**	**$631.229,50**	**$631.229,50**	**$631.229,50**	**$613.642,44**	**$613.642,44**	**$613.642,44**	**$613.642,44**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA				%	**0,00%**	**0,00%**	**0,31%**	**2,70%**	**9,00%**	**15,27%**	**21,26%**	**27,25%**	**33,25%**	**39,24%**	**45,07%**	**50,90%**	**56,72%**	**62,55%**	**66,29%**	**70,04%**	**73,78%**	**77,53%**	**81,27%**	**85,02%**	**88,76%**	**92,51%**	**96,25%**	**100,00%**	
				VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$32.531,53**	**$284.313,70**	**$948.074,74**	**$1.607.593,44**	**$2.238.822,94**	**$2.870.052,44**	**$3.501.281,95**	**$4.132.511,45**	**$4.746.153,88**	**$5.359.796,32**	**$5.973.438,75**	**$6.587.081,19**	**$6.981.472,99**	**$7.375.864,79**	**$7.770.256,59**	**$8.164.648,38**	**$8.559.040,18**	**$8.953.431,98**	**$9.347.823,78**	**$9.742.215,58**	**$10.136.607,38**	**$10.530.999,18**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES				%																									
				VALOR (Miles de Pesos)																									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA				%																									
				VALOR (Miles de Pesos)																									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 1.620.153,72	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 405.038,43	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 405.038,43	$ -	%
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 110.492,22	$ -	%
	$ -		
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	$ 31.083,28	$ -	%
*CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 20.460,00	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 162.035,50	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.693.034,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:JULIO ANDRÉS BENAVIDES VERTEL
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C No. 1.067.289.872

Firma:
Nombre: ROBER VASQUEZ ARRIETA
Supervisor Municipio
Matrícula Profesional No.: MP 1320208488ALV

Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 23/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: C5 – OBP – 0006 - 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 - de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 4 meses (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/02/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 746,095,406.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 746,095,406.00

PLAZO ACUMULADO: 10 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 23-feb-2023	2 mar-23	3 01/04/2023	4 01/05/2023	5 23/06/2023	6 23/07/2023	7 23/08/2023	8 23/09/2023	9 23/10/2023	10 23/11/2023	11 23/12/2023
Obras de explanación	$13,174,363.25	1.80%		% P	0.00%	0.00%	1.39%	0.29%	0.12%	0.90%	0.58%	0.31%	1.01%	0.45%	0.34%
				$ P	$0.00	$0.00	$10,195,009.97	$2,128,109.48	$851,243.80	$6,597,415.00	$4,276,948.25	$2,300,000.00	$7,397,258.00	$3,287,958.25	$2,489,147.00
	$13,174,363.25	1.80%		$ E							$10,251,700.76	$8,834,467			
				% E							1.40%	0.93%			
Subbases y bases	$164,148,296.95	22.41%		% P	0.00%	0.00%	7.37%	13.32%	1.32%	7.36%	9.64%	5.42%	9.42%	9.36%	3.63%
				$ P	$0	$0	$53,942,151	$97,582,584	$12,023,562.37	$53,879,526	$70,582,797	$39,685,974.44	$68,979,526	$68,582,797	$26,585,974.44
	$164,148,296.95	22.41%		$ E								$9,206,182			
				% E							0.00%	7.28%			
Transporte de materiales	$815,619.30	0.11%		% P	0.00%	0.00%	0.11%	0.00%	0.00%	0.08%	0.0285%	0.00%	0.08%	0.0285%	0.00%
				$ P	$0	$0	$806,849	$8,770	$0.00	$606,849	$208,770	$0.00	$606,849	$208,770	$0.00
	$815,619.30	0.11%		$ E											
				% E							0.00%	0.00%			
Aceros y elementos metálicos	$12,998,682.83	1.77%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.77%	0.00%	0.89%	0.89%	0.55%	0.89%	0.34%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$12,998,683	$0	$6,499,341	$6,499,341	$3,999,341	$6,499,341	$2,500,000
	$12,998,682.83	1.77%		$ E											
				% E							0.00%				
Concretos, morteros y obras varias	$536,623,999.58	73.27%		% P	0.00%	0.000%	6.079%	37.043%	30.151%	3.348%	26.133%	43.791%	0.000%	13.752%	59.522%
				$ P	$0	$0	$44,522,265	$271,290,434	$220,811,300.15	$24,522,265	$191,390,494	$320,711,240.15	$0	$100,711,240.15	$435,912,759.74
	$536,623,999.58	73.27%		$ E							$9,625,355.53	$4,476,909			
				% E							1.51%	0.61%			
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	$4,599,471.36	0.63%		% P	0.00%	0.000%	0.000%	0.000%	0.628%	0.000%	0.314%	0.314%	0.000%	0.000%	0.628%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$4,599,471.36	$0	$2,299,736	$2,299,736	$0	$0	$4,599,471
	$4,599,471.36	0.63%		$ E											
				% E							0.00%	0.00%			
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)				% P	0.00%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0.00		$0	$0.00	$0	$0	$0.00
				$ E											
				% E							0.00%	0.00%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 732,360,433.28**	**100%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 732,360,433.28**	**100%**													

REPROGRAMACION N°1 **REPROGRAMACION N°2**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**14.95%**	**50.66%**	**34.39%**	**11.69%**	**37.59%**	**50.73%**	**11.06%**	**24.48%**	**64.46%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0.00**	**$0.00**	**$109,466,275.27**	**$371,009,897.50**	**$251,884,260.51**	**$85,606,055.23**	**$275,268,086.37**	**$371,496,291.69**	**$80,982,974.62**	**$179,290,106.43**	**$472,087,352.24**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**14.95%**	**65.61%**	**100.00%**	**11.69%**	**49.27%**	**100.00%**	**11.06%**	**35.54%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0.00**	**$0.00**	**$109,466,275.27**	**$480,476,172.77**	**$732,360,433.28**	**$85,606,055.23**	**$360,864,141.60**	**$732,360,433.28**	**$80,982,974.62**	**$260,273,081.04**	**$732,360,433.28**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							**2.71%**	**2.81%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)							**$19,877,054**	**$20,575,558**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							**2.71%**	**5.52%**			
	VALOR (Miles de Pesos)							**$19,877,054**	**$40,452,612**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 6,722,541.00 $ -	$ -	%
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 5,892,800.00 $ -	$ -	%
* IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,119,632.00 $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13,734,973.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 746,095,406.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO		EJECUTADO
BARRAS	$ Valor		$ Valor
CURVAS			

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Cristian Luis Barón Torres
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: A131232007-7938406

Aprueba Firma:
Nombre: Carlos Eduardo Arredondo Arango
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Revisó Firma:
Nombre: Ferggye Rodríguez Castilla
Supervisora de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 031037-0670200 BLV

4.9.3.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MNT-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** [x]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: C5 – OBP – 0007 - 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICIÓN No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL:	5 meses (En meses según contrato orinciaal)	PLAZO ACUMULADO:	9 meses (En meses seaún las prórroaas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	23/02/2023 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	23/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 981.367.212 (Según contrato orinciaal)	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**:	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	$ 981.367.212		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	%Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					23-feb-2023	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
Obras de explanación	$18.215.400	1,88%		% P	0,00%	0,10%	1,29%	0,28%	0,21%	0,00%	0,25%	1,14%	0,49%	0,00%
	$18.215.400	1,88%		$ P	$0,00	$951.125,54	$12.500.823,54	$2.755.901,78	$2.007.549,10	$0	$2.381.725	$11.070.224	$4.763.451	$0
				$ E										
				% E										
Subbases y bases	$217.510.028	22,48%		% P	0,00%	0,00%	4,85%	12,58%	4,48%	0,67%	4,48%	9,90%	6,20%	1,90%
	$217.510.028	22,48%		$ P	$0	$0	$46.914.952	$121.691.478	$43.351.285	$5.552.312,24	$43.351.285	$95.818.549	$60.000.000	$18.340.193
				$ E										
				% E										
Transporte de materiales	$815.619	0,08%		% P	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%
	$815.619	0,08%		$ P	$0	$0	$815.619	$0	$0	$0	$0	$815.619	$0	$0
				$ E										
				% E										
Aceros y elementos metálicos	$19.047.127	1,97%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,97%	0,00%	0,00%	0,98%	0,98%	0,00%
	$19.047.127	1,97%		$ P	$0	$0	$0	$0	$19.047.127	$0	$0	$9.523.564	$9.523.564	$0
				$ E										
				% E										
Concretos, morteros y obras varias	$706.191.210	72,99%		% P	0,00%	0,00%	5,47%	27,15%	28,76%	11,61%	4,06%	16,39%	30,67%	21,87%
	$706.191.210	72,99%		$ P	$0	$0	$52.895.658	$262.689,27	$278.295.246	$112.310.879	$39.314.952	$158.595.076	$296.697.485	$211.583.698
				$ E										
				% E										
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	$5.729.160	0,59%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	0,25%	0,00%	0,00%	0,45%	0,15%
	$5.729.160	0,59%		$ P	$0	$0	$0	$0	$3.308.388	$2.420.772	$0	$0	$4.308.388	$1.420.772
				$ E										
				% E										
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)		0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 967.508.544,72**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 967.508.545,06**	**100%**												

REPROGRAMACION N°1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,10%**	**11,69%**	**40,01%**	**35,76%**	**12,43%**	**8,79%**	**28,51%**	**38,79%**	**23,91%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$951.125,54**	**$113.127.052,66**	**$387.136.807,25**	**$346.009.596,09**	**$120.283.963,18**	**$85.047.962,32**	**$275.823.031,79**	**$375.292.887,79**	**$231.344.663,17**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,10%**	**11,79%**	**51,80%**	**87,57%**	**100,00%**	**8,79%**	**37,30%**	**76,09%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$951.125,54**	**$114.078.178,20**	**$501.214.985,45**	**$847.224.581,54**	**$967.508.544,72**	**$85.047.962,32**	**$360.870.994,11**	**$736.163.881,89**	**$967.508.545,06**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 6.846.235,00	$ -	%
	$ -		
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 5.892.800,00	$ -	%
	$ -		
* IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.119.632,00	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13.858.667,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 981.367.212,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
REPROGRAMACION N°1		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Cristian Luis Torres Barón
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: A131232007-7938406

Aprueba Firma:
Nombre: Carlos Eduardo Arredondo Arango
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Revisó Firma:
Nombre: Fergge Rodriguez Castilla
Supervisor de Contratos de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 031037-0670200 BLV

4.9.3.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1				
VERSIÓN	1				
PÁGINA	1	DE	1	DE	1

UNIDAD EJECUTORA SUB-DIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES 1 (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 13-feb-23

CONTRATO DE OBRA No : SP-OP-LP-005-22

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONTRUCTORA DEL NORTE **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VIA PUERTO SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 972 DE 202 **INTERVENTOR:** CONRSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 12 meses **PLAZO ACUMULADO:**

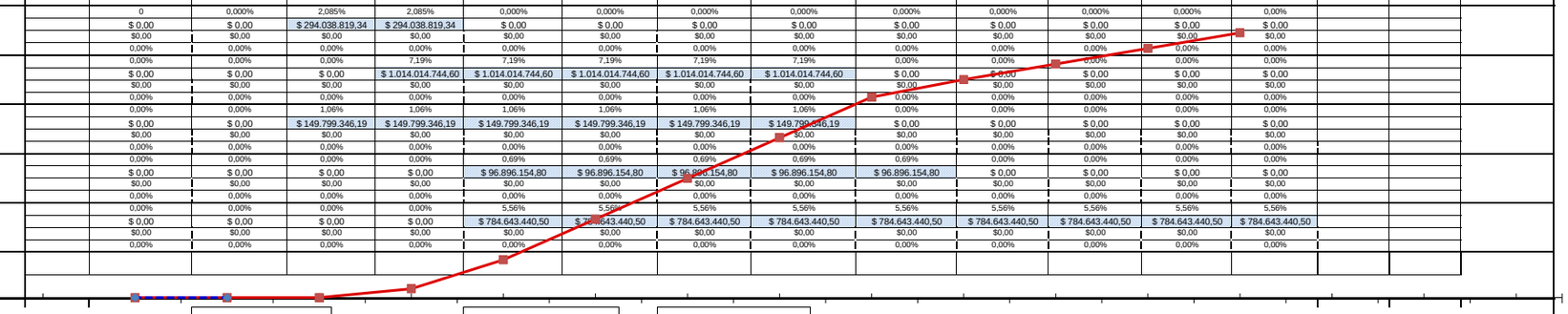
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 13-feb-23 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 13-feb-24

FECHA DE SUSPENSION: **FECHA DE REANUDACION:**

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $14.103.219.177,33 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $14.103.219.177,33

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)(ICCP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	1 FEB-13-2023	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23	12 ene-24	FEB-13-2024
I. OBRAS DE EXPLANACION	($ 588.077.638,68)	(4,17%)	(0,00%)	%P		0	0,000%	2,085%	2,085%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,00%
	($ 588.077.638,68)	(4,17%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 294.038.819,34	$ 294.038.819,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
II. SUBASES Y BASES	($ 5.070.073.723,00)	(35,95%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	7,19%	7,19%	7,19%	7,19%	7,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	($ 5.070.073.723,00)	(35,95%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
III. TRANSPORTE DE MATERIALES	($ 898.796.077,15)	(6,37%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	($ 898.796.077,15)	(6,37%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IV. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	($ 484.480.774,00)	(3,44%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	($ 484.480.774,00)	(3,44%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
V. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	($ 7.061.790.964,50)	(50,07%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%
	($ 7.061.790.964,50)	(50,07%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:		(0,00%)	0,00%															
		0,00%	0,00%															
VALOR TOTAL DE OBRA (A)	($ 14.103.219.177,33)	(100,00%)	($ 0,00)															
VALOR TOTAL DE OBRA ACTUALIZADO (A')	($ 14.103.219.177,33)	(100,00%)																



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	3,15%	10,34%	14,50%	14,50%	14,50%	14,50%	6,25%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	443.838.165,53	1.457.852.910,13	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	881.539.595,30	784.643.440,50	784.643.440,50	784.643.440,50	784.643.440,50			14.103.219.177,33
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,15%	13,48%	27,99%	42,49%	56,99%	71,50%	77,75%	83,31%	88,87%	94,44%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	443.838.165,53	1.901.691.075,66	3.947.044.761,76	5.992.398.447,85	8.037.752.133,94	10.083.105.820,03	10.964.645.415,33	11.749.288.855,83	12.533.932.296,33	13.318.575.736,83	14.103.219.177,33			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
ADMINISTRACION (20%)	$2.820.643.835,47
IMPREVISTOS (5%)	$705.160.958,87
UTILIDAD (5%)	$705.160.958,87
PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$137.524.009,00
PMT - PLAN DE MANEJO TRANSITO	$0,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	$154.252.560,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 291.776.569,00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$14.394.995.746,33

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor total de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor total de la obra (sin incluir estudios y diseños, plan de manejo ambiental, transito e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor total de la obra programada se calcula con respecto al Valor Total de Obra (A) o el Valor Total de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES: _____

Firma: _____
Nombre: ROMULO CASTELLAR ARRETA
Matrícula Profesional No.: 13202-1629
Supervisor Alcaldia de María La Baja--Bolivar

Firma: _____
Nombre: JORGE WILLIAM MURILLO MOLINARES
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C. 72252729 de Barranquilla

Firma: _____
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

4.9.4. Actas de comité de obra.

A continuación, adjuntamos las actas de comité realizadas durante el presente periodo por cada contrato de obra.

4.9.4.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 17 y 18.

FECHA: 8/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. 00-18 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Tratar temas relacionados con el avance en obra y documentación pendiente por entregar.
2.Manejo y entrega de aguas al box coulvert K0+828
3.Conformacion de la calzada para construccion de placa Huella K0+830 a menores
4.Aumento de cuadrillas de obra para avance de actividades

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.Siendo las 10:30 a.m. Del día 08 de febrero de 2024, se reúnen en el campamento de la obra, por parte del contratista GUSTAVO NAGUIB. En representación de la interventoría JOSE TARA IBARRA y Miguel Montes, para tratar temas relacionados con el avance de la obra. El proyecto consta aproximadamente de 1,03 km de placa huella, entre 938 alcance inicial y 1000.actualmente la obra se encuentra con placa huellas, cunetas, placas ciclópeas y bordillo fundidos desde k1+030 al k0+887.

2.Esta interventoría manifiesta que de acuerdo al avance de obra realizado en las ultimas semanas, se tendra la necesidad de presentar el diseño para el manejo de aguas y entrega al box coulvert del Pr0+828, por lo cual solicita al contratista presente el diseño correspondiente para la revision por parte de la Interventoria.
- El Contratista manifiesta que en los proximos dias realizara visita con el especialista al tramo y se presentara el diseño correspondiente para su evaluacion, al final de la proxima semana.

3.La interventoría manifiesta al contratista que se deben ejecutar las actividades correspondientes para el avance de la conformacion, nivelacion, compactacion de la calzada del K0+830 a menores para continuar con los trabajos de construccion y vaciado de la placa huella, ya que se observa que de no realizarse estos trabajos, se tendra una para en la construccion de la placa huella, por lo cual solicita se ingrese el equipo, personal y materiales necesarios para estas actividades y con el tiempo necesario para proceder a la verificacion por parte de a Interventoria.
- El Contratista manifiesta que a partir del dia martes, 13 de febrero se dispondra a la ejecucion y avance de estas actividades, y tener a disposicion la maquinaria necesaria y adecuada para avanzar en la construccion de la placa huella.

4.la Interventoria solicita al Contratista con el fin de avanzar de una forma mas agil y continua y adecuerdo a los dos puntos anteriores tratados, el aumento de personal y/o cuadrillas de obra, junto con la maquinaria, equipo y el suministro de materiales para aumentar el avance de obra y cumplir con la programacion de obra, junto a esta solicitud se cumpla con la entrega de los elementos de seguridad EPP, al personal que vaya ingresar y al presente actualmente.
- El Contratista manifiesta que adecuerdo al avance de los trabajos a realizar la proxima semana evaluara y se dispondra a la consecucion del personal necesario para el aumeno de los cuadrillas y mejorar el rendimiento.

No siendo otro el motivo seda por terminada esta diligencia a las 11:15 a.m del dia 08 de febrero de 2024.

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
DISEÑO MANEJO DE AGUS Y ENTREGA AL BOX COULVERT PR0+828	jueves, 15 de febrero de 2024	Ing. Gustavo Naguib Gil
INICIAR TRABAJOS ADECUACION CALZADA PR0+830 A MENORES	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Gustavo Naguib Gil

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

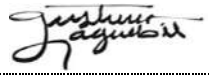
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Gustavo Naguib Gil	Residente de Obra	PM&A Construcciones S.A.S.	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	
Miguel Montes Suarez	Inspector obra de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 22/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. 00-18 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Entrega de los compromisos adquiridos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Observaciones al Diseño de Pavimentos – Modulación de losas.
2.Requerimiento, correcciones estudio hidráulico.
3.Requerimiento documento PAGA

FECHA	22/02/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1.En reunión sostenida el jueves 22 de febrero 2024, en la obra Santa Rosa - Pita, en la cual participaron contratista e interventoría, con el fin de tratar temas relacionado con el avance de la obra. El ingeniero José tara, hace un breve recuento de las actividades y avances en la revisión a los estudios y diseños realizados por el Contratista.
2.Esta interventoría, emite concepto del especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos de interventoría producto de la revisión, donde se deben revisar las observaciones realizadas por nuestro especialista y que a la fecha usted como contratista no ha entregado, el contratista manifiesta que su especialista se encuentra subsanado las observaciones realizadas
3.la Interventoría solicitó ajustar el documento del Estudio Hidráulico, presentado por el Consorcio de acuerdo con las observaciones referidas en el comunicado, solicitud que a la fecha no ha sido atendida, razón por la cual, se REQUIERE la entrega inmediata de la nueva versión del documento en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas para la ejecución del proyecto. el contratista manifiesta que el profesional encargado de este tema se encuentra subsanado las observaciones realizadas.

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Observaciones al Diseño de Pavimentos – Modulación de losas.	viernes, 8 de marzo de 2024	Ing. Gustavo Naguib Gil
Requerimiento, correcciones estudio hidráulico.	viernes, 8 de marzo de 2024	Ing. Gustavo Naguib Gil
Requerimiento documento PAGA	viernes, 8 de marzo de 2024	Ing. Gustavo Naguib Gil

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

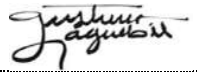
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Gustavo Naguib Gil	Residente de Obra	PM&A Construcciones S.A.S.	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	
Miguel Montes Suarez	Inspector obra de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron comités de obra No. 21 y 22.

FECHA: 6/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Verificacion de los compromisos adquiridos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Observaciones Estudio Hidráulico
2.Corrección de losas de pavimento
3.Observaciones Diseño Pavimentos
4.Correcciones ESTUDIO HIDRÁULICO

FECHA: 21/02/2024 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 22
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Verificacion de los compromisos adquiridos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Tratar temas relacionados con el avance en obra y documentación pendien
2)OBSERVACIONES DISEÑO GEOMÉTRICO V8
3)REINICIO DE ACTIVIDADES DEL TRAMO
4)OBSERVACIÓN SST.

FECHA	21/02/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Se realiza comité virtual, al cual asiste el Ingeniero Ing. LUIS M. VERGARA, Interventoría. El ingeniero JOSE TARA IBARRA, realiza un resumen de las actividades y avances en revisión a los estudios y diseños realizados por el Contratista.
2)La interventoría: emitido concepto por el especialista en Diseño Geométrico de interventoría producto de la revisión de los documentos entregados por ustedes mediante el oficio UT-RSRCE-127 del 03 de febrero de 2024, donde se deben revisar las observaciones realizadas por nuestro especialista. Con lo anterior, se le REITERA que esta interventoría dará por aceptable la totalidad del Diseño geométrico, una vez alleguen las correcciones a las observaciones realizadas por nuestro especialista el ingeniero Andrés Velásquez, a lo referente con y sito "…la revisión del producto recibido se manifiesta la preocupación respecto a que se siguen entregando versiones sin atender las observaciones que el Contratista manifestó serían atendidas en la reunión del día 18-08-2023. No se encuentra justificación para que pasados casi seis (6) meses desde dicha reunión no se entregue una versión actualizada donde se atiendan las observaciones realizadas. Se continúa con el concepto favorable al trazado horizontal y vertical del eje tramo K0+000- K0+950, pero se solicita que, como ha sido reiterativo en varias comunicaciones, para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño en su totalidad se atiendan las observaciones al trazado horizontal y vertical del tramo K0+950 - K1+165 y se aclaren y ajusten las inconsistencias en la presentación del componente transversal de la totalidad del trazado, tal como se detalla en el presente informe de revisión. Así mismo se presenten los diseños de empalmes en la totalidad de accesos presentes en el corredor…" entre otras, esto para su revisión y aprobación. Se le recuerda al contratista la importancia del envío a esta interventoría en el menor tiempo posible de esta documentación para su revisión y observaciones, con el fin de continuar con las obras correspondientes.
3)En recorrido realizado el día 02 de enero al tramo Santa Rosa – Paiva, se observa que el contratista no ha reactivación de la obra ya que desde el día 29 de diciembre de 2023 no se ha avanzado en su construcción. Reiterando las comunicaciones y solicitudes anteriores (382-SRPVB-1544; 382-SRPVB1497), se requiere reiniciar las actividades en procura de evitar situaciones y posibles afectaciones mayores a los predios colindantes y también evitar el daño del tramo ya pavimentado y más atraso en el programa de obra.
4)Mediante la visita realizada el 12 de febrero 2024 por el área de SST, La interventoría solicita la instalación de las señalizaciones de seguridad en el tramo a intervenir. Recuerde que se presentó y aprobó un PMT en el cual planteó la señalización a instalar en obra, por lo tanto, debe cumplir con la instalación de la respectiva señalización de seguridad. Para dicha situación se deben implementar las medidas de seguridad apropiadas, que se incorporan a lo largo de la ejecución del proyecto, esto con el objeto de reducir el riesgo de accidentes del flujo peatonal (transeúntes), automotores y personal de la obra que intervienen en el mismo.

FECHA: 21/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Observaciones Diseño geometrico	miércoles, 28 de febrero de 2024	Ing. Luis M. Vergara
Corrección de losas de pavimento	miércoles, 28 de febrero de 2024	Ing. Luis M. Vergara
Reinicio de actividades	miércoles, 28 de febrero de 2024	Ing. Luis M. Vergara
Observaciones SST	miércoles, 28 de febrero de 2024	Ing. Luis M. Vergara

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/03/2024 (Día / Mes / Año)

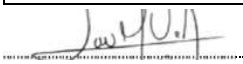
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Luis M. Vergara	Director de Obra	Unión Temporal Santa Rosa CE 2022	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de interventoria	Consorcio Reactivación Ac 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA	6/02/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Se realiza comité de obra de forma virtual, al cual asiste el Ingeniero LUIS M. VERGARA, el ingeniero Residente JOSE TARA IBARRA, realiza un resumen de la actividades y avances en la revisión a los estudios y diseños realizados por el Contratista. el Ingeniero Manota informa que se están realizando todos los estudios al proyecto del corredor vial de Santa Rosa - Paiva.
2. Esta interventoría mediante oficio emitió concepto Hidráulico, producto de la revisión de los documentos entregados por ustedes mediante el oficio donde se deben revisa las observaciones realizadas por nuestro especialista. El contratista manifiesta que se programe reunión con los especialistas contratista e interventoría con el fin de tener un concepto definido para tener claro lo que se va a hacer en los puntos donde hay problema hidráulico.
3. Esta interventoría manifiesta al contratista que se están realizando de la demolición de las losas de concreto que están fisuradas sin enviar proceso constructivo de l reparación. Adicionalmente se evidencian, que, en el momento de la demolición, están desportillando la losa adjunta debido a que no terminaron antes el corte transversal hasta el final. Solicitamos corregir este procedimiento. El contratista manifiesta estar trabajan en la elaboración del proceso constructivo de la reparación de las losas y estar al tanto con el maestro de obra para corregir en lo mejor posible este proceso.
4. Esta interventoría manifiesta al contratista que, se le solicitó ajustar el documento del Estudio Hidráulico presentado por el Consorcio de acuerdo con las observacione referidas en el comunicado, solicitud que a la fecha no ha sido atendida, incumplimiento con las obligaciones contractuales adquiridas para la ejecución del proyecto. El contratista manifiesta que su especialista se encuentra subsanado estas observaciones y que en cuanto esté la tenga lista será enviada a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación

FECHA: 6/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
entregar Observaciones Estudio Hidráulico	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Luis M. Vergara
Entregar Corrección de losas de pavimento	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Luis M. Vergara
Entregar Observaciones Diseño Pavimentos	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Luis M. Vergara
Entregar Correcciones ESTUDIO HIDRÁULICO	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Luis M. Vergara

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 21/02/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Luis M. Vergara	Director de Obra	Unión Temporal Santa Rosa CE 2022	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de interventoria	Consorcio Reactivación Ac 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, no se realizaron comités de obra.

El contrato de Obra se encuentra suspendido desde el 16 de noviembre debido a que no hay acceso por colapso del puente LA PULGA.

4.9.4.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra se realizaron comités de obra No. 18 y 19.

FECHA: 28/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP 001 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL - LOMA ARENA - GALERAZAMBA - RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Verificacion de Cumplimiento de los compromisos adquiridos en el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Tratar temas relacionados con el avance de la obra
2)ENTREGA OBSERVACIONES DISEÑO GEOMÉTRICO V8
3)OBSERVACIÓN SST.

FECHA	28/02/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Se realiza comité en el campamento de la obra, al cual asiste el Ingeniero Moisés Manotas, y el Residente de Interventoría. El ingeniero Jose tara ibarra, realiza un resumen de las actividades y avances en la revisión a los estudios y diseños realizados por el Contratista. el Ingeniero Manota informa que se están realizando todos los estudios al proyecto del corredor vial de Santa Catalina - Loma Arena.
2)La interventoría : manifiesta que Mediante el oficio 382-SRPTB-1209 del 28 de noviembre de 2023, la interventoría solicito ajustar el documento del Diseño Geométrico V8 presentado por el contratista de acuerdo con las observaciones referidas en el comunicado 382-SRPTB-1209, solicitud que a la fecha no ha sido atendida, razón por la cual, se requiere la entrega inmediata de la versión del documento en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas para la ejecución del proyecto. Con lo anterior, se aclara que esta interventoría dará por Favorable el Diseño Geométrico, una vez alleguen la información solicitada por nuestro especialista el ingeniero Andrés Velásquez, a lo referente con y sito "…pero se solicita revisar y ajustar el componente vertical y el componente transversal acorde con lo manifestado en el presente informe (estos dos componentes contaban con concepto favorable. Se presume hubo un error en la presentación de la información en esta entrega). Así mismo, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al volumen en su totalidad, se atiendan las solicitudes y observaciones…", esto para su revisión y aprobación.
3) La interventoría: manifiesta que Mediante la visita realizada el 04 de enero 2024 por el área de SST, La interventoría solicita la instalación de las señalizaciones de seguridad en el tramo a intervenir. Recuerde que se presentó y aprobó un PMT en el cual planteó la señalización a instalar en obra, por lo tanto, debe cumplir con la instalación de la respectiva señalización de seguridad. Para dicha situación se deben implementar las medidas de seguridad apropiadas, que se incorporan a lo largo de la ejecución del proyecto, esto con el objeto de reducir el riesgo de accidentes del flujo peatonal (transeúntes), automotores y personal de la obra que intervienen en el mismo.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
ENTREGA OBSERVACIONES DISEÑO GEOMÉTRICO V8	martes, 5 de marzo de 2024	Ing. Moisés Manotas A.
OBSERVACIÓN SST.		Ing. Moisés Manotas A.

FECHA: 28/02/2024 (Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/03/2024 (Día / Mes / Año)

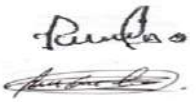
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Moisés Manotas Arévalo	Representante Legal	Consorcio Vial Santa Catalina	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 13/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP 001 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL - LOMA ARENA - GALERAZAMBA - RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Verificacion de Cumplimiento de los compromisos adquiridos en el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Tratar temas relacionados con el avance de la obra
2.Observaciones Estudio Hidráulico.
3.INCUMPLIMIENTO, Requerimiento del documento PAGA.

FECHA	13/02/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se realiza comité de obra de forma virtual, al cual asiste Ing. Moisés Manotas Arévalo y el Residente de Interventoría José tara Ibarra, realiza un resumen de la actividades y avances en la revisión a los estudios y diseños realizados por el Contratista.

2. Esta interventoría mediante comunicado ha solicitado concepto Hidráulico producto de la revisión de los documentos presentados por ustedes mediante el oficio donde se deben revisar las observaciones realizadas por nuestro especialista. El contratista manifiesta que su especialista se encuentra subsanado las correcciones realizadas por la interventoría y que la próxima semana hará entrega formal de lo solicitado.

3. Esta interventoría manifiesta al contratista que en REITERADAS ocasiones solicitó ajustar el documento PAGA presentado por el Consorcio de acuerdo a la observaciones referidas en el comunicado, solicitud que a la fecha no ha sido atendida, Incumpliendo con las obligaciones contractuales adquiridas para la ejecución del proyecto. El contratista manifiesta que el profesional encargado de subsanar lo requerido por la interventoría está próximo a entregar al contratista y que una vez lo tenga será entregado a la interventoría para que sea revisado y posterior a esta sea aprobado.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entregar Observaciones Estudio Hidráulico.	miércoles, 10 de enero de 2024	Ing. Moisés Manotas A.
Entregar documento PAGA.	miércoles, 10 de enero de 2024	Ing. Moisés Manotas A.

FECHA: 13/02/2024
(Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 28/02/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Moisés Manotas Arévalo	Representante Legal	Consorcio Vial Santa Catalina	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron comités de obra No.19 y 20.

FECHA 9/02/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2022.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Entrega de los compromisos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA
1.Tratar temas relacionado con avance de la obra
2.Solicitud entrega Hoja de vida residente de obra.
3.Reiteración INCUMPLIMIENTO, Entrega de Documentos, Reprogramación al Programa de Inversión y Reprogramación de Obra
4.Incumplimiento, Entrega Correcciones a Diseño Geométrico - Clemencia.

FECHA	9/02/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA
1. se reúnen de forma virtual, por parte del contratista JOSE JOSE GARCIA, en representación de la interventoría, JOSE GUILLERMO TARA IBARRA MIGUEL MONTES, para tratar temas relacionados con el avance de la obra y documentación pendiente por entregar a la interventoría el contratista manifiesta que los avances en obra no han sido significativos debido a que hubo retraso en la contratación del personal a laborar en la obra y a la falta de flujo de caja para comprar los materiales.
2. Esta interventoría mediante oficio ha solicitado la confirmación del nombre del ingeniero residente a cargo de la obra y nos hagan el favor de envia formalmente a nuestro correo electrónico y por oficio nuevamente la hoja de vida con sus correspondientes soportes y certificación del COPNIA actualizado.
3. Mediante comunicado se le REITERA al contratista que se encuentra en INCUMPLIMIENTO, con la siguiente documentación así: 1.Aprobación de las Póliza Actualizadas por parte de la Alcaldía de Clemencia. 2.Reprogramación al Programa de Inversiones 3.Reprogramación de Obra 4. Los anteriores documentos correspondiente a la Prorroga No. 01 para el contrato No. LP-004-2022. Por lo tanto, se le REITERA la solicitud de allegar de forma inmediata toda la documentación solicitada en reiteradas ocasiones y mediante este comunicado para su revisión y fines pertinentes. El contratista manifiesta estar en la gestión de estos documentos y que en cuanto los tenga completo los hace llegar al correo de la interventoría.
4. Esta interventoría ha solicitado ajustar el documento del Diseño Geométrico presentado por el consorcio de acuerdo con las observaciones referidas e el comunicado, solicitud que a la fecha no ha sido atendida, razón por la cual, se encuentra en INCUMPLIMIENTO y se le requiere la entrega inmediata de la nueva versión del documento en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas para la ejecución del proyecto. EL CONTRATISTA manifiesta que la persona encargada del tema se encuentra, realizando los ajustes a lo solicitado y que últimamente ha tratado de comunicar con este para ver tanto avanzado en estos diseños, pero a la fecha no ha podido localizarlo, se comprometió en entregar lo solicitado una vez tenga estos documentos subsanados.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 9/02/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
entrega Hoja de vida residente de obra.	lunes, 12 de febrero de 2024	Ing. Jose Jose Garcia
entrega Hoja de vida residente de obra.	lunes, 12 de febrero de 2024	Ing. Jose Jose Garcia
Reiteración INCUMPLIMIENTO, Entrega de Documentos, Reprogramación al Programa de Inversión y Reprogramación de Obra	lunes, 12 de febrero de 2024	Ing. Jose Jose Garcia
Entrega Correcciones a Diseño Geométrico - Clemencia.	lunes, 12 de febrero de 2024	Ing. Jose Jose Garcia

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 26/02/2024
(Día / Mes / Año)

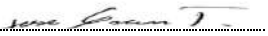
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Ing. Jose Jose Garcia	Director de Obra	Consorcio Vial Clemencia	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación AC 196	
Miguel Montes Suarez	Inspector obra de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 26/02/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2022.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Entrega de los compromisos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA
1) Temas relacionados con el avance de obra.
2) Inactividad De Obra
3) Mal proceso constructivo tramo de vía k0+350 al k0+420
4) Requerimiento Informe de vance del PAGA

FECHA	26/02/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA
1.Siendo las 2:30 p.m. del día 05 de octubre de 2023, se reúnen de forma virtual, por parte del contratista JOSE JOSE GARCIA, en representación de la interventoría, JOSE GUILLERMO TARA IBARRA, MIGUEL MONTES SUAREZ, para tratar temas relacionados con el avance de la obra y documentación pendiente por entregar a la interventoría el contratista manifiesta que los avances en obra, no han sido significativo debido a que hubo retraso a la falta de flujo de caja para comprar los materiales.
2) Esta interventoría: manifiesta que en recorrido realizado el día 4 de enero de 2024, se evidencio que el contratista no ha reiniciado con las actividades de construcción de la placa huella, evidenciando la falta de los materiales como el cemento, arena y triturado. Resaltamos que desde el día 29 de diciembre 2023, la capa del material subbase granular, está expuesta al tráfico y las condiciones ambientales, sin ningún tipo de proceso para su protección, lo cual podría terminar nuevamente con afectaciones a la capa, y de nuevo surtir reprocesos para el mantenimiento de la calzada en óptimas condiciones para el vaciado del concreto de la placa huella. Por lo cual, esta interventoría solicita dar explicación de las causas del no reinicio y celeridad de las actividades de obra, y tener suministro continuo de todos los materiales (acero, triturado, arena, cemento, anti sol) y equipos necesarios para su normal desarrollo (hormigonera, vibrador, formaleta en buen estado).
El contratista: manifiesta que esta suspension en obra, se debe a la fiesta de fin de año.
3) La interventoría: manifiesta que Mediante las labores de inspección realizadas al tramo de construcción de la placa huella, se han evidenciado algunas falencias en el proceso constructivo realizado, como la falta de equipo para el vibrado del concreto vaciado, carencias en las dosificaciones y fluidez del concreto, instalación de parrillas que no cumplen con la cuantia del acero de diseño, y la no dilatación de placas fundidas monolíticas de cunetas y piedra pegada. La Interventoría reitera que la capa de material sub base granular presentaba segregación y socavaciones producidas en el mes de noviembre de 2023 y ésta Interventoría realizó la solicitud mediante oficio 382- CLEMB-1165, el arreglo y ser entregada para revisión por niveles de topografía y densidades, solicitud que no fue tenida en cuenta, y la cual se informó al Ingeniero presente en la obra, por lo tanto, recordamos que las actividades en dicho tramo no están autorizadas y nuevamente se solicita al contratista no continuar con las actividades entre el Pr0+350 a Pr0+420. Por lo cual, esta interventoría solicita que para la continuidad de las actividades de obra de la placa huella, se realice la conformación, nivelación y compactación de los tramos faltantes por intervenir, y entregados para ser verificados por la Interventoría con el fin de asegurar un soporte adecuado a las placas de concreto a construir.
El contratista: manifiesta que este mal procedimiento se dio a la falta de un residente en obra, ya que en su momento la obra estaba a cargo del maestro de obra.
4) La interventoría: manifiesta que Mediante comunicados 382-CLEMB-0696 del 14 de agosto de 2023, 382-CLEMB-0932 del 29 de septiembre de 2023, 382-CLEMB-1088 del 26 de octubre de 2023 y 382-CLEMB1220 del 30 de noviembre de 2023, se ha requerido al Consorcio presentar los informes de avance de cumplimiento PAGA con una periodicidad mensual desde el inicio de actividades constructivas. Sin embargo, a la fecha esta interventoría no he recibido los documentos correspondientes, razón por la cual, reitera nuevamente su entrega inmediata en cumplimiento de las obligaciones ambientales adquiridas a partir de la firma del contrato de obra en ejecución.
El contratista: manifiesta que el profesional encargado de elaborar el Paga, Le habia renunciado pero que ya habia conseguido otro profesionnal contratado el cual se encuentra elaborando el documento para entregarlo a la interventoria.

FECHA: 26/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reactivacion de actividades en obra	martes, 9 de enero de 2024	Ing. Jose Jose Garcia
Se programara reunion de comité presencial para tratar tema relacionado con el mal proceso constructivo de la placa huellas	martes, 9 de enero de 2024	Ing. Jose Jose Garcia
entrega del informe PAGA	martes, 9 de enero de 2024	Ing. Jose Jose Garcia

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/03/2024 (Día / Mes / Año)

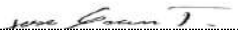
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Jose Jose Garcia	Director de Obra	Consorcio Vial Clemencia	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación AC 196	
Miguel Montes Suarez	Inspector obra de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 27 y 28.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMIN-FT-34-[illegible]
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 De 4

FECHA: 06-02-24 (Día Mes Año)

(Este formato aplica unicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITE DE OBRA No 27
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S A S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL, VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Retoma de actividades en la vía.
Revisión Diseño de mezcla.
Verificación material seleccionado
Entrega Acta modificatoria.
Entrega Observaciones al Estudio Hidraulico.
Mejoramiento señalización en obra. (PMT)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Continuar con las Actividades en la vía
- Entrega Observaciones Estudio Hidraulico
- Entrega Revisión Diseño de mezclas concretos
- Entrega Resultados a los Ensayos de Material Seleccionado en la bituminosa de las cuarteras tomadas en la Cantera privada Blancas
- Entrega Acta Modificatoria.
- Entrega corrección de observaciones acta parcial N° 1
- Mejorar Señalización en obra
- Entrega observación al Plan de Adaptación para la Guia Ambiental (PAGA).

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Comité de Obra en el despacho del Alcalde Dr. Cesar Figueroa Martinez, el Ingeniero Manuel Medina, Subdirector de Planeación y Obras Públicas, el Ingeniero Abelardo Ofalora, Director de Interventoría, el Ingeniero Camilo Soto, Director de obra, el Ingeniero Carlos Angulo, Coordinador de obra y el Ingeniero Humberto Herrera Residente de Interventoría. Donde se Revisaron los Compromisos adquiridos en el Comité de Obra anterior y del mismo modo entregarle al Alcalde Municipal todas la Información referente al proyecto de la vía San juan - San José del Peñon. así:

1) El Ingeniero Abelardo Ofalora Director de Interventoría Realiza un recuento del estado del proyecto y su Situación Actual. El proyecto esta paralizado desde Finales de Diciembre de 2023, aproximadamente un mes y medio sin Actividades en obra. El Avance Físico esta en un 23% de Avance Físico de Obra.

2.) El Ingeniero Carlos en sus Informes que el día de ayer se retomaron las actividades en la vía, ya que se dio por terminado las Lluvias como obras y Trituros para la Placa Huella por tanto se podria Reiniciar mañana 07-02-24

3.) El Ingeniero Soto y Herrera informan al Alcalde Municipal que el día Domingo 04 de Febrero se presento una Fuga en la tubería del Acueducto del Municipio de San Jacinto. en el Tramo Nº 1 Exactamente en la Abscisa K1 + 130. Costado Derecho de la Vía; se Solicita A la Subdirección de Planeación y Obras Públicas. INTERVENIR E INFORMAR A la Empresa de Agua Potable SERVIMOSRIA inicio la Reparación respectiva a la tubería.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

4.) El Acta de Avance Nº 1 esta aprobada por la Interventoria para cobro a falta de los formatos anexos a esta Acta y las reprogramaciones Hechas al contrato debido a las ampliaciones en los plazos contractuales el contratista se compromete a realizar la entrega de los anexos del acta el dia de Hoy 06 de Febrero de 2024.

5.) El Alcalde Municipal Manifiesta Su. Gran Preocupacion debido a que la via San Juan - San José del Pedral en Tiempo de Invierno se complica su Transitabilidad

6) El Ingeniero Soto Solicita contratar con el Suministro de Material Seleccionado y Subbase, Incluyendo el geotextil del tramo Nº 4.

7.) El Ingeniero Osorio Solicita Celeridad en la entrega del permiso de ocupacion de cauce del Proyecto, el Ingeniero Soto Informo Area Aprobada Emitio un Concepto Favorable para la Intervencion de las Obras de arte del proyecto, el cual fue enviado al correo de la Interventoria.

8.) El Ingeniero Serrano Solicita al contratista la entrega de todas las Informaciones Solicitadas con Antelacion y que es parte Fundamental del Proyecto; Ademas se Solicita el Cumplimiento de los compromisos pactados en las diferentes Comites de Obra.

S S S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPMMN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	4 de 4

FECHA: 06-02-24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Revisión de Actividades. Tramo Nº 1 Sonsón Aldapadero.	07-02-24	CONTRATISTA.
Arreglo de Tubos de agua potable del Municipio de Sonsón. Envíar. Oficio a Veeduría	06-02-24	CONTRATISTA.
Entrega formatos Mapi y Reprogramaciones.	06-02-24	CONTRATISTA

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el tramite interno correspondiente

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en el intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Director	Fiabud	
Carlos Angulo M.	Dir Admon	Fiabud Ejecutivo	
Manuel Medina Rotas	Planeación	Alcaldía Sonsón	
Gordo Hoover	Alcalde	Sonsón	
Abelardo Astorga V.	Pte. Interv.	Pres. de React.	
Humberto Serna	Rep. Interv.	Cons. React. AC196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 29-02-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 28.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL, VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Reinicio de actividades en obra. en el Tramo N°1 San José del Peñon
Avance de tubería de agua potable. del municipio de San Jacinto.
Entrega formatos SCPI y Programaciones.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Retiro de actividades en los 4 tramos de la obra
Entrega de Reprogramaciones.
Instalación Geotextil en Tramo N°4.
Continuar Suministro de Material Seleccionado en el Tramo N°4
Continuar con el Suministro de Subbase en los tramos 3 y 4.
Concretar y Adicionar Otrosi N°2 para el Tramo de la Construcción de la placa Huella.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la oficina de la Interventoría en el Municipio de San Juan Nepomuceno, se Reunen los Ingenieros Carlos Soto, Director de Obra y Andres Aguilar, Residente de obra por parte del CONTRATISTA y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoria. para adelantar comité de obra del Proyecto de la vía San Juan Nepomuceno - San Jose del Pavón Sur.

1) La Interventoría, Solicita al CONTRATISTA la Reanudación de las obras inmediatamente y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los comités de obra. El Ingeniero Soto informa que a esta fecha se espera del desembalse del anticipo para la compra de asfaltos y suministros de cemento para continuar con la ejecución de la placa huella, se espera que el día 4 de marzo se reanuden las actividades.

2) La Interventoría Solicita al contratista la entrega de los estudios Hidraulicos de las cuatro (4) Zonas del proyecto para el Inicio de la construcción de las obras de arte de cada uno de los Tramos (1 y 3); el CONTRATISTA Solicita una mesa tecnica con el Ingeniero especialista, la Interventoría programa esta mesa tecnica para el día jueves 7 de Marzo de 2024.

3.) La Interventoría reitera los compromisos Adquiridos por el CONTRATISTA para la entrega de las observaciones al plan de Adaptación para la Guia ambiental - PAGA, el CONTRATISTA Informa que la especialista ambiental esta en contacto con el especialista de la Interventoria y que se realizara entrega parcial de los productos para el 04 de marzo.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLIMI-IN14-FR1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 29-02-24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Retoma Actividades	04/03/24	CONTRATISTA
Mant Técnica.		
Estudio Hidráulico	07/03/24	CONTRATISTA - INTERV.
Observaciones PAGA	07/03/24	CONTRATISTA

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1 Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra

2 Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente

3 Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en el intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Dir. Obra	Kabot	
Andres Aguilar	Res. OBRA.	KABOT	Andres Aguilar
Humberto Serrano	Res. Interv.	Rext. AC. 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IDVIAS
Copia: Contratista, Interventoría y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 25 y 26.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MAN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 06-02-24 (Día / Mes / Año)

(Esto formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 25
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS RURALES 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Solicitar visita con la Dirección Territorial y la Oficina Central de Invias. Para definir nuevos tramos a intervenir.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Definir puntos a intervenir en el proyecto San Juan San Agustín.

Solicitar reunión Preferencial con la Dirección Territorial de Invias Bolívar.

Solicitar reunión Preferencial con la Oficina Central en Bogotá de Invias.

Entrega formatos Mopi diligenciados.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Comité de obra el día 06 de Febrero de 2024 en el despacho del Alcalde Municipal de San Juan Nepomuceno Dr. Guido Figueroa Martinez, el Ingeniero Manuel Medina, Sub Directo de planeación y obras públicas, el Ingeniero Abelardo Otalora Director de Interventoría., el Ingeniero Camilo Soto Director de Obra, el Ingeniero Carlos Angulo coordinador del proyecto y el Ingeniero Humberto Somo Residente de Interventoría en este Comité se: busca definir la intervención y el alcance del proyecto y los temas a Realizar en la vía que va desde el casco Urbano del Municipio de San. Juan Nepomuceno hasta el Corregimiento de San Agustín Sur.

1.) El Ingeniero Humberto Somo interviene y realiza una Reseña de la Fisionomía actual de la vía y los puntos para una Posible Intervención por parte del Invias. y la Alcaldía M/pal.

2.) el Ingeniero Abelardo Otalora interviene e informa al Alcalde Municipal. que actualmente existen 3.0 Km A intervenir desde el corregimiento de San Agustín Hacia el casco urbano del municipio de San Juan. este tramo tiene. Los diseños aprobados por los Especialistas en Diseño Geometrico, Suelos y Pavimento; Que existen Varios puntos. Que se debe intervenir debido a la escarpado del terreno, la ubicación. y la Afectación Sufridas por las lluvias del año pasado.

3.) El Ingeniero Carlos Angulo. informa que le envio a la Ingeniera Patricia Montes. un informe de todos los posibles puntos a intervenir por intermedio de la Secretaria de planeación, Se es para que la Ingeniera Patricia Autorice el Envio de esos 24 puntos criticos

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

dejando la vía con acceso al corregimiento de San Agustín.

4.) El Ingeniero Carlos Expresa que. Se deben buscar los recursos necesarios para la Intervención en el tramo Nº 21 Sector Los Guaimaros donde no hay vía, se necesita un puente para el paso del arroyo Grande en el Sector de Los Guaimaros y el fortalecimiento Geográfico canalizar el arroyo por lo menos un Kilometro Aguas arriba y un Kilometro Aguas abajo del puente en algún para evitar la sedimentación que afecte actualmente el paso de la vía en este Sector.

5.) El Alcalde Municipal Sugiere que la vía debe arreglarse hasta el corregimiento de San Agustín debido a que la bocatoma del los acueductos Municipales de Sanjuan y San Jacinto están en el corregimiento de San Agustín a orillas del Río Magdalena. Y si es necesario Realizar Arreglos a los Motores o bombas, la vía de acceso es la que comunica al Municipio con el corregimiento.

6.) El Sub Director de Planeación y Obras Públicas Sugiere Realizar un Balance Muy Aproximado para Mostrarlo a la Ingeniera Patricia Morales la cual pueda Avalar los costos al proyecto.

7.) El Ingeniero Carlos Angulo Informa que en Comunicación Sostenida con la Ingeniera Morales Sugirió una Reunión Presencial en las Oficinas Centrales en Bogotá con la Interventoría, Contratista y el Alcalde.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Municipal de San Juan Nepomuceno; A lo que el Dr. Figueroa Acepta y dice de Acuerdo

8.) El Ingeniero Serrano y el Ingeniero Soto serían los encargados de Realizar el balance aproximado a presentar en dicha reunión, cuantificar los tramos y el material a utilizar. Se compromete para el día 12 de Febrero de 2024 la entrega de este Balance aproximado.

9.) El Subdirector de planeación, el Director de obra y el Residente de Interventoría Sugieren al Alcalde Municipal Investigar o Asesorarse en cuanto a la obtención de un permiso temporal de explotación de arcillera o una licencia temporal para la explotación de materiales de Toma plena para su utilización en el Tramo Nº 21 "Puente de los Guasimos" ya que este Material cercano al sitio de las obras disminuiría en parte el costo de Transporte y Suministro de Materiales.

10.) El Ingeniero Otalora Solicita el calculo del presupuesto aproximado para la Estructura del pavimento ya definido por los Especialistas.

11.) El Ingeniero Otalora Solicita también todos los formatos para el Buen manejo del anticipo y la entrega de la misma entrega de los formatos de personal y seguridad; entrega de los antecedentes del plan de Adaptación para la guía Ambiental.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MAN-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA 06-02-24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Reunion de seguimiento entrega de Planos a Interventoría.	12-02-24	CONTRATISTA
Reunion con Director de obra y Residente de Interventoría	09-02-24	CONTRATISTA - INTERV.
Entrega de formatos de Inversion del ANTICIPO	12-02-24	CONTRATISTA.

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1 Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2 Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente

3 Se firma la presente Acta de Comite de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Director	Consorcio Vias	
Carlos Augusto M.	Director Obra	Consorcio Vias Rurales	
Manuel Medina Rosas	Planeación	Alcaldia San Juan	
Guido Figueroa Martinez	Alcalde San J.	Alcalde San J.	
Alejandro Ochoa V.	Director Int.	Consorcio Vias Rurales	
Humberto Romero	Res. Interv.	Cons. Vias Rurales AC 196	

Original: Archivo Documental de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Coordinador Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 29-02-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 26
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Realizar Seguimiento A las entregas de los temas A Intervenir
Reunión con el Director de Obra y Residente de Interventoría.
Entrega de formatos MEPI Inversión de anticipo.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Inicio de actividades en obra.
Recorrido a los sitios o tramos a Iniciar obras.
Inicio Topografía Nuevos Tramos.
Inicio Toma CBR Nuevos Tramos.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la OFICINA de la INTERVENTORÍA en el MUNICIPIO de San Juan Nepomuceno se reunen las siguientes Comisiones Director de Obra por parte del CONTRATISTA y el supervisor Ingeniero Samuel residente de obra por parte de la INTERVENTORÍA. para realizar Comité de obra del proyecto Vial San Juan Nepomuceno al Cementerio Centro de San Agustín. Así:

1.) La INTERVENTORÍA SOLICITA al CONTRATISTA Realizar reunion con la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno y el INSTITUTO NACIONAL de Vías INVIAS y esta INTERVENTORÍA donde se pueda DEFINIR. DEFINITIVAMENTE CON TRAMITES A INTERVENIR EN la VIA que va del Municipio de San Juan Nepomuceno al CEMENTERIO de San Agustín. Se plantea tentativamente una reunión en la CASA de Bogotá con el Despacho de la Inspectora PATRICIA MORALES. para el Día 4 de marzo de 2024.

2.) La INTERVENTORÍA, propone para el día 06 de marzo Recorrido Al SITIO donde estan proyectos con Tramos a INTERVENIR. El CONTRATISTA se Compromete A este Recorrido

3.) La INTERVENTORÍA SOLICITA al CONTRATISTA La Entrega de las OBSERVACIONES al plan de Adaptación para la GUÍA AMBIENTAL el CONTRATISTA informa que se Realizará en Carpeta El día 01 de marzo.

4) La INTERVENTORÍA SOLICITA al CONTRATISTA Recorrido con el ESPECIALISTA HIDRAULICO los PUNTOS a INTERVENIR y CONSTRUCCIÓN de OBRAS de ARTE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	[illegible]
		VERSIÓN	1
		PAGINA	3 de 3

FECHA 29-02-24

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunion con Alcaldia, Invias e Interventoria	04-03-24	CONTRATISTA - INTERVENTORIA
Recorrido de via	07-03-24	CONTRATISTA Interventoria
Observaciones PAGs	07-03-24	CONTRATISTA
Recorrido Especialista Hidraulica	12-03-24	CONTRATISTA - INTERV.

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA _____
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Dir Obra	CONC. Vias Rurales	
Humberto Serna	Res. Interv.	CONS. React DC196	

Original: Medio magnetico de Interventoria. Archivo de Gestion del IDEVIAS
Copia: Contratista, Interventoria y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 16 y 17.

FECHA: 5/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. C5 – OBP – 0006 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
1.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1) AVANCE DE OBRA
2) Procedimiento Constructivo Reparación De Fisuras Losas De Pavimento
3) Respuesta A La Subsanación De La Parte Geométrica Por Parte Del Contratista

FECHA	5/02/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) El contrato No. 006 tiene dos tramos que no ha podido intervenir que son en la Calle 9 PR0+085 al PR0+200 por la falta de instalación de las redes domiciliarias y tubería madre, hoy 19 de febrero de 2024 no hay intervención alguna (Por lo que agradecemos a ustedes la gestión del mismo) y el segundo tramo ubicado en la calle 6 PR0+670 al PR0+880, hasta hoy se aprueba el diseño geométrico con el diseño de bordillos y andenes.

2) INTERVENTORIA: esta interventoría ve con mucha preocupación que los tramos de vía de la calle 6ª, carrera11 y calle 9ª se encuentran placas fisuradas las cuales el contratista debe reparar lo mas pronto posible para que puedan dar aval para pago de esas losas fisuradas que estaban fisuradas y que el contratista le realizara sus reparaciones en su momento, para esto es necesario que el Consorcio LJ-CE debe entregar el procesos constructivo de reparación para que esta interventoría pueda realizar su seguimiento.

Contratista: Estimado ingeniero, En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y como contratista, le manifiesto de forma verbal y que su momento será enviada a la interventoría de forma escrita el proceso que se llevará a cabo para la reparación de las losas de pavimento fisuradas.

1. Inspección Visual: Se realizará una inspección detallada del área dañada del pavimento para determinar el alcance de la reparación y evaluar cualquier daño estructural adicional. Si las fisuras están a más de 1.30 m del corte de la losa, se realizará una demolición total; de lo contrario, se cortará al L/3 de la placa.
2. Preparación de la zona de Intervención: Se asegurará el área de trabajo y se establecerán las medidas de seguridad necesarias, como vallas o conos con cintas de seguridad si es necesario.
3. Corte de la losa a reparar: Se utilizará una cortadora de pavimento con un disco de diamante para cortar alrededor del área dañada, creando una junta de corte recta y uniforme.
4. Demolición y retiro: Se utilizará maquinaria de demolición, como martillos demoledores, para retirar el concreto restante en el área de reparación. Los escombros se recolectarán y eliminarán adecuadamente. Limpieza: Se realizará una limpieza previa al área de reparación para eliminar suciedad, polvo y restos de concreto suelto. Se verificará y corregirá cualquier irregularidad en la subrasante, asegurando que esté nivelada.
6. Instalación de pasadores: Se colocarán barras de transferencia o dovelas de acero liso en el lugar donde se realizará el corte a un 1/3 de la losa, creando una junta de dilatación. Para el anclaje de las dovelas, se perforará la losa que no tiene acero después del corte y demolición. Estas perforaciones tendrán una profundidad de 10 cm y se anclarán con Sika Anchorfix 4. En un extremo, las dovelas se mantendrán rígidas, mientras que en el otro extremo se recubrirán con grasa para permitir oscilaciones en la losa.
7. Preparación de concreto: Se preparará una mezcla de concreto en obra, con el objetivo de contar con el tramo reparado lo antes posible y evitar afectar la planificación de la movilidad del tráfico.

8. Curado: Se aplicarán los métodos de curado adecuados para garantizar que el concreto adquiera resistencia temprana y durabilidad. Se protegerá el área de reparación de la exposición a la intemperie y la contaminación durante el proceso de curado.
9. Limpieza final: Se realizará una limpieza exhaustiva del área de trabajo para asegurar que esté libre de escombros.

3) INTERVENTORIA: esta ve con mucha preocupación que el contratista se demora con la subsanación de las observaciones realizadas por nuestro especialista geométrico.

CONTRATISTA: para dar respuesta afondo a lo solicitado por esta interventoría mediante mesas de trabajos que se han realizados el contratista manifiesta lo siguiente; Para el diseño geométrico del tramo comprendido entre k0+550 hasta, k0+670, y k0+670 hasta k0+880, se consideraron los siguientes,

1. Fue esencial realizar nuevamente la topografía del tramo, abarcando las abscisas desde k0+550 hasta k0+670, y desde k0+670 hasta k0+880, con el objetivo de verificar los niveles de excavación y el andén existente.

2. Se llevó a cabo el trazado del eje de la vía de manera centrada, generando curvas horizontales simples para deflexiones superiores a un grado y donde se disponía de suficiente espacio para desarrollarlas.

3. Para el diseño de la rasante, basándonos en la topografía, se realizó un perfil del terreno con una relación de 1:10. Se inició el trazado de la rasante desde el nivel 7.374 m en la abscisa 0+550, elevación tomada del diseño inicial en curso de construcción. A partir de este punto, se continuó el trazado manteniendo, en la medida de lo posible, una diferencia de 38 cm entre la subrasante y la rasante, correspondiente a la estructura del pavimento y asegurando que el nivel del andén proyectado coincidiera en lo posible con el existente.

4. En cuanto al diseño de la sección transversal, desde k0+550 hasta k0+600 se mantuvo la misma sección del tramo entre k0+000 y k0+550, con un ancho de 6 m más 0.15 m de bordillo en ambos lados. Desde k0+600 hasta k0+880, se redujo el ancho a 5 m por la limitación Todo el tramo se acompañó de un andén de 1 m de ancho a ambos lados de la calle.

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Procedimiento Constructivo Reparación De Fisuras Losas De Pavimento	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Linneth Mannsbach
Respuesta A La Subsanación De La Parte Geométrica Por Parte Del Contratista	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Linneth Mannsbach

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

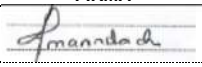
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Linneth Mannsbach	Residente de Obra	CONSORCIO LJ-CE	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de interventoria	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	
Miguel Montes Suarez	Inspector obra de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 22/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. C5 – OBP – 0006 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
1.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Cumplimiento de compromisos
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1) AVANCE DE OBRA
2)Intervención De Las Acometidas Domiciliarias Y Tuberías Madres
3) SOLICITUD PARA LA SUSPENSION DE OBRA.

4.9.4.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 17 y 18.

FECHA: 5/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. C5 – OBP – 0007 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
1.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1) AVANCE DE OBRA
2) Procedimiento Constructivo Reparación De Fisuras Losas De Pavimento
3) Respuesta A La Subsanación De La Parte Geométrica Por Parte Del Contratista

FECHA	5/02/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) El contrato No. 006 tiene dos tramos que no ha podido intervenir que son en la Calle 9 PR0+085 al PR0+200 por la falta de instalación de las redes domiciliarias y tubería madre, hoy 19 de febrero de 2024 no hay intervención alguna (Por lo que agradecemos a ustedes la gestión del mismo) y el segundo tramo ubicado en la calle 6 PR0+670 al PR0+880, hasta hoy se aprueba el diseño geométrico con el diseño de bordillos y andenes.

2) INTERVENTORIA: esta interventoría ve con mucha preocupación que los tramos de vía de la calle 6ª, carrera11 y calle 9ª se encuentran placas fisuradas las cuales el contratista debe reparar lo mas pronto posible para que puedan dar aval para pago de esas losas fisuradas que estaban fisuradas y que el contratista le realizara sus reparaciones en su momento, para esto es necesario que el Consorcio LJ-CE debe entregar el procesos constructivo de reparación para que esta interventoría pueda realizar su seguimiento.

Contratista: Estimado ingeniero, En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y como contratista, le manifiesto de forma verbal y que su momento será enviada a la interventoría de forma escrita el proceso que se llevará a cabo para la reparación de las losas de pavimento fisuradas.

1. Inspección Visual: Se realizará una inspección detallada del área dañada del pavimento para determinar el alcance de la reparación y evaluar cualquier daño estructural adicional. Si las fisuras están a más de 1.30 m del corte de la losa, se realizará una demolición total; de lo contrario, se cortará al L/3 de la placa.
2. Preparación de la zona de Intervención: Se asegurará el área de trabajo y se establecerán las medidas de seguridad necesarias, como vallas o conos con cintas de seguridad si es necesario.
3. Corte de la losa a reparar: Se utilizará una cortadora de pavimento con un disco de diamante para cortar alrededor del área dañada, creando una junta de corte recta y uniforme.
4. Demolición y retiro: Se utilizará maquinaria de demolición, como martillos demoledores, para retirar el concreto restante en el área de reparación. Los escombros se recolectarán y eliminarán adecuadamente. Limpieza: Se realizará una limpieza previa al área de reparación para eliminar suciedad, polvo y restos de concreto suelto. Se verificará y corregirá cualquier irregularidad en la subrasante, asegurando que esté nivelada.
6. Instalación de pasadores: Se colocarán barras de transferencia o dovelas de acero liso en el lugar donde se realizará el corte a un 1/3 de la losa, creando una junta de dilatación. Para el anclaje de las dovelas, se perforará la losa que no tiene acero después del corte y demolición. Estas perforaciones tendrán una profundidad de 10 cm y se anclarán con Sika Anchorfix 4. En un extremo, las dovelas se mantendrán rígidas, mientras que en el otro extremo se recubrirán con grasa para permitir oscilaciones en la losa.
7. Preparación de concreto: Se preparará una mezcla de concreto en obra, con el objetivo de contar con el tramo reparado lo antes posible y evitar afectar la planificación de la movilidad del tráfico.

8. Curado: Se aplicarán los métodos de curado adecuados para garantizar que el concreto adquiera resistencia temprana y durabilidad. Se protegerá el área de reparación de la exposición a la intemperie y la contaminación durante el proceso de curado.
9. Limpieza final: Se realizará una limpieza exhaustiva del área de trabajo para asegurar que esté libre de escombros.

3) INTERVENTORIA: esta ve con mucha preocupación que el contratista se demora con la subsanación de las observaciones realizadas por nuestro especialista geométrico.

CONTRATISTA: para dar respuesta afondo a lo solicitado por esta interventoría mediante mesas de trabajos que se han realizados el contratista manifiesta lo siguiente; Para el diseño geométrico del tramo comprendido entre k0+550 hasta, k0+670, y k0+670 hasta k0+880, se consideraron los siguientes,

1. Fue esencial realizar nuevamente la topografía del tramo, abarcando las abscisas desde k0+550 hasta k0+670, y desde k0+670 hasta k0+880, con el objetivo de verificar los niveles de excavación y el andén existente.

2. Se llevó a cabo el trazado del eje de la vía de manera centrada, generando curvas horizontales simples para deflexiones superiores a un grado y donde se disponía de suficiente espacio para desarrollarlas.

3. Para el diseño de la rasante, basándonos en la topografía, se realizó un perfil del terreno con una relación de 1:10. Se inició el trazado de la rasante desde el nivel 7.374 m en la abscisa 0+550, elevación tomada del diseño inicial en curso de construcción. A partir de este punto, se continuó el trazado manteniendo, en la medida de lo posible, una diferencia de 38 cm entre la subrasante y la rasante, correspondiente a la estructura del pavimento y asegurando que el nivel del andén proyectado coincidiera en lo posible con el existente.

4. En cuanto al diseño de la sección transversal, desde k0+550 hasta k0+600 se mantuvo la misma sección del tramo entre k0+000 y k0+550, con un ancho de 6 m más 0.15 m de bordillo en ambos lados. Desde k0+600 hasta k0+880, se redujo el ancho a 5 m por la limitación Todo el tramo se acompañó de un andén de 1 m de ancho a ambos lados de la calle.

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Procedimiento Constructivo Reparación De Fisuras Losas De Pavimento	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Linneth Mannsbach
Respuesta A La Subsanación De La Parte Geométrica Por Parte Del Contratista	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Linneth Mannsbach

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

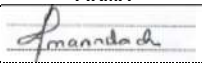
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Linneth Mannsbach	Residente de Obra	CONSORCIO LJ-CE	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de interventoria	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	
Miguel Montes Suarez	Inspector obra de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 22/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. C5 – OBP – 0007 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
1.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Cumplimiento de compromisos
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1) AVANCE DE OBRA
2)Intervención De Las Acometidas Domiciliarias Y Tuberías Madres
3) SOLICITUD PARA LA SUSPENSION DE OBRA.

FECHA	22/02/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1) El contrato No. 006 tiene dos tramos que no ha podido intervenir que son Calle 9 PR0+085 al PR0+200 por la falta de instalación de las redes domiciliarias y tubería madre, hoy 19 de febrero de 2024 no hay intervención alguna (Por lo que agradecemos a ustedes la gestión del mismo) y el segundo tramo ubicado en la calle 6 PR0+670 al PR0+880, hasta hoy se aprueba el diseño geométrico con el diseño de bordillos y andenes.

2) INTERVENTORIA: Debido al inconveniente presentado por el contratista de obra CONSORCIO LJ-CE para continuar con la construcción de la estructura de pavimento aprobada para los dos contratos de obra del asunto debido a la existencia de una red de acueducto en servicio, sobre la calle 6 entre las carreras 10 a la carrera 5 y la calle 9 entre las carreras 10 y 7. Esta red fue encontrada con niveles de profundidad entre 0 y 10 centímetros de la rasante actual, los cuales en el momento de realizar las actividades de obra se puede producir daños e interrumpir el servicio a los habitantes del sector, adicionalmente como norma debajo de la calzada no debe existir ninguna red de agua potable o de gas, debido a que en caso de algún daño o evento natural, se proceda a su reparación inmediatamente y en el menor tiempo posible, situación que en este caso quedaría debajo de la losa de pavimento prevista a construir. Por la anterior razón y la urgencia de terminar el contrato, solicitamos informar a esta interventoría cual es la solución determinada por su administración, y programa de trabajo.

CONTRATISTA: el contratista manifiesta que la empresa ASOAGUAS, reubicara nueva tubería con apoyo de la administración municipal ya que la existente no esta acta para reutilizarlas ya que esta ha cumplido con su vida útil. Así mismo se evidencia que el terreno donde se van a meter las tuberías se encuentra bastante socavado producto de las fuertes lluvias del año pasado para el mes de octubre y noviembre. Se acordó con el personal de ASOAGUAS, realizar estos trabajos paralelos con el contratista CONSORCIO LJ-CE, con el fin de evitar cualquier volcamiento de una vivienda.

3) CONTRATISTA: el contratista mediante solicitud para suspender obra argumenta lo siguiente; El tramo de intervención contractual comprende el mejoramiento y mantenimiento de la vía entre el K 0+000 al K 0+100 de la carrera 11, K0+000 al K0+200 de la calle 9ª y de la calle 6 del K0+675 – K0+880, hay intervenido hasta ahora entre el K 0+000 al K 0+100 de la carrera 11, el K0+000 al K0+085 de la calle 9ª. Para llevar a cabo lo que sigue, se detallan las actividades que deben resolverse y que impiden el avance de los tramos faltantes, pero que no han sido posibles debido a varios factores, motivo de la presente solicitud:
Actualmente no tenemos pista para seguir ejecutando el contrato por lo siguiente:
1. Realización de varias mesas de trabajo para aterrizar la mejor solución del manejo de aguas que se le dará al tramo comprendido entre las abscisas K0+660 al K0+880.
2. Intervención por parte de Aso aguas ESP de la instalación de las redes domiciliarias del tramo K0+085 – K0+200 calle 9ª.
3. Una vez aprobada las estructuras hidráulicas de la vía, generar los ítems no previstos para revisión y aprobación por parte de la interventoría y el acta de modificación de cantidades para definir un nuevo alcance del proyecto, esta gestión requiere de un tiempo. El Consorcio LJ-CE se encuentra en una situación económicamente insostenible con respecto al contrato de referencia y no puede mantener personal y maquinaria si aún dependemos de factores externos para poder avanzar, en la actualidad por lo mencionado anteriormente no tenemos frentes para intervenir. Teniendo como base la línea de tiempo establecida con las sustentaciones anteriores y con el fin de cumplir con el valor contractual del proyecto se requiere una suspensión indefinida hasta tanto no se resuelvan las razones técnicas antes mencionadas.

INTERVENTORIA: esta interventoría manifiesta al contratista que la justificación que se soporta en el comunicado de la referencia y en donde se solicita suspender el contrato indefinidamente por las pérdidas económicas que está generando trabajar en zonas de áreas reducidas, la falta de definición técnica de ciertos tramos y las intervenciones de Asoaguas E.S.P. no son causales para suspender la obra. Teniendo en cuenta las siguientes observaciones de la interventoría:
1. El pasado 19 de febrero de 2024, la empresa prestadora de servicios de agua potable y alcantarillado ASOAGUA E.S.P. emitió un comunicado a esta interventoría, el cual manifiesta que las tuberías para acometida en la calle 6ª, se encuentran instalada casi en su totalidad es decir solo falta 4 viviendas por acometer. En mesa de trabajo virtual realizada el lunes 19 de febrero de 2024 con el ingeniero Andrés Velázquez Especialista en diseño geométrico de la interventoría, por parte del contratista el Ing. Jhon Acosta especialista en diseño geométrico, Ing. Sujey Bermúdez como directora de obra, Ing. Guillermo Tara residente de la interventoría, Ing Andrés Rodríguez auxiliar de la interventoría y el Ing. Abelardo Otálora director de interventoría. Después de varias discusiones sanas, con el fin de solucionar algunas dudas del contratista, se llegó al compromiso de plasmar en campo el alineamiento horizontal y vertical con nuestro. Acompañamiento ajustándolo en lo posible a lo existente. A la fecha no se ha ejecutado esta actividad ni se ha notificado a esta interventoría para su verificación.

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Intervencion De Las Acometidas Domiciliarias Y Tuberias Madres	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Linneth Mannsbach
SOLICITUD PARA LA SUSPENSION DE OBRA.	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Linneth Mannsbach

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

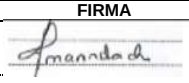
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Linneth Mannsbach	Residente de Obra	CONSORCIO LJ-CE	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de interventoria	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	
Miguel Montes Suarez	Inspector obra de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA	22/02/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1) El contrato No. 006 tiene dos tramos que no ha podido intervenir que son Calle 9 PR0+085 al PR0+200 por la falta de instalación de las redes domiciliarias y tubería madre, hoy 19 de febrero de 2024 no hay intervención alguna (Por lo que agradecemos a ustedes la gestión del mismo) y el segundo tramo ubicado en la calle 6 PR0+670 al PR0+880, hasta hoy se aprueba el diseño geométrico con el diseño de bordillos y andenes.

2) INTERVENTORIA: Debido al inconveniente presentado por el contratista de obra CONSORCIO LJ-CE para continuar con la construcción de la estructura de pavimento aprobada para los dos contratos de obra del asunto debido a la existencia de una red de acueducto en servicio, sobre la calle 6 entre las carreras 10 a la carrera 5 y la calle 9 entre las carreras 10 y 7. Esta red fue encontrada con niveles de profundidad entre 0 y 10 centímetros de la rasante actual, los cuales en el momento de realizar las actividades de obra se puede producir daños e interrumpir el servicio a los habitantes del sector, adicionalmente como norma debajo de la calzada no debe existir ninguna red de agua potable o de gas, debido a que en caso de algún daño o evento natural, se proceda a su reparación inmediatamente y en el menor tiempo posible, situación que en este caso quedaría debajo de la losa de pavimento prevista a construir. Por la anterior razón y la urgencia de terminar el contrato, solicitamos informar a esta interventoría cual es la solución determinada por su administración, y programa de trabajo.

CONTRATISTA: el contratista manifiesta que la empresa ASOAGUAS, reubicara nueva tubería con apoyo de la administración municipal ya que la existente no esta acta para reutilizarlas ya que esta ha cumplido con su vida útil. Así mismo se evidencia que el terreno donde se van a meter las tuberías se encuentra bastante socavado producto de las fuertes lluvias del año pasado para el mes de octubre y noviembre. Se acordó con el personal de ASOAGUAS, realizar estos trabajos paralelos con el contratista CONSORCIO LJ-CE, con el fin de evitar cualquier volcamiento de una vivienda.

3) CONTRATISTA: el contratista mediante solicitud para suspender obra argumenta lo siguiente; El tramo de intervención contractual comprende el mejoramiento y mantenimiento de la vía entre el K 0+000 al K 0+100 de la carrera 11, K0+000 al K0+200 de la calle 9ª y de la calle 6 del K0+675 – K0+880, hay intervenido hasta ahora entre el K 0+000 al K 0+100 de la carrera 11, el K0+000 al K0+085 de la calle 9ª. Para llevar a cabo lo que sigue, se detallan las actividades que deben resolverse y que impiden el avance de los tramos faltantes, pero que no han sido posibles debido a varios factores, motivo de la presente solicitud:
Actualmente no tenemos pista para seguir ejecutando el contrato por lo siguiente:
1. Realización de varias mesas de trabajo para aterrizar la mejor solución del manejo de aguas que se le dará al tramo comprendido entre las abscisas K0+660 al K0+880.
2. Intervención por parte de Aso aguas ESP de la instalación de las redes domiciliarias del tramo K0+085 – K0+200 calle 9ª.
3. Una vez aprobada las estructuras hidráulicas de la vía, generar los ítems no previstos para revisión y aprobación por parte de la interventoría y el acta de modificación de cantidades para definir un nuevo alcance del proyecto, esta gestión requiere de un tiempo. El Consorcio LJ-CE se encuentra en una situación económicamente insostenible con respecto al contrato de referencia y no puede mantener personal y maquinaria si aún dependemos de factores externos para poder avanzar, en la actualidad por lo mencionado anteriormente no tenemos frentes para intervenir. Teniendo como base la línea de tiempo establecida con las sustentaciones anteriores y con el fin de cumplir con el valor contractual del proyecto se requiere una suspensión indefinida hasta tanto no se resuelvan las razones técnicas antes mencionadas.

INTERVENTORIA: esta interventoría manifiesta al contratista que la justificación que se soporta en el comunicado de la referencia y en donde se solicita suspender el contrato indefinidamente por las pérdidas económicas que está generando trabajar en zonas de áreas reducidas, la falta de definición técnica de ciertos tramos y las intervenciones de Asoaguas E.S.P. no son causales para suspender la obra. Teniendo en cuenta las siguientes observaciones de la interventoría:
1. El pasado 19 de febrero de 2024, la empresa prestadora de servicios de agua potable y alcantarillado ASOAGUA E.S.P. emitió un comunicado a esta interventoría, el cual manifiesta que las tuberías para acometida en la calle 6ª, se encuentran instalada casi en su totalidad es decir solo falta 4 viviendas por acometer. En mesa de trabajo virtual realizada el lunes 19 de febrero de 2024 con el ingeniero Andrés Velázquez Especialista en diseño geométrico de la interventoría, por parte del contratista el Ing. Jhon Acosta especialista en diseño geométrico, Ing. Sujey Bermúdez como directora de obra, Ing. Guillermo Tara residente de la interventoría, Ing Andrés Rodríguez auxiliar de la interventoría y el Ing. Abelardo Otálora director de interventoría. Después de varias discusiones sanas, con el fin de solucionar algunas dudas del contratista, se llegó al compromiso de plasmar en campo el alineamiento horizontal y vertical con nuestro. Acompañamiento ajustándolo en lo posible a lo existente. A la fecha no se ha ejecutado esta actividad ni se ha notificado a esta interventoría para su verificación.

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Intervencion De Las Acometidas Domiciliarias Y Tuberias Madres	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Linneth Mannsbach
SOLICITUD PARA LA SUSPENSION DE OBRA.	martes, 13 de febrero de 2024	Ing. Linneth Mannsbach

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

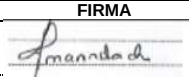
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Linneth Mannsbach	Residente de Obra	CONSORCIO LJ-CE	
Ing. Jose Guillermo Tara Ibarra	Residente de interventoria	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	
Miguel Montes Suarez	Inspector obra de Interventoria	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Para el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 23 y 24.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPMINT-06.14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 14-02-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 23.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar numero de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0972 DE 2022
(Indicar numero de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Acabados bordillos y andenes.
Proceso constructivo arreglo de placas.
Plan de contingencia.
Solicitud de prorroga
Acta Modificatorio.
Mayores y menores cantidades.
Observaciones SST.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Acta de Mayores y Menores Cantidades.
Acta Modificatorio (Items no previstos)
Entrega proceso constructivo Mejoramiento de placas en mal estado
Entrega documentos, poliza y Resolucion de aprobación de poliza por parte de la Alcaldia
Entrega Plan de contingencia para la prorroga.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza Comité de Obra presencial en la oficina de la interventoría en el Corregimiento de Puerto Santander, Municipio de Turbaco en el Departamento de Bolívar, entre el Arquitecto Marcos Maduro, Inspector de Obra. y el Ingeniero Humberto Sotomayor Residente de Interventoría, se revisan los compromisos adquiridos por el CONTRATISTA así:

1) Se solicito en Comites anteriores mejorar el Acabado de andenes y Bordillos ya que a la vista no se observa el terminado correspondiente, se observa que el CONTRATISTA ha mejorado esta observacion y se pide continuar con el mejoramiento en el acabado final o a la vista de estos elementos. el CONTRATISTA confirma que se continuara con la mejora en la mano de obra.

2) La Interventoria solicita la intervencion en la entrega del proceso constructivo e inicio del mejoramiento de las Calles Aprobadas y en buen estado del proyecto, el CONTRATISTA informa que el dia 16 de Febrero se realizara la entrega de este documento.

3.) La prorroga del contrato debe ser allegada a esta interventoria con las firmas y su aprobación, el contratista entregara estos documentos a la mayor

Breve Lapso el contratista informara donde se pondrá en contacto con la alcaldía Municipal de Arboleda la Bajo para la entrega.

4.) A las solicitudes en relación a ocupaciones la entrega del acta modificatoria la cual incluya los nuevos ítems no previstos en el presupuesto inicial, debido a las mayores y menores cantidades de obra a ejecutar. El contratista informa que el día 19 de febrero realizara la entrega de esta documentación.

5.) con la prorroga aprobada se solicita al contratista realizar el plan de contingencia del nuevo tiempo contractual. el contratista informa que el día 19 de feb. entregara esta información.

6.) La profesional en SST por parte de la interventoría realizó algunas observaciones en cuanto al cumplimiento de los compromisos por parte del contratista en cuanto al uso de los EPP y realización proventiva del proyecto; el contratista informa que el día de mañana a entregara evidencia del cumplimiento por parte del SST del contratista.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Proceso Const.	16-02-24	Contratista
Entrega Documentos pendientes	19-02-24	Contratista
Acta modificatoria	19-02-24	Contratista
Plan de Contingencia	19-02-24	Contratista
Afiliaciones SST y PIC	15-02-24	Contratista

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1 Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2 Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3 Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marco Maduro C	Inspector de Obras	Constructora del Norte	Marco Maduro
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons. Resid. SAC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IDVIAS
Copias: Contratista, Interventoría y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MM1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 27-02-24 (DD/MM/AA)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 24
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega proceso constructivo
Entrega Documentos pronegp.
Acta modificatoria.
Plan de contingencia.
Observaciones SST y PMT

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Inicio Arreglo placas en mal estado.
Entrega Acta modificatoria.
Entrega Plan de contingencia
Entrega observaciones estudio Hidraulico
Entrega observaciones Estudio Geometrico.
Entrega Resultados de los ensayos de Concretos Realizados por el Contratista

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 2 de 7

FECHA: 21-02-24

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza Comité de Obra preliminar en las oficinas de la Interventoría en el corregimiento de Puerto Santander en el Municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, en este participan el arquitecto Marcos Madero, Inspector de obra, el Ingeniero Barnardo Barbera, Residente de obra por parte del CONTRATISTA y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría. DS:

1.) La Interventoría Recalca al contratista que se debe hacer entrega para su revisión el Acta Modificatoria de los Contratistas del contrato, los capitulados definitivos para evaluación del alcance final, los capitulados más y menos del proyecto, el contratista informa que la entrega será informada con para el día 01 de marzo de 2024.

2). La Interventoría. Solicita al contratista la entrega por parte de la alcaldía Municipal de María La Baja los documentos de la prorroga, Polizas y la Resolución de Prohibición de los mismos. el contratista informa que gestionara la entrega de estos documentos ante la Alcaldía de María La Baja.

3.) La Interventoría Requiere al contratista la entrega del plan de Contingencia con

el tiempo estipulado en la prorroga. Aprobado; el contratista informa que para el 29 de febrero entregara esta información.

4) El contratista informa que esta realizando las cantidades para el acta parcial N°3; la interventoría le recalca al contratista que para la realización de esta acta parcial N°3. Se debe realizar el acta modificatoria donde se muestren todos los contratados ejecutados y por ejecutar en el proyecto.

5) Se reitera al contratista que debe cumplir con las observaciones realizadas por parte de la profesional SST de la interventoría con respecto a los EPP y las señales preventivas del PMT; el contratista informa que se están cumpliendo con las compromisos y los que están pendientes serán realizados a la mayor brevedad.

FECHA 22-02-24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Acta Modificatoria	01-03-24	Contratista
Documentos promotor	28-02-24	Contratista
Entrega Plan de Contingencia	28-02-24	Contratista
Cumplimiento SST y PMT	28-02-24	Contratista

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marco Manuel C	Inspector de obra	Constructora del Norte	
Humberto Herrera	Res. Interv.	Cons. Resid. Sc 196	
Bernardo Barrera	Res. de Obra	Const. del Norte	

4.9.5. Actas de reunión.

A continuación, adjuntamos las actas de reunión realizadas durante el presente periodo por cada contrato de obra.

4.9.5.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, no se realizaron actas de reunión.

4.9.5.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, no se realizaron actas de reunión.

4.9.5.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

El contrato de Obra se encuentra suspendido desde el 16 de noviembre debido a que no hay acceso por colapso del puente LA PULGA.

4.9.5.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, no se realizaron actas de reunión.

4.9.5.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, no se realizaron actas de reunión.

4.9.5.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizó el acta de reunión No. 40.

4.9.5.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, no se realizaron actas de reunión.

4.9.5.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, no se realizaron actas de reunión.

4.9.5.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, no se realizaron actas de reunión.

4.9.5.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, no se realizaron actas de reunión.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presenta la información básica del contrato de Interventoría:

Tabla 12. Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 972 DE 2022	
Proceso de Selección	CMA-DTE-SEP-196-2021
Objeto	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6**
Contratista	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
	AIM S.A.S 50 %
	COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S – C.C.C S.A.S 50 %
Representante legal	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Valor Inicial del Contrato	$ 3.354.138.427
Fecha de terminación	31 de julio de 2024
Plazo Contrato	21,27 meses
Valor Total del Contrato	$ 3.354.138.427

Tabla 13. Información de Integrantes del Consorcio

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
Compañía Colombiana de Consultores S.A.S-C.C.C. S.A.S.	50%
AIM S.A.S.	50%

Tabla 14. Disponibilidad Presupuestal Actualizada

VIGENCIA	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	DISPONIBILIDAD DE LA VIGENCIA	VALOR EJECUTADO ACUMULADO (Incluido I.V.A)	% EJECUTADOA FEBRERO DE 2024 VIGENCIA	VALOR POR EJECUTAR (Incluido I.V.A)
CONTRATO INTERVENTORÍA 972 DE 2022					
2022	656922	$ 45.000.000	$ 45.000.000	100,00%	$ 0,00
2023	201423	$ 1.459.000.000	$ 1.459.000.000	100,00%	$ 0,00
2024	190924	$ 1.850.138.427	$ 106.312.237	5,75%	1.743.826.190,00
TOTAL		$ 3.354.138.427	$ 1.610.312.237		1.743.826.190,00

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se resumen las actividades realizadas por la Interventoría, en el presente periodo.

5.2.1.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

- Toma de niveles y alineamiento de formaleta para placa huella.
- Toma de slump y cilindros para falla en laboratorio.
- Toma de muestras de materiales para ensayos.
- Toma de topografía y niveles de subrasante y sub base.
- Visitas al frente de obra.
- Revisión en campo de los trabajos realizados.
- Revisión de los equipos en obra.
- Revisión del personal en obra EPP y afiliaciones a seguridad social y ARL.
- Revisión de las diferentes versiones del PAGA, presentadas por el contratista.
- Revisión y entrega de las observaciones a la revisión de los estudios y diseños.

5.2.1.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

- Visitas al frente de obra.
- Oficiar al contratista por la falta de equipos y personal en la obra.
- Revisión y entrega de las observaciones a la revisión de los estudios y diseños.
- Revisión de las diferentes versiones del PAGA, presentadas por el contratista.
- Oficiar al contratista por la inactividad, la realización de las obras faltantes, la señalización y orden del tramo.

5.2.1.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Visitas al frente de obra.
- Revisión y entrega de las observaciones a la revisión de los estudios y diseños.
- Revisión de las diferentes versiones del PAGA, presentadas por el contratista.
- El contrato de obra se encuentra **suspendido** desde el 16 de noviembre de 2023.

5.2.1.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

- Visitas al frente de obra.
- Oficiar al contratista por la falta de equipos y personal en la obra.
- Oficiar al contratista por la inactividad, la realización de las obras faltantes y la señalización del tramo.
- Revisión y entrega de las observaciones a la revisión de los estudios y diseños.
- Revisión de las diferentes versiones del PAGA, presentadas por el contratista.

5.2.1.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

- Visitas al frente de obra.
- Oficiar al contratista por el atraso, falta de equipo y personal en obra.
- Oficiar al contratista por la inactividad, la realización de las obras faltantes y la señalización del tramo.
- Revisión de las diferentes versiones del PAGA, presentadas por el contratista.
- Revisión del personal en obra EPP y afiliaciones a seguridad social y ARL.
- Revisión y entrega de las observaciones a la revisión de los estudios y diseños.
- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.

5.2.1.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- Recorridos al sitio de la obra y verificación de las actividades ejecutadas por el contratista.
- Recorrido al sitio de la obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Realizar comités de obra semanales con el contratista y Administración Municipal.
- Revisión y seguimiento en campo al cumplimiento del Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Atender las solicitudes y requerimientos por parte de la Territorial Invias Bolívar y Sede central, respecto al corredor vial.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades
-

5.2.1.7. OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- Realizar recorrido al Corredor vial San Juan - San Agustín y verificar si el contratista da inicio a las actividades del contrato.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños.
- Realizar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría y el contratista para determinar el alcance y los tramos definitivos a intervenir en el proyecto.
- Realizar los comités semanales de obra con el contratista.
- Atender las solicitudes de la Territorial Invias Bolívar y Sede central del corredor.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a la administración municipal y al contratista del atraso, la falta de maquinaria

5.2.1.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

- Visitas al frente de obra.
- Oficiar al contratista del atraso, inactividad de obra, falta de equipo y personal en obra.
- Oficiar al contratista la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría del documento PAGA.
- Revisión y entrega de las observaciones a la revisión de los estudios y diseños.
- Revisión de las diferentes versiones del PAGA, presentadas por el contratista.
- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.

5.2.1.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

- Visitas al frente de obra.
- Chequeo de la topografía ejecutada por el contratista.
- Oficiar al contratista por la entrega al personal en obra de EPP y afiliaciones a seguridad social y ARL.
- Oficiar al contratista del atraso, la inactividad, falta de equipo y personal en obra.
- Revisión y entrega de las observaciones a la revisión de los estudios y diseños.
- Revisión de las diferentes versiones del PAGA, presentadas por el contratista.
- Oficiar al contratista para terminación de la revisión de los estudios y diseños de las diferentes áreas.

5.2.1.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Verificar en conjunto con el contratista el alcance real del proyecto y si dentro del presupuesto son necesarios ítems no previstos.
- Adelantar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría y el contratista para determinar el alcance y los tramos definitivos a intervenir en el proyecto.
- Adelantar reuniones con la nueva administración municipal informando el avance del proyecto a la fecha.

- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños.
- Toma de muestras de materiales en campo para caracterización y ensayos de laboratorio, (triturado, arena, subbase y material seleccionado).
- Revisión de las observaciones al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental PAGA.
- Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Revisión y liberación en campo de los niveles de diseño para la capa de sello y subbase.
- Toma y liberación por densidades de campo.
- Caracterización de materiales en laboratorio para verificar cumplimiento de las normas.
- Solicitar ensayos de laboratorio de agregados y diseño de mezcla por parte del contratista.
- Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Atender las solicitudes de la Territorial Invias Bolívar y Sede central.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades

Adicionalmente como generalidad la Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Asistir a las reuniones virtuales y presenciales programadas por las Alcaldías e INVIAS
- Chequeo de topografía y carteras.
- Atender a solicitudes de la Territorial invias Bolívar y Sede central.
- Realizar las Actas de Costos e informe de interventoría del mes del periodo.
- Revisión de documentación del Consorcio
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a los contratistas.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Anexamos los debidos informes presentados por nuestros especialistas en el presente periodo.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/PAV/INTVTB/084/24
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	6 de Febrero de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS _ MARIA LA BAJA_ PAVIMENTOS_MODULACIÓN DE LOSAS.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación OF # CCN-006-2024 con la cual el Contratista CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE remite los planos de modulación de losas, a continuación me permito presentar los siguientes comentarios:

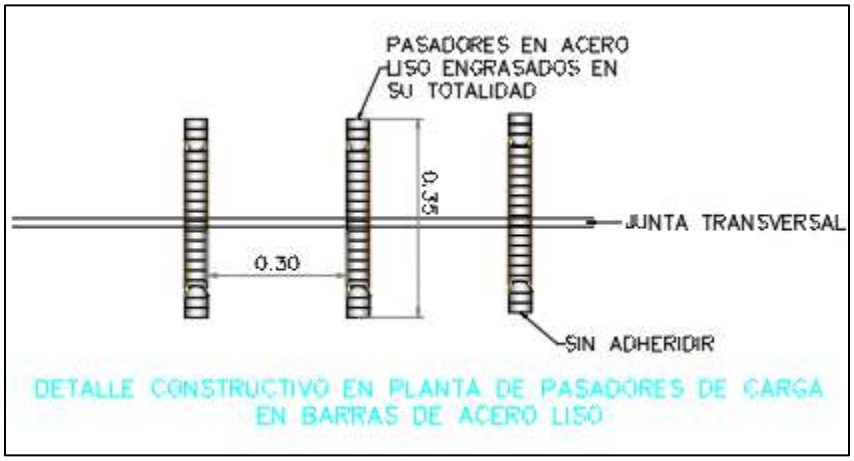
El Contratista remite los siguientes planos de modulación de losas:

- Carrera 14 K0+000 – K1+800
- Carrera 14 K1+800 – K2+700
- Carrera 14A
- Carrera 13, Calle 41A, Calle 41 y Calle 40
- Carrera 13, Calle 39, Calle 38, Calle 37, Calle 36 y Calle 35
- Carrera 12

En general la modulación de losas con una relación Largo/Ancho entre 1 a 1.25, es aceptable, así mismo se encuentran achuradas las losas reforzadas y se presentan la sección transversal típica, los detalles de las juntas longitudinales y transversales, los refuerzos de las losas irregulares, las canastillas y demás detalles requeridos, como se muestra a continuación:







- Es importante que antes de realizar la construcción de las losas se realice el replanteo en campo de las mismas y si existe alguna incongruencia o diferencia con los planos de modulación, se debe dar aviso al especialista de pavimentos del Contratista para que esté presente a la Interventoría el ajuste o la modificación respectiva.
- Por otro lado, la ampliación de la longitud de la carrera 12, junto con las calles 33, 34, 42, 42A y 42C se deben ajustar debido a que aparecen a un costado del trazado horizontal del diseño geométrico, lo que generaría que la modulación no sea la adecuada en las vías mencionada, con lo que se solicita ajustar la modulación sobre el diseño geométrico aprobado.

Cordialmente,

JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/PAV/INTVTB/085/24
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	6 de Febrero de 2024
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: REPARACIÓN DE FISURAS EN PLACAS DE PAVIMENTO CORREGIMIENTO HIGUERETAL. MUNICIPIO SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación CONS-LJ-212-2024 con la cual el Contratista CONSORCIO LJ-CE presenta el proceso que se llevará a cabo para la reparación de las losas de pavimento fisuradas, al respecto me permito presentar los siguientes comentarios:

COMUNICACIÓN CONS-LJ-212-2024

- En la comunicación el Contratista manifiesta que "*En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y como contratista, le presento de manera formal el proceso que se llevará a cabo para la reparación de las losas de pavimento fisuradas.*".

- En la comunicación el Contratista manifiesta que "*1. Inspección Visual: Se realizará una inspección detallada del área dañada del pavimento para determinar el alcance de la reparación y evaluar cualquier daño estructural adicional. Si las fisuras están a más de 1.30 m del corte de la losa, se realizará una demolición total; de lo contrario, se cortará al L/3 de la placa.*".

- En la comunicación el Contratista manifiesta que "*6. Instalación de pasadores: Se colocarán barras de transferencia o dovelas de acero liso en el lugar donde se realizará el corte a un 1/3 de la losa, creando una junta de dilatación. Para el anclaje de las dovelas, se perforará la losa que no tiene acero después del corte y demolición. Estas perforaciones tendrán una profundidad de 10 cm y se anclarán con Sika Anchorfix 4. En un extremo, las dovelas se mantendrán rígidas, mientras que en el otro extremo se recubrirán con grasa para permitir oscilaciones en la losa.*".

Al respecto se encuentra aceptable realizar la reparación de deterioros que afectan el espesor total de la losa, mediante la remoción y remplazo de un tercio de la losa en todo su espesor para restablecer su monolitismo y serviciabilidad.

La reparación a profundidad total se refiere al reemplazo de una parte deteriorada de un pavimento rígido, que comprende la remoción y el reemplazo de una porción de losa en su espesor completo y en el ancho total de un carril. No se deben adelantar reparaciones de espesor total en un ancho parcial de carril, debido a su relativa inestabilidad. No se deben generar juntas transversales intermedias, debido a que se pierde la relación largo/ancho de

las losas diseñadas, razón por la cual se debe recuperar la integridad estructural y monolitismo de las losas.

En cuanto a las reparaciones parciales a profundidad total de las losas que vienen presentando fisuras abiertas y profundas, se considera que la losa debe ser reparada para restituir la integridad estructural y el monolitismo que debe mantener la misma, por consiguiente se recomienda la demolición del tercio de la losa en donde se encuentra la fisura, para lo cual se requiere la ejecución de cortes de alivio con el fin de aislar las losas en buen estado, el retiro de los fragmentos de la losa demolida, la verificación del material de soporte si este presenta irregularidades superiores a 2.5 cm se debe proceder a su conformación, la verificación y reparación de las barras de amarre en las juntas longitudinales y de transferencia en las juntas transversales, posteriormente se debe anclar en la mitad del espesor de la losas, la mitad de la longitud (25 cm) de las varillas de amarre corrugadas de 1/2” en la cara de la losa existente y separadas cada 30 cm, para finalmente colocar el concreto hidráulico MR 38. Es importante utilizar un producto epóxico de pega entre concreto viejo y nuevo en la cara en donde se anclaron las varillas corrugadas de ½”, con el fin de garantizar la continuidad y monolitismo de la losa, se precisa que no se debe generar corte de junta en la unión de la reparación, se debe garantizar el monolitismo de la losa.

Cordialmente,

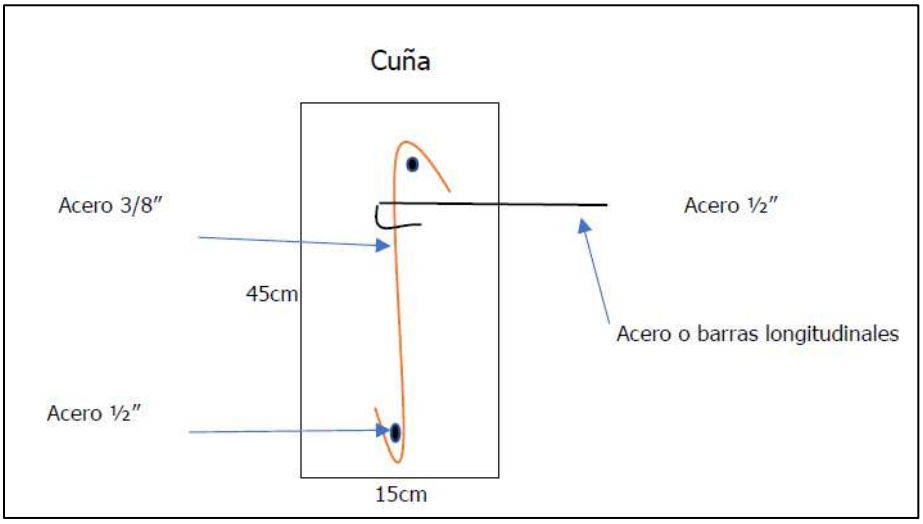


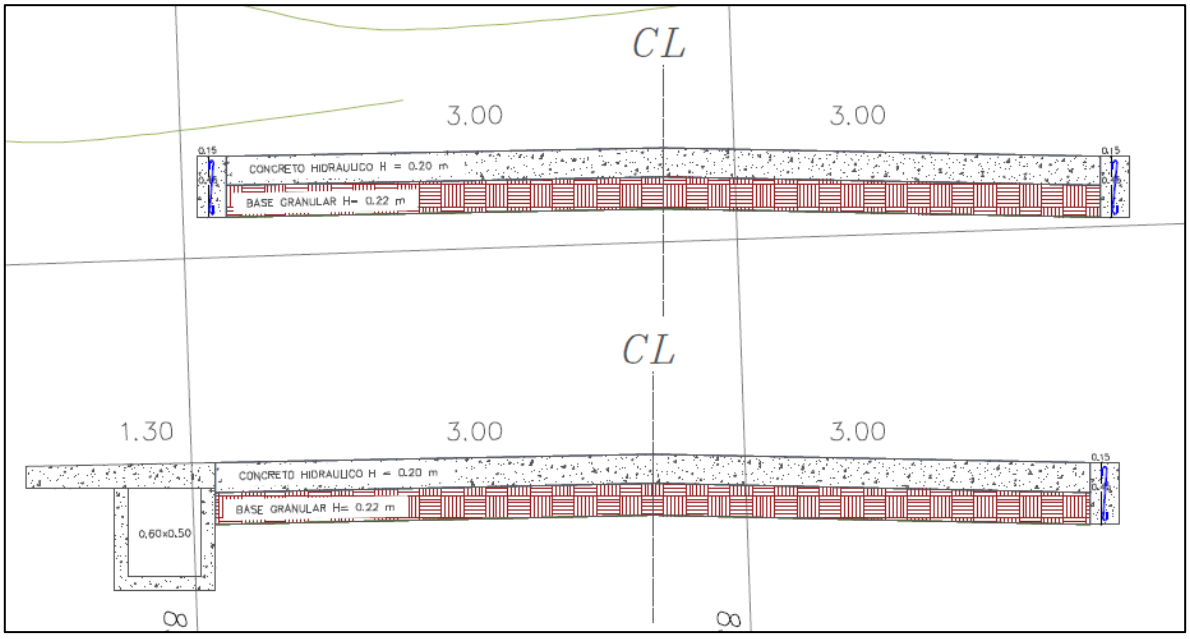
JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		**CONSECUTIVO:**	CE/PAV/INTVTB/086/24
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	8 de Febrero de 2024
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: DISEÑO DE PAVIMENTOS VIA PAIVA – MUNICIPIO DE SANTA ROSA – MODIFICACIÓN DE ESTITLO DE CUÑA TRAPEZOIDAL A CUÑA EN CONCRETO HIDRAULICO EN FORMA O VIGUETA RECTANGULARES O RIOSTRA LATERALES.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación UT-RSRCE-127 con la cual el Contratista UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022 adjunta el ajuste al diseño geométrico donde se observa el cambio en la sección de la cuña que protegerá la integridad de la capa de pavimento hidráulico y subbase granular, al respecto se encuentra aceptable el cambio de la cuña por el bordillo, con el fin de evitar reducir la sección hidráulica de los canales naturales longitudinales existentes en el proyecto, precisando que con dicho elemento fundido in-situ se logra proteger la estructura del pavimento rígido ante la acción de las aguas de escorrentía y con el acero longitudinal de las losas y el acero transversal se puede evitar que se presenten dilataciones por donde pueda ingresar el agua y se laven los finos, sin embargo es importante revisar la altura del bordillo propuesto el cual como muestra a continuación es de 45 cm, teniendo en cuenta que el espesor de la losa es de 20 cm y el de la capa de subbase granulara de 22 cm, con lo cual se tendría una altura de 42 cm, así mismo se debe tener en cuenta que se deben generar las dilataciones en el bordillo, prolongando las juntas transversales de las losas del pavimento rígido construido.





Por otra parte se considera que se debe mantener el rayado transversal en la superficie del bordillo, que funcione como sonorizadores, con el fin de alertar a los usuarios de los vehículos, en caso que se desplacen peligrosamente por el borde de la estructura del pavimento rígido.

Cordialmente,

JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/PAV/INTVTB/087/24
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	21 de Febrero de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS _ MARIA LA BAJA_ PAVIMENTOS_MODULACIÓN DE LOSAS.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación OF # CCN-008-2024 con la cual el Contratista CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE da respuesta a la comunicación 382-MALBB-1640 y remite los planos ajustados de la modulación de losas, a continuación me permito presentar los siguientes comentarios:

El Contratista remite los siguientes planos de modulación de losas:

- Carrera 14 K0+000 – K1+800
- Carrera 14 K1+800 – K2+700
- Carrera 14A
- Carrera 13, Calle 41A, Calle 41 y Calle 40
- Carrera 13, Calle 39, Calle 38, Calle 37, Calle 36 y Calle 35
- Carrera 12

- En cuanto a las vías adicionales calle 33, 34, 42, 42A, 42C y prolongación longitud carrera 12, se reitera que se debe ajustar la modulación de las losas con la geometría en planta de las vías, debido a que en los planos se observa que no coinciden en planta la modulación de las losas con la geometría y paramentos de las viviendas, como se muestra a continuación:



Vista detalle geometría en planta y modulación de losas calle 33 y 34

- Se requiere corregir la modulación de losas mostrada en los planos para las calles 42, 42A y 42C, debido a que no corresponden con las dimensiones de las losas construidas en las calles 42 y 42C, referentes a una longitud de 2.4 m y un ancho de 1.8 m.



Cordialmente,

JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/088/24	
ESPECIALISTA: Juan Pablo Huertas Ospina		**FECHA:** 23 de Febrero de 2024	
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: MARIA LA BAJA_ PROCESO CONSTRUCTIVO PARA LA REPARACIÓN DE LOSAS DEL PAVIMENTO RÍGIDO.		

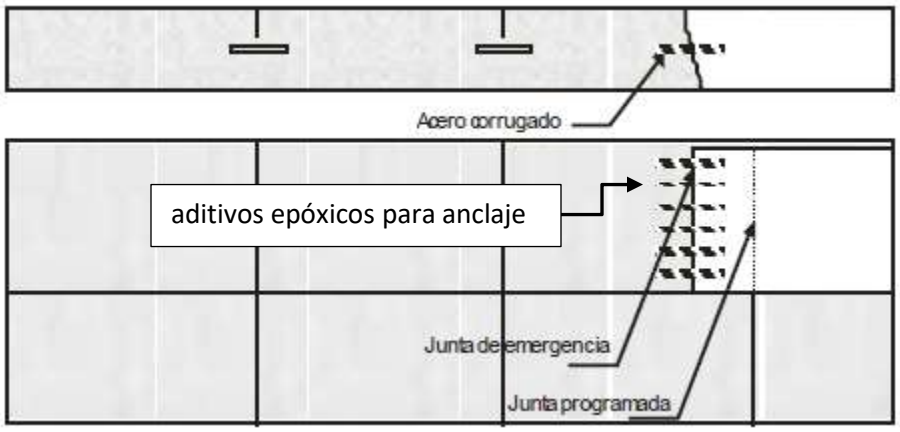
Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación OF # CCN-009-2024 con la cual el Contratista CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE da respuesta a la comunicación 382-MALBB-1645 y remite Proceso constructivo para la reparación de placas, me permito presentar los siguientes comentarios:

PROCESO CONSTRUCTIVO PARA LA REPARACIONES DE PLACAS EN CONCRETO. FEBRERO 2024

- En el documento se menciona que "***4. Reparaciones parciales a profundidad total****: Para las losas que requieren reparaciones parciales a profundidad total debido a fisuras abiertas y profundas, se sigue el siguiente proceso:*".

Al respecto se encuentra aceptable para las losas que presenten fisuras abiertas en el tercio de su longitud, su demolición del tercio de la losa, siendo adecuado la utilización del adhesivo epóxico de dos componentes EPOTOC 1-1,como puente de adherencia entre concreto viejo y concreto nuevo, sin embargo se requiere precisar la longitud de las varillas propuestas de amarre corrugadas de 1/2" en la cara de la losa existente, separadas cada 30 cm, así mismo se debe presentar el producto de aditivo epóxico a utilizar en el anclaje de dichas barras corrugadas.



En cuanto a las reparaciones parciales a profundidad total de las losas que vienen presentando fisuras abiertas y profundas, se ratifica que la losa debe ser reparada para restituir la integridad estructural y el monolitismo que debe mantener la misma, por consiguiente se encuentra aceptable la demolición del tercio final de la losa en donde se encuentra la fisura, para lo cual se requiere la ejecución de cortes de alivio con el fin de aislar las losas en buen estado, el retiro de los fragmentos de la losa demolida, la verificación del material de soporte si este presenta irregularidades superiores a 2.5 cm se debe proceder a su conformación, la verificación y reparación de las barras de amarre en las juntas longitudinales y de transferencia en las juntas transversales, posteriormente se debe anclar en la mitad del espesor de la losas, la mitad de la longitud de las varillas de amarre corrugadas de 1/2" en la cara de la losa existente, para finalmente colocar el concreto hidráulico MR 40. Es importante utilizar un producto epóxico de pega entre concreto viejo y nuevo en la cara en donde se anclaron las varillas corrugadas de ½", con el fin de garantizar la continuidad y monolitismo de la losa, se precisa que no se debe generar corte de junta en la unión de la reparación, se debe garantizar el monolitismo de la losa.

- Es importante en el caso de requerir hacer reparaciones en las losas a profundidad parcial, presentar el procedimiento incluyendo las fichas técnicas de los productos a utilizar en dichas reparaciones.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-068 FECHA: 06-02-2024
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía Santa Rosa – Pita. Versión 23-01-2024	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA - PITA VERSIÓN 23-01-2024

Una vez recibida la propuesta de diseño geométrico de la vía rural Santa Rosa – Pita el día 23-01-2024, propuesta por el Contratista PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación las solicitudes y observaciones a la entrega de la propuesta de diseño, producto de la revisión realizada.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

ARCHIVO (S)	CONTENIDO
2024.01.09 20240105-DISEÑO V14 - PROPUESTA AJUSTE SANTA ROSA - PITA	Archivo CAD con el ajuste de diseño propuesto con sus componentes de trazado horizontal, vertical y secciones transversales
2024.01.09 20230105-CARTERA COMPLETA	Archivo en formato XLS con las carteras de diseño geométrico
2024.01.09 20240105-VOLUMENES	Archivo en formato XLS con la cartera de volúmenes

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la implantación del diseño en el actual corredor vial

Tal como se ha venido manifestando en comunicaciones anteriores, en términos generales el trazado se acomoda al corredor vial actual.

1.2. Revisión de controles, criterios y parámetros del diseño.

Tal como se ha venido manifestando en comunicaciones anteriores, se encuentran adecuados los siguientes criterios especificados por el Contratista: consideración de vía terciaria sobre terreno ondulado-montañoso, definición de un único tramo homogéneo con velocidad de diseño del tramo de 30 km/h, camión tipo C3 como vehículo de diseño, peralte máximo del 6%.

1.3. Revisión del trazado horizontal.

El trazado horizontal presentado en esta versión no tiene variaciones respecto a la versión anterior, que contaba con concepto favorable. Esto en razón a que al realizar la revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal se estaría cumpliendo con los diferentes parámetros normativos, y las excepciones (algunas entretangencias) son justificables, por lo que el trazado horizontal presentado en esta versión continúa con el concepto favorable.

1.4. Revisión del trazado vertical

En vista de que se proponen ajustes a la rasante respecto a las versiones anteriores, se realiza de nuevo la revisión del cumplimiento de parámetros de trazado vertical para el ajuste propuesto de acuerdo con lo especificado por el Contratista (definición de un único tramo homogéneo con velocidad de diseño del tramo de 30 km/h, pendiente mínima del 0.5%, pendiente máxima del 12% (o la del terreno actual), longitud mínima de tangente vertical de 60m, longitud mínima de curvas verticales de 20m, parámetro k mínimo para el control de la distancia de visibilidad de 2.0 en curvas convexas y de 6.0 en curvas cóncavas).

Tabla 1 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía Santa Rosa – Pita.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: SANTA ROSA - PITA																					
TRAMO: K0+000 - K1+552.77																					
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/**		**30**																	
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	LCV_2	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	40.45																			
PIV 1	K0+022.59	40.65	1.20	22.59	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	15.96	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PIV 2	K0+084.87	42.77	3.40	62.28	20.00	20.00	40.00	CONVEXA	Simétrica	17.77	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 3	K0+183.41	3.89	1.10	98.54	20.00	20.00	40.00	CONVEXA	Simétrica	23.00	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 4	K0+283.74	43.29	-0.60	100.33	28.24	28.24	56.47	CÓNCAVA	Simétrica	7.66	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 5	K0+346.86	47.57	6.80	63.12	17.33	17.33	34.66	CONVEXA	Simétrica	6.56	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 6	K0+410.00	48.52	1.50	63.14	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	14.56	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 7	K0+500.64	52.36	4.20	90.64	38.71	38.71	77.42	CONVEXA	Simétrica	22.94	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 8	K0+590.88	53.15	0.90	90.24	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	8.25	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 9	K0+663.91	57.32	5.70	73.03	31.38	31.38	62.75	CONVEXA	Simétrica	5.68	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 10	K0+733.46	53.61	-5.30	69.55	19.99	19.99	39.98	CONVEXA	Simétrica	5.37	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 11	K0+822.74	42.21	-12.80	89.28	60.19	60.19	120.37	CÓNCAVA	Simétrica	5.33	30	0.50	12.00	60.00	20.00	5.10	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 12	K0+924.43	52.18	9.80	101.69	31.09	31.09	62.17	CÓNCAVA	Simétrica	7.99	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 13	K0+999.98	65.46	17.60	75.55	33.61	33.61	67.22	CONVEXA	Simétrica	3.28	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 14	K1+086.86	62.94	-2.90	86.88	32.51	32.51	65.01	CÓNCAVA	Simétrica	8.35	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 15	K1+155.83	66.30	4.90	68.97	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	15.76	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 16	K1+219.98	71.06	7.40	64.15	25.76	25.76	51.52	CONVEXA	Simétrica	9.84	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 17	K1+289.01	72.56	2.20	72.57	72.57	72.57	51.52	CÓNCAVA	Simétrica	6.72	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 18	K1+353.12	78.87	9.80	64.11	20.00	20.00	40.00	CONVEXA	Simétrica	6.68	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 19	K1+421.78	81.52	3.90	68.66	81.52	81.52	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	7.03	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 20	K1+490.64	88.09	9.50	68.86	88.09	88.09	45.41	CONVEXA	Simétrica	3.45	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PI FIN	K1+552.77	85.83	-3.60	62.13							30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

En términos generales se cumple con los diferentes parámetros normativos, a excepción de un par de pendientes que superan la pendiente máxima normativa para la velocidad de diseño de 30 km/h. De ambas pendientes que incumplen, se solicita se ajuste la tangente vertical PIV10-PIV11, ya que la pendiente vertical PIV12-PIV13 se encuentra justificada por acomodación a lo actual y por darse en una corta longitud.

1.5. Revisión del componente transversal.

- Se solicita actualizar las secciones en el sector donde se ajuste la pendiente PIV10-PIV11.
- Se reitera la solicitud de aclarar y/o justificar la inclinación de los taludes en corte.

1.6. Revisión de la modulación de los elementos de la placa huella.

- Se solicita ajustar la modulación de los elementos en la curva 5, ya que no llevaría franja de piedra pegada en su costado interno.

- Se solicita ajustar la modulación de los elementos en la última curva (curva 14).

- Se solicita ajustar la modulación de los elementos en la última tangente, dado que no está presentando la zona de cruce que se presenta en los diseños.

- Se solicita que en los planos se actualicen en los rótulos las numeraciones y fechas de los planos. Así mismo que se ajuste el cuadro de convenciones acorde con lo presentado en la planta.

2. REVISIÓN DEL DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

El diseño de señalización presentado es el mismo al recibido en la pasada comunicación, por lo que se reiteran las siguientes solicitudes y observaciones emitidas a la pasada entrega:

- En sentido del abscisado:
    - Se reitera la solicitud de incorporación de la señal SP-27a (pendiente fuerte de ascenso) en la abscisa aproximada K0+850 dado que se

comienza un ascenso con pendiente pronunciada (incluso se supera la pendiente máxima teórica).

- En sentido contrario al abscisado:
    - Se reitera la sugerencia de incorporar una señal SP-03 (curva pronunciada a la izquierda) antes de la última curva.
    - Se reitera la solicitud de incorporación de la señal SP-27 (pendiente fuerte de descenso) en la abscisa aproximada K1+050 dado que se comienza un descenso con pendiente pronunciada (incluso se supera la pendiente máxima teórica).

3. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

- Se solicita presentar en los planos de planta los chaflanes y las abscisas de los elementos de las curvas.

- Se solicita ajustar el traslapo de textos y elementos de los cuadros en las vistas de planta para lograr una adecuada legibilidad.

- Se solicita complementar el cuadro de convenciones de señalización acorde con lo solicitado en el numeral 2 del presente informe de revisión.

- Se reitera la solicitud del ajuste de los textos de coordenadas en las vistas de plantas para una adecuada ubicación geográfica.

- Se reitera la solicitud de presentación de las convenciones de los elementos del diseño vertical y del diagrama de peraltes.

- Se solicita ajustar en los rótulos: la fecha de presentación de la información, la numeración de los planos, las abscisas de los planos de secciones.

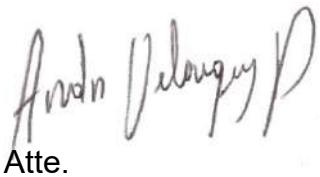
4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

En los productos recibidos en esta versión, no se encuentra una nueva versión del diseño, por tanto, continúan vigentes las observaciones y solicitudes manifestadas en pasadas comunicaciones.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA – PITA. VERSIÓN 23-01-2024

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño geométrico de la vía Santa Rosa - Pita, en la versión recibida el día 23-01-2024, se manifiesta que se continúa con el concepto favorable del trazado horizontal, pero se solicita revisar y ajustar el componente vertical y el componente transversal acorde con lo manifestado en el presente informe. Así mismo, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al volumen en su totalidad, se atiendan las solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-069 FECHA: 08-02-2024
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía Santa Rosa - Paiva. Versión 03-02-2024.	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA - PAIVA VERSIÓN 03-02-2024

Una vez recibidos los archivos con la propuesta de diseño geométrico de la vía rural Santa Rosa - Paiva el día 03-02-2024, propuesta por el Contratista UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022, la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones producto de la revisión realizada.

1. REVISIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO BASE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO

La información presentada del levantamiento topográfico es la misma presentada en la versión pasada, por tanto, se transcriben las observaciones de la anterior versión:

Se continúan evidenciando inconsistencias y faltantes en el levantamiento topográfico sobre el cual se realiza la propuesta de diseño, las cuales se indican a continuación (observaciones reiteradas de la comunicación anterior):

- No hay concordancia entre algunos elementos presentados en la planta y lo indicado en el cuadro de convenciones.
- No se están presentado la totalidad de los postes del costado derecho ni los postes del costado izquierdo.
- A partir del K1+290 no se presentan líneas de linderos.

Se solicita nuevamente, lo cual ha sido reiterativo a lo largo del contrato, la presentación del producto atendiendo la solicitud reiterativa de presentación optima del levantamiento topográfico, dado que para poder realizar una adecuada revisión

de la implementación del diseño sobre el corredor actual es necesario y fundamental tener como base el levantamiento topográfico completo y diagramado adecuadamente.

2. REVISIÓN DEL TRAZADO GEOMÉTRICO

Una vez realizada la revisión de los productos del diseño geométrico, en la versión recibida el día 03-02-2024 se manifiesta lo siguiente:

2.1. Presentación de la información

La información presentada presenta una gran cantidad de elementos, con inconsistencias en sus convenciones, que dificultan la lectura de la información y la revisión del producto. Se solicita que la información se entregue en formato CAD de forma legible, que sean fácilmente identificables los diferentes elementos de la planta.

2.2. Tramo K0+000 - K0+950

- Se reitera lo manifestado en la pasada comunicación: Se convino en la reunión del día 18-08-2023, darle viabilidad al tramo K0+000-K0+950, en lo referente al trazado horizontal y vertical, toda vez que en la localización del diseño en campo se encontró adecuada la ubicación de la vía proyectada. El diseño horizontal y vertical presentado en esta versión es exactamente el mismo presentado en la versión pasada, por lo cual se continúa con la viabilidad al trazado horizontal y vertical del eje en el tramo K0+000-K0+950.

- En lo referente al componente transversal, se encuentran correctas las secciones transversales del tramo en lo que corresponde a su calzada, más se solicita aclarar la sección completa con las estructuras de drenaje propuestas puesto que no hay claridad respecto a esto: mientras en la planta se presentan unos achurados que se asume corresponderían a elementos de drenaje, en las secciones transversales, y en la sección típica, solo se presenta la calzada de la vía con sus cuñas o bordillos rectangulares a ambos costados pero no se están presentando dichos elementos y aparte, en el documento “CAMBIO DE FORMA O FIGURA DE CUÑA TRAPEZOIDAL A CUÑA RECTANGULAR 1.PDF”, se manifiesta que “*las aguas llegaría a los canales o cunetas laterales*”, elementos que no se visualizan en las secciones. Se solicita se aclare y se ajuste el componente transversal y los elementos de drenaje propuestos dadas las

inconsistencias en la información presentada. Se solicita también aclarar y justificar los taludes de terraplén tan extendidos.

- Se solicita se aclare la propuesta de tratamiento del andén propuesto frente al andén existente de la institución educativa.

2.3. Tramo K0+950 - K1+165

- El diseño horizontal y vertical presentado en esta versión es exactamente el mismo presentado en la versión pasada, por lo cual se continúa con las observaciones emitidas, que se transcriben a continuación, puesto que continúan vigentes al no ser atendidas.

  - Se reitera la observación realizada a la anterior versión presentada: El trazado del corredor en el sector K0+950-K1+080 no se encuentra centrado óptimamente respecto a la vía actual. El trazado está desplazado hacia el costado sur acercándose a los postes de dicho costado, afectando incluso el poste de la abscisa aproximada K1+060. Se recuerda que en reunión técnica realizada el día 18-08-2023, se convino realizar el ajuste de este sector, lo cual no viene subsanado en la versión recibida.

  - Se reitera la observación acordada en la reunión técnica del día 18-08-2023 de finalizar el trazado en la abscisa K1+165, lo cual no viene subsanado en la versión recibida.

  - En lo referente al trazado vertical, se encuentra adecuada la rasante hasta la abscisa aproximada K0+800. De allí en adelante no se está encuentra optima dado que no se cumple con la premisa de incorporarla en promedio 0.42m por encima de los niveles actuales (correspondiente a las capas de subbase de 0.22m y la losa de 0.20m). Adicionalmente, presenta quiebres muy forzados incorporando PIVs muy seguidos en las abscisas K0+915 y K0+920 (el quiebre en esta última abscisa sin curva vertical). Se recuerda que el ajuste de rasante en el sector K0+800-K0+165 para que se acomode mejor a estar 0.42m por encima del terreno fue también un acuerdo de la reunión técnica realizada el día 18-08-2023, lo cual no viene subsanado en la versión recibida.

- En lo referente al componente transversal se solicita ajustar las secciones en función a los ajustes solicitados al trazado horizontal y vertical. Adicionalmente, y al igual que para el tramo K0+000 - K0+950, se solicita aclarar la sección completa con las estructuras de drenaje propuestas puesto que no hay claridad

respecto a esto: mientras en la planta se presentan unos achurados que se asume corresponderían a elementos de drenaje, en las secciones transversales, y en la sección típica, solo se presenta la calzada de la vía con sus cuñas o bordillos rectangulares a ambos costados pero no se están presentando dichos elementos y aparte, en el documento "CAMBIO DE FORMA O FIGURA DE CUÑA TRAPEZOIDAL A CUÑA RECTANGULAR 1.PDF", se manifiesta que "*las aguas llegaría a los canales o cunetas laterales*", elementos que no se visualizan en las secciones. Se solicita se aclare y se ajuste el componente transversal y los elementos de drenaje propuestos dadas las inconsistencias en la información presentada. Se solicita también aclarar y justificar los taludes de terraplén tan extendidos.

2.4. Accesos

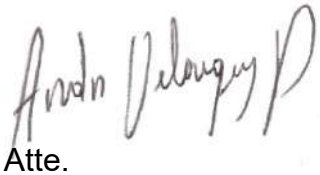
Se solicita nuevamente la presentación de los diseños de los empalmes con los accesos presentes en el corredor.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA - PAIVA
VERSIÓN 03-02-2024

Como conclusión a la revisión del producto recibido se manifiesta la preocupación respecto a que se siguen entregando versiones sin atender las observaciones que el Contratista manifestó serían atendidas en la reunión del día 18-08-2023. No se encuentra justificación para que pasados casi seis (6) meses desde dicha reunión no se entregue una versión actualizada donde se atiendan las observaciones realizadas.

Se continúa con el concepto favorable al trazado horizontal y vertical del eje tramo K0+000-K0+950, pero se solicita que, como ha sido reiterativo en varias comunicaciones, para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño en su totalidad se atiendan las observaciones al trazado horizontal y vertical del tramo K0+950 - K1+165 y se aclaren y ajusten las inconsistencias en la presentación del componente transversal de la totalidad del trazado, tal como se detalla en el presente informe de revisión. Así mismo se presenten los diseño de empalmes en la totalidad de accesos presentes en el corredor.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-070 FECHA: 16-02-2024
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía rural Hato Viejo - Higueretal (Contrato C5-OBP-006-2022). Versión 10-02-2024	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL (CONTRATO C5-OBP-006-2022 y C5-OBP-007-2022), MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL (BOLÍVAR). CALLE 6A. TRAMOS K0+550-K0+670 Y K0+670-K0+883 VERSIÓN 10-02-2024

Una vez recibida la propuesta de diseño geométrico de los tramos de la Calle 6a K0+550-K0+670 y K0+670-K0+883 de la vía rural Hato Viejo - Higueretal (Contratos C5-OBP-006-2022 y C5-OBP-007-2022), propuesta por el Contratista CONSORCIO LJ-CE, la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones a la entrega de la propuesta de diseño, producto de la revisión realizada.

En la tabla a continuación se relacionan los archivos remitidos por parte del Contratista en formato digital, a partir de los cuales se realiza la respectiva revisión.

ARCHIVO(S)	CONTENIDO
ACAD-DISEÑO GEOMÉTRICO CALLE 6A K0+550 HASTA K0+670	Archivo en formato CAD con los trazados horizontales y verticales y las secciones transversales del tramo de la vía Calle 6a K0+550 - K0+670
ACAD-DISEÑO GEOMÉTRICO CALLE 6A K0+670 HASTA K0+880	Archivo en formato CAD con los trazados horizontales y verticales y las secciones transversales del tramo de la vía Calle 6a K0+670 - K0+883

REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

- Se observa que el trazado se desplazó unos centímetros hacia el costado sur en el sector entre las calles 10a y 7a y al norte entre las calles 7a y 5a, respecto a la versión anterior que contaba con concepto favorable.

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

- El diseño del eje en esta versión actualizada, se acepta en cuanto se acomoda al corredor vial actual.

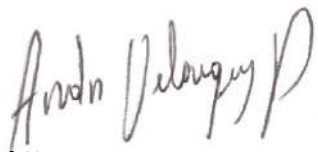
- Si bien el diseño del eje en esta versión actualizada se acepta, se solicita se aclare qué manejo se dará a la situación que, al implementar la sección completa con sus andenes entre las calles 6a y 7a, los bordes externos de dichos andenes se meten dentro de áreas de zonas duras de los predios, si se prevén demoliciones de dichas zonas con el objeto de darle cabida a los andenes. Así mismo, aclarar el manejo de postes y árboles que quedarían dentro del ancho del andén.

- En lo referente al componente transversal se solicita que los andenes presenten un bombeo hacia la vía para el manejo del drenaje, ya que se están presentando con pendiente 0.0%.

- Se solicita que en la presentación final de los productos se presenten por aparte los productos correspondientes al Contrato C5-OBP-006-2022 y los correspondientes al contrato C5-OBP-007-2022, ya que en los productos recibidos se tiene para la calle 6a una división diferente a la que se venía presentando (Contrato C5-OBP-006-2022 entre abscisas K0+000 y K0+750 y Contrato C5-OBP-007-2022 entre abscisas K0+750 y K0+883).

- Dado que el sector de intervención presenta diferentes elementos de características urbanas (andenes, árboles, postes, zonas duras, etc.), se sugiere que el diseño propuesto se lleve a campo con el fin de ubicar con exactitud los bordes de vía y los bordes de andén y sus cotas, y con base en lo observado revisar si el trazado se encuentra optimo o si amerita algún ajuste adicional.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

Medellín, 07 de febrero de 2024

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-3-003-20240207
Fecha de emisión: 07/02/2024

INGENIERO
ABELARDO OTALORA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CCC S.A.S.
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Estudios y Diseños Hidrológicos e Hidráulicos Corredor Vial María La Baja REV2

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar la revisión hidrológica e hidráulica de las obras existentes y proyectadas en el corredor vial en asunto.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V2.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación sobre el documento de Hidrología, Hidráulica y Socavación del proyecto vial María La Baja.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Oficio: OFICIO # CCN-005-2024.pdf
- Archivo Comprimido: 2024.01.29 DISEÑO HIDRAULICO.rar
  - Memoria_HH_Puerto_Santander_V6.pdf
  - Plano ACAD-23.11.22 DGMLABAJA_DRENAJE_TRANSVERSAL.dwg
  - PLANO CONFLICTO.pdf
  - PLANO TIPO DE COBERTURA.pdf
  - PLANO TIPO DE SUELO.pdf
  - PLANO TIPO DE VOCACION.pdf

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

4. OBSERVACIONES Y HALLAZGOS DE LA REVISIÓN – ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se realizó la revisión a la información suministrada, esta revisión está enfocada en el componente hidrológico e hidráulico de las obras de drenaje requeridas para el proyecto localizado en María La Baja.

En este informe se detalla la revisión al cumplimiento normativo actual colombiano para ello, se tiene de base el Manual de Drenaje para Carreteras del INVIAS versión 2011 y el Código Colombiano de Puentes CCP-14 (en los casos que aplique), así como las buenas prácticas de la ingeniería. Tras haber realizado la revisión de los documentos referenciados anteriormente, se tienen los siguientes comentarios:

4.1. Comentario 1

Numeral 4.3. Se solicita acotar la hidrografía al sitio de estudio, el estudio se enfoca en un tramo de vía. Si algún cauce mayor tiene influencia sobre el proyecto es válido mencionarlo.

Revisión REV1: El Consultor agrega información hidrográfica del tramo de estudio, sin embargo, no se hace descripción de los arroyos o cauces que atraviesan el proyecto, no se realiza un diagnóstico con registro fotográfico de estos y tampoco se mencionan las dimensiones existentes de estas obras, los cruces se encuentran localizados en las abscisas K0+055, K0+500, K1+060, K2+070, K2+366 los anteriores sobre la Carrera 14, y el cruce del K0+357 en la Carrera 14A. Se reitera su solicitud.

Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.2. Comentario 2

Numeral 6.1.1. El Anexo 1 de información cartográfica no es válido, el anexo presentado no contiene la información suficiente para conocer la red de drenaje y forma del terreno del sitio de interés. Se solicita plano con curvas de nivel, red de drenaje y demás elementos que en conjunto representen la cartografía.

Revisión REV1: Se reitera su solicitud. No se hace entrega de este anexo para validación.

Revisión REV2: Se reitera su solicitud. No se hace entrega de este anexo para validación.

4.3. Comentario 3

Numeral 6.2. El anexo 3 donde muestran cuencas trazadas en Google Earth no es válido, se solicita plano de hidrografía que incluya todas las cuencas trazadas junto con la cartografía que permita validar su trazado.

Revisión REV1: No se hace entrega del plano hidrográfico donde se permita validar el trazado de cada cuenca, si bien Google Earth permite realizar el trazado de áreas, para el trazado no se tuvo en cuenta la cartografía del sector y las curvas de nivel, se reitera su solicitud.

Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.4. Comentario 4

Numeral 6.2. Se solicita plano con las áreas aferentes utilizadas en la estimación de los caudales máximos de las cunetas viales.

Revisión REV1: No se atiende la observación, se reitera su solicitud. Se solicita el plano de áreas definido sobre el levantamiento topográfico del sector, se deben establecer las áreas claramente sobre este insumo y debe ser entregado a la Interventoría para su revisión.
Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.5. Comentario 5

Otros. Se solicita agregar al informe la evaluación hidráulica de las alcantarillas de cruce, así como la justificación de funcionamiento de estas, con los respectivos resultados de capacidad hidráulica, velocidad media y borde libre.

4.6. Comentario 6

Numeral 6.6. Se solicita agregar el plano de los usos del suelo consultados para todas las cuencas de drenaje junto con su respectiva fuente de información y reclasificación que validen el coeficiente de escorrentía seleccionado.
Revisión REV1: No se hace entrega del plano de coberturas del suelo para las cuencas de drenaje, se reitera su solicitud, por otra parte, el coeficiente considerado se considera muy bajo dadas las condiciones de cobertura en inmediaciones del sector de estudio considerado en gran parte urbano.
Revisión REV2: En el Numeral 7.6 se muestran unas figuras con las coberturas, pero estas difieren con las entregadas en el archivo comprimido, se solicita un plano en ACAD o MXD donde se evidencien los usos del suelo y las áreas de drenaje respectivas para validar, los coeficientes no se consideran adecuados para estas cuencas.

4.7. Comentario 7

Numeral 6.10. Se solicita recalcular los caudales de diseño una vez se modifique la intensidad de precipitación considerando el periodo de retorno correcto y luego de haber analizado la variabilidad del tiempo de concentración utilizando más métodos, además demostrar la selección del coeficiente de escorrentía con el plano de usos del suelo.
Revisión REV1: Se reitera su solicitud, una vez se definan claramente los coeficientes de escorrentía establecidos para las cuencas hidrográficas en estudio.
Revisión REV2: Se reitera su solicitud, una vez se definan claramente los coeficientes de escorrentía establecidos para las cuencas hidrográficas en estudio.

4.8. Comentario 8

Numeral 7.1.1. Se solicita complementar la metodología del chequeo hidráulico de las alcantarillas para drenaje transversal, la metodología no explica cuando una obra cumple hidráulicamente o no, no habla de pendientes longitudinales ni de velocidades máxima permisibles.
Revisión REV1: Se reitera su solicitud, no se aclara la metodología y el cumplimiento que debe darse para aprobar o validar una estructura hidráulica.
Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.9. Comentario 9

Numeral 7.1.1.2. En el informe no se muestra un resumen de las variables ingresadas para la simulación hidráulica de las alcantarillas ni un resumen de resultados hidráulicos que permitan revisar el funcionamiento de éstas. No es posible revisar la hidráulica de estas alcantarillas, se solicita complementar esta parte del informe.

Revisión REV1: Las Tablas 24, 25 y 26 no muestran el análisis de las variables hidráulicas de cada estructura diseñada. Se reitera su solicitud.
Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.10. Comentario 10

Numeral 7.1.1.2. El Consultor menciona: *"Por recomendación del manual de drenaje para carreteras, las alcantarillas circulares (pipe culvert) se reemplazarán por alcantarillas de cajón (box culvert)."* Se solicita indicar en que apartado del Manual de Drenaje se indica dicha recomendación, de hecho el Numeral 4.4.5.2 establece que el diámetro mínimo de todas las alcantarillas es de 36", en dicho sentido, si la simulación hidráulica cumple se debe garantizar dicha dimensión como mínima, sin embargo, se debe evaluar nuevamente el caudal de diseño una vez se aclare el coeficiente de escorrentía considerado. No se acepta el cambio de las obras hasta tanto no se aclare el caudal de diseño y se evalúe la obra hidráulica existente.
Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.11. Comentario 11

Numeral 7.1.2. Se solicita la entrega de los archivos ejecutables con la simulación hidráulica HY-8.
Revisión REV1: Se hace entrega de los modelos hidráulicos en HY-8, sin embargo, no se hace entrega de los planos de diseño planta-perfil a detalle (implantaciones) que permitan validar el modelo suministrado. Se solicita la entrega de estos planos para la validación respectiva.
Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.12. Comentario 12

Numeral 7.2.1. Se solicita agregar el listado de obras de la corona de la vía, las dimensiones y los demás parámetros de diseño contemplados. Este numeral solo menciona que utilizaron una pendiente longitudinal del 0.30%.
Revisión REV1: El Consultor menciona:
"Para la corona de la vía se determinó la altura de los bordillos teniendo en cuenta el tramo crítico, el cual es el de mayor caudal y con base a esa magnitud se establece. Los parámetros se encuentran en las diferentes tablas relacionadas a lo largo del informe."

Porque se proyectan únicamente bordillos, cuando en visita de campo al tramo de estudio fue notoria la presencia de cunetas existentes lateralmente a la vía, las cuales deberán ser evaluadas para validar su funcionamiento y en caso de no cumplimiento se debe realizar el diseño respectivo. Se solicita verificar.
Revisión REV2: En la presente versión revisar Numeral 8.1.2, No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.13. Comentario 13

Numeral 7.1. Se solicita realizar el cálculo de hidroplaneo a lo largo del corredor vial, que permita validar que este fenómeno no se presentará.
Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.14. Comentario 14

Otros. Se solicita entrega del diagnóstico con registro fotográfico de las obras existentes del tramo de interés, en caso de no existir obras el diagnóstico debe ser del tramo vial identificando los sitios estratégicos donde proyectarán obras laterales o transversales.

Revisión REV1: Se reitera su solicitud, el diagnóstico no es del corredor sino del sistema de drenaje, este diagnóstico debe estar en el capítulo hidráulico.

Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.15. Comentario 15

Numeral 4.7.2. Se solicita un plano que incluya la propuesta de las obras a construir, que tenga el diseño vial con abscisas.

Revisión REV1: Se reitera su solicitud, se debe hacer entrega de planos hidrológicos e hidráulicos a nivel general y a nivel de detalle (implantación), el plano indicado por el Consultor es el diseño geométrico y en ningún momento se establece como plano hidráulico.

Revisión REV2: Se atiende parcialmente, solo se hace entrega de plano de diseño hidráulico en planta-perfil general, no hay plano de diseño a detalle de cada obra propuesta.

4.16. Comentario 16

Numeral 5. Se solicita entregar las memorias de cálculo que validen la capacidad hidráulica de las obras longitudinales, se debe justificar desde el punto de vista técnico.

Revisión REV1: Se reitera su solicitud, se deben evaluar claramente las obras longitudinales. Ver Comentario 14 del presente oficio.

Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.17. Comentario 17

Numeral 5. No se incluye el cálculo de socavación a la salida de las obras propuestas.

Revisión REV1: Se incluye el cálculo de la protección a la salida de la obra, sin embargo, no se realiza el cálculo de socavación. Se reitera su solicitud.

Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.18. Comentario 18

Otros: Se solicita hacer entrega de los planos hidráulico planta-perfil general del tramo vial con la localización de las obras existentes y propuestas, y la localización de cunetas, filtros, canales y estructuras de disipación.

Revisión REV1: Se reitera su solicitud, se debe hacer entrega de planos hidrológicos e hidráulicos a nivel general y a nivel de detalle (implantación), el plano indicado por el Consultor es el diseño geométrico y en ningún momento se establece como plano hidráulico.

Revisión REV2: Se reitera su solicitud, se debe hacer entrega de planos hidrológicos e hidráulicos a nivel general y a nivel de detalle (implantación), el plano presentado es a nivel de factibilidad.

4.19. Comentario 19

Otros: Se solicita la entrega de detalles específicos de las obras de drenaje planteadas en formato ACAD.

Revisión REV1: Se reitera su solicitud, se debe hacer entrega de planos hidrológicos e hidráulicos a nivel general y a nivel de detalle (implantación), el plano indicado por el Consultor es el diseño geométrico y en ningún momento se establece como plano hidráulico.

Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.20. Comentario 20

Otros: Se solicita el plano de detalle específico de cada obra de cruce implantada en el corredor vial y con la topografía levantada de campo, los perfiles no definen claramente el fondo del cauce y su correcta implantación.
Revisión REV1: Se reitera su solicitud, se debe hacer entrega de planos hidrológicos e hidráulicos a nivel general y a nivel de detalle (implantación), el plano indicado por el Consultor es el diseño geométrico y en ningún momento se establece como plano hidráulico.
Revisión REV2: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.21. Comentario 21

Se solicita revisar las abscisas K0+237.39 y K2+144.26 de la Carrera 14 y la abscisa K0+416.98 de la Carrera 14A, se evidencia en estos sitios un PIV bajo del diseño geométrico, por lo que en estos puntos se presentarán empozamientos de agua, actualmente no se plantea obra de drenaje transversal o longitudinal que permita la captación, conducción y descarga del flujo de escorrentía, se solicita revisar.

5. CONCLUSIONES

Una vez revisada la información de los estudios hidrológicos y diseños hidráulicos del proyecto vial María La Baja, se tiene que estos **NO CUMPLEN** con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales, los planos no se consideran adecuados para su construcción ya que las obras no se encuentran debidamente soportadas.

Los planos deben garantizar la correcta construcción, se solicita entregar para las obras de detalle entregar cuadro de coordenadas con sus respectivas cotas, hacer entrega de los perfiles de diseño con el diseño vial y la topografía del sitio.

Los valores o cotas de implantación deben ser iguales a las indicadas en la simulación hidráulica, tal que den soporte de las obras planteadas, adicionalmente, se solicita realizar el diagnóstico de las obras existentes en cada tramo y definir claramente el patrón de drenaje del flujo en cada tramo.

Esta Interventoría objeta los estudios y diseños hasta tanto se cumpla con los requerimientos técnicos de obras de drenaje en vías y garanticen el cumplimiento y estabilidad de las obras sin generar afectaciones a los terrenos adyacentes.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
HIDROSTATIK S.A.S.
Director Ejecutivo
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@gmail.com

Medellín, 07 de febrero de 2024

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-5-009-20240207
Fecha de emisión: 07/02/2024

INGENIERO
ABELARDO OTALORA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CCC S.A.S.
LA CIUDAD

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Respuesta Oficio CONS-LJ-124-2023 – Estudios y Diseños Hidrológicos e Hidráulicos Corredor Vial San Cristóbal C006 REV3

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar el oficio técnico enviado por el Contratista referente a los estudios y diseños hidrológicos e hidráulicos del Corredor Vial San Cristóbal C006.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V3.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación al documento enviado por el Contratista del proyecto vial San Cristóbal para el Contrato C006.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Oficio: CONS-LJ-000-2024 - 205- Respuesta Oficio 382-SNCRB-1310 - Diseño Hidraulico Contrato No. 006.pdf
- Informe: 2024.01.17 ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS - VIA HIGUERETAL Y HATO VIEJO CONTRATO 006.doc
- Plano: 2024.01.17 ACAD - DISEÑO HIDRAULICO VIA HIGUERETAL Y HATO VIEJO CONTRATO 006.dwg

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

4. OBSERVACIONES Y HALLAZGOS DE LA REVISIÓN – OFICIO CONS-LJ-124-2023 CONTRATO C006

Se realizó la revisión a la información suministrada, esta revisión está enfocada en el componente hidrológico e hidráulico de las obras de drenaje requeridas para el proyecto San Cristóbal bajo contrato C006.

En este informe se detalla la revisión al cumplimiento normativo actual colombiano para ello, se tiene de base el Manual de Drenaje para Carreteras del INVIAS versión 2011 y el Código Colombiano de Puentes CCP-14 (en los casos que aplique), así como las buenas prácticas de la ingeniería. Tras haber realizado la revisión de los documentos referenciados anteriormente, se tienen los siguientes comentarios:

4.1. Comentario 1

Numeral 6.2. Se puede observar en el perfil longitudinal de la Calle 9A y de la Carrera 7A, varios PIV bajos donde se puede acumular el flujo, cómo se descargará el agua de estos sitios.

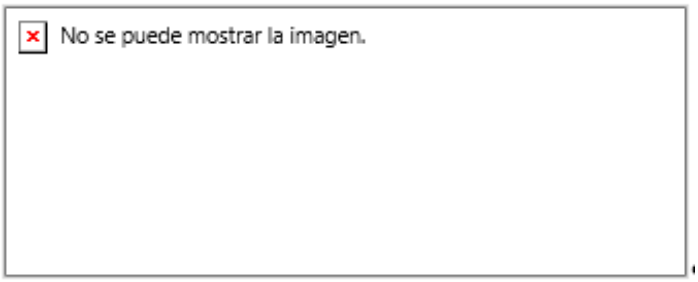
Revisión REV1: El Consultor da la siguiente respuesta: *"En los puntos bajos de la Calle 9A y Carrera 7A se proponen sumideros transversales para transportar los caudales en estos puntos a través de tuberías colectoras hasta la Calle 6A y finalmente al Box Culvert en la abscisa K0+520 de esta última vía."*

Dada la respuesta, se solicita al Consultor hacer entrega de los diseños de las tuberías colectoras hasta los sitios de entrega indicados, así mismo, estos se deben plasmas en el plano de diseño.

Revisión REV3: El plano hidráulico suministrado no contiene el diseño de las tuberías colectoras, tampoco el diseño de sumideros y demás elementos mencionados en la respuesta.

4.2. Comentario 2

Se solicita revisar el documento técnico, se muestran imágenes de la siguiente forma.



4.3. Comentario 3

Numeral 6.3. Se solicita que se incluyan las siguientes variables del comportamiento hidráulico de cada tramo de cuneta, cómo son: velocidad media, profundidad media, porcentaje de capacidad hidráulica de funcionamiento y borde libre.

Revisión REV1: No se atiende la observación, se reitera su solicitud. El Consultor manifiesta que no hay cunetas, sin embargo, el Numeral 6.3 del documento técnico se llama DISEÑO HIDRÁULICO DE CUNETAS.

Revisión REV3: Se atiende parcialmente, no se muestran valores de capacidad hidráulica y borde libre, adicionalmente, se hace notorio que los caudales no van en aumento a medida que continua el abscisado, lo que hace ver que no hay acumulación de caudales, de hecho, la estimación de caudales no contempla las áreas acumuladas. Se solicita revisar.

4.4. Comentario 4

Otros. Se solicita la entrega de los planos de diseño hidráulico planta general y planos de diseño a detalle de las obras hidráulicas propuestas.

Revisión REV1: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

Revisión REV3: Se solicita la entrega de este insumo de forma adecuada, el plano contiene mucha información que no es relevante, no es claro el diseño, no hay convenciones, se solicita que el plano pase por un profesional de dibujo o delineante de arquitectura para que este sea claro, se evidencian textos de diferentes escalas y unos sobre otros. Se solicita organizar, adicionalmente, falta el diseño de elementos (tuberías colectoras, sumideros, etc.), los detalles y notas generales.

5. CONCLUSIONES

Una vez revisada la información del proyecto vial San Cristóbal C007, se tiene que todo el sistema hidráulico del corredor debe cumplir con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales.

Una vez revisada la información de los estudios hidrológicos y diseños hidráulicos del proyecto vial San Cristóbal, se tiene que estos **NO CUMPLEN** con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales, los planos no se consideran adecuados para su construcción ya que las obras no se encuentran debidamente soportadas.

Esta Interventoría objeta los estudios y diseños hasta tanto se cumpla con los requerimientos técnicos de obras de drenaje en vías y garanticen el cumplimiento y estabilidad de las obras sin generar afectaciones a los terrenos adyacentes.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@gmail.com

Medellín, 07 de febrero de 2024

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-5-010-20240207
Fecha de emisión: 07/02/2024

INGENIERO
ABELARDO OTALORA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CCC S.A.S.
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Respuesta Oficio CONS-LJ-125-2023 – Estudios y Diseños Hidrológicos e Hidráulicos Corredor Vial San Cristóbal C007 REV3

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar el oficio técnico enviado por el Contratista referente a los estudios y diseños hidrológicos e hidráulicos del Corredor Vial San Cristóbal C007.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V3.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación al documento enviado por el Contratista del proyecto vial San Cristóbal para el Contrato C007.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Oficio: CONS-LJ-000-2024 - 206- Respuesta Oficio 382-SNCRB-1311 - Diseño Hidraulico Contrato No. 007.pdf
- Informe: 2024.01.19 ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS - VIA HIGUERETAL Y HATO VIEJO CONTRATO 007.doc
- Plano: 2024.01.19 CAD DISEÑO HIDRAULICO VIA HIGUERETAL - CONTRATO 007.dwg

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

4. OBSERVACIONES Y HALLAZGOS DE LA REVISIÓN – OFICIO CONS-LJ-124-2023 CONTRATO C007

Se realizó la revisión a la información suministrada, esta revisión está enfocada en el componente hidrológico e hidráulico de las obras de drenaje requeridas para el proyecto San Cristóbal bajo contrato C007.

En este informe se detalla la revisión al cumplimiento normativo actual colombiano para ello, se tiene de base el Manual de Drenaje para Carreteras del INVIAS versión 2011 y el Código Colombiano de Puentes CCP-14 (en los casos que aplique), así como las buenas prácticas de la ingeniería. Tras haber realizado la revisión de los documentos referenciados anteriormente, se tienen los siguientes comentarios:

4.1. Comentario 1

Numeral 6.3. Se solicita aclarar qué medidas se tendrán en cuenta en el tramo entre las abscisas K0+115.01 a K0+125.01 donde el hidroplaneo no cumple.

4.2. Comentario 2

Numeral 6.4. Se realiza el diseño de sumideros tipo ventana para los sitios PIV, estos sumideros de ventana, ¿A que sitios descargan? Se solicita registro fotográfico, son sumideros existentes o proyectados.
Revisión REV1: De la respuesta dada por el Consultor se tienen las siguientes apreciaciones.

- Para los sitios K0+42.93 y K0+185.25 que pueden descargar al embalse es más viable la construcción de estructuras escalonadas dado que el corredor aun se encuentra en terraplén. Se solicita actualizar.
- Para el K0+305.72 se indica que el sumidero se proyecta en el lado derecho de la vía y en dicho sitio descarga, sin embargo, la tubería de dicho sumidero en donde descarga finalmente, y el lado izquierdo como se evacuará? Se solicita revisar.

Revisión REV3: De la revisión se tienen las siguientes apreciaciones.

- Para el sitio K0+42.93 y el sitio K0+185.25 se recomienda una ventana de descarga hacia el lado derecho y hacia el lado izquierdo, dado que el caudal que será captado será mínimo, y se evitarán problemáticas al predio del lado derecho ante aumentos del nivel de la ciénaga. No se recomienda el paso por obras de cruce del lado derecho al lado izquierdo.
- Se proponen sumideros en las abscisas K0+275, K0+295 y K0+305.72, pero estos no están localizados en los PIV bajos del diseño geométrico, tampoco se indica hacia donde descargan, se solicita aclarar. No se indica como se descargará, tampoco existe plano de diseño y detalles de instalación de estos a los sitios de descarga.

4.3. Comentario 3

Numeral 6.5. Se realiza el diseño de sumideros tipo rejilla para tres sitios, ¿Estos sumideros de rejilla a que sitios descargan? Se solicita registro fotográfico, son sumideros existentes o proyectados.
Revisión REV1: No se indica claramente el diseño de estos elementos en los planos de diseño, se solicita incluir.
Revisión REV3: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.4. Comentario 4

Numeral 6.7. Se presentan dos alternativas de box proyectado, sin embargo, estas alternativas no son viables, se solicita proponer las dimensiones que sean necesarias para el paso del caudal de diseño, dejando mínimo un borde libre entre 30 y 60cm y con dimensiones estándar, se debe tener en cuenta que el box debe ser más ancho que alto dadas las limitaciones de rasante y se debe tener en cuenta la cota batea ya que es inviable profundizarla, ya que se debe garantizar un correcto descole.

Revisión REV1: No se atiende la observación, se reitera su solicitud. Solo se plasman alternativas más no se define el diseño definitivo para las consideraciones de rasante.

Revisión REV3: Se atiende parcialmente, se solicita la entrega de los archivos HY-8 para validar con el plano de diseño, se solicita que las dimensiones sean adecuadas, por otra parte, si el ancho es de 2.620m, el ancho del canal de salida debe ser el mismo y no debe ser menor, de esta manera se evitará remansos a la salida de la obra, se solicita revisar. Por otra parte, la evaluación del box culvert es diferente a la del plano de diseño, no se recomienda la construcción de un box culvert de tres celdas con celdas de 50cm, se debe realizar la construcción de un box culvert de una sola celda que supla el caudal de diseño.

4.5. Comentario 5

Numeral 6.9. Se presente el diseño de un box culvert en el K0+260, que tendrá como objetivo la descarga de flujos de escorrentía provenientes de la vía hacia la ciénaga, esta Interventoría recomienda el uso de tuberías de concreto con instalación de válvula charnela a la salida del tubo para evitar que el flujo de la ciénaga en época de aumento de nivel pase por la obra y genere problemas de desbordamiento, dado el caudal tan bajo, no se recomienda la construcción del box culvert.

4.6. Comentario 6

Numeral 6.10. En la figura 6.10-2 se muestra un perfil de diseño del canal, sin embargo, no se evidencia la proyección de la rasante de la vía, para saber los sitios de descarga de sumidero, tampoco se observa la implantación de la obra hidráulica donde se realizará la descarga, se solicita incluir.

4.7. Comentario 7

Planos. El diseño en planta de las obras no es adecuado, no se logra ver bien la estructura propuesta, con su respectivo detalle, por ejemplo, el canal de la Carrera 10 no se observa, ni se indica hasta dónde llega y como sigue su proyección. Por otra parte, los sumideros tipo ventana a donde descargan, se solicita aclarar.

Revisión REV1: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

Revisión REV3: No se atiende la observación, se reitera su solicitud. Los planos de diseño no se encuentran acordes para construcción, no se muestran escalas adecuadas, tampoco convenciones, se evidencian textos de diferentes tamaños y traslapados, no hay detalles adecuados, notas generales y especificaciones constructivas y de materiales.

5. CONCLUSIONES

Una vez revisada la información del proyecto vial San Cristóbal C007, se tiene que todo el sistema hidráulico del corredor debe cumplir con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales.

Una vez revisada la información de los estudios hidrológicos y diseños hidráulicos del proyecto vial San Cristóbal, se tiene que estos **NO CUMPLEN** con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales, los planos no se consideran adecuados para su construcción ya que las obras no se encuentran debidamente soportadas.

Los planos deben garantizar la correcta construcción, se solicita entregar planos planta-perfil general de cada tramo, y para las obras de detalle entregar cuadro de coordenadas con sus respectivas cotas, hacer entrega de los perfiles de diseño con el diseño vial y la topografía del sitio.

Los valores o cotas de implantación deben ser iguales a las indicadas en la simulación hidráulica, tal que den soporte de las obras planteadas, adicionalmente, se solicita realizar el diagnóstico de las obras existentes en cada tramo y definir claramente el patrón de drenaje del flujo en cada tramo.

Esta Interventoría objeta los estudios y diseños hasta tanto se cumpla con los requerimientos técnicos de obras de drenaje en vías y garanticen el cumplimiento y estabilidad de las obras sin generar afectaciones a los terrenos adyacentes.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
HIDROSTATIK S.A.S.
Director Ejecutivo – Especialista Hidráulico
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@hidrostatik.com.co

Medellín, 20 de febrero de 2024

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-5-011-20240220
Fecha de emisión: 20/02/2024

INGENIERO
ABELARDO OTALORA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CCC S.A.S.
LA CIUDAD

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Respuesta Oficio CONS-LJ-124-2023 – Estudios y Diseños Hidrológicos e Hidráulicos Corredor Vial San Cristóbal C006 REV4

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar el oficio técnico enviado por el Contratista referente a los estudios y diseños hidrológicos e hidráulicos del Corredor Vial San Cristóbal C006.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V4.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación al documento enviado por el Contratista del proyecto vial San Cristóbal para el Contrato C006.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Oficio: CONS-LJ-000-2024 - 218- Respuesta Oficio OFICIO 382-SNCRB-1600 - Diseño Hidraulico Contrato No. 006.pdf
- Informe: 2024.02.17 ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS - VIA HIGUERETAL Y HATO VIEJO CONTRATO 006 (3).docx
- Plano: 2024.02.17 ACAD - DISEÑO HIDRAULICO VIA HIGUERETAL Y HATO VIEJO CONTRATO 006 (1).dwg
- Informe: 2024.02.17 RESPUESTA A COM-HH-097-5-009-20240207 (1).docx

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

4. OBSERVACIONES Y HALLAZGOS DE LA REVISIÓN – OFICIO CONS-LJ-124-2023 CONTRATO C006

Se realizó la revisión a la información suministrada, esta revisión está enfocada en el componente hidrológico e hidráulico de las obras de drenaje requeridas para el proyecto San Cristóbal bajo contrato C006.

En este informe se detalla la revisión al cumplimiento normativo actual colombiano para ello, se tiene de base el Manual de Drenaje para Carreteras del INVIAS versión 2011 y el Código Colombiano de Puentes CCP-14 (en los casos que aplique), así como las buenas prácticas de la ingeniería. Tras haber realizado la revisión de los documentos referenciados anteriormente, se tienen los siguientes comentarios:

4.1. Comentario 1

Numeral 6.3. Se solicita que se incluyan las siguientes variables del comportamiento hidráulico de cada tramo de cuneta, cómo son: velocidad media, profundidad media, porcentaje de capacidad hidráulica de funcionamiento y borde libre.

Revisión REV1: No se atiende la observación, se reitera su solicitud. El Consultor manifiesta que no hay cunetas, sin embargo, el Numeral 6.3 del documento técnico se llama DISEÑO HIDRÁULICO DE CUNETAS.

Revisión REV3: Se atiende parcialmente, no se muestran valores de capacidad hidráulica y borde libre, adicionalmente, se hace notorio que los caudales no van en aumento a medida que continua el abscisado, lo que hace ver que no hay acumulación de caudales, de hecho, la estimación de caudales no contempla las áreas acumuladas. Se solicita revisar.

Revisión REV4: Se atiende parcialmente, no se muestran valores de capacidad hidráulica y borde libre, por otra parte, al revisar el cumplimiento Qcalle > Q5 se puede notar que no siempre se cumple dicha condición, se solicita validar la Tabla 6.2-9 y la Tabla 6.2-15.

4.2. Comentario 2

Plano. El Consultor muestra en el plano de diseño la implementación de una cuneta a lo largo de la Carrera 7A, Carrera 11 y Calle 9A. Sin embargo, al revisar el documento técnico se puede notar en la Figura 6.2-1, Figura 6.2-4 y Figura 6.2-7 que la vía no lleva cuneta, se solicita validar. Por otra parte, teniendo en cuenta lo anterior, con la implementación de cuneta se tendrán todavía sitios de empozamiento que no tendrán descarga, es el caso de los siguientes puntos para ello se tendrá en cuenta la Figura 6.2-3 y Figura 6.2-6.

- **Calle 9A:**
  - El Consultor menciona: *"En la abscisa K0+000.00 los caudales que se acumulen en este punto bajarán a través de las cunetas de la Carrera 11 hasta la Calle 6A y seguirá pendiente abajo hasta el sumidero propuesto en la abscisa K0+515 de esta última vía."* Se solicita indicar como descargará el flujo que llega al K0+000 por la cuneta del lado derecho.
  - El Consultor menciona: *"En la abscisa K0+085.05 los caudales acumulados bajarán a través de la Carrera 10 y descargarán finalmente en el canal rectangular que drena hacia el Box Culvert en la abscisa K0+520 de la Calle 6A."* Se solicita indicar como descargará el flujo que

llega al PIV por las cuneta del lado derecho de la vía, tanto de la que viene de menores del abscisado como la que viene de mayores del abscisado.

- El Consultor menciona: *"En la abscisa K0+195.69 los caudales acumulados seguirán pendiente abajo por la misma Calle 9A."* Se solicita indicar como descargará el flujo que llega al K0+195 por las cuneta del lado derecho, como pasa el flujo de un lado a otro para continuar por la misma Calle 9A, por otra parte, si la cuneta del lado izquierdo continua por la Calle 9A, ¿Cómo se realizará el cruce de la cuneta?

- **Carrera 7A:**
  - El Consultor menciona: *"En la abscisa K0+000.00 los caudales acumulados seguirán pendiente abajo por la Calle 9A."* Se solicita indicar como descargará el flujo que llega al K0+000 por la cuneta del lado izquierdo y que confluye con la cuneta del lado izquierdo de la Calle 9A en el K0+195. ¿Cómo se conducirá y descargará el flujo que confluye en este punto?
  - El Consultor menciona: *"En la abscisa K0+045.00 los caudales acumulados seguirán pendiente abajo por la calle transversal en la primera intersección (sentido de avance del abscisado)".* Se solicita indicar cómo descargará el flujo que llega a dicha intersección por la cuneta de la margen izquierda.
  - El Consultor menciona: *"En la abscisa K0+091.13 los caudales acumulados seguirán pendiente abajo por la calle transversal en la segunda intersección (sentido de avance del abscisado)."* Se solicita indicar como descargará el flujo que llega al PIV por las cuneta del lado izquierdo, de la vía, tanto de la cuneta que viene de menores del abscisado como la que viene de mayores del abscisado.

5. CONCLUSIONES

Una vez revisada la información de los estudios hidrológicos y diseños hidráulicos del proyecto vial San Cristóbal C006, se tiene que estos **NO CUMPLEN** con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales.

Esta Interventoría objeta los estudios y diseños hasta tanto se cumpla con los requerimientos técnicos de obras de drenaje en vías y garanticen el cumplimiento y estabilidad de las obras sin generar afectaciones a los terrenos adyacentes.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@gmail.com

Medellín, 21 de febrero de 2024

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-5-012-20240221
Fecha de emisión: 21/02/2024

INGENIERO
ABELARDO OTALORA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CCC S.A.S.
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Respuesta Oficio CONS-LJ-125-2023 – Estudios y Diseños Hidrológicos e Hidráulicos Corredor Vial San Cristóbal C007 REV4

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar el oficio técnico enviado por el Contratista referente a los estudios y diseños hidrológicos e hidráulicos del Corredor Vial San Cristóbal C007.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V4.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación al documento enviado por el Contratista del proyecto vial San Cristóbal para el Contrato C007.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Oficio: CONS-LJ-000-2024 - 217- Respuesta Oficio OFICIO 382-SNCRB-1601 - Diseño Hidraulico Contrato No. 007.pdf
- Informe: 2024.02.16 ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS - VIA HIGUERETAL Y HATO VIEJO CONTRATO 007 (4).doc
- Informe: 2024.02.17 RESPUESTA A COM-HH-097-5-010-20240207 (5).doc
- Modelo hidráulico: Box Culvert.hy8
- Plano: 2024.02.16 CAD DISEÑO HIDRAULICO VIA HIGUERETAL - CONTRATO 007 (15-02-2024).dwg

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

4. OBSERVACIONES Y HALLAZGOS DE LA REVISIÓN – OFICIO CONS-LJ-124-2023 CONTRATO C007

Se realizó la revisión a la información suministrada, esta revisión está enfocada en el componente hidrológico e hidráulico de las obras de drenaje requeridas para el proyecto San Cristóbal bajo contrato C007.

En este informe se detalla la revisión al cumplimiento normativo actual colombiano para ello, se tiene de base el Manual de Drenaje para Carreteras del INVIAS versión 2011 y el Código Colombiano de Puentes CCP-14 (en los casos que aplique), así como las buenas prácticas de la ingeniería. Tras haber realizado la revisión de los documentos referenciados anteriormente, se tienen los siguientes comentarios:

4.1. Comentario 1

Numeral 6.4. Se solicita verificar que las descargas de los sumideros de ventana propuestos hacia el lado izquierdo de la vía no generen impactos a viviendas existentes, se solicita registro fotográfico de cada sitio donde se propone dicha descarga.

4.2. Comentario 2

Planos. En el plano de diseño SUMIDEROS_VENTANA se especifica una protección de talud con enrocado, se solicita incluir las especificaciones de este enrocado en el plano de diseño.

4.3. Comentario 3

Numeral 6.9. Se presente el diseño de un box culvert en el K0+260, que tendrá como objetivo la descarga de flujos de escorrentía provenientes de la vía hacia la ciénaga, esta Interventoría recomienda el uso de tuberías de concreto con instalación de válvula charnela a la salida del tubo para evitar que el flujo de la ciénaga en época de aumento de nivel pase por la obra y genere problemas de desbordamiento, dado el caudal tan bajo, no se recomienda la construcción del box culvert.

Revisión REV4: Se atiende la observación ahora Numeral 6.10, se solicita al Consultor eliminar toda referencia frente a la normativa EPM, para este caso se deben considerar las especificaciones del INVIAS para tuberías de concreto, adicionalmente, corregir todo texto donde dice box culvert y cambiar por cruce con tubería.

4.4. Comentario 4

Numeral 6.10. En la figura 6.10-2 se muestra un perfil de diseño del canal, sin embargo, no se evidencia la proyección de la rasante de la vía, para saber los sitios de descarga de sumidero, tampoco se observa la implantación de la obra hidráulica donde se realizará la descarga, se solicita incluir.

Revisión REV4: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.

4.5. Comentario 5

Planos. El diseño en planta de las obras no es adecuado, no se logra ver bien la estructura propuesta, con su respectivo detalle, por ejemplo, el canal de la Carrera 10 no se observa, ni se indica hasta dónde llega y como sigue su proyección. Por otra parte, los sumideros tipo ventana a donde descargan, se solicita aclarar.

Revisión REV1: No se atiende la observación, se reitera su solicitud.
Revisión REV3: No se atiende la observación, se reitera su solicitud. Los planos de diseño no se encuentran acordes para construcción, no se muestran escalas adecuadas, tampoco convenciones, se evidencian textos de diferentes tamaños y traslapados, no hay detalles adecuados, notas generales y especificaciones constructivas y de materiales.
Revisión REV4: No se atiende la observación planteada en la revisión REV3, se reitera su solicitud.

5. CONCLUSIONES

Una vez revisada la información de los estudios hidrológicos y diseños hidráulicos del proyecto vial San Cristóbal C007, se tiene que estos **NO CUMPLEN** con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales, los planos no se consideran adecuados para su construcción ya que las obras no se encuentran debidamente soportadas.

Esta Interventoría objeta los estudios y diseños hasta tanto se cumpla con los requerimientos técnicos de obras de drenaje en vías y garanticen el cumplimiento y estabilidad de las obras sin generar afectaciones a los terrenos adyacentes.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
HIDROSTATIK S.A.S.
Director Ejecutivo – Especialista Hidráulico
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@hidrostatik.com.co

Medellín, 07 de febrero de 2024

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-7-004-20240207
Fecha de emisión: 07/02/2024

INGENIERO
ABELARDO OTALORA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CCC S.A.S.
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Estudios y Diseños Hidrológicos e Hidráulicos Corredor Vial Clemencia REV2

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar la revisión hidrológica e hidráulica de las obras existentes y proyectadas en el corredor vial en asunto.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V2.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación sobre el documento de Hidrología, Hidráulica y Socavación del proyecto vial Clemencia.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Oficio: OFICIO 062 AJUSTE DISEÑOS HIDRAULICOS.pdf
- Informe: 2024.02.07 ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO V3.pdf
- Plano: 2024.02.07 Planos Obras Hidraulicas v2.dwg
- Plano: 2024.02.07 Planos Obras Hidraulicas v2.pdf

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

4. OBSERVACIONES Y HALLAZGOS DE LA REVISIÓN – ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se realizó la revisión a la información suministrada, esta revisión está enfocada en el componente hidrológico e hidráulico de las obras de drenaje requeridas para el proyecto Clemencia.

En este informe se detalla la revisión al cumplimiento normativo actual colombiano para ello, se tiene de base el Manual de Drenaje para Carreteras del INVIAS versión 2011 y el Código Colombiano de Puentes CCP-14 (en los casos que aplique), así como las buenas prácticas de la ingeniería. Tras haber realizado la revisión de los documentos referenciados anteriormente, se tienen los siguientes comentarios:

4.1. Comentario 1

Numeral 8. No es claro el cálculo de descole tipo CPD, se solicita incluir el cálculo del ancho requerido y el cálculo de las dimensiones que definen la estructura propuesta, así mismo, se solicita el plano de diseño, para determinar el punto final de la estructura, ya que el esquema enviado muestra una estructura sin descarga adecuada.

Revisión REV2: Se atiende parcialmente, el plano de diseño no muestra la longitud de estructura tipo CPD requerida en el sitio, se solicita incluir el diseño a detalle considerar para ello la longitud en función de la topografía de la vía y el terreno natural, se solicita implantar la obra sobre la topografía del sitio,

4.2. Comentario 2

Se solicita incluir en los planos de diseño convenciones, notas generales y especificaciones técnicas de construcción.

5. CONCLUSIONES

Una vez revisada la información de los estudios hidrológicos y diseños hidráulicos del proyecto vial Clemencia, se tiene que estos **NO CUMPLEN** con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales, los planos no se consideran adecuados para su construcción ya que las obras no se encuentran debidamente soportadas.

Se solicita al Especialista emitir comunicado de recomendaciones enunciadas en el Numeral 7.2.7 al Especialista en Diseño Geométrico para que este las contemple en sus productos.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
HIDROSTATIK S.A.S.
Director Ejecutivo
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@hidrostatik.com.co

Medellín, 20 de febrero de 2024

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-7-005-20240220
Fecha de emisión: 20/02/2024

INGENIERO
ABELARDO OTALORA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CCC S.A.S.
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Estudios y Diseños Hidrológicos e Hidráulicos Corredor Vial Clemencia REV3

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar la revisión hidrológica e hidráulica de las obras existentes y proyectadas en el corredor vial en asunto.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V3.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación sobre el documento de Hidrología, Hidráulica y Socavación del proyecto vial Clemencia.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Oficio: OFICIO 065.pdf
- Informe: 2024.02.10 ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO V3.pdf
- Plano: 2024.02.10 PLANOS OBRAS HIDRAULICAS v3.pdf

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

4. OBSERVACIONES Y HALLAZGOS DE LA REVISIÓN – ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se realizó la revisión a la información suministrada, esta revisión está enfocada en el componente hidrológico e hidráulico de las obras de drenaje requeridas para el proyecto Clemencia.

En este informe se detalla la revisión al cumplimiento normativo actual colombiano para ello, se tiene de base el Manual de Drenaje para Carreteras del INVIAS versión 2011 y el Código Colombiano de Puentes CCP-14 (en los casos que aplique), así como las buenas prácticas de la ingeniería. Tras haber realizado la revisión de los documentos referenciados anteriormente, se tienen los siguientes comentarios:

4.1. Comentario 1

Numeral 8. No es claro el cálculo de descole tipo CPD, se solicita incluir el cálculo del ancho requerido y el cálculo de las dimensiones que definen la estructura propuesta, así mismo, se solicita el plano de diseño, para determinar el punto final de la estructura, ya que el esquema enviado muestra una estructura sin descarga adecuada.
Revisión REV2: Se atiende parcialmente, el plano de diseño no muestra la longitud de estructura tipo CPD requerida en el sitio, se solicita incluir el diseño a detalle considerar para ello la longitud en función de la topografía de la vía y el terreno natural, se solicita implantar la obra sobre la topografía del sitio,
Revisión REV3: No se atiende la observación planteada en la revisión REV2. Se reitera su solicitud.

4.2. Comentario 2

Se solicita incluir en los planos de diseño convenciones, notas generales y especificaciones técnicas de construcción.
Revisión REV3: Se atiende parcialmente, se solicita al Contratista entregar la información definida en los planos de forma adecuada, los planos tienen textos en diferentes escalas, textos traslapados, e información incompleta en los viewport, no hay notas generales y tampoco especificaciones técnicas de construcción.

5. CONCLUSIONES

Una vez revisada la información de los estudios hidrológicos y diseños hidráulicos del proyecto vial Clemencia, se tiene que estos **NO CUMPLEN** con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales, los planos no se consideran adecuados para su construcción ya que las obras no se encuentran debidamente soportadas.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
HIDROSTATIK S.A.S.
Director Ejecutivo
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@hidrostatik.com.co

CONCEPTO ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSECUTIVO	CE/AMBIENTAL/18/2024	**FECHA**	19 de febrero de 2024
PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.		
ASUNTO	Comentarios: Documento PAGA V2, contrato LP-004-2022, Clemencia.		

Información contractual:

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PLAZO INICIAL	PRESUPUESTO PAGA
Clemencia	Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el municipio de Clemencia - Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1775 de 2021.**	LP-004-2022	Consorcio Vial Clemencia	27 de febrero de 2023	6 meses	$ 6.040.346

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, director de Interventoría

En atención a la versión No 2 del documento *PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR"*, radicado por el Consorcio Vial Clemencia mediante comunicado 067 del 16 de febrero de 2024, se presentan a continuación los comentarios derivados de la revisión del componente ambiental de este documento:

1. En concordancia con los parámetros establecidos en la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero versión 2022, se presentaron por parte del Consorcio contratista los siguientes criterios generales y mínimos en la formulación del documento PAGA:

   - Información contractual
   - Localización general y especifica del proyecto
   - Descripción del proyecto
   - Identificación de la complejidad
   - Definición del área de influencia
   - Demanda, uso y aprovechamiento de los recursos naturales
   - Evaluación ambiental e identificación de impactos acumulativos potenciales
   - Formulación de medidas de manejo
   - Formulación de medidas de monitoreo y seguimiento

2. El alcance y contenido del documento PAGA se encuentra acorde con las especificaciones

generales y particulares a ejecutar, al igual que con las condiciones propias del área de influencia, según los parámetros establecidos en la Guía de Manejo Ambiental.

3. Las medidas de prevención y mitigación establecidas en el documento PAGA, corresponden a los impactos identificados y a la complejidad del proyecto (media – baja).

4. Se presentaron los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1: Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos y MASPS-MN1-IN-1-FR-2: Plan de Inversión Ambiental N° 1 en medio magnético, con las firmas establecidas y soportes.

5. Respecto al plan de inversión ambiental es importante referir que, si bien, el formato se presenta en cero pesos ($0) no se da aprobación de cantidades y precios por parte de la Interventoría a esta versión N° 1, ya que los datos registrados corresponden a proyecciones. Aunado a lo anterior, la interventoría se encuentra a la espera del pronunciamiento de la entidad contratante – municipio de Clemencia - respecto a los lineamientos establecidos por esta entidad para el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado “OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)”.

En este orden de ideas, se considera pertinente **emitir el concepto de aprobación** de la versión N° 2 del documento “*PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL “PAGA”* y remitir para sus fines pertinente a la Subdirección de Sostenibilidad. Dicha aprobación viabiliza la ejecución de las actividades constructivas amparadas por los permisos y autorizaciones aportadas en el documento PAGA, así como las actividades que no implican aprovechamiento uso o afectación de recursos naturales susceptibles de obtención de permiso.



Diana Lorena Rodríguez Carrillo
Especialista Ambiental de Interventoría

INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL
FEBRERO 2024

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PLAZO INICIAL	PLAZO ACTUAL	PRESUPUESTO PAGA
INTERVENTORÍA	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	972 de 2022	Consorcio Reactivación AC 196	1 de noviembre de 2022	Hasta el 31 de julio de 2024	N/A	$ 4.000.000,00
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural. **Convenio Interadministrativo N° 1891 de 2021**	20221031-322	Consorcio Vías Rurales 2022	11 de enero de 2023	Hasta el 31 de diciembre de 2024	31 de diciembre 2024	$110.492.221
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural - – Nacional; vía que conduce al corregimiento de San José Del Peñón. **Convenio Interadministrativo N° 1778 de 2021**	20221031-321	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	11 de enero de 2023	Hasta el 30 de junio de 2023	30 de abril 2024	$ 13.159.619
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 1752 de 2021**	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	24 de enero de 2023	4 meses	24 de marzo 2024	$7.895.014
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 2023 de 2021**	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	PM & A CONSTRUCCIONES SAS	8 de febrero de 2023	4 meses	08 de abril 2024	$ 4.758.227
María La Baja	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, del programa Colombia Rural - Nacional. **Convenio Interadministrativo N° 2070.**	SP-OP-LP-005-2022	Consorcio Constructora del Norte	13 de febrero de 2023	12 meses	13 de agosto 2024	$ 137.524.000
Villanueva	Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - municipio de Villanueva - departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1759 de 2021**	LP 003-2022	Consorcio SCC JIMENO	22 de febrero de 2023	5 meses	EN TRÁMITE DE CESIÓN	$ 4.393.019
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural-Nacional, vía Hato Viejo - Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 2688.**	C5 – OBP – 0007 - 2022	Consorcio LJ-CE	23 de febrero de 2023	5 meses	23 de marzo 2024	Manteamiento $ 1.257.845 Mejoramiento $5.558.390
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural-Nacional, vía Hato Viejo – Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 1976 de 2021**	C5 – OBP – 0006 - 2022	Consorcio LJ-CE	23 de febrero de 2023	4 meses	23 de marzo 2024	Manteamiento $ 1.170.502 Mejoramiento $5.552.039

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PLAZO INICIAL	PLAZO ACTUAL	PRESUPUESTO PAGA
Santa Catalina de Alejandría	Construcción de la vía, intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta Del Algodón en el municipio de Santa Catalina Santa Catalina de Alejandría, Departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1767 de 2021.**	LP 001 DE 2022	Consorcio Vial Santa Catalina	27 de febrero de 2023	4 meses	13 de febrero 2024 EN TRÁMITE DE PRÓRROGA	$ 12.948.767
Clemencia	Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el municipio de Clemencia - Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1775 de 2021.**	LP-004-2022	Consorcio Vial Clemencia	27 de febrero de 2023	6 meses	19 de abril de 2024	$ 6.040.346

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ESPECIALISTA DURANTE EL PERIODO

Durante el mes de febrero de 2024 la participación de la especialista ambiental se concentró en el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales derivadas de la firma de los contratos, especialmente, la formulación e implementación del Plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA - teniendo en cuenta para ello los lineamientos establecidos en la guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – modo carretero – versión año 2022 del Instituto Nacional de Vías – INVIAS y los informes de avance de cumplimiento PAGA.

2.1. Plan de adaptación de la guía ambiental

Se emitió concepto de aprobación del plan de adaptación de la guía ambiental del proyecto "*CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE* ***CLEMENCIA*** *- BOLÍVAR".*

A continuación, se relaciona la última versión del plan de adaptación de la guía ambiental entregada por cada uno de los contratistas y su estado a fecha 29 de febrero de 2024.

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural. **Convenio Interadministrativo N° 1891 de 2021**	20221031-322	Consorcio Vías Rurales 2022	**V0** de abril de 2023.	En proceso de ajuste a partir de las observaciones emitidas por parte de la interventoría
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural - – Nacional; vía que conduce al corregimiento de San José Del Peñón. **Convenio Interadministrativo N° 1778 de 2021**	20221031-321	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	**V2** de enero 2024	Con observaciones de la interventoría emitidas mediante comunicado 382-SJNPB-1499 del 25 de enero de 2024.
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 1752 de 2021**	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	**V2** de septiembre de 2023	En proceso de ajuste a partir de las observaciones emitidas por parte de la interventoría

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 2023 de 2021**	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	PM & A CONSTRUCCIONES SAS	**V2** de diciembre de 2023.	En proceso de ajuste a partir de las observaciones emitidas por parte de la interventoría
María La Baja	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, del programa Colombia Rural - Nacional. **Convenio Interadministrativo N° 2070.**	SP-OP-LP-005-2022	Consorcio Constructora del Norte	**V4** de noviembre de 2023.	En proceso de ajuste a partir de las observaciones emitidas por parte de la interventoría mediante comunicado 382-MALBB-1495 del 24 de enero de 2024
Villanueva	Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - municipio de Villanueva - departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1759 de 2021**	LP 003-2022	Consorcio SCC JIMENO	**V5** de agosto de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V5. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1122 del 07 de noviembre de 2023
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo - Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 2688.**	C5 – OBP – 0007 - 2022	Consorcio LJ-CE	**V4** de septiembre de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V4. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1128 del 09 de noviembre de 2023
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo – Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 1976 de 2021**	C5 – OBP – 0006 - 2022	Consorcio LJ-CE	**V3** de septiembre de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1127 del 09 de noviembre de 2023
Santa Catalina de Alejandría	Construcción de la vía, intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta Del Algodón en el municipio de Santa Catalina Santa Catalina de Alejandría, Departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1767 de 2021.**	LP 001 DE 2022	Consorcio Vial Santa Catalina	**V4** de noviembre de 2023.	En proceso de ajuste a partir de las observaciones emitidas por parte de la interventoría.
Clemencia	Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el municipio de Clemencia - Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1775 de 2021.**	LP-004-2022	Consorcio Vial Clemencia	**V1** de septiembre de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V2 mediante el comunicado 382-CLEMB-1655 del 19 de febrero de 2024.

En función del seguimiento y control realizado por la interventoría, en el mes de enero de 2024 se desarrollaron reuniones de seguimiento ambiental con el fin de orientar la elaboración adecuada de los planes de adaptación que a la fecha continúan pendientes de aprobación, sin embargo, seis (6) contratistas desatendieron los compromisos pactados en relación con la entrega de los documentos, razón por la cual, en el mes de febrero se reiteró su entrega mediante las siguientes comunicaciones.

MUNICIPIO	CONTRATO	COMUNICDO DE REQUERIMIENTO
San Juan de Nepomuceno. San Agustín	20221031-322	PAGA V1. Comunicación 382-SJNAB-1694 del 24 de febrero de 2024.
San Juan de Nepomuceno. Peñón	20221031-321	PAGA V3. Comunicación 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024
Santa Rosa de Lima. Paiva	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	PAGA V3. Comunicado 382-SRPVB-1669 del 24 de febrero de 2024.

MUNICIPIO	CONTRATO	COMUNICDO DE REQUERIMIENTO
Santa Rosa de Lima. Pita	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	PAGA V3. Comunicado 382-SRPTB-1698 del 24 de febrero de 2024.
María La Baja	SP-OP-LP- 005-2022	382-MALBB-1693 del 24 de febrero de 2024.
Santa Catalina de Alejandría	LP 001 DE 2022	PAGA V5. Comunicación 382-STCTB-1700 del 26 de febrero de 2024.

2.2. Plan de Inversión Ambiental.

Mediante comunicación escrita radicada en el mes de mayo de 2023 ante las entidades contratantes, la interventoría solicitó aclarar los lineamientos establecidos por estas entidades para el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DECOMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)", informado si para revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se debe apegar a lo establecido por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS o, por el contrario, acoger lineamientos establecidos de manera interna.

A la fecha las entidades contratantes que han dado respuesta a la solicitud son las siguientes:

- Secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía de **San Cristóbal – Bolívar**, ha emitido concepto en su oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, donde cita: *"el desembolso de los recursos contenidos en el ítem del presupuesto de obra denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)" de los CONTRATO DE OBRA No C5- OBP-0006-2022 y CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022" nos permitimos informar que para la revisión y aprobación del Plan de Inversión Ambiental y Social se deben apegar a lo establecido por los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)".*

- Secretaría de planeación e infraestructura de la alcaldía municipal de **Santa Rosa – Bolívar**, ha emitido concepto en su oficio RIS 2024-02-037 de fecha 07 de febrero de 2024, donde cita: *"Para la revisión y aprobación del plan de inversión ambiental y social del contrato N° 927 de 2022 en el ítem del presupuesto de obra denominado "Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (PAGA), se les indica que se apaguen a lo establecido por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, con la finalidad que realicen los desembolsos de los recursos contenidos en el ítem mencionado anteriormente".*

Por lo anterior y a raíz del cambio de administraciones, en la primera semana del mes de febrero de 2024 se reiteró por tercera vez el pronunciamiento de las cinco (5) entidades faltantes a fin de conocer los lineamientos que permitan la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental.

2.3. Informes trimestrales de estado ambiental

A continuación, se presenta la relación de informes trimestrales radicados a la fecha ante la Subdirección de sostenibilidad del INVIAS.

N°	COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN
1	382-BOL-1121 del 07 de noviembre de 2023	A la fecha no se han recibido observaciones.
2	382-BOL-1317 del 28 de diciembre de 2023 En vista del incumplimiento, por parte de los contratistas, en la entrega de los informes de avance de cumplimiento PAGA acordados en las reuniones de seguimiento ambiental desarrolladas en el mes de enero de 2024, se requirió en el presente mes el cumplimiento de los compromisos pactados. Esta reiteración antecede a la conminación de cada uno de los contratistas en el marco de las causales de multas establecidas en los contratos de obra suscritos.	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-001055 del 11 de enero de 2024 donde se requiere presentar nuevamente los informes en tanto se cuente con la totalidad de documentación soporte requerida en los instructivos del Manual de Interventoría vigente.

2.4. informes de avance de cumplimiento PAGA

A continuación, se presenta la relación de informes entregados hasta la fecha por los contratistas y las actuaciones de la interventoría respecto a su revisión.

MUNICIPIO	CONTRATO	PERIODO	COMUNICADO DE RADICADO	OBSERVACIONES
Santa Rosa de Lima. Pita	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	8 de junio al 7 de julio 2023	SR- COBC 00-18-2022 -039 del 11 de octubre de 2023	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SRPTB-1173 del 23 de noviembre de 2023. Con requerimiento de entrega mediante comunicado 382-SRPTB-1698 del 24 de febrero de 2024.
Santa Rosa de Lima. Paiva	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	N° 1 V1. 24 enero 2023 a 23 junio 2023	UT-RSRCE-116 del 04 de enero de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SRPVB-1414 del 10 de enero de 2024.
		N° 2 V1. 24 junio 2023 a 23 julio 2023		
		N° 3 V1. 24 julio 2023 a 23 agosto 2023		
		N° 4 V2. 24 de agosto al 23 de septiembre de 2023.		
		N° 5 V2. 24 de septiembre al 23 de octubre de 2023.		
San Cristóbal contrato	C5 – OBP – 0006 - 2022	25 de julio y el 24 de octubre de 2023	CONS-LJ-161-2023 del 03 de noviembre de 2023	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-1185 del 23 de noviembre de 2023.
Clemencia	LP-004-2022	27 de febrero al 26 de diciembre de 2023	064 del 09 de febrero de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-CLEMB-1656 del 19 de febrero de 2024.
		27 de diciembre 2023 al 26 de enero de 2024		

En vista del incumplimiento de esta obligación contractual la interventoría con periodicidad mensual requiere a los diversos contratistas la entrega de los informes de avance los cuales, además, son indispensables para la presentación de los informes trimestrales de estado ambiental a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

2.5. Permisos ambientales

2.5.1. Tramo San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón, contrato 20221031-321.

Mediante comunicado 382-SJNPB-1114 del 03 de noviembre de 2023, reiterado mediante comunicado 382-SJNPB-1175 del 23 de noviembre de 2023, la interventoría solicitó al contratista presentar solicitud de aclaración a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique sobre la pertinencia del permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta algunas impresiones de información en la solicitud inicial presentada KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. mediante radicado interno N° 1525 del 2 de agosto de 2023 en relación con el alcance de la obras hidráulicas a construir. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta a este requerimiento. Es importante aclarar que a la fecha no se han adelantado obras constructivas en los puntos de interés.

2.5.2. Tramo María La Baja, contrato SP-OP-LP- 005-2022.

Mediante comunicado 382-MALBB-1102 del 31 de octubre de 2023, reiterado mediante el comunicado 382-MALBB-1515 del 27 de enero de 2024, la interventoría requirió al contratista informar las gestiones adelantadas para obtener el permiso de ocupación de cauces para la construcción de obras hidráulicas que ocupen el cauce de corrientes o depósitos de agua localizadas sobre el corredor vial objeto de intervención. A la fecha el contratista se ha abstenido de ejecutar obras constructivas, sin embargo, no ha reportado en avance en el trámite, razón por la cual, se convocó a una reunión de seguimiento ambiental para la primera semana del mes de marzo de 2024.

DIANA LORENA RODRÍGUEZ CARRILLO
Especialista Ambiental
Consorcio Reactivación AC 196

.

INFORME MENSUAL – Área de Sistemas de Calidad

Responsable: Liliana María Bertrán Pérez

Matrícula Profesional: 05202-46133 ANT

Informe No. 13

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de calidad establecido para el proyecto realiza dentro de sus actividades la gestión de calidad, a través de la cual se procesa el desarrollo controlado del mismo en relación con los aspectos especificados en el plan de calidad.

Dado lo anterior, el elemento de desarrollo y control lo constituye el plan de calidad el cual enmarca, de forma directa, todas las actividades relacionadas con el desarrollo de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del Departamento de Bolívar.

En este informe se documenta el desarrollo de dos aspectos principales de la gestión de calidad; por una parte, se presentan los aspectos generales de control, a través de los cuales la gestión de calidad realiza el manejo documental del proyecto; por la otra se presentan los aspectos técnicos propios del proyecto.

2. DESARROLLO DEL PLAN DE CALIDAD

2.1 Revisión del contrato

La revisión del contrato comenzó durante la elaboración de la oferta para el cliente. Durante la ejecución se hacen las modificaciones de los recursos. El Invias aprobó el acta de modificación donde se incluyeron recursos adicionales.

2.2 Planeación

La articulación interna se realiza a través de las comunicaciones permanentes vía telefónica entre los profesionales a la fecha vinculados al proyecto. El director realiza la articulación mediante reuniones con el equipo de trabajo.

La articulación con los actores se realiza a través de visita a los diferentes municipios, con reuniones y comités de obra con los contratistas y reuniones con líderes de la comunidad.

La articulación con CCC se realiza con la comunicación permanente entre el director y el ejecutivo asignado al proyecto.

El rol orientador lo han realizado con las reuniones que se han realizado con los diferentes contratistas. La interventoría continúa haciendo mesas de trabajo virtuales con el fin de que los contratistas ajustaran los estudios y diseños para la construcción de los tramos.

2.3 Ejecución

Dentro de la ejecución se tiene como punto fundamental la actividad “Control Proceso” donde se identifican y relacionan una a una las evidencias de los controles que se implementen dentro de la acción diaria, semanal y mensual de la interventoría, y el alcance del proyecto.

La Interventoría en el mes de febrero realizó verificaciones en campo a través de recorridos de la ejecución de las obras y allí se da orientación de la ejecución para mejorar la calidad de las obras construidas. Cumpliendo el rol de orientador planteado en la estrategia del Consorcio. En donde se han identificado no conformidades se les solicita a los constructores la corrección y en algunos casos demolición de las obras.

Gestión Administrativa: El consorcio hace la revisión, análisis y aprobación de los documentos presentados por los constructores y el control que lleva la interventoría a la correspondencia recibida y generada. Los controles implementados por el consorcio están garantizando una respuesta oportuna al requerimiento del cliente y contratista.

Gestión Técnica: La interventoría continúa realizando revisión de los estudios y diseños entregados por los contratistas, dado que no han terminado de ajustarlos. Los especialistas y profesionales de la interventoría vienen haciendo las revisiones y entregando las observaciones para sus respectivos ajustes. Se realizaron los controles respectivos en campo de acuerdo con la ejecución de los contratos. La interventoría verifica en campo las densidades de compactación para recibir los mejoramientos y la subbase y realiza ensayos a los concretos para verificar las resistencias. Cuando las resistencias no han dado se hace inspección en campo y se realiza ensayos adicionales para garantizar que se cumpla lo especificado.

Gestión Financiera: La interventoría viene revisando los programas de inversiones presentados por los contratistas. Durante el mes de febrero se continuó con el control de desembolso de anticipo de aquellos contratos que tiene estipulado esta suma. A los constructores se les ha entregado los anticipos y en campo se está verificando que lleven los materiales que tenían programado en sus planes de anticipo. Los contratistas que han presentado acta de pago se les ha tramitado.

Gestión Ambiental: La interventoría continúa haciendo devolución con observaciones a los PAGA que algunos de los contratistas han entregado. Los contratistas no han cumplido con la entrega de un documento PAGA que cumpla y tampoco están entregando los soportes de las actividades ambientales realizadas lo que hace que se dificulte la gestión de la interventoría.

Gestión Social: La interventoría no cuenta con recursos para hacer la revisión al PAGA en el componente social ni tiene acompañamiento en la elaboración de actas de vecindad, reuniones de socialización y revisión de atención PQRS.

Gestión de Seguros: La interventoría hace seguimiento a las pólizas de los contratos de obra.

Gestión de Riesgos: La interventoría realiza una revisión de la matriz de riesgos identificada para el proyecto.

Revisión del proyecto: La interventoría viene revisando la información de todos los contratos verificando alcances técnicos, económicos y contractuales.

Control de personal y equipos: La interventoría realiza recorridos por cada tramo para verificar el personal y equipos que tienen los constructores. Los constructores no están entregando oportunamente la información de su personal (vinculación a la ARL, EPS, AFP y exámenes ocupacionales) incumpliendo lo establecido en el decreto 1072.

Control de Calidad: La interventoría hace seguimiento en obra a través de la comisión de topografía que el alineamiento y los niveles se cumplan con el diseño aprobado y los ensayos de densidades, control de materiales y resultados de concretos.

2.4 Retroalimentación del cliente

La evaluación del servicio prestado y la retroalimentación por parte del Cliente constituyen otro factor importante dentro de la gestión de calidad. Estas valoraciones y reportes permitirán identificar las oportunidades de mejora dentro de la gestión y así poder implantar planes de acción y acciones de mejora que lleven a que la satisfacción del cliente externo e interno sea óptima.

Para el mes de febrero de 2024 no se tenía programada la evaluación del servicio.

En cuanto a la retroalimentación del Cliente, hasta la fecha de corte, la interventoría no recibió ninguna observación por parte del Cliente.

2.5 Gestión interna

- Selección y contratación del personal: Durante el periodo no ingreso personal.
- Compras y subcontratos: Los subcontratos que se tienen en el proyecto son los especialistas con los cuales no cuentan las compañías en su nómina. Durante este periodo de acuerdo con lo estipulado en el Sistema de Calidad no se realizó seguimiento ni evaluación de ningún especialista, esta se realizará al finalizar.
- Control de los equipos de medición y ensayo: El equipo de topografía utilizado cuenta con los certificados de verificación y el laboratorio tiene sus respectivos certificados de calibración de los equipos.
- Entrenamiento: Se realizaron las charlas y capacitaciones de SST.

2.6 Gestión de calidad

Control de documentos: Esta gestión procura el mantenimiento actualizado de los archivos, de su calidad y oportuna consulta. Se viene verificando que el archivo de la documentación tanto física, como en medio magnético se esté realizando de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad.

Control de los registros de calidad: Los registros de calidad son todos aquellos documentos que certifican la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría. Dado que las obras ya iniciaron en las bitácoras de cada contrato se registra los controles ejecutados en campo.

2.7 Medición y evaluación del sistema de calidad

Auditorías internas de calidad: Durante el periodo no se tuvo programación de auditoría interna.

Medición y análisis de datos: La interventoría viene realizando un trabajo juicioso de medición de indicadores, donde el indicador desempeño del presupuesto vamos alrededor del 100%, el indicador de calidad del producto vamos cumpliendo ya que no hemos recibido más de 2 observaciones por producto y el indicador oportunidad de entrega de los productos se cumple. El desempeño del presupuesto se ha venido cumpliendo, dado que la interventoría ha incrementado los recursos planeados y la entrega oportuna de productos hemos mejorado con el ingreso de personal para dar atención de la elaboración de los informes.

CONCLUSIÓN

Los contratistas en general no están cumpliendo con la seguridad y salud en el trabajo, pues se identifican tramos sin la señalización adecuada y los trabajadores no tiene todos los EPP.

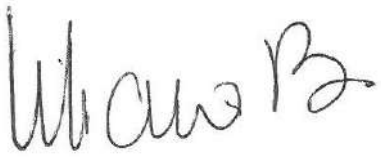
Los contratistas no están entregando oportunamente la información de los trabajadores como son las afiliaciones a la ARL, EPS y AFP. Adicionalmente, no entregan oportunamente los pagos a la seguridad social.

Los contratistas no están entregando la información de la maquinaria utilizada en la obra y en algunos tramos no se cumple con la maquinaria mínima para la ejecución del contrato.

Los contratistas no están entregando los ensayos de laboratorio de los materiales, ni los protocolos de calidad de los materiales utilizados.

Las losas de concreto están presentando fisuras por el corte tardío en la junta.

La interventoría a través de sus registros evidencia el cumplimiento del plan de calidad específico para el proyecto. Se están realizando los ensayos de concretos y materiales de los diferentes tramos.



Liliana Bertrán Pérez
Ejecutiva de Calidad, SST y riesgos.

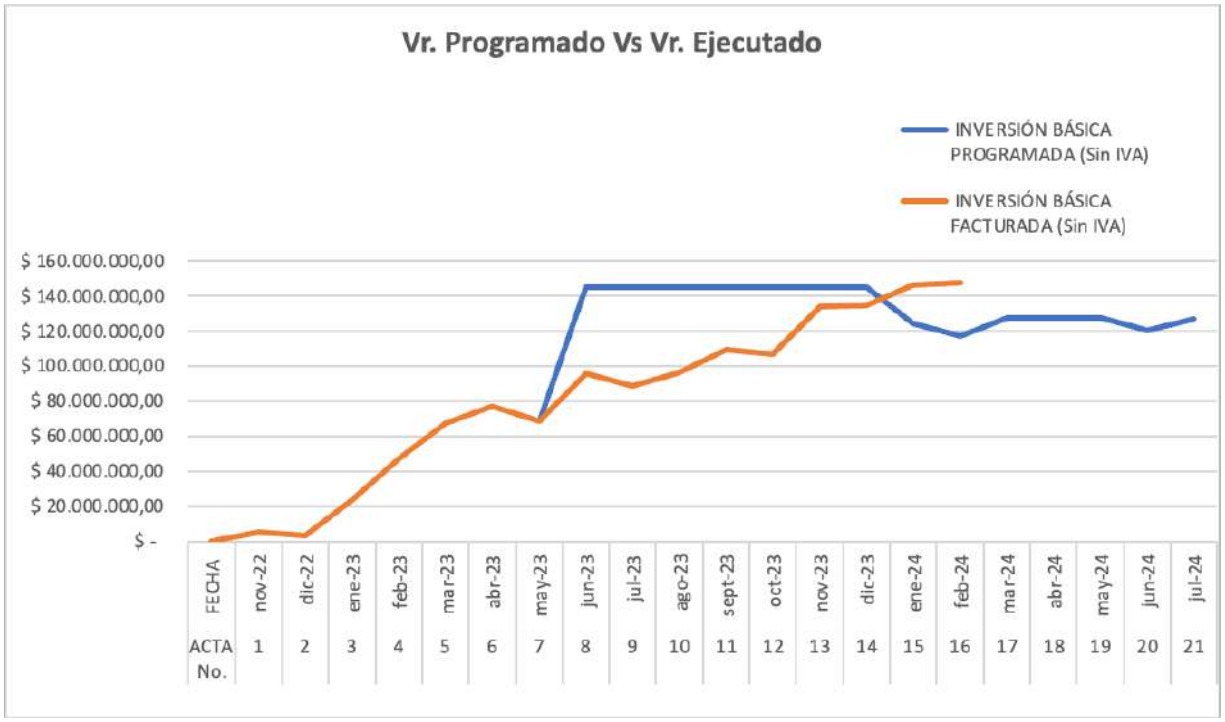
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

La información correspondiente a seguimiento del PAC se reporta en la siguiente Tabla.

Tabla 15. Programa Anual de Caja PAC

ACTA No.	FECHA	INVERSIÓN BÁSICA PROGRAMADA (Sin IVA)	INVERSIÓN BÁSICA FACTURADA (Sin IVA)	ESTADO DE LA FACTURACIÓN
1	nov-22	$ 5.074.500,00	$ 5.074.500,00	PAGADA
2	dic-22	$ 3.304.000,00	$ 3.304.000,00	PAGADA
3	ene-23	$ 23.236.000,00	$ 23.236.000,00	PAGADA
4	feb-23	$ 47.380.320,00	$ 47.380.320,00	PAGADA
5	mar-23	$ 67.315.000,00	$ 67.315.000,00	PAGADA
6	abr-23	$ 77.226.300,00	$ 77.226.300,00	PAGADA
7	may-23	$ 68.536.600,00	$ 68.536.600,00	PAGADA
8	jun-23	$ 145.210.000,00	$ 95.986.800,00	PAGADA
9	jul-23	$ 145.210.000,00	$ 88.797.800,00	PAGADA
10	ago-23	$ 145.210.000,00	$ 96.486.000,00	PAGADA
11	sept-23	$ 145.210.000,00	$ 109.295.500,00	PAGADA
12	oct-23	$ 145.210.000,00	$ 107.110.860,00	PAGADA
13	nov-23	$ 145.210.000,00	$ 134.277.600,00	PAGADA
14	dic-23	$ 145.210.000,00	$ 134.874.720,00	PTE PAGO
15	ene-24	$ 124.324.000,00	$ 146.525.520,00	EN REVISIÓN INVIAS
16	feb-24	$ 117.362.000,00	$ 147.776.040,00	EN REVISIÓN INVIAS
17	mar-24	$ 127.274.000,00		
18	abr-24	$ 127.274.000,00		
19	may-24	$ 127.274.000,00		
20	jun-24	$ 120.194.000,00		
21	jul-24	$ 126.606.500,00		
FRENTE ADIC.		$ 640.152.500,00		
TOTAL		**$ 2.818.003.720,00**	**$ 1.353.203.560,00**	
SALDO PENDIENTE BÁSICO POR FACTURAR			**$ 1.464.800.160,00**	

Figura N 22. Seguimiento a la inversión programada frente al Valor Facturado



5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

5.6.1. Seguimiento estado del Trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA para el presente periodo, adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

CONTRATO DE OBRA No.

CONTRATISTA:

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
VEHICULO PLACA JBN 878	CAMIONETA DOBLE CABINA MODELO 2017 CILINDRAJE 2776	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
VEHICULO PLACA IYO 141	CAMPERO DUSTER MODELO 2016 CILINDRAJE 2000	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACIÓN TOTAL RUIDE MODELO RTS-822R5 SERIE 107345 NIVEL DE PRECISION MARCA TOPCON MODELO AT-B4 SERIE X57590	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La relación del personal de la interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD CONTRATO INTERVENTORÍA que se adjunta a continuación.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: COLMENA VIDA Y RIESGOS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABELARDO OTALORA VELANDIA	6.770.905	Director de Interventoria	$ 8.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 8.400.000	$ 584.600	V	COMPENSAR EPS	6926981 3	$ 336.000	COLPENSIONES	6926981 3	$ 1.344.000	$ 336.000	$ -	$ -	
2	HUMBERTO CARLOS SERRANOS S.	73.228.615	Ingeniero Residente	$ 6.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 6.000.000	$ 417.600	V	ASOCIACION MUTUAL SER	6926981 3	$ 240.000	COLPENSIONES	6926981 3	$ 960.000	$ 240.000	$ -	$ -	
3	JOSE GUIMMERMO TARA IBARRA	19.897.055	Ingeniero Residente	$ 6.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 6.000.000	$ 417.600	V	EPS SANITAS	6926981 3	$ 240.000	COLFONDOS	6926981 3	$ 960.000	$ 240.000			
4	JEFFERSON A. RODRIGUEZ CH	1.057.589.199	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 3.600.000	$ 250.600	V	FAMISANAR EPS	6926981 3	$ 144.000	PORVENIR	6926981 3	$ 576.000	$ 144.000	$ -	$ -	
5	MARIA FERNANDA CABARCAS S.	1.193.530.625	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 3.600.000	$ 250.600	V	ASOCIACION MUTUAL SER	6926981 3	$ 144.000	PROTECCION	6926981 3	$ 576.000	$ 144.000			
6	DIANA LORENA RODRIGUEZ C	1.083.864.817	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 3.360.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40	CCC	$ 3.360.000	$ 233.900	V	NUEVA EPS	6942317 7	$ 134.400	COLFONDOS	6942317 7	$ 537.600	$ 134.400	$ -	$ -	
7	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 1.680.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	20	CCC	$ 1.680.000	$ 116.900	V	ALIANSALUD	6942317 7	$ 67.200	COLPENSIONES	6942317 7	$ 268.800	$ 67.200	$ -	$ -	
8	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 1.680.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	20	CCC	$ 1.680.000	$ 116.900	V	ALIANSALUD	6942317 7	$ 67.200	COLPENSIONES	6942317 7	$ 268.800	$ 67.200	$ -	$ -	
9	MARIO MADRID WOLF	1.152.436.007	Especialista en Estructuras	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION	0	$ -	$ -	$ -	$ -	
10	JHONNATHAN DÍAZ SANTACO	8.028.602	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 1.260.000	X X X X X	15	CCC	$ 1.260.000	$ 87.700	V	EPS SURA	6942301 6	$ 50.400	PROTECCION	6942301 6	$ 201.600	$ -			
11	ANDRES VELASQUEZ P	71.336.926	Especialista en Diseño Geométrico	$ 2.016.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	24	CCC	$ 2.016.000	$ 140.300	V	EPS SURA	6942317 7	$ 80.600	COLPENSIONES	6942317 7	$ 322.600	$ -	$ -	$ -	
12	LILIANA BERTRAN PEREZ	42.899.824	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 1.920.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40	CCC	$ 1.920.000	$ 133.600	V	EPS SURA	6941264 1	$ 76.800	COLPENSIONES	6941264 1	$ 307.200	$ 76.800	$ -	$ -	
13	RUBEN DARIO LUNA GARAY	92.505.953	Inspector	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 2.400.000	$ 167.000	V	NUEVA EPS	6926981 3	$ 96.000	COLPENSIONES	6926981 3	$ 384.000	$ 96.000	$ -	$ -	
14	MIGUEL EUSEBIO MONTES S	7.179.024	Inspector	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 2.400.000	$ 167.000	V	COOSALUD	6926981 3	$ 96.000	PORVENIR	6926981 3	$ 384.000	$ 96.000	$ -		
15	LINA MARCELA GUERRERO T	1.007.279.931	Inspector SISO	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 2.400.000	$ 167.000	V	MUTUALSER	6926981 3	$ 96.000	PROTECCION	6926981 3	$ 384.000	$ 96.000	$ -		
16	YUSLEYDIS ARELLANO RAMOS	1.044.922.402	Secretaria	$ 1.440.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 1.440.000	$ 7.500	I	EPS SANITAS	6926981 3	$ 57.600	PROTECCION	6926981 3	$ 230.400	$ 57.600	$ -	$ -	
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 48.156.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 6/02/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CP/TVC

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información financiera del contrato de interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATISTA:**

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887022	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 45.000.000	$ -
2023	201423	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.459.000.000	$ 69.541.251
2024	190924	2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.850.138.427	$ 1.850.138.427
			TOTAL			$ 3.354.138.427	$ 1.919.679.678

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	noviembre/2022	$ 5.074.500	$ 964.155	$ 6.038.655	$ -	$ 6.038.655		´887022 2022-06-02	$ 38.961.345,00	**$ 3.348.099.772**		
2	diciembre/2022	$ 3.304.000	$ 627.760	$ 3.931.760	$ -	$ 3.931.760		´887022 2022-06-02	$ 35.029.585,00	**$ 3.344.168.012**		
3	enero/2023	$ 23.236.000	$ 4.414.840	$ 27.650.840	$ -	$ 27.650.840		´887022 2022-06-02	$ 7.378.745,00	**$ 3.316.517.172**		
4	febrero/2023	$ 47.380.320	$ 9.002.261	$ 56.382.581	$ -	$ 56.382.581		´887022 2022-06-02 201423 2023-02-27	$ 1.409.996.164	**$ 3.260.134.591**		
5	marzo/2023	$ 67.315.000	$ 12.789.850	$ 80.104.850	$ -	$ 80.104.850		201423 2023-02-27	$ 1.329.891.314	**$ 3.180.029.741**		
6	abril/2023	$ 77.226.300	$ 14.672.997	$ 91.899.297	$ -	$ 91.899.297		201423 2023-02-27	$ 1.237.992.017	**$ 3.088.130.444**		
7	mayo/2023	$ 68.536.600	$ 13.021.954	$ 81.558.554		$ 81.558.554		201423 2023-02-27	$ 1.156.433.463	**$ 3.006.571.890**		
8	junio/2023	$ 95.986.800	$ 18.237.492	$ 114.224.292		$ 114.224.292		201423 2023-02-27	$ 1.042.209.171	**$ 2.892.347.598**		
9	julio/2023	$ 88.797.800	$ 16.871.582	$ 105.669.382		$ 105.669.382		201423 2023-02-27	$ 936.539.789	**$ 2.786.678.216**		
10	agosto/2023	$ 96.486.000	$ 18.332.340	$ 114.818.340		$ 114.818.340		201423 2023-02-27	$ 821.721.449	**$ 2.671.859.876**		
11	septiembre/2023	$ 109.295.500	$ 20.766.145	$ 130.061.645		$ 130.061.645		201423 2023-02-27	$ 691.659.804	**$ 2.541.798.231**		
12	octubre/2023	$ 107.110.860	$ 20.351.063	$ 127.461.923		$ 127.461.923		201423 2023-02-27	$ 564.197.881	**$ 2.414.336.308**		
13	noviembre/2023	$ 134.277.600	$ 25.512.744	$ 159.790.344		$ 159.790.344		201423 2023-02-27	$ 404.407.537	**$ 2.254.545.964**		
14	diciembre/2023	$ 134.874.720	$ 25.626.197	$ 160.500.917		$ 160.500.917		201423 2023-02-27	$ 243.906.620	**$ 2.094.045.047**		
15	enero/2024	$ 146.525.520	$ 27.839.849	$ 174.365.369		$ 174.365.369		201423 2023-02-27	$ 69.541.251	**$ 1.919.679.678**		
16	febrero/2024	$ 147.776.040	$ 28.077.448	$ 175.853.488		$ 175.853.488		201423 2023-02-27 190924 2024-03-12	$ 1.743.826.190	**$ 1.743.826.190**		
TOTALES		**$ 1.353.203.560**	**$ 257.108.677**	**$ 1.610.312.237**	**$ -**	**$ 1.610.312.237**	**$ -**		**$ 1.743.826.190**	**$ 1.743.826.190**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTL COSTOS BASICOS	$ 1.353.203.560	$ 257.108.677	$ 1.610.312.237
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1.353.203.560	$ 257.108.677	$ 1.610.312.237

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTOR 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

FECHA DE INICIO: 1/11/2022

PLAZO INICIAL: 21,27 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LÓPEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

N/A

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL contrato de interventoría No. 972 de 2022 no tiene anticipo.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

Para el presente periodo presentamos mediante el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 EL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN CONTRACTUAL

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2
1
1 de 1
30/11/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL |

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS | No. 3

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL |

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Secundarias

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 de 2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: Fabian Ernesto Arango Pineda

RESOLUCIÓN No.: 4858 DE: 12/09/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.:

CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.354.138.427,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.354.138.427,00

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 02 de fecha 01/08/2023		2022 nov-22 H-M	2022 nov-22 VALOR	2022 dic-22 H-M	2022 dic-22 VALOR	2023 ene-23 H-M	2023 ene-23 VALOR	2023 feb-23 H-M	2023 feb-23 VALOR	2023 mar-23 H-M	2023 mar-23 VALOR	2023 abr-23 H-M	2023 abr-23 VALOR	2023 may-23 H-M	2023 may-23 VALOR	2023 jun-23 H-M	2023 jun-23 VALOR	2023 jul-23 H-M	2023 jul-23 VALOR	2023 ago-23 H-M	2023 ago-23 VALOR	2023 sep-23 H-M	2023 sep-23 VALOR	2023 oct-23 H-M	2023 oct-23 VALOR	2023 nov-23 H-M	2023 nov-23 VALOR	2023 dic-23 H-M	2023 dic-23 VALOR	2024 ene-24 H-M	2024 ene-24 VALOR	2024 feb-24 H-M	2024 feb-24 VALOR	2024 mar-24 H-M	2024 mar-24 VALOR	2024 abr-24 H-M	2024 abr-24 VALOR	2024 may-24 H-M	2024 may-24 VALOR	2024 jun-24 H-M	2024 jun-24 VALOR	2024 jul-24 H-M	2024 jul-24 VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																	
		PERSONAL PROFESIONAL																																																		
	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00			24,00	$ 168.000.000,00	$ 7.000.000,00		19,40	$ 135.800.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	20,40	$ 72.800.000,00
	1							$ 5.400.000,00																																													
	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000,00			24,00	$ 120.000.000,00	$ 5.000.000,00		18,86	$ 94.300.000,00		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 1.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	0,53	$ 2.650.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	7,86	$ 39.300.000,00
	1							$ 6.000.000,00																																													
	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000,00			15,00	$ 75.000.000,00	$ 5.000.000,00		14,00	$ 70.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,90	$ 4.500.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	2,90	$ 14.500.000,00
	1							$ 6.000.000,00																																													
	1	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00			24,00	$ 72.000.000,00	$ 3.000.000,00		18,30	$ 54.900.000,00		$ -		$ -	0,30	$ 900.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	9,00	$ 27.900.000,00
	1							$ 3.900.000,00																																													
	1	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00			12,00	$ 36.000.000,00	$ 3.000.000,00		12,00	$ 36.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,60	$ 2.400.000,00	1,00	$ 3.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,60	$ 5.400.000,00
	1							$ 3.900.000,00																																													
	1	Residente Social	$ 4.200.000,00					$ 4.200.000,00		14,00	$ 58.800.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1							$ 5.040.000,00																																														
	1	MONTO ADICIONALES ESPECIALISTAS (Contiene esta bolsa los Especialistas detallados en amarillo					$ 146.200.000,00																																														
	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 7.000.000,00					$ 7.850.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 1.400.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 1.400.000,00
	1							$ 8.400.000,00																																													
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7.000.000,00					$ 7.850.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -	0,15	$ 1.050.000,00	0,15	$ 1.050.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	3,60	$ 25.200.000,00
	1							$ 8.400.000,00																																													
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7.000.000,00					$ 7.850.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -	0,15	$ 1.050.000,00	0,15	$ 1.050.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	3,70	$ 25.900.000,00
	1							$ 8.400.000,00																																													
	1	Especialista en Estructuras	$ 7.000.000,00					$ 7.850.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,10	$ 700.000,00	0,05	$ 350.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,15	$ 1.050.000,00
	1							$ 8.400.000,00																																													
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7.000.000,00					$ 7.850.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,04	$ 280.000,00	0,20	$ 1.680.000,00	0,20	$ 1.680.000,00	0,20	$ 1.680.000,00	0,20	$ 1.680.000,00	0,20	$ 1.680.000,00	0,20	$ 1.680.000,00	1,04	$ 8.720.000,00
	1							$ 8.400.000,00																																													
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 7.000.000,00					$ 7.850.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -	0,10	$ 700.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,40	$ 2.800.000,00	0,34	$ 2.380.000,00	0,35	$ 2.450.000,00	0,36	$ 2.520.000,00	0,35	$ 2.520.000,00	0,23	$ 2.310.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,04	$ 21.280.000,00
	1							$ 8.400.000,00																																													
	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.000.000,00			15,00	$ 60.000.000,00	$ 4.000.000,00		7,35	$ 29.400.000,00		$ -		$ -	0,30	$ 1.200.000,00	0,30	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	0,40	$ 1.600.000,00	0,40	$ 1.600.000,00	0,40	$ 1.600.000,00	0,40	$ 1.600.000,00	0,40	$ 1.600.000,00	0,40	$ 1.600.000,00	0,40	$ 1.600.000,00	0,40	$ 1.600.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,75	$ 15.000.000,00
	1							$ 4.800.000,00																																													
		PERSONAL TÉCNICO																																																		
	1	Inspector	$ 2.000.000,00			24,00	$ 48.000.000,00	$ 2.000.000,00		14,00	$ 28.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,44	$ 920.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,44	$ 920.000,00
	1							$ 2.400.000,00																																													
	1	Inspector	$ 2.000.000,00					$ 2.400.000,00		14,00	$ 28.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	9,00	$ 21.600.000,00
	1							$ 2.400.000,00																																													
	1	Inspector	$ 2.000.000,00					$ 2.000.000,00		8,00	$ 16.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1							$ 2.400.000,00																																													
	1	Inspector SIGO	$ 2.000.000,00			15,00	$ 30.000.000,00	$ 2.000.000,00		14,00	$ 28.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	8,00	$ 19.200.000,00
	1							$ 2.400.000,00																																													
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																		
	1	Secretaria	$ 1.200.000,00			24,00	$ 28.800.000,00	$ 1.200.000,00		17,26	$ 20.712.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.160.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.160.000,00
	1							$ 1.440.000,00																																													
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							$ 784.000.000				$ 736.112.000	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 9.100.000,00	$ 15.962.000,00	$ 24.950.000,00	$ 23.400.000,00	$ 21.050.000,00	$ 24.100.000,00	$ 27.530.000,00	$ 32.100.000,00	$ 35.000.000,00	$ 35.875.000,00	$ 59.040.000,00	$ 59.040.000,00	$ 57.360.000,00	$ 57.360.000,00	$ 56.520.000,00	$ 53.550.000,00	$ 758.499.000	
FACTOR MULTIPLICADOR							2,36				2,36	2,36	2,36

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Adjuntamos para el presente periodo el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, SEGUIMIENTOS PLAN DE CARGAS.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

EL porcentaje promedio de avance de todos los contratos en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es de aproximadamente del 84.3 %.

CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 92.0%.
- Avance de obra 17.0% Programado 100% (aproximado por la interventoría) pendiente entrega por parte del contratista de la reprogramación No.2 al programa de inversiones.
- El contratista aún presenta atrasos en la entrega del PAGA, Planillas de afiliación a seguridad social, parafiscales, Plan de calidad y otros.
- El contratista presenta atraso debido a la falta de equipo, materiales y personal para realizar las actividades propias de la obra.
- El contratista durante el mes de febrero no realizo actividades constructivas en el tramo y no atendió las solicitudes de la Interventoría para la reactivación de las obras.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente de 81 %
- El contratista ha alcanzado un porcentaje de ejecución de obra en el mes de febrero del del 15% aproximadamente, contra un porcentaje programado del 54.72%.
- El Contratista en el mes de febrero no realizo actividades en la ejecución del contrato de la vía San Juan – San José del Peñón.
- Se reitera que el contratista presenta retraso en los programas y la ejecución del proyecto, debido a la falta de frentes de trabajo en los diferentes tramos de la obra, así como, herramientas, materiales, maquinarias y equipos.
- Se ha reiterado y conminado al contratista e informado a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno en los diferentes comités, bitácora de obra y comunicaciones escritas, Cumplir con los compromisos pactados y presentar un plan de contingencia para disminuir el porcentaje de retraso presentado a la fecha.
- Se reitera y conmina al Contratista que adelante los compromisos pactados en los diferentes comités de obra ya que presenta incumplimientos sucesivos en la ejecución de las obras.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 72.0%
- El porcentaje de Avance de obra es del 0.00% y el porcentaje de obra programado es de un 62.55%.
- Se realiza comité con la nueva administración municipal suministrando toda la información referente al porcentaje de avance del contrato y los nuevos posibles tramos a intervenir.
- Se realiza comité de obra presencial con el alcalde municipal de San Juan Nepomuceno, Contratistas e Interventoría para definir tramos definitivos e inicio de actividades del proyecto.
- Se conmina al Contratista adelantar la ejecución de las obras, debido al porcentaje de ejecución de obra que a la fecha es del 0%, se han realizado Comités de obra presencial en el despacho del alcalde Municipal, reuniones virtuales, visitas a campo y el contratista persiste en la inactividad.
- El Contratista persiste en el incumplimiento y retraso en la entrega de las observaciones a los diferentes estudios como son: Diseño geométrico, Estudio Hidráulica, estudio de suelos, etc.
- EL contratista persiste en el incumplimiento para la entrega de las observaciones al documento PAGA.

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 88.0 %.
- Avance de obra 24% Programado 85.44%.
- El contratista durante el mes de febrero no realizo actividades constructivas en el tramo debido a la falta de equipo y personal en obra, y no atendió las solicitudes de la Interventoría para la reactivación de las obras.
- El contratista tiene pendiente todavía la entrega de los documentos PAGA corregidos, plan de calidad y otros documentos contractuales.
- El contratista durante el mes de febrero, continua con la revisión de los estudios y diseños para el tramo.

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 89.0 %.
- Avance de obra 22.0% Programado 84.40%.
- El contratista durante el mes de febrero, no avanzo de acuerdo a el cronograma de obra, debido a la falta de materiales, el no aumento del equipo y personal en obra disponible con el fin de incrementar los frentes de obra.
- El contratista tiene pendiente todavía la entrega de los documentos PAGA corregidos, plan de calidad y otros documentos contractuales.
- El contratista continua con la revisión de los estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 87%
- El contratista ha alcanzado un porcentaje de ejecución de obra en el mes de febrero del 27% aproximadamente, contra un porcentaje programado del 46.51%.
- Se realiza comité con la nueva secretaria de planeación suministrando toda la información referente al alcance y porcentaje de avance del contrato.
- Se ha reiterado y conminado al contratista, en los diferentes comités de obra, Bitácora y comunicaciones escritas la presentación del plan de contingencia que disminuya el porcentaje de retraso a la fecha.
- Reiterar la entrega de las observaciones y modificaciones al estudio hidráulico.
- Reiterar al contratista la entrega de las observaciones realizadas por la interventoría al documento PAGA.
- Continuar el seguimiento y liberaciones tanto por topografía como por densidades para el cumplimiento de las normas y construcción de las losas en concreto.

CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 86.0%
- Avance de obra 33.0 % Programado 100.0% pendiente entrega por parte del contratista la reprogramación No. 2 al programa de inversiones.
- Durante el mes de febrero, el contratista no avanzo según el cronograma de obra, por falta de maquinaria, equipos y personal disponible en el tramo.
- El contratista se encuentra en atraso de entrega de las planillas de afiliación a seguridad social, parafiscales, ARL, reprogramación de inversión y de obra.
- El contrato de obra se suspendió a partir del día 12 de febrero.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 81.0 %.
- Avance de obra 0.0 % Programado 100 %
- A finales del mes las lluvias han afectado la vía de acceso y la desviación realizada por colapso del puente LA PULGA, lo que ha imposibilitado la entrada de personal del contratista e interventoría y materiales granulares, por tal motivo se suspende el contrato de obra a partir del día 16 de noviembre de 2023.

CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 83.0%.

- Avance de obra 21.0% Programado 80.57% (valor aproximado por la interventoría) Pendiente por parte del contratista la entrega de la reprogramación No. 4 al programa de inversiones.
- En el mes de febrero, la contratista continua con el desarrollo intermitente y no avanzo de forma constante según el cronograma de obra, debido a la falta de suministro constante de los materiales necesarios para las actividades a realizar.
- El contratista deberá realizar la consecución de maquinaria y personal para disponer de más frente de trabajo y mejorar el avance de obra.
- El contratista tiene pendiente la de entrega de las planillas de afiliación a seguridad social, parafiscales, ARL, reprogramación de inversión y de obra.
- El contratista continuara con la revisión de los estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 84.0%.
- Avance de obra 39.0% Programado 86.67%.
- El contratista durante el mes de febrero, presenta atraso en la ejecución de las actividades de obra, debido a la falta de personal y maquinaria en el tramo.
- Durante el mes de febrero se continúa solicitando al contratista para que avance en la ejecución de las obras faltantes y realice la reparación de varias losas por las deficiencias en el proceso constructivo presentan fisuras. Esta situación se ha reiterado al contratista en varios oficios emitidos por la interventoría.

7.2. RECOMENDACIONES

CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

- Oficiar al contratista por la inactividad y el atraso que presenta la obra, la no realización de actividades y la falta de personal disponible y maquinaria en el tramo.
- Seguir oficiando al contratista ya que presenta ausencia de señalización y demarcación de acuerdo al plan de manejo de tráfico aprobado.
- Se recomienda al contratista contratar el personal y equipo adecuado para las diferentes actividades.
- Se solicita al contratista entregar las planillas de pago de seguridad social y ARL del personal de obra.
- Oficiar al contratista por las deficiencias en el proceso constructivo y el no acatamiento de las indicaciones y observaciones realizadas por la Interventoría.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

- Continuar con la solicitud a la administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso de incumplimiento debido al retraso en las actividades de obra por parte del Contratista.
- Conminar al Contratista para que retome las actividades en los cuatro tramos de la obra.

- Conminar al contratista para el cumplimiento y puesta en marcha del PMT, seguridad social y ARL, PAGA y EPP.
- Reiterar al Contratista el cumplimiento de los acuerdos y compromisos dados en los diferentes los comités de obra.
- Reiterar al contratista la realización de los comités de participación ciudadana, vinculando a la comunidad del corregimiento de San José del Peñón, Municipio de San Juan Nepomuceno.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Reiterar la solicitud a la administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso de incumplimiento debido al retraso en el inicio de actividades de obra por parte del Contratista.
- Reiterar la solicitud al contratista para la entrega del plan de contingencia a llevar a cabo en el proyecto.
- Conminar al contratista para que entreguen las observaciones realizadas por los especialistas de la interventoría al PAGA y Estudio Hidráulico.
- De acuerdo con los compromisos pactados en los diferentes comités de obra con la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, interventoría y el Invias, se reiteran comunicaciones al contratista para iniciar las Actividades del proyecto.
- Conminar al contratista el cumplimiento de los compromisos pactados en los diferentes comités de obra el ingreso del equipo mínimo requerido en el corredor vial, para el mejoramiento y adecuación de la vía de acceso a los tramos a intervenir.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Reiterar al contratista la entrega de las observaciones realizadas Plan de Adaptación para la Guía Ambiental – PAGA, requeridos por la interventoría.
- Conminar al contratista para que realice la entrega de los productos modificados y observaciones en su diseño geométrico.
- Conminar al contratista para que realice la entrega de los productos modificados y observaciones en su estudio hidráulico.
- Conminar la solicitud al contratista para la entrega de las planillas de pago de seguridad social y ARL del personal de obra.
- Se reitera la solicitud al contratista para aumentar las cuadrillas o frentes de trabajo contratando el personal idóneo para cada actividad de la obra.
- Continuar con el cumplimiento de las reuniones y los comités de participación ciudadana, vinculando a la comunidad del corregimiento de Puerto Santander, Municipio de María la Baja.

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

- Solicitar al Contratista la presencia y el aumento del personal, equipo y maquinaria adecuada para las diferentes actividades y el avance de obra.
- Revisar y responder las observaciones realizadas por los especialistas de la interventoría
- El contratista debe atender a tiempo las necesidades de la comunidad.

- Oficiar al contratista para que cumpla con la entrega y uso de los elementos de protección personal y dotación a los trabajadores inmediatamente a su contratación.
- Solicitar la entrega las planillas de seguridad social y ARL del personal de obra y estar al día con esta información.

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

- Ingresar y aumentar el personal y equipo adecuado para las diferentes actividades.
- Oficiar al contratista para que cumpla con la entrega y uso de los elementos de protección personal y dotación a los trabajadores que sean contratados.
- Solicitar la entrega de las planillas de pago de seguridad social y ARL del personal de obra.
- El contratista debe atender a tiempo las necesidades de la comunidad.
- Revisar y responder las observaciones realizadas por los especialistas de la interventoría.
- Informar a la interventoría a tiempo de los cambios que puedan afectar el buen seguimiento de la obra.

CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

- El contrato de obra se encuentra suspendido a partir del 12 de febrero de 2024.
- Oficiar al contratista por los atrasos en la ejecución de las obras pendientes, y la falta de personal, maquinaria y equipos en el tramo.
- Oficiar al contratista para que presente las planillas de pago de seguridad social, parafiscales y ARL del personal de obra.
- El contratista debe presentar un plan de contingencia que cumpla con las necesidades actuales de la obra.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Oficiar a la alcaldía por el mal estado de la vía de acceso y falta de acciones al colapso del puente LA PULGA, lo que ocasiona que la obra se encuentre suspendida desde el 16 de noviembre de 2023.

CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

- Se debe realizar el aumento del personal y contar con el equipo mínimo en obra, con el objeto de avanzar en los procesos de conformación de la estructura de la placa huella.
- Oficiar al contratista para que presente realice la consecución constante de los materiales y evitar más atrasos en la programación de obra.
- Oficiar al contratista para que presente las planillas de pago de seguridad social, parafiscales y ARL del personal de obra.
- Revisar y responder las observaciones realizadas por los especialistas de la interventoría.
- Continuar con los oficios al contratista para el aumento de personal idóneo para la obra, en especial en la extensión del concreto, con el fin de aumentar el rendimiento de la obra.

CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

- Continuar con los oficios al contratista para el la reactivación de la obra.
- Continuar oficiando al contratista para que realice la ejecución de las obras pendientes por ejecución.
- Oficiar al contratista para que dé cumplimiento al plan de manejo de tráfico aprobado.
- El contratista debe atender en el menor tiempo las recomendaciones de la interventoría.
- Responder por parte del contratista en el menor tiempo posible las observaciones realizadas por los especialistas de la interventoría.
- Oficiar al contratista para que presente las planillas de pago de seguridad social, parafiscales y ARL del personal de obra.

8. ANEXOS

ANEXO 8.1
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el presente periodo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN NOVIEMBRE AÑO 2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA		
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio	COPIA A
19/2/24	787	Ofi KAB PSANJUAN No. 91-2024	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Comité con los especialistas hidráulicos.	NO		
1/2/24	815	CONS-LJ-211-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Solicitud Instalación Redes Domiciliarias Calle 6ª K0+550 – K0+660	SI		
1/2/24	816	Comunicado No. UT-RSRCE-123	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Correcciones realizadas al balance modificatorio n°1	NO	Se realizan observaciones mediante llamadas telefonicas	
1/2/24	817	Ofi KAB PSANJUAN No. 101-2024	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Acta de obra No. 1 con soportes.	SI	382-SJNPB-1563	
1/2/24	818	OF # CCN-003-2024	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	SOLICITUD PRORROGA AL CONTRATO EN REFERENCIA.	SI	382-BOL-1566	
2/2/24	819	Comunicado No. UT-RSRCE-124	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Levantamiento topográfico actividades hidráulicas frente al colegio	NO		
2/2/24	820	Ofi KAB PSANJUAN No. 102-2024	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta a su oficio 382-SJNPB-1547 del 01 de febrero de 2024.	NO		
2/2/24	821	Comunicado No. UT-RSRCE-125	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	entrega de pre acta n°1 versión 0			
2/2/24	822	CONS-LJ-212-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Procedimiento Constructivo Reparación de Fisuras Losas de Pavimento	SI	382-SNCRB-1596	
3/2/24	823	Comunicado No. UT-RSRCE-127	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Ajuste diseño geométrico	SI	382-SRPVB-1631	
5/2/24	824	Comunicado No. UT-RSRCE-126	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Correcciones realizadas al balance modificatorio n°1	NO		
5/2/24	825	Comunicado No. UT-RSRCE-128	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Resultados ensayo a compresión de núcleos de concreto	SI	382-SRPVB-1714	
5/2/24	826	CODIGO: 062	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	AJUSTE EN ESTUDIOS Y/O DISEÑOS HIDRAULICOS.	SI	382-CLEMB-1606	
7/2/24	827	Ofi KAB PSANJUAN No. 103-2024	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Solicitud de reparación tuberia y estructura de placa huella	NO		
7/2/24	828	Ofi KAB PSANJUAN No. 104-2024	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta a su oficio 382-SJNPB-1573 del 02 de febrero de 2024.	SI	382-SJNPB-1738	
7/2/24	829	CONS-LJ-214-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Solicitud Revisión Diseño Geométrico K0+670 – K0+880	SI	382-SNCRB-1651	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN NOVIEMBRE AÑO 2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA		
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio	COPIA A
7/2/24	830	CONS-LJ-215-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Solicitud Revisión Diseño Geométrico K0+550 – K0+670	SI	382-SNCRB-1651	
8/2/24	831	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Asunto: Reprogramar reunión con el objetivo "interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de bolívar.	NO		
8/2/24	832	Ofi KAB PSANJUAN No. 105-2024	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Reprogramaciones, programaciones de inversiones y flujos de caja y aprobaciones de pólizas.	SI	382-SJNPB-1610	
8/2/24	833	CODIGO: 063	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DOCUMENTOS SOLICITADOS EN OFICIO DE 16 DE ENERO.	NO		
9/2/24	834	CODIGO: 064	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA DE INFORMES AMBIENTALES.	SI	382-CLEMB-1656	
9/2/24	835	RIS 2024-02-037	ALCALDIA DE SANTA ROSA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Rta. 382-BOL-1562 Solicitud a pronunciamiento respecto a la especificación particular para el Item contractual denominada "Obras de compesación ambiental PAGA	NO		
10/2/24	836	CODIGO: 065	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA DE DISEÑOS HIDRAULICOS CORREGIDOS.	SI	382-CLEMB-1672	
12/2/24	837	CONS-LJ-216-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Pre-acta y Acta de Obra No. 1 Contrato No. 007 - Enero de 2024	NO		
13/2/24	838	Ofi KAB PSANJUAN No. 106-2024	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Reprogramaciones, programaciones de inversiones y flujos de caja.	SI	382-SNJPB-1654	
13/2/24	839	Oficio CVR PSAG No. 061-2024	CONSORCIO VIAS RURALES 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Presupuesto aproximado de 23 tramos en la vía a San Agustín.			
14/2/24	840	Oficio No. SP-010-2024	ALCALDIA DE MARIA LA BAJA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuestas al oficio en donde se evidncia respuestas al oficio No. CCN-003-2024	SI	382-BOL-1566	
15/2/24	841	SPLNM-Oficio No. 029 - 2024	ALCALDIA DE VILLANUEVA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Reunión para acordar reinicio del contrato en referencia	NO		
16/2/24	842	CODIGO: 067	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA).	SI	382-CLEMB-1655	
16/2/24	843	CONS-LJ-218-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio 382-SNCRB-1600 – Observaciones Diseño Hidráulico e Hidrológico Contrato No. 006	SI	382-SNCRB-1673	
16/2/24	844	CONS-LJ-217-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio 382-SNCRB-1601 – Observaciones Diseño Hidráulico e Hidrológico Contrato No. 007	SI	382-SNCRB-1674	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN NOVIEMBRE AÑO 2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA		
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio	COPIA A
19/2/24	845	Comunicado No. UT-RSRCE-129	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Revisión cantidades de lleno y corte en diseño geométrico aprobado.	SI	382-SRPV-1746	
19/2/24	846	OF # CCN-008-2024	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta a Oficio 382-MALBB-1640. Observaciones Pavimentos Modulación de Losas	SI	382-MALBB-1679	
19/2/24	847	CODIGO: 068	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPROGRAMACIONES DE INVERSIONES AJUSTADAS.			
19/2/24	848	ASOAGUAS E.E.P.	SECRETARIA DE PLANEACIÓN SAN CRISTOBAL	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Notificaciones de cumplimiento a compromisos entbados por parte de esta empresa prestadora en cuanto a la obra con contrato No. C5-OBP-006			
19/2/24	849	CODIGO: 069	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPROGRAMACIONES DE OBRA AJUSTADAS.			
20/2/24	850	CONS-LJ-219-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficios Alcaldía Municipal de San Cristóbal	NO		
20/2/24	851	CONS-LJ-220-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Solicitud Suspensión Indefinida - CONTRATO No. C5-OBP-0006-2022	SI	382-SNCRB-1742	
20/2/24	852	CONS-LJ-221-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Solicitud Suspensión Indefinida del Contrato No. C5-OBP-007-2022	SI	382-SNCRB-1681	
20/2/24	853	SR- COBC 00-18-2022 -059	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA DE DOCUMENTOS SEGÚN OFICIO 382-SRPTB-1436	NO		
20/2/24	854	SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE CLEMENCIA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Invitación a reunión.	NO		
21/2/24	855	YOHANA		Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Quejas por afectaccion que puedan generarse a su vivienda por la llegada de la temporada de lluvias	SI	382-BOL-1747	
21/2/24	856	SR- COBC 00-18-2022 -059	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA DE DOCUMENTOS SEGÚN OFICIO 382-SRPTB-1436	NO		
22/2/24	857	OF # CCN-009-2024	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta a Oficio 382-MALBB-1645. Reparación de placas agrietadas en el pavimento puerto Santander- María la Baja.	SI	382-MALBB-1702 382-MALBB-1724	
22/2/24	858	OFICIO STA CATALINA 098-2023	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESP. COMUNICACIÓN 382-STCTB-1661 – Entrega de Documentos Contractuales Pólizas.	SI	382-STCTB-1682	
22/2/24	859	CONS-LJ-222-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio 382-SCNRB-1665 Aprobación Pólizas Contrato No.6	NO		
22/2/24	860	CONS-LJ-223-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio 382-SCNRB-1666 Aprobación Pólizas Contrato No.7	NO		
23/2/24	861	Comunicado No. UT-RSRCE-130	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Revisión cantidades de lleno y corte en diseño geométrico aprobado	NO		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN NOVIEMBRE AÑO 2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA		
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio	COPIA A
23/2/24	862	CODIGO: 070	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PROPUESTAS DE DISEÑO GEOMETRICO Y MUROS DE CONTENCION.	SI	382-CLEMB-1759 382-CLEMB-1762 382-CLEMB-1767	
23/2/24	863	CONS-LJ-224-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Solicitud Suspensión Indefinida del Contrato No. C5-OBP-007-022	SI	382-SNCRB-1681	
23/2/24	864	SR- COBC 00-18-2022 -059	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA DE ENSAYOS A COMPRESION CILINDROS DE CONCRETO	NO		
23/2/24	865	Comunicado No. UT-RSRCE-131	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Apiques realizados en la vía	NO		
27/2/24	866	CONS-LJ-225-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Solicitud de Firma Carta de Autorización de Pagos de cheques.	NO		
28/2/24	867	OFICIO STA CATALINA 099-2024	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESP. COMUNICACIÓN 382-STCTB-1709 – Actualización hoja de vida Residente de Obras.	SI	382-STCTB-1710	
28/2/24	868	OFICIO STA CATALINA 100-2024	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESP. COMUNICACIÓN 382-STCTB-1628 – Reinicio de actividades de obras			
29/2/24	869	CONS-LJ-2226-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio 382-SNCRB-1673 – Observaciones Diseño Hidráulicoe Hidrológico Contrato No. 006	SI		
29/2/24	870	CONS-LJ-227-2024	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio 382-SNCRB-1674 – Observaciones Diseño Hidráulico e Hidrológico Contrato No. 007	SI		
29/2/24	871	Villanueva-Bol-28 de febrero de 2024	Secretaria de Planeación Villanueva	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Mejoramiento vial vias Algarrobo			
29/2/24	872	OFICIO STA CATALINA 101-2024	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESP. COMUNICACIÓN 382-STCTB-1710 – REVISION HOJA DE VIDA DE PROFESIONALES MINIMOS	SI	382-STCTB-18-16	
4/2/24	877	OF # CCN-009-2024	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DISEÑO GEOEMETRICO AJUSTADO V8 - PROYECTO PUERTO SANTANDER - MARIA LA BAJA (BOL).			

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/2/24	382-SRPVB-1543		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Limpieza de canales tramo Santa Rosa - Paiva		
1/2/24	382-SRPVB-1544		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	INACTIVIDAD DE OBRA		
1/2/24	382-CLEMB-1545		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	REQUERIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SST.		
1/2/24	382-1546		ANULADO	ANULADO	ANULADO		
1/2/24	382-SJNPB-1547		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Entrega de documento de soporte de orden de pago anticipo.		
1/2/24	382-SJNAB-1548		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Reprogramación Reunión de Seguimiento Presencial Contrato San Juan – San Agustín		
1/2/24	382-1549		ANULADO	ANULADO	ANULADO		
1/2/24	382-SJNPB-1550		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Incumplimiento de Compromisos y Entrega de Observaciones del Estudio Hidráulico		
1/2/24	382-SJNPB-1551		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Reprogramación Reunión de Seguimiento Presencial Contrato San Juan		
1/2/24	382-SJNPB-1552		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	REQUERIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SST.		
1/2/24	382-SNCRB -1553		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	REQUERIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SST.		
1/2/24	382-SRPVB -1554		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	REQUERIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SST.		
1/2/24	382-STCTB -1555		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	REQUERIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SST.		
1/2/24	382-BOL-1557		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE NEPOMUCENO	Solicitud pronunciamiento respecto a la especificación particular para el ítem contractual denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/2/24	382-BOL-1558		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA	Solicitud pronunciamiento respecto a la especificación particular para el ítem contractual denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"		
1/2/24	382-BOL-1559		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA	Solicitud pronunciamiento respecto a la especificación particular para el ítem contractual denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"		
1/2/24	382-BOL-1560		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	Solicitud pronunciamiento respecto a la especificación particular para el ítem contractual denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"		
1/2/24	382-BOL-1561		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	Solicitud pronunciamiento respecto a la especificación particular para el ítem contractual denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"		
1/2/24	382-BOL-1562		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	Solicitud pronunciamiento respecto a la especificación particular para el ítem contractual denominado "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"		
1/2/24	382-SJNPB-1563		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Respuesta a Oficio KAB PSANJUAN No. 99-2024 y No. 101-2024, Documentos Pendientes para Tramite Final del Acta de obra No. 01 – San José del Peñón		
2/2/24	382-BOL-1564		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE NEPOMUCENO	DATOS CONSIGNACIÓN INTERESES CUENTAS BANCARIAS		
2/2/24	382-SJNPB-1565		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Solicitud de Documento, Acta Modificatoria No. 01 con Todas sus Firmas		
2/2/24	382-CLEMB-1662		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales polizas - Clemencia.		
2/2/24	382-CLEMB-1568		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	REACTIVACION DE OBRA		
2/2/24	382-MALBB-1569		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Incumplimiento resultados ensayos de resistencia.		
2/2/24	382-SJNPB-1570		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Incumplimiento rangos resultados ensayos de resistencia concreto. San José del Peñón.		
2/2/24	382-SNCRB -1571		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento rangos de resultados ensayos de resistencia.		
2/2/24	382-SNCRB -1572		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento rangos de resultados ensayos de resistencia.		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO Nº Interno	DOCUMENTO Nº Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
2/2/24	382-SJNPB-1573		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	No cumplimiento Materia orgánica del material seleccionado - San José del Peñón		
2/2/24	382-SRPVB-1574		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Incumplimiento de resistencia - Paiva		
2/2/24	382-SRPVB-1575		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Ausencia de señalización.		
2/2/24	382-STCTB-1576		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Ausencia de señalización.		
2/2/24	382-STCTB-1577		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	REITERACION DE SOLICITUD REACTIVACION DE OBRA		
2/2/24	382-SRPTB-1578		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Conformación banca para placa huella Pr0+830 a menores		
3/2/24	382-SJNPB-1579		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Solicitud extracto banco ACCIÓN FIDUCIARIA		
3/2/24	382-BOL-1580		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA	Incumplimiento Contractuales del CONSORCIO VIAL CLEMENCIA con el Contrato No. LP-001-2022		
5/2/24	382-BOL-1581		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA	DATOS CONSIGNACIÓN INTERESES CUENTAS BANCARIAS		
5/2/24	382-BOL-1582		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	DATOS CONSIGNACIÓN INTERESES CUENTAS BANCARIAS		
5/2/24	382-BOL-1583		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	DATOS CONSIGNACIÓN INTERESES CUENTAS BANCARIAS		
5/2/24	382-BOL-1584		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	DATOS CONSIGNACIÓN INTERESES CUENTAS BANCARIAS		
5/2/24	382-BOL-1585		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA	DATOS CONSIGNACIÓN INTERESES CUENTAS BANCARIAS		
5/2/24	382-BOL-1586		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPA DE SAN CRISTOBAL	DATOS CONSIGNACIÓN INTERESES CUENTAS BANCARIAS		
6/2/24	382-SNCRB -1587		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento rangos de resultados ensayos de resistencia.		
6/2/24	382-SNCRB -1588		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento rangos de resultados ensayos de resistencia.		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
6/2/24	382-MALBB-1589		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Incumplimiento resultados ensayos de resistencia.		
6/2/24	382-SRPTB-1599		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Incumplimiento de rangos resultados de resistencia.		
6/2/24	382-CLEMB-1591		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Concepto de Especialista en Geotecnia vial y pavimentos visita 23 de enero 2024 - Clemencia Piñique		
6/2/24	382-MALBB-1592		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Concepto de Especialista en Geotecnia vial y pavimentos visita 23 de enero 2024 - María la Baja.		
6/2/24	382-SJNAB-1593		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Concepto de Especialista en Geotecnia vial y pavimentos visita 24 de enero 2024 – San Agustín		
6/2/24	382-SJNPB-1594		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Concepto de Especialista en Geotecnia vial y pavimentos visita 24 de enero 2024		
7/2/24	382-SNCRB -1595		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Concepto de Especialista en Geotecnia vial y pavimentos visita 23 de enero 2024 - C5-OBP-0006-2022 y C5-OBP-0007-		
7/2/24	382-SNCRB-1596		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	RESPUESTA OFICIO CONS-LJ-212-2024, Concepto Pavimentos Reparación Losas		
7/2/24	382-MALBB-1597		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta a Oficio CCN-056-2023, Observaciones a MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.		
7/2/24	382-SRPTB-1598		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta a Oficio SR- COBC 00-18-2022 -057, Concepto Diseño Geométrico V9		
7/2/24	382-SRPTB-1598		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Concepto de Especialista en Geotecnia vial y pavimentos visita 23 de enero 2024		
7/2/24	382-SNCRB-1600		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta a Oficio CONS-LJ-205-2023, Observaciones Diseño Hidráulico V3		
7/2/24	382-SRPVB-1602		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Concepto de Especialista en Geotecnia vial y pavimentos visita 23 de enero 2024		
7/2/24	382-SNCRB-1603		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.		
7/2/24	382-SNCRB-1604		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	INVITACIÓN REUNIÓN DE COMITÉ DE OBRA.		
8/2/24	382-CLEMB-1606		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta a oficio 062, Observaciones Estudio Hidráulico V1 - Clemencia.		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
9/2/24	382-MALBB-1607		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Observaciones y Recomendaciones para Reparación del Pavimento		
9/2/24	382-MALBB-1608		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Actividades de seguridad y salud en el trabajo.		
9/2/24	382-SJNPB-1610		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Respuesta a Oficio KAB PSANJUAN No. 105-2024, Observaciones a MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INV, Programas de Obra y Otros		
9/2/24	382-BOL-1611		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega Soporte del Acta de Costos No. 14 e Informe Mensual No. 14 del mes de diciembre de 2023		
9/2/24	382-SRPVB-1612		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Solicitud respuesta a los requerimientos del derecho de petición radicado el 14/12/2023		
9/2/24	382-SRPVB-1613		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Mesa de trabajo revisión topográfica Pre acta parcial de obra No. 1		
10/2/24	382-MALBB-1614		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Incumplimiento resultados ensayos de resistencia.		
10/2/24	382-SNCRB -1615		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento rangos de resultados ensayos de resistencia.		
10/2/24	382-SNCRB-1666		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales pólizas - San Cristóbal.		
10/2/24	382-SJNPB-1617		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Incumplimiento de Compromisos Vía San Juan – San José del Peñón		
12/2/24	382-STCTB-1618		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	ACTIVACION DE OBRA		
12/2/24	382-STCTB-1619		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	RESPUESTA AL OFICIO STA CATALINA 089-2023		
12/2/24	382-SNCRB-1621		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	INCUMPLIMIENTO PERMANENCIA EN OBRA EL 100% RESIDENTE DE OBRA		
12/2/24	382-BOL-1622		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPA DE SAN CRISTOBAL	Red de acueducto contratos de obra No C5-OBP-0006-2022 y C5-OBP-0007-		
13/2/24	382-SRPVB-1623		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Concepto ítem contractual "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)".		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
13/2/24	382-STCTB-1624		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	Citación reunión urgente contrato de obra No LP-001 DE 2022		
13/2/24	382-BOL-1625		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	ACTIVACION DE OBRA		
13/2/24	382-SRPTB-1626		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Concepto ítem contractual "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)".		
13/2/24	382-SJNPB-1627		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE NEPOMUCENO	Inactividad en obra e Incumplimiento de Compromisos Vía San Juan – San José del Peñón		
13/2/24	382-STCTB-1628		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	INACTIVIDAD DE OBRA		
13/2/24	382-STCTB-1629		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Observación sst.		
13/2/24	382-SRPVB-1630		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	REINICIO DE ACTIVIDADES DEL TRAMO		
13/2/24	382-SRPVB-1631		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Respuesta Oficio UT-RSRCE-127, Observaciones Diseño Geométrico V8 - Santa Rosa-Paiva.		
13/2/24	382-CLEMB-1632		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	INACTIVIDAD DE OBRA		
13/2/24	382-SNCRB -1633		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	No cumplimiento Materia orgánica del material en sitio.		
13/2/24	382-BOL-1634		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE NEPOMUCENO	Entrega informe mensual de interventoría INM-14-Diciembre de 2023		
13/2/24	382-SRPVB-1635		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Demolición- Santa Rosa-Paiva.		
13/2/24	382-BOL-1636		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA	Respuesta Oficio No. SP-OP-010-2024 – Prórroga Contrato 272 de 2022		
13/2/24	382-BOL-1637		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA	Entrega informe mensual de interventoría INM-14-diciembre de 2023		
13/2/24	382-BOL-1638		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	Entrega informe mensual de interventoría INM-14-Diciembre de 2023		
13/2/24	382-BOL-1639		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	Entrega informe mensual de interventoría INM-14-Diciembre de 2023		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
13/2/24	382-MALBB-1640		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta oficio CCN-006-2024, Observaciones Pavimentos Modulación de Losas		
13/2/24	382-SRPVB-1641		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022			
13/2/24	382-BOL-1642		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	Entrega informe mensual de interventoría INM-14-Diciembre de 2023		
13/2/24	382-BOL-1782		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Solicitud autorización visita Especialista Hidráulico		
14/2/24	382-BOL-1643		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA	Entrega informe mensual de interventoría INM-14-Diciembre de 2023		
14/2/24	382-BOL-1644		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPA DE SAN CRISTOBAL	Entrega informe mensual de interventoría INM-14-Diciembre de 2023		
16/2/24	382-MALBB-1645		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Reparación Placas Agrietadas en el Pavimento Puerto Santander – María la Baja.		
16/2/24	382-MALBB-1646		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Reforzar señalización de seguridad.		
16/2/24	382-SJNPB-1647		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE NEPOMUCENO	Fuga en tubería del Acueducto Vía San Juan – San José del Peñón		
16/2/24	382-CLEMB-1648		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Observación sst.		
16/2/24	382-SRPTB-1649		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Requerimiento SST		
16/2/24	382-SRPVB-1650		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Observaciones SST		
17/2/24	382-SNCRB-1651		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	RESPUESTA OFICIO CONS-LJ-214-2024, Observaciones Diseño Geométrico V8		
17/2/24	382-SNCRB-1652		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	RESPUESTA OFICIO CONS-LJ-215-2024, Concepto Diseño Geométrico V8 -		
17/2/24	382-CLEMB-1653		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta a Oficio No. 061, Observaciones de la Equivalencia a la Cuantía de Acero		
17/2/24	382-SJNPB-1654		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Respuesta a Oficio KAB PSANJUAN No. 106-2024, Observaciones a MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INV, Programas de Obra y Otros		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
19/2/24	382-CLEMB-1655		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta a oficio 067, ACEPTABLE PAGA V2		
19/2/24	382-CLEMB-1656		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Informe de avance de cumplimiento PAGA N° 1 y N° 2.		
19/2/24	382-SRPTB-1657		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Incumplimiento de rangos resultados de resistencia.		
19/2/24	382-SNCRB -1658		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento rangos de resultados ensayos de resistencia Contrato de obra No. C5-OBP-0006-		
19/2/24	382-SNCRB -1659		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento rangos de resultados ensayos de resistencia Contrato de obra No. C5-OBP-0007-		
19/2/24	382-MALBB-1660		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Incumplimiento resultados ensayos de resistencia.		
20/2/24	382-STCTB-1661		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales Pólizas - Santa Catalina.		
20/2/24	382-CLEMB-1662		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales polizas - Clemencia.		
20/2/24	382-SRPVB-1663		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales Pólizas – Santa Rosa-Paiva.		
20/2/24	382-SRPTB-1664		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales Pólizas - Santa Rosa-		
20/2/24	382-SNCRB-1665		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales Pólizas - C5-OBP-0006-		
20/2/24	382-SNCRB-1666		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales pólizas - San Cristóbal.		
20/2/24	382-SJNPB-1667		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales - San José del Peñón		
20/2/24	382-SJNAB-1668		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales Pólizas - San Agustín		
20/2/24	382-MALBB-1669		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales Pólizas – María la Baja		
20/2/24	382-CLEMB-1670		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	INACTIVIDAD DE OBRA		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
20/2/24	382-CLEMB-1671		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Observación y requerimiento sst.		
21/2/24	382-CLEMB-1672		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta a oficio 065, Observaciones Estudio Hidráulico V3 - Clemencia.		
21/2/24	382-SNCRB-1673		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta a Oficio CONS-LJ-218-2023, Observaciones Diseño Hidráulico V4 - C5-OBP-0006-		
21/2/24	382-SNCRB-1674		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	RESPUESTA OFICIO CONS-LJ-217-2023 y Correos Electrónicos, Observaciones Diseño Hidráulico V4 - C5-OBP-0007-2022 - San Cristóbal		
21/2/24	382-CLEMB-1675		ANULADO	ANULADO	ANULADO		
21/2/24	382-CLEMB-1676		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Citación reunión invias - Clemencia.		
21/2/24	382-SJNAB-1677		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Citación reunión Invías - San Agustín		
21/2/24	382-BOL-1678		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA	Pagos parciales de obra CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE		
22/2/24	382-MALBB-1679		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta a oficio CCN-008-2024, Observaciones Pavimentos Modulación de Losas		
22/2/24	**382-SNCRB-1680**		ANULADO	ANULADO	ANULADO		
22/2/24	382-SNCRB-1681		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta solicitud de suspensión - Contrato de obra No. C5-OBP-0007-2022		
23/2/24	382-STCTB-1682		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Respuesta a Oficio STA CATALINA 098-2023, Entrega de Documentos Contractuales Pólizas -		
23/2/24	382-BOL-1683		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE NEPOMUCENO	Entrega informe mensual de interventoría INM-15 - enero de 2024		
23/2/24	382-STCTB-1684		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Ausencia de señalización y requerimiento SST.		
23/2/24	382-BOL-1685		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA	Entrega informe mensual de interventoría INM-15- enero de 2024		
23/2/24	382-BOL-1686		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega Acta de Costos No. 15 e Informe Mensual No. 15 del mes de enero de 2024		
23/2/24	382-BOL-1687		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	Entrega informe mensual de interventoría INM-15- enero de 2024		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
23/2/24	382-BOL-1688		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	Entrega informe mensual de interventoría INM-15- enero de 2024		
23/2/24	382-SRPVB-1689		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Respuesta oficio No. UT-RSRCE-130 Revisión cantidades acta de obra No 01		
23/2/24	382-BOL-1690		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	Entrega informe mensual de interventoría INM-15- enero de 2024		
23/2/24	382-BOL-1691		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA	Entrega informe mensual de interventoría INM-15- enero de 2024		
23/2/24	382-BOL-1692		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPA DE SAN CRISTOBAL	Entrega informe mensual de interventoría INM-15- e de 2023		
24/2/24	382-MALBB-1693		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Requerimiento documento PAGA V5 e informes de avance de cumplimiento PAGA.		
24/2/24	382-SJNAB-1694		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Requerimiento cumplimiento de compromisos en materia ambiental		
24/2/24	382-SJNPB-1695		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Requerimiento cumplimiento de compromisos en materia ambiental		
24/2/24	382-SNCRB-1696		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Requerimiento cumplimiento de compromisos en materia ambiental		
24/2/24	382-SNCRB-1697		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Requerimiento cumplimiento de compromisos en materia ambiental		
24/2/24	382-SRPTB-1698		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Requerimiento cumplimiento de compromisos en materia ambiental		
24/2/24	382-SRPVB-1669		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Requerimiento cumplimiento de compromisos en materia ambiental		
26/2/24	382-STCTB-1700		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Requerimiento cumplimiento de compromisos en materia ambiental		
26/2/24	382-VILLB-1701		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO SCC JIMENO	Reiteración requerimiento informes de avance de cumplimiento PAGA		
26/2/24	382-MALBB-1702		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta a oficio CCN-009-2024, Aceptable Pavimentos Reparación Losas -		
26/2/24	382-MALBB-1703		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Incumplimiento resultados ensayos de resistencia.		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
26/2/24	382-SNCRB -1704		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Incumplimiento rangos de resultados ensayos de resistencia Contrato de obra No.C5-OBP-0007-2022		
26/2/24	382-SRPTB-1705		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Incumplimiento de rangos resultados de resistencia.		
27/2/24	382-STCTB-1706		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	OBSERVACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS DIA 22-02-24		
27/2/24	382-STCTB-1707		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Observaciones visita del 24 de febrero de 2024, actividades de obra		
27/2/24	382-STCTB-1708		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL K0+290 A K0+310 COSTADO IZQUIERDO		
27/2/24	382-STCTB-1709		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Solicitud de hoja de vida ingeniero residente - Santa catalina		
29/2/24	382-STCTB-1710		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	OFICIO STA CATALINA 099-2024 – Cambio de hoja de vida ingeniero residente		
29/2/24	382-STCTB-1711		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Fisuramiento de losas y Solicitud de Procedimiento para Reparación-		
29/2/24	382-STCTB-1712		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Observación SST y falta de elementos de protección personal (EPP).		

ANEXO 8.2

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, presentamos el registro fotográfico de cada contrato de obra para el presente periodo.

CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

CLEMENCIA - PIÑIQUE	FECHA	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	**CONTRATO N°**	LP-004-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.		



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORRREGIMIENTO PIÑIQUE, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORRREGIMIENTO PIÑIQUE, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORRREGIMIENTO PIÑIQUE, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORRREGIMIENTO PIÑIQUE, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORRREGIMIENTO PIÑIQUE, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORRREGIMIENTO PIÑIQUE, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	**FECHA**	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S	**CONTRATO N°**	20221031-321
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN		



CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSE DEL PEÑÓN, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSE DEL PEÑÓN,FUNDIDA DE HUELLA ABSCISAS K1+264 A K1+300 CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSE DEL PEÑÓN,FUNDIDA DE PLACA HUELLA EN CONCRETO REFORZADO ABSCISAS K1+192 A K1+225 CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSE DEL PEÑÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO ABSCISAS K1+192 A K1+225 CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN.



CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSE DEL PEÑÓN, FUNDIDA DE PLACA HUELLA EN CONCRETO REFORZADO ABSCISAS K1+192 A K1+225 CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN.



CORREDOR VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSE DEL PEÑÓN, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	**FECHA**	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	**CONTRATO N°**	20221031-322
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN		



VIA SAN JUAN - SAN AGUSTIN, ESTADO ACTUAL NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



VIA SAN JUAN - SAN AGUSTIN, ESTADO ACTUAL NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



VIA SAN JUAN - SAN AGUSTIN, ESTADO ACTUAL NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



VIA SAN JUAN - SAN AGUSTIN, ESTADO ACTUAL NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



VIA SAN JUAN - SAN AGUSTIN, ESTADO ACTUAL NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



VIA SAN JUAN - SAN AGUSTIN, ESTADO ACTUAL NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL C5-0BP-0006-2022	FECHA	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO LJ-CE	**CONTRATO N°**	C5-0BP-0006-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1976 DE 2021		



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORREGIMIENTO HIGUERETAL, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORREGIMIENTO HIGUERETAL, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORREGIMIENTO HIGUERETAL, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORREGIMIENTO HIGUERETAL, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORREGIMIENTO HIGUERETAL, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN CORREGIMIENTO HIGUERETAL, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL 5C-0BP-0007-2022	**FECHA**	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

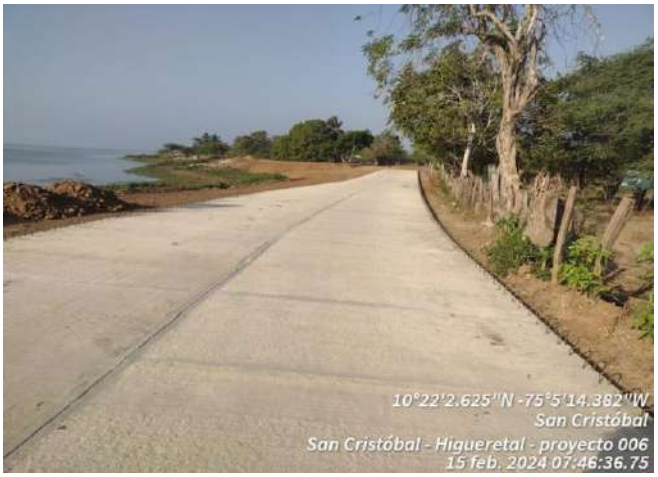
CONTRATISTA	CONSORCIO LJ-CE	**CONTRATO N°**	C5-0BP-0007-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2688 DE 2019, ADICIÓN NO. (01) POR PRORROGA NO. DOS (02) DEL 2021.		



TRAMO EN INTERVENCIÓN, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	**FECHA**	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA DE NORTE	**CONTRATO N°**	SP-LP-005-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA		



FUNDIDA DE LOSAS DE CONCRETO RIGIDO K0+061 A K0+100



FUNDIDA DE BORDILLOS CRA 13 K0+170 A K0+200



FUNDIDA DE LOSAS DE CONCRETO RIGIDO CRA 1A K0+640 A K0+719



FUNDIDA DE BORDILLOS CALLE 36 K0+005 A K0+048



FUNDIDA DE LOSAS DE CONCRETO RIGIDO CRA 13 K0+268 A K0+338



FUNDIDA DE ANDENES CRA 14 K0+719 A K0+751

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

SANTA CATALINA	**FECHA**	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	**CONTRATO N°**	LP-001 DE 2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		



TRAMO EN INTERVENCIÓN ZONA RURAL SANTA CATALINA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN ZONA RURAL SANTA CATALINA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES (INICIO DE SUSPENSIÓN)



TRAMO EN INTERVENCIÓN ZONA RURAL SANTA CATALINA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN ZONA RURAL SANTA CATALINA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN ZONA RURAL SANTA CATALINA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN ZONA RURAL SANTA CATALINA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES (INICIO DE SUSPENSIÓN)

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SANTA ROSA - PITA	**FECHA**	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,	**CONTRATO N°**	00-18 de 2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.		



VIA SANTA ROSA- PITA, TRAMO EN INTERVENCIÓN, FUNDIDA DE CONTRA HUELLA K0+884 A K0+957



VIA SANTA ROSA- PITA, TRAMO EN INTERVENCIÓN, FUNDIDA DE BORDILLOS K0+993 A K1+030



VIA SANTA ROSA- PITA, TRAMO EN INTERVENCIÓN, FUNDIDA DE HUELLAS CONTRAHUELLAS K0+859 A K0+881



VIA SANTA ROSA- PITA, TRAMO EN INTERVENCIÓN, FUNDIDA DE HUELLAS CONTRAHUELLAS K0+859 A K0+881



VIA SANTA ROSA- PITA, TRAMO EN INTERVENCIÓN, CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE K0+600 A K0+650



VIA SANTA ROSA- PITA, TRAMO EN INTERVENCIÓN, CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE K0+510 A K0+480

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SANTA ROSA - PAIVA	FECHA	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	**CONTRATO N°**	00-15 de 2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA		



TRAMO EN INTERVENCIÓN EN LA VIA SANTA ROSA-PAIVA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN EN LA VIA SANTA ROSA-PAIVA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN EN LA VIA SANTA ROSA-PAIVA, EXTRACCIÓN DE NUCLEOS



TRAMO EN INTERVENCIÓN EN LA VIA SANTA ROSA-PAIVA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES



TRAMO EN INTERVENCIÓN EN LA VIA SANTA ROSA-PAIVA, EXTRACCIÓN DE NUCLEOS



TRAMO EN INTERVENCIÓN EN LA VIA SANTA ROSA-PAIVA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 8.3

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

ANEXO 8.4.

BITÁCORA

8.4.1. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

Sabado, 27 de Enero de 2024
Condiciones climáticas tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos activos en el tramo
* No se realizan actividades de obra, en el tramo.



Domingo, 28 de Enero, no se realizan actividades.

Lunes, 29 de Enero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*Personal en obra: 1 Ingeniero Auxiliar de obra. Por parte de Interventoría: 1 Inspector de obra, 1 Inspector SST, 1 Cadenero.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.
* Se evidencia falta de señalización preventiva y de demarcación de la obra.



Martes, 30 de Enero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra: 1 Ingeniero Auxiliar de obra. Por parte de Interventoria: 1 Inspector de obra, 1 Oficios varios, 1 Conductor.
* No se encuentra maquinaria, ni equipos activos.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Miercoles, 31 de Enero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos activos
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



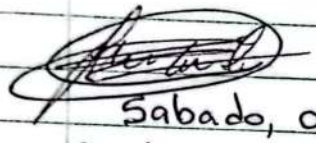
Jueves, 01 de Febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.

Powered by CamScanner

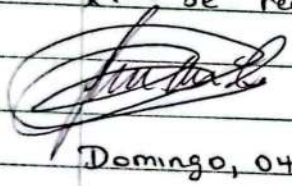
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos activos
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Viernes, 02 de Febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.
* No se evidencia señalización preventiva, ni de demarcación en el tramo.

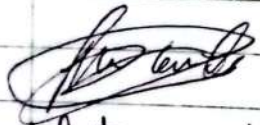


Sabado, 03 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

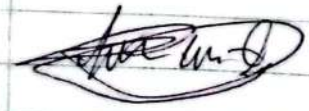


Domingo, 04 de febrero de 2024. no se realizan actividades.

Lunes, 05 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinana, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



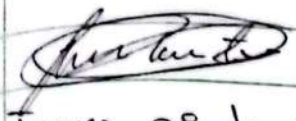
Martes, 06 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinana, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



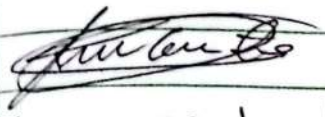
Miercoles, 07 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia

Powered by CamScanner

*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



Jueves, 08 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.



Viernes, 09 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



Sabado, 10 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



Domingo, 11 de febrero, no se realizan actividades.

Lunes, 12 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



Martes, 13 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



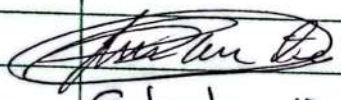
Miercoles, 14 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



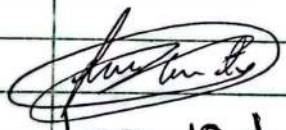
Jueves, 15 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



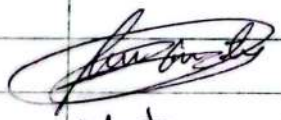
Viernes, 16 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



Sabado, 17 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo



Lunes, 19 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



Martes, 20 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

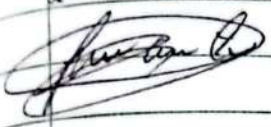


Powered by CamScanner

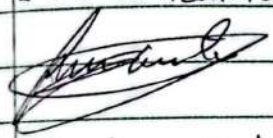
Miercoles, 21 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Jueves, 22 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



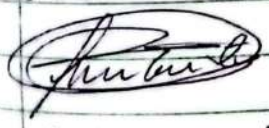
Viernes, 23 de febrero de 2024
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Sabado, 24 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Lunes, 26 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Martes, 27 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Powered by CamScanner

Miercoles, 28 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Jueves, 29 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Viernes, 01 de Marzo de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* Personal del Contratista: 1 Residente de obra. Por parte de Interventoria: 1 topografo, 1 Cadenero, 1 Conductor.
Actividades de obra: se realiza revisión de niveles de la capa sub base granular del K01000 a K01310 costado derecho por parte de la Comisión de la Interventoria.

Sabado, 02 de Marzo de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Lunes, 04 de marzo de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Ingeniero Residente de obra, 1 Oficial, 4 Oficios varios. Por parte de Interventoria: 1 Inspector de obra, 1 topografo, 1 Inspector SST 1 Cadenero, 1 Conductor.
Actividades de Obra: Se reinician las actividades de obra en el tramo. Llegan 423 bblts. de cemento, se acopio material triturado (2) y Arena. Se realizo

Powered by CamScanner

8.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

Martes 30 de Enero de 2024
Estado del Tiempo: Seco-Nublado
No se presentan Actividades en obra.

Res Interventoria. Andres Aguilar Res Obra

Miercoles 31 de Enero de 2024
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan Actividades en obra.

Res Interventoria. Andres Aguilar Res Obra

Jueves 01 de Febrero de 2024
estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentaron actividades en obra.

Res Interventoria Andres Aguilar Res Obra

Viernes 02 de Febrero de 2024
Estado del Tiempo: Seco - nublado
No se presentan Actividades en obra.

Res Interventoria Andres Aguilar Res Obra

Sabado 03 de Febrero de 2024
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan Actividades en obra.

Res Interventoria Andres Aguilar Res Obra

Domingo 04 de Febrero de 2024
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan Actividades en obra

Res: Interventoria Andres Aguilar Res Obra

Powered by CamScanner

Lunes 05 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en obra

Res. Interventoría — Andrés Aguilar Res. Obra

Martes 06 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco Soleado.
Se Realiza Comité de Obra presencial en el despacho del Alcalde Dr. Guido Figueroa Martínez, el Ingeniero Manuel Medina, Sub Director de Planeación y Obras públicas, el Ingeniero Abelardo Otalora, Director de Interventoría, el Ingeniero Camilo Soto, Director de obra del contrato; el Ingeniero, Carlos Angulo, Director Administrativo del proyecto, y el Ingeniero Humberto Serano Sierra, Residente de Interventoría, el Ingeniero Abelardo Otalora Director de Interventoría Solicita de forma Inmediata continuar con las Actividades de Obra en los tramos 1, 2, 3 y 4; el contratista Informa y se Compromete a reactivar las obras el Día. 07 de Febrero de 2024, Así como también se Compromete a Revisar el arreglo de la tubería de agua potable del Municipio de San Hacinto. y a Realizar en Conjunto con la Interventoría y la Alcaldía enviar Comunicación a la Empresa de Servicios públicos Servimaría referente a esta Situación.
La Alcaldía municipal Solicita al contratista La Reactivación de las obras ya que el Incumplimiento de los Compromisos en los diferentes Comités de Obra acarreará Sanciones por parte de la Administración Municipal.
Se Solicita al contratista tomar todas las Medidas Necesarias para colocar la Señalización preventiva de acuerdo con el PMT aprobado.

Res. Interventoría — Andrés Aguilar Res. Obra

Powered by CamScanner

Miercoles 07 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Residente de Interventoría

Andrea Aguilar
Residente de Obra

Jueves 08 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Residente de Interventoría

Andrea Aguilar
Residente de Obra

Viernes 09 de Febrero de 2024
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Residente de Interventoría

Andrea Aguilar
Residente de Obra

Sabado 10 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Residente de Interventoría

Andrea Aguilar
Residente de Obra

DOMINGO. 11 de Febrero de 2024.
ESTADO del Tiempo. Seco - Soleado
NO SE PRESENTAN ACTIVIDADES EN OBRA.

Residente de Interventoría

Andrea Aguilar
Residente de Obra

Lunes 12 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Residente de Interventoría

Andrea Aguilar
Residente de Obra

Powered by CamScanner

Martes 13 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentaron actividades en obra.

Res Interventoría Andrés Aguilar Res. Obra

Miércoles 14 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
Personal en obra: 1 Residente Interventoría, 1 Residente de Obra, 1 Maestro de Obra, 1 Oficial de Obra, 2 Ayudantes de Obra, 1 Cuadrista, 1 Celador.
Maquinaria en obra: No Hay Maquinaria en Obra.
Actividades en obra: Se Realiza CONFORMACIÓN de Terreno, Figurado de aceros, Fundición de las Formaletas (Viga) Instaladas con Anterioridad, se Completa y Adecua para colocación de Aceros y Concreto entre la abscisa K1+264 a K1+300.

Res Interventoría Andrés Aguilar Res Obra

Jueves 15 de Febrero de 2024.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
Personal en obra: 1 Res. Interventoría, 1 Res de Obra, 1 Maestro de Obra, 1 TOPOGRAFO, 1 cadenera 5 Ayudantes de Obra, 1 Cuadrista, 1 celador.
Maquinaria en obra: 1 Mezcladora de 1 BTO.
Actividades en obra: Se Realiza Fundido de la Viga en el costado derecho de la vía entre las abscisa K1+264 a K1+291 y se Fundió el Espaldón del costado derecho de 45cm en Concreto Ciclopeo entre las abscisa K1+264 a K1+300.

Res Interventoría Andrés Aguilar Res. Obra

Powered by CamScanner

Viernes 16 de Febrero de 2024
Estado del tiempo: Lees - Soleado
Personal en obra: 1 Res. Interventoría; 1 Res. de Obra; 1 maestro de obra; 1 oficial de obra; 5 Ayudantes de obra; 1 almacenista; 1 celador.
Maquinaria en obra: 1 mezcladora de 1 BTO.
Actividades en obra: Se Realiza conformación de terreno para fundida de la cuneta extremo izquierdo entre las abscisas K1+264 a K1+300.
Se informa al contratista que debe realizar la conformación de terreno en el carril derecho de la placa Huella, se debe realizar la entrega de los niveles por topografía y densidades.

Res Interventoría — Andrés Aguilar Res. Obra

Sábado 17 de Febrero de 2024.
Estado del tiempo: Lees - Soleado
Personal en obra: 1 Res Interventoría; 1 Res. de Obra, 1 maestro de obra; 1 Oficial de Obra, 5 Ayudantes de obra.; Comisión Topografica de la Interventoría.
Maquinaria en obra: 1 Mezcladora de 1 BTO
Actividades en obra: Se Realiza conformación de terreno y colocación de formaleta (Rieles) para la placa en concreto rígido dela Zona de Cruce N°2.
Se Realiza la colocación de acero de refuerzo de la Zona de Cruce.
Se Solicita al contratista Mejorar la Señalización preventiva Acordada en el plan de Manejo del Trafico PMT.

Res Interventoría — Residente Obra

Powered by CamScanner

Domingo 18 de Febrero de 2024
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Interventoría Andres Aguilar Res. Obra

Lunes 19 de Febrero de 2024
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: 1. Res. Interventoría; 1 Res. de Obra; 1 Maestro de obra; 1 Oficial de obra; 5 Ayudantes de obra; 1 Topografo; 1 Cadenero; 1 celador; 1 Almacenista.
Maquinaria en obra: 1 Motoniveladora 1 BTO (Inactiva)
Actividad en Obra: Se Realiza Adecuación de Terreno, Figuración y colocación de aceros en Cas. placas de Concreto Reforzado para placa Huella entre las abscisas K1+192 a K1+264. Costado derecho.

Res Interventoría Andres Aguilar Res Obra

Martes 20 de Febrero de 2024
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
Personal en obra: (6) Res. Interventoría; (2) Res. Obra; (1) Maestro de Obra; (1) Oficial de obra; (5) Ayudantes de Obra; (1) Topografo, (1) Cadenero, (1) Celador y (1) Almacenista.
Maquinaria en obra: 1 Motoniveladora 1 BTO (Inactiva)
Actividad en obra: Se Realiza Fundida de Huella en Concreto Reforzado entre Abscisas K1+192 a K1+264.
Se Realiza Limpieza y Adecuación de terreno entre las abscisas K1+192 a K1+171.
Se Realiza Figuración de aceros para Huella y Cunetas.

Res. Interventoría Andres Aguilar Res Obra

Powered by CamScanner

Miercoles 21 de Febrero de 2024
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res Interventoria — Andres Aguilar Res Obra

Jueves 22 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res Interventoria — Andres Aguilar Res Obra

Viernes 23 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res Interventoria — Andres Aguilar Res Obra

Sabado 24 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interventoria — Andres Aguilar Res Obra

Domingo 25 de Febrero de 2024.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res Interventoria — Andres Aguilar Res Obra

Lunes 26 de Febrero de 2024
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
Actividades en Obra: No se presentan actividades en obra.

Res Interventoria — Andres Aguilar Res Obra

Powered by CamScanner

Martes 27 de Febrero de 2024
estado del tiempo Frio - Soleado,
No se prestaron actividades en obra.

Res Interventoría — Andres Aguilar Res Obra

Miercoles 28 de Febrero de 2024.
estado del tiempo: Frio - Soleado.
No se prestaron actividades en obra.

Res Interventoría — Andres Aguilar Res Obra

Jueves 29 de Febrero de 2024.
Estado del tiempo: Frio - Soleado.
No se prestaron actividades en obra.

Res Interventoría — Andres Aguilar. Res Obra.

Viernes 01 de Marzo de 2024.
Estado del tiempo: Frio - Soleado.
No se prestaron actividades en obra.

Res Interventoría — Andres Aguilar. Res Obra

Sabado 02 de Marzo de 2024.
Estado del tiempo: Frio - Soleado
No se prestaron actividades en obra.

Res Interventoría — Andres Aguilar. Res Obra

Domingo 03 de Marzo de 2024.
Estado del tiempo: Frio - Soleado
No se prestaron actividades en obra.

Res Interventoría — Andres Aguilar Res Obra

Powered by CamScanner

8.4.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

N/A

Jueves 01 de Febrero de 2024
estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en Ca vía.

Res. Interventoría Dir Obra.

Viernes 02 de Febrero de 2024
estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res Interventoría Dir Obra

Sabado 03 de Febrero de 2024
estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en Ca vía.

Res Interventoría Dir Obra.

Domingo 04 de Febrero de 2024.
estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en Ca vía

Res Interventoría Dir. Obra.

Lunes 05 de Febrero de 2024
estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res Interventoría Dir Obra

Martes 06 de Febrero de 2024
estado del tiempo: Seco - Soleado
Se realiza comité de obra presencial
en Ces instalaciones de Ca alcaldía
municipal de San Juan Nepomuceno con
Ca presencia del Dr. Carlos Figueroa M.

Powered by CamScanner

Alcalde electo del municipio de San Juan Nepomuceno, el Ingeniero Manuel Medina, Subdirector Operativo de Planeación y Obras públicas; el Ingeniero Eduardo Ochoa, Director de Interventoría; el Ingeniero Camilo Soto, Director de obra; el Ingeniero Carlos Angulo, Director Administrativo del proyecto y el Ingeniero Humberto Serrano Sierra Residente de Interventoría. Así
el Ingeniero Ochoa Director de Interventoría Informa al Alcalde Municipal el estado Actual de las obras del Comedor Vital San Juan — San Agustín, que desde el mes de Mayo se Realizo La entrega parcial del anticipo del contrato y a la Fecha el porcentaje de ejecución del proyecto es 0.0%

Dir. Interventoría

Dir. Obra

Miercoles 07 de Febrero de 2024
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentaron Actividades en la vía

Res. Interventoría

Dir. obra

Jueves 08 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado.
No se presentaron Actividades en la vía

Res. Interventoría

Dir. obra

Powered by CamScanner

Viernes 09 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco-soleado
No se presentaron Actividades en la vía

Res. Interventoria Dir. obra

Sabado 10 de febrero de 2024
Estado del tiempo: Seco - soleado.
No se presentaron Actividades en la vía

Res. Interventoria Dir. obra.

Domingo 11 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado.
No se presentaron Actividades en la vía

Res. Interventoria Dir. obra

lunes 12 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la vía

Res. Interventoria Dir. obra

Martes 13 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la vía

Res. Interventoria Dir. obra

Powered by CamScanner

Miercoles 14 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Jueves 15 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra

Viernes 16 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Sabado 17 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Domingo 18 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Powered by CamScanner

lunes 19 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la vía

Res. Interventoría

Dir. obra.

Martes 20 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado.
Se realizo comite de obra en las oficinas del instituto nacional de vias, Direccion territorial Bolivar en la Ciudad de. cartagena donde se presentarón el ingeniero Amulfo Arias Saenz, supervisor del convenio por parte de la territorial Bolivar, Maria Jose Barragan Sanjuan, Apoyo a la gestión juridica del Convenio por parte de la territorial, Guido Jose figueroa Alcalde Municipal de Sanjuan Nepomuceno., El ingeniero Abelardo otalora director de interventoria Consorcio Reactivación AC 196. Y el ingeniero Manuel Medina Rojas. Subdirector operativo de planiación y obras publicas del municipio de Sanjuan Nepomuceno, En Este se informa a la territorial el estado actual del contrato No.20221031-322 el cual presenta un avance en las Actividades de obra de 0,0% a la fecha y un porcentaje programado de 56,72% el ingeniero talora informa que se entrego un anticipio equivalente al 20% a un encargo fiduciario definido por el Contratista de este aporte se hizo al contratista de un 40% equivalente a $51.000.000

Res. Interventoria

Dir. Obra.

Powered by CamScanner

Miercoles 21 de febrero de 2024
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra

Jueves 22 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado.
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Viernes 23 de febrero de 2024
Estado del tiempo: Seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra

Sabado 24 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Domingo 25 de febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Powered by CamScanner

lunes 26 de Febrero de 2024
Estado del tiempo: seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Martes 27 de febrero de 2024
Estado del tiempo: Seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Miercoles 28 de febrero de 2024
Estado del tiempo: Seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra.

Jueves 29 de febrero ole 2024
Estado del tiempo: Seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via

Res. Interventoria Dir. obra

viernes 01 ole Marzo de 2024
Estado del tiempo: Seco - soleado
No se presentaron Actividades en la via.

Res. Interventoria Dir. obra

Powered by CamScanner

8.4.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

Martes 30 de Enero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra:
No se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Miercoles 31 de enero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra
No se realizaron actividades en obra, se desconoce los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Jueves 01 de Febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconoc en los motivos

Residente interventoria Residente obra

viernes 02 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno

Powered by CamScanner

maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Sabado 03 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguna
actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Domingo 04 de febrero de 2024
clima: seco
no se Realizaron actividades en obra por ser dia festivo.

Residente interventoria Residente obra

lunes 05 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguna
actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Powered by CamScanner

martes 06 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguna
actividades en obra
no se Realizaron actividades en obra se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Miercoles 07 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos

Residente interventoria. Residente obra

Jueves 08 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: nigiguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Viernes 09 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno

maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Sabado 10 de Febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Domingo 11 de Febrero de 2024
no se Realizaron actividades en obra por ser dia festivo.

Residente interventoria Residente obra

Lunes 12 de Febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra
no se realizaron actividades en obra se desconocen los motivos.

Residente interventor Residente obra

Martes 13 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra
no se realizaron actividades en obra se desco
ocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Miercoles 14 de febrero de 2024
Clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
* no se realizaron actividades en obra, se
desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Jueves 15 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
* no se realizan actividades en obra, se descon
cen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Powered by CamScanner

Viernes 16 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconoce en los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Sabado 17 de Febrero de 2024
Clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
* no se realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Domingo 18 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra se desconocen, los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Powered by CamScanner

Lunes 19 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Martes 20 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Miercoles 21 de febrero de 2024.
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Jueves 22 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno.

Powered by CamScanner

maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra se desconoce los motivos

Residente interventoria Residente obra

viernes 23 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

sabado 24 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Domingo 25 de febrero de 2024
no se realizaron actividades en obra por ser dia Festivo.

Residente interventoria Residente obra

Powered by CamScanner

Lunes 26 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra
no se realizaron actividades en obra se desconoce los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Martes 27 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguno
Actividades en obra: ninguna

Residente interventoria Residente obra

Miercoles 28 de febrero 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguno
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra
se desconocen los motivos

Residente Interventoria Residente obra

Jueves 29 de febrero 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguno
Actividades en obra:

Powered by CamScanner

No se realizaron actividades en obra se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Powered by CamScanner

8.4.5. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

Martes 30 de Enero de 2024
clima: seco
Personal en obra: Residente, siso, Almacenista, Topogra
fo, cadenero, maestro, 7 Ayudantes, operadores
Maquinarias en obra: Auto hormigonera carmix, minicar
gador case Rs200
Actividades en obra
* fundida en concreto MR38 carril derecho Ko+160 al
Ko+197
* Toma de muestra con viguetas carril derecho Ko+165

Residente interventoria Residente obra

Miercoles 31 de enero de 2024
clima: seco
Personal en obra: Residente, siso, Almacenista, Topogra
fo, cadenero, maestro, 7 Ayudantes, operadores
Maquinarias en obra: Auto hormigonera carmix, minicar
gador case Rs200
Actividades en obra:
* fundida en concreto MR38 carril derecho Ko+197 al
Ko+230
* Toma de muestra con viguetas Ko+220 c. Derecho

Residente interventoria Residente obra

Jueves 01 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: Almacenista, Topografa, cadenera
2 Ayudantes
Maquinarias en obra: ninguna
* Actividades en obra:
* Hidratado de las placas de concreto Ko+020
al 150+230

* no se Realizaron actividades contractuales en obra

Residente interventoria Residente obra

viernes 02 de febrero de 2024
Clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguno
Actividades en obra:
* no se Realizaron actividades contractuales en obra, se desconocen los motivos.
* Hidratado de las plagas fundidas en el tramo de via del K0+020 al K0+230

Residente interventoria Residente obra

Sabado 03 de febrero de 2024
Clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra:
* no se Realizaron actividades contractuales se desconocen los motivos.
* Hidratado tramo de via intervenido en concreto Rigido K0+020 - K0+230

Residente interventoria Residente obra

Domingo 04 de febrero de 2024
no se Realizaron actividades en obra por ser dia festivo

Residente interventoria Residente obra

Powered by CamScanner

sabado 10 de febrero de 2024.
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra
*no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Domingo 11 de febrero de 2024
clima: seco
no se Realizaron actividades contractuales por ser dias festivos

Residente interventoria. Residente obra

lunes 12 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguno
Actividades en obra
no se Realizaron actividades contractuales se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Martes 13 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades contractuales

Powered by CamScanner

en obra se desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Miercoles 14 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra
no se realizaron actividades en obra se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Jueves 15 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Viernes 16 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra
no se realizaron actividades en obra se desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

Powered by CamScanner

Sabado 17 de Febrero de 2024
Clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra, se desconoce los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Domingo 18 de Febrero de 2024
Clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra por ser dia festivo.

Residente interventoria Residente obra

Lunes 19 de Febrero de 2024
Clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra, se desconoce los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Martes 20 de Febrero de 2024
Clima: seco
Personal en obra: ninguno.

Powered by CamScanner

maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra se desconoce los motivos del contratista



Residente interventoria Residente obra

Miercoles 21 de febrero 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra
no se realizaron actividades en obra se desconoce los motivos



Residente interventoria Residente obra

Jueves 22 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra se desconocen los motivos



Residente interventoria Residente obra

Viernes 23 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra se

desconocen los motivos

Residente interventoria Residente obra

sabado 24 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
no se realizaron actividades en obra, se desco
cen las motivos

Residente interventoria Residente obra

Domingo 25 de febrero de 2024
no se realizaron actividades en obra por se
dia festivo

Residente interventoria Residente obra

Lunes 26 de febrero de 2024
clima: seco
Personal en obra: Topografo. y cadenero
maquinarias en obra: ninguna
Actividades en obra:
cumplimiento del Acta de reunión del pas
do 23 de febrero 2024, como lo es el
Trazado de Ejes y ancho de la via.

Residente interventoria Residente obra

Martes 27 de febrero 2024
clima: seco
Personal en obra: ninguno
maquinarias en obra: ninguno
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Miercoles 28 de febrero 2024
Clima: seco
Personal en obra: ninguno
Maquinarias en obra: ninguno
Actividades en obra:
no se Realizaron actividades en obra, se desconocen los motivos.

Residente interventoria Residente obra

Jueves 29 de febrero 2024
clima: seco
Personal en obra: topografo, cadenero y Director de obra:
Maquinaria en obra: ninguna
Actividades en obra:
Demarcando del Tramo de via -Km 650 - Km 4+80 - para definir el ancho de via.

Residente interventoria Residente obra

8.4.6. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

VIERNES 31 DE ENERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE LAS 06:00 / 18:00 aprox.

NOCHE:

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	3

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	RF-150	INACTIVA	1
Motoniveladora	KOMATSU	GD605A-2	ACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVOS	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix			ACTIVO	1
Carmix	—	—	—	—

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CALLE 38. ENTRE KRS: KOT 090 / KOT 065. Y KOT 055 80 / KOT 005. LADO IZQUIERDO,
IGUALMENTE SE REALIZO VACIADO EN LA CAL: 13. ENTRE KRS: KOT 235 / KOT 205. LADO DERECHO, VOLUMEN DE CONCRETO — 28m³. LONGITUD — 75,8ML.
SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS. KOT 041. LADO DER.
CALLE 38,
VACIADO DE BORDILLO EN LA CAL: 74A, CONCRETO DE 21MPa,
KOT 730 / KOT 245. LADO DERECHO,
VACIADO DE BORDILLO EN LA CALLE 42 KOT 00 / KOT 070, LADO. DERECHO Y LADO IZQUIERDO,
VACIADO DE ANDEN PEATONAL EN LA CAL: 74, KOT 425 / KOT 420 LADO D.
EXCAVACION DE CAJA PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO, ZAPATA.

Irreg. Interventoría. Res. Interventoría

JUEVES 01 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: PARCIALMENTE DE LAS 06:00 / 18:00
NUBLE SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 AM.

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	3

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	John Deere	710 J	Inactiva	1
Motoniveladora	Komatsu	GD655A-2	Activa	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activos	2
Volquetas				
Carmix				
Carmix	—	—	Activo	1

ACOMPAÑAMIENTO EN LA TOMA DE DENSIDADES EN LA CALLE 37, 36 PM: 13

RESULTADOS: CALLE 37 — KOT 200 — 97.3% H = 9.0 LADO DERECHO

KOT 070 — 96.8% H = 8.4 LADO IZQUIERDO

KOT 040 — 95.6% H = 9.2 LADO DERECHO,

KOT 010 — 96.1% H = 9.1 LADO IZQUIERDO,

DENSIDADES CALLE 3C: KOT 100 — 96.1% H = 7.8 LADO IZQ.

KOT 074 — 96.6% H = 7.4 LADO IZQ.

DENSIDADES CRA 73 — KOT 230 — 95.4% H = 7.8 LADO IZQ.

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO CALLE 37, ENTRE ABS:

KOT 200 / KOT 061.60 LADO DERECHO

KOT 010 / KOT 045.90 LADO DERECHO,

SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS. KOT 050. CALLE 37, LADO DERECHO,

CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE PISO PARA EL ANCHO DE ANDEN PEATONAL. EN LA CRA 74, ENTRE ABS: KOT 095 / KOT 130. LI KOT 240 / KOT 260. LO.

NO SE REALIZÓ VACIADO DE BORDILLOS Y ANDENES POR FALTA DE MATERIAL SUMINISTRADO EN OBRA.

Volumen de concreto — 22 m³, Total — 78 UNI.

Resp. Interventoría

Residente Obra.

VIERNES 02 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DESDE LAS 06:00 / 18:00

HORAS SIN LLUVIAS DE LAS 18.00 / 06:00 AM,

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	COMATSU	PC-130	ACTIVA	1
Motoniveladora	KOMATSU	GD605A-2	ACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVOS	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	ACTIVO	1
Carmix				

ACOMPAÑAMIENTO EN LA TOMA DE DENSIDADES DE CAMPO CALLE 33-35

RESULTADOS CALLE 36: KOT 040 — 96.8 %. H = 8.6. LADO IZQ.

KOT 005 — 95.8 %. H = 8.0. LADO DERECHO,

RESULTADOS CALLE 35: KOT 020 — 95.7 %. H = 8.2 LADO DERECHO.

KOT 050 — 95.5 %. H = 7.6 LADO IZQUIERDO.

KOT 080 — 95.5 %. H = 9.0 LADO DERECHO,

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CALLE 37. ENTRE ABS:

KOT 045.90 / KOT 010. LADO DERECHO, IGUALMENTO SE VACIO —

EN LA CALLE 36, ENTRE ABS: KOT 704.80 / KOT 666.50. LADO DERECHO,

KOT 005 / KOT 041.81. LADO DERECHO, V = / CAMION = 26.5 m³.

LONGITUD — 222,3 ML,

SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS KOT 035. LADO D,

CALLE 36,

VACIADO DE ANDEN PEATONAL EN LA CRA: 14A, ENTRE ABS:

KOT 130 / KOT 215 LADO DERECHO,

SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA ANDEN. KOT 130. LADO D,

CRA: 14A,

SE REALIZA ELIMINACION DE CAPA PARA ESTRUCTURA DE

PAVIMENTO EN LA CRA: 14, ENTRE ABS: KT 0+50 / KT 0+00

LADO IZQ.

Powered by CamScanner

Insp Interventoría Resi Interventoría Ing. Civil

Sábado 25 de febrero 2023

Estado del tiempo: Con soleado de las 06:00/18:00

Nota:

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	TODON	ILF-150	ACTIVA	1
Motoniveladora	KOMATSU	GD605A-2	ACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVOS	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix			ACTIVO	1
Carmix				

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CALLE 39, ENTRE-ABS: 1cot005/1cot055. LADO IZQUIERDO.

VACIADO DE CONCRETO PARA CIERRE INTERSECCIÓN ENTRE LA CALLE 39 Y LA CRA: 13. ENTRE ABS: 1cot708/1cot730.50 LADO DERECHO. CRA: 13

1cot765.80/1cot823.68 LADO DERECHO, CRA: 13.

1cot050/1cot053.40 LADO IZQUIERDO CALLE 40.

1cot055.40/1cot061.80 LADO IZQUIERDO. CALLE 40.

VACIADO DE BORDILLO CALLE 39. ENTRE ABS: 1cot064/1cot100. LADO DERECHO Y LADO IZQUIERDO,

VACIADO DE BORDILLO CALLE 42C. ABS: 1cot000/1cot030 LADO DERECHO

VACIADO DE ANDEN PEATONAL CRA: 14, ABS: 1cot300/1cot330. LO FALTANTE SE FUNDIO ANDES EN LA CRA: 14A. ABS: 1cot000/1cot030. LADO IZQ. VOLUMEN DE CONCRETO PARA PAVIMENTO — 21m³.

VACIADO DE BORDILLO CRA: 14A. ABS: 1cot730/1cot760. LADO IZQUIERDO

EXCAVACION DE CAJA PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO. CRA: 14 ABS: K1+700/K1+760. Completa.

Insp Interventoría Resi Interventoría Ing. Civil

Cantidad de personal: 0,134

Estado del tiempo: Día soleado de 6:00/18:00

Horas sin novedad de 6:00/18:00

El contratista realizó limpieza y retiro de

sobrantes en la Cra 13 # 48A - 14 Manzana/Predio

Excavación de zanjas en la intersección Cra 13 con Calle 48

Actividad hasta el momento de la visita,

Ing. Interventor. Res. Interventor. Contratista

Lunes 05 de FEBRERO 2024

Estado del Tiempo: Día soleado de las 06:00/18:00

Noche: Sin novedad de las 18:00/06:00 AM

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra / Interv	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	RF-150 D	ACTIVA	1
Motoniveladora	KOMATSU	GD60JA-2	INACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	CARMIX		ACTIVO	1

Vaciado de concreto para pavimento rígido reforzado de la

Cra. 13 con Calle 40,

Calle 40, Ref 016/Ref 012 #0 Ref 015#/Ref 011 #0 Lado derecho,

Cra 13, Ref 705/Ref 720 1#, Ref 715 #/Ref 723 #0 Lado Izquierdo

Se colocaron 3 viajes de concreto de 7m³ 0= 6kg² Lado —

vaciado de bordillo Cra. 13 Lado izquierdo y 1 derecha Andes.

ABS: Ref 134/Ref 140,

Se toma muestra de concreto para ensayo, ref foto Lado 148

Cra. 13,

Configuración de Señales para mayor precaución en la Cra 13#

Entre Calle 48B: Ref 37#/Ref 41# Lado derecho,

Powered by CamScanner

VACIADO PARA DE MURO PEATONAL CRA: 14, ENTRE ABS: K0+320/330 LADO DERECHO,

EXCAVACION DE CAJA PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN LA CRA: 14, ENTRE ABS: K0+760/K0+820. LADO IZQUIERDO

Insp. Interventoría | Residente Interventoría | Residente Obra

LUNES 05 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO DE LAS 06:00/18:00

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00/06:00AM.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	.5
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	RF-150	ACTIVA	1
Motoniveladora	[illegible]	[illegible]-2	ACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
	Ondulok		Inactivo	1

USO Y CONFORMACION DE MATERIAL PARA MURO PEATONAL EN LA CRA: 14, ENTRE ABS: K0+320/K0+400. LADO IZQUIERDO.

VACIADO DE MURO PEATONAL CRA: 14, ENTRE ABS: K0+590/K0+630. LD

SE TOMA MUESTRA DE CILINDRO PARA MURO, CRA: 14. K0+600. LD.

VACIADO DE BORDILLO CALLE 39. LADO DERECHO, K0+005/K0+051.

VACIADO DE MUROS PEATONAL CALLE 40. K0+010/K0+050 L. IZQ.

SE TOMA MUESTRA DE CILINDRO PARA BORDILLO CALLE 39. L.D. K0+040,

SE CONTINUA EXCAVACION DE CAJA PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN LA CRA 14, ENTRE ABS: K0+830/K0+890, ANCHO PD HUBO SUMINISTRO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO DE CARMIX, VARIOS POR FALLA DE MAQUINARIA.

Insp. Interventoría | Residente Interventoría | Residente Obra

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	[illegible]	RF-150.D	BUENO	1
Motoniveladora	CHAMPION	720 A-2	BUENO	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	BUENO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	BUENO	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	Carmix		BUENO	1
Carmix				

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CARRERA 05, ENTRE ABS: KM 660 / KM 705.00 LADO DERECHO, ZONA/MUNICIPIO EL PUENTE EN LA CRA 13, ENTRE ABS: KM 000 / KM 022.60 LADO DER. SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS, KOLOSS, CARRERA 5 (KM) LADO DERECHO,
EXCAVACION DE CAJA PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN CARRERA 14, ENTRE ABS: KM 830 / KM 830. LADO DERECHO, NO HUBO NOVEDADES DE ACCIDENTES NI BOQUEOS POR FALTA DE MATERIAL,

Ing. Residente. | Ing. Interventor | Cont. Obra

JUEVES 08 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 pm.
NOCHE: SIN NOVEDAD DE LAS 18:00 / 06:00 AM

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	5
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Motoniveladora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD-26		
Mini Cargador	Bot Cat	5195	[illegible]	2
Volquetas				
Carmix	[illegible]		[illegible]	1
Carmix				

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CRA: 22, ENTRE ABS. — KOT 028 / KOT 060. LADO IZQUIERDO, ACTUALMENTE SE FUNDIO EN LA CARRIL 3°, ENTRE ABS: KOT 000 / KOT 015?? LADO DERECHO,

SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS, KOT 011. LADO DERECHO, CARRIL 3°,

VACIADO DE CONCRETO PARA CUNETA DRENANTE DE ALCANTARILLA EN LA CRA: 14, ENTRE ABS: KOT 390 / KOT 393 3° / KOT 420 / KOT 423 3°,

ACOMPAÑAMIENTO EN LA TOMA DE DENSIDADES DE CAMPO:

CRA: 22 - KOT 270 - 96.3 %. H = 9.8, LADO DERECHO,

CRA: 14, KOT 700 - 97.9 %. H = 5.8. LADO IZQUIERDO,

CRA: 14. KOT 670 - 95.1 %. H = 5.4. LADO DERECHO,

VACIADO DE ANDEN PEATONAL EN LA CRA: 14A, ENTRE ABS: — KOT 376 / KOT 410. LADO IZQUIERDO,

VACIADO DE CONCRETO PARA BORDILLO EN LA CARRIL 39. ENTRE ABS: KOT 005 / KOT 035. LADO IZQUIERDO, VACIADO ANDEN PEATONAL EN LA CARRIL 39. ABS: KOT 064 / KOT 100. LADO DERECHO,

CARGO DE SUBBASE PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN LA CRA: 14 ENTRE ABS: KOT 650 / KOT 890, PARCIAL

SE CONTINUA EXCAVACION DE CAJA PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN LA CRA: 14. ABS: KOT 830 / KOT 850. LADO DERECHO

Ing. Interventoría. Res. Interventoría.

VIERNES 09 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 pm

NOCHE: SIN LLUVIAS DE 18:00 / 06:00 am

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	3
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	2
Coordinador SST	2	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	
Secretaria	1	Oficial de Obra	
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Motoniveladora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD-26	[illegible]	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	[illegible]	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	[illegible]		[illegible]	1

Vaciado de concreto para pavimento en la Cra: 14, Cod cuadra entre abs: 1+049.20 / 1+079. Lado derecho, Volumen = 30 m³. Posición — Total, se toma muestra de concreto para vigas etc. 1+060 Lado derecho, Cra: 14,

Demolición de anden existente en mal estado para reemplazo, en la Calle 39. entre abs: 1+005 / 1+050. Lado izquierdo, y lado derecho se continua con uso y compactación, y vaciado de anden peatonal en la calle 39. Lado Izq. entre abs: 1+005 / 1+050,

Vaciado de anden peatonal en la Cra: 14 entre abs: 1+370 / 1+400. Lado Izq Vaciado de andes en la Cra: 13. 1+170 / 1+200. Lado D. y L Izq Elevación de cota para estructura de pavimento en la Cra: 14 Ingeniero,

Insp. Interventoría. Resi. Interventoría Insp. Obra

Sabado 10 de febrero 2024

Estado del tiempo: Día soleado de 06:00 / 18:00

Noche: sin lluvias de 18:00 / 06:00 am.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	—
Inspector de Obra	1	Cadeneros	—
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Motoniveladora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD-26	[illegible]	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	[illegible]	2
Volquetas				
Carmix				
Carmix	[illegible]	—	[illegible]	1

Powered by CamScanner

Vaciado de anden peatonal calle 39 entre ARS: Ref 030/Ref 050
Lado derecho,
Avance de acero y encofrado para vaciado de Rampa #1,
Jornada Cant: 99, actividad parcial, ARS: Ref 098/Ref 319. Ld
personal de comando en obra.

Inp. Interventoria — Res. Interventoria — Res. Obra

→ Domingo 11 de febrero 2024
Estado del Tiempo: Dia soleado de las 06:00/18:00
Noche sin lluvias de las 18:00/06:00am,
Sin programacion de actividades por comision,

Inp. Interventoria — Res. Interventoria — Res. Obra

→ Lunes 12 de febrero 2024
Estado del Tiempo: Dia soleado de 06:00/18:00
Noche: sin lluvias de las 18:00/06:00am.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	BF-150 D	ACTIVA	1
Motoniveladora	YOKAISU	GD 604A-2	ACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	2
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas				
Carmix				
Carmix	CHANOK	—	INACTIVO	2 a 1

Lleno, conformacion y compactacion de subbase para vaciado de anden peatonal en la cra: 38 entre ARS: Ref 080/Ref 100. L. I
Vaciado de anden peatonal calle 39. Entre ARS: Ref 080/Ref 098 - Ld
Vaciado de Bordillo en la cra: 39. Entre ARS: Ref 080/Ref 319, Anden
Izquierdo se fundio bordillo en la cra: 38. Ref 130/Ref 100.
Lado derecho y cruce peatonal,
Vaciado de Bordillo calle 37. Ref 000/Ref 100 - Ld
entre 38, ARS. Ref 000/Ref 130 Ld.

Excavacion de caja para estructura de pavimento en la Cra: 14. Entre ABS: Icf 908/Icf 960. Lado

Insp. Interventoría. Res. Obra

Modelo 28 de Febrero 2024

Estado del Tiempo: Día Soleado de 08:00/13:00

Noche: Sin lluvias de 18:00/06:00 AM

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Fofo	RF-150	Activo	1
Motoniveladora	Komatsu	GD607A-2	Activa	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Inactivo	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix				
Carmix	Cemex	—	Activo	1

Vaciado de concreto para pavimento en sobre de Alcantarilla, en la Cra: 14A, entre ABS: Icf 735/Icf 745. Lado Izq. Volumen de concreto - 6.8m³, Longitud - 10ML,

Vaciado de andenes peatonal en la calle 39. Entre ABS: Icf 001 - Icf 050. Lado derecho,

Se toma muestra de concreto para anden, Icf 020. Lado D. Calle 39

Vaciado de concreto para Bordillo en la calle 35. Entre ABS: Icf 060/Icf 110. Lado derecho,

Se toma muestra de cilindro para Bordillo Icf 070. L.D. Calle 35,

Encofrado para vaciado de Bordillo en la calle 36. Entre ABS: 005/Icf 048. Lado derecho, parcial,

Vaciado de andenes peatonal en la Cra: 13. Entre ABS Icf 120/150. Lado derecho,

Excavacion de caja para estructura de pavimento en la Cra: 14. ABS: Icf 960/Icf 1040. parcial.

Inspector Interventoría — Residente de Obra

MIERCOLES 14 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO, DE LAS 06:00/18:00

NOCHE: SIN NOVEDAD DE LAS 18:00/06:00 AM

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra / Interv	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	RF-1500	INACTIVA	1
Motoniveladora	KOMITSU	CG603A-2	INACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	CHANGX		ACTIVO	1

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CALLE 35, ENTRE ABS: KOT065/KOT100. LADO IZQUIERDO,

SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS CALLE 37 KOT030-L,DD

IGUALMENTE SE FUNDIO CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CALLE 38, ENTRE KOT055^{80}/KOT012.^{90} LADO DERECHO,

VACIADO DE BORDILLO EN LA CALLE 36. ENTRE ABS: KOT065/KOT030 Y KOT065/KOT100. LADO DERECHO,

VACIADO DE ANDEN PEATONAL EN LA CRA: 23. ENTRE ABS: KOT030/ESQ

SE TOMA MUESTRA DE CILINDRO PARA ANDEN, KOT030. LADO DERECHO.

CRA: 23, IGUALMENTE SE VACIO ANDEN EN LA CALLE 35, ENTRE — KOT000, KOT030. LADO DERECHO,

NO HUBO ACTIVIDAD DE EXCAVACION EN LA CRA: 24,

Inspector Interventoría — Residente de Obra

JUEVES 15 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00/18:00

NOCHE: SIN NOVEDAD DE LAS 06:00/18:00

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON -	RF-150.D	ACTIVA	1
Motoniveladora	KOMATSU	GD605A-2	INACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	CARMIX		ACTIVO	No 1

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CALLE 32 LADO DERECHO, ENTRE ABS: K00+065 / K00+220,

SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS. CALLE 38, LADO DERECHO - K00+080, SE COLOCARON 22 CANALES DE 2m³. C/U, FORMATO - SE REALIZO VACIADO. EN LA CALLE 32. ENTRE ABS: K00+010 / K00+024.50 LADO IZQUIERDO, ACTIVIDAD PARCIAL.

VACIADO DE CONCRETO PARA CIERRE VIA INTERSECCION ENTRE LA CRA: 73 Y LA CALLE 39.

CRA: 73, ENTRE ABS: K00+760 / K00+771.85. LADO DERECHO,

CALLE 39. ENTRE ABS: K00+055 / K00+057.20 Y K00+059.40 / K00+060.54, LADO IZQUIERDO, VOLUMEN DE CONCRETO - 24m³. UNDS - 78.39 ML

VACIADO DE ANDEN PERIMETRAL EN LA CRA: 74, ENTRE ABS: K00+045 - K00+779. LADO DERECHO,

ENLACE Y VACIADO DE BORDILLO EN LA CALLE 38, ENTRE ABS: K00+012 / K00+055. LADO DERECHO,

REALIZO EXCAVACION DE CAJA PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN LA CRA: 74, ENTRE ABS: K00+760 / K00+990. LADO DERECHO.

Insp. Interventoría. Res. Interventoría. Residente Obra

VIERNES 16 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 08:00 / 18:00

NOCHE: SIN NOVEDAD DE 18:00 / 06:00 AM

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	4	Conductor de Volquetas	2
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	LF-150D	ACTIVA	1
Motoniveladora	KOMATSU	GD605A-2	ACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD-26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519S	ACTIVO	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	CAMIX		ACTIVO	1
Carmix	—	—	—	—

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CALLE 37, ENTRE ABS: KOT 62+70 / KOT 0+15. LADO IZQUIERDO, NO SE TOMO MUESTRA, SOLO SE COLOCARON 3 VIAJES DE 2m³. PARA TERMINAR, V=6m³. Longitud – 30.3ML,

→ OBSERVACIONES: CONCRETO PARA PAVIMENTO FUERON INYECTADO POR FOTA DE CEMENTO EN EL ACOPIO,

CONFORMACION, COMPACTACION Y VACIADO DE ANDEN PEATONAL EN LA CALLE 37, ENTRE ABS: KOT 0+10 / KOT 0+57 LADO DERECHO, Y KOT 0+60 / KOT 0+100, SE TOMA MUESTRA DE CALIDAD PARA ANDEN PEATONAL EN LA CALLE 37, ABS: KOT 0+25 LADO DERECHO,

CONFORMACION, COMPACTACION Y VACIADO DE ANDEN PEATONAL EN LA CALLE 38, ABS: KOT 0+00 / KOT 0+20. ACTIVIDAD DIARIA,

EXCAVACION Y VACIADO DE BORDILLO EN LA CALLE 37, LADO IZQUIERDO, ABS: KOT 0+60 / KOT 0+100, TERMINADO,

SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA BORDILLO KOT 0+20. 4,5 – CALLE 37,

VACIADO DE BORDILLO CALLE 38 KOT 0+60 / KOT 0+100. LADO DERECHO SE ENCUENTRA EXCAVADO DE CAJA PARA POSTERIOR FUNDIDA EN LA CALLE ABS - KOT 0+40 / KOT 0+60. IZQUIERDO, ANDENES PARCIAL, PARA PASAR DE TOPOGRAFIA HUBIERON SE EVALUARON 3 ANDENES, PARA VOLUMETRIA CAJA DE EXCAVACION. DE CAJA,

Apique N: 1
ABS: Km+500 Lado derecho, cota – 5.706.

APISUE N: 2
ABS: Km 0+820. Lado izquierdo. cota terreno – 5,406,
Cota de diseño – 5.98

Apique N: 3
ABS: Km 2+750 Lado derecho, cota de diseño – 5.27
cota de terreno – 5.376
La excavacion esta comprendido con el diseño,

Topo. Interventoria Ing. Interv. Ing. Obra

→ SABADO 17. DE FEBRERO 2024
ESTADO DEL TIEMPO: Dia soleado de las 06:00 / 18:00
NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 AM

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	2	Operadores Maquinaria Pesada	5
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	RF-1303	Activa	1
Motoniveladora	FOTON	GD 604A-2	Activa	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	CONCRETOR		Activo	1

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO CALLE 30. ENTRE –
ABS: Km 0+660 / Km 0+690. Lado Izquierdo,
Km 0+005 / Km 0+088. Lado Izq. Actividad para #1.
VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO CARRIL INTERSECCION ENTRE –
La calle 29. y Cra: 23,
ABS: Calle 29 – Km 0+15 / Km 0+30. Lado Derecho
Km 0+059 / Km 0+094. Lado Derecho,

Viaducto Cra. 23: Ref 265 / Ref 260, Lado Izq
Ref 1235 / Ref 1267, Lado Izquierdo,
Viaducto de Vías peatonal Calle 33, Entre Vías:
Ref 000 / Ref 030 - Ref 065 / Ref 190 Lado Derecho,
Excavación para Viaducto de Concreto, Calle 33
Entre Vías: Ref 000 / Ref 035,
Conformación de piso para vías peatonal Calle 36.
Entre Vías: Ref 030 / Ref 010, Lado Derecho,
Se continua con Excavación para Estructura de
Pavimento Calle 24, Entre Vías: Ref 080 / Ref 190 Izq.

Insp. Interventoría — Ing. Residente — Obra

→ Domingo 25 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE LAS 06:00 / 18:00
NOCHE SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00

El contratista realizo ACTIVIDADES DE NIVELACION DE PISO Construcción de Vías. para Viaducto de pavimento, Entre Vías: Ref 210 / Ref 270 Lado Derecho - Cra: 23,
En la Excavación de la Cra: 24. solo se realizo Izq de entre vías Derecho. Entre Vías: Ref 100 / Ref 190. Izquierdo.

Insp. Interventoría — Ing. Residente — Obra

→ LUNES 29 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE LAS 06:00 / 18:00
NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 AM.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra / Interv	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	5
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Tokyo	PF 150 S	Activa	1
Motoniveladora	Komatsu	GD 655A-3	Activa	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	2
Volquetas				
Carmix				
Carmix	Carmix		Activa	1

Powered by CamScanner

Vaciado de concreto para pavimento en la calle 26.
Carril derecho: Ref. 0058 / Ref 0090. Lado izquierdo,
2 Campos se realizo vaciado en la Cra 72. Abs: Ref 0060 - Ref 0090 derecho, Volumen - 28.5 m³. Long - 72.2 ml.
Se toma muestra de concreto para Vigueta calle 26.
Abs: Ref 030. Lado izquierdo,
Vaciado de Acera peatonal en la calle 26. Abs: Ref 060 - Ref 0150. Lado derecho, Ref 060 / Ref 090. LD.
Vaciado de Bordillo en la calle 37. Abs: Ref 005 / Ref 055. LD
Se continua con excavación y lleno de Caja para Estructura de pavimento en la Cra 71 Abs: Ref 290 / Ref 320

Insp. Interventoría — Ing. Residente — Residente

MARTES 20 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: Diagnosticado de 06:40 / 18:00 pm.
NOCHE: Sin lluvias de las 18:00 / 06:00 AM

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra / Interv	1	Cadeneros	2
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	6
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Todo.	RF-150 D	Activa	1
Motoniveladora	Komatsu	GD605A-2	Activa	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	2
Volquetas				
Carmix				
Carmix	Carmix		Activo	1

Vaciado de concreto para pavimento en la Cra 72 Carril Abs: Ref 206 / Ref 235, Lado Izquierdo, Ref 235 / Ref 265. Lado derecho. Volumen - 28 m³. Longitud - 66.2 ml.
Se toma muestra de concreto para Vigueta Cra 72. Abs 220. Ref 225,
Vaciado de concreto para red peatonal en la calle 26. Entre Abs: Ref 030 / Ref 210. y Ref 210 / Ref 330. Lado izq.

Powered by CamScanner

Se toma muestra de concreto para nuevo pavimento entre C. 22 hasta CRA. 23 lado izquierdo,

Se continua fundido de losa para construcción de pavimento entre Cra. 24 hasta Abs: K2+230 / K2+240 lado derecho,

Acompañamiento en la toma de densidades de campo entre Cra. 23 y Calle 24,

Resultados Cra. 23, K0+300 - 95.3%. H=6.0 Lado Izq

K0+330 - 96.2%. H=2.2 Lado Derecho,

Resultados Calle 24: K0+040 - 97.6%. H=6.0 Lado Izq.

K0+090 - 98.2%. H=2.8 Lado Izquierdo.

El vaciado de concreto para pavimento fue suspendido por falta de-

Terminado en el Apoyo,

Insp. Interventoría. Resi Interventoría. Contratista

→ MIERCOLES 21 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: Sin soleado de las 06:00 / 18:00 pm.

NOCHE: Sin lluvias de las 18:00 / 06:00 am.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	RF-1100	ACTIVA	1
Motoniveladora	KOMATSU	GD821A-2	ACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	2
Volquetas				
Carmix				
Carmix	CAMIONEX	—	ACTIVO	1

Vaciado de concreto para pavimento en la Cra: 23, entre-

Abs: K0+282 / K0+330 lado derecho, Volumen = 550 m³,

Longitud = 60.3 mts,

Se toma muestra de concreto para Viguetas, K0+30, Cra: 23 (2)

Se continua con densidades de capa en Cra: 23, entre-

Abs: K0+300 / K0+360 lado Derecho,

Andamios y Barandillas instaladas para trabajo de alturas,

JUEVES 22 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 AM/00

NOCHE: SIN NOVEDAD DE 18:00 PM/06:00 AM

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	6
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	RF-150D	ACTIVA	1
Motoniveladora	KOMATSU	GD605A-2	ACTIVO	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	2
Volquetas				
Carmix				
Carmix	CARMIX		ACTIVO	1

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA INTERSECCION DE LA CRA: 23 CON CALLE 38, ENTRE ABS: KOT 206 / KOT 198.41 LADO IZQUIERDO. CRA: 23 ABS: KOT 065 / KOT 060.20. LADO IZQUIERDO. CALLE 38. IGUALMENTE SE VACIO EN LA CALLE 35. ENTRE ABS: KOT 055 / KOT 041.70 — LADO IZQUIERDO, KOT 053.26 / KOT 055. LADO DERECHO, VOLUMEN DE CONCRETO. 8m³. LONGITUD — 27.3ML, VACIADO SUSPENDIDO POR CARMIX VARIADO, PENDIENTE REPARACION SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE ROELAS. PARA PAVIMENTO — EN LA CRA: 23. ENTRE ABS: KOT 200 / KOT 220 LADO DQ. ELEVACION DE CAN PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN LA — CRA: 23. ENTRE ABS: KOT 180 / KOT 220. LADO DERECHO

Resp. Interventoría. Resp. Interventoría.

VIERNES 23 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE LAS 06:00 / 18:00 PM.

NOCHE SIN NOVEDAD DE LAS 18:00 / 06:00 AM.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	4

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Volvo	M - 1500	ACTIVA	2
Motoniveladora	KOMATSU	120GSA-2	ACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	2
Volquetas	—	—	—	—
Carmix				
Carmix				
	CARMIX	—	INACTIVO	1

VACIADO DE CONCRETO PARA PANDERETAS EN LA CALLE 35. CADO IZQ.
ENTRE ABS: ICOT 091.90 / ICOT 005,
TAMBIEN SE REALIZA VACIADO EN LA INTERSECCION DE LA CALLE 38 CON - CRA. 23.
VACIADO CALLE 38, ENTRE ABS: ICOT 060.20 / ICOT 065. CADO DERECHO
VACIADO CARRA 23: ICOT 206 / ICOT 208.71. ICOT 210.75 / ICOT 209.60,
SE CONTINUA CON VACIADO DE CONCRETO EN LA CRA. 23,
ENTRE ABS: ICOT 235 / ICOT 244.24, CADO IZQUIERDO,
SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS EN LA CALLE 35.
ABS: ICOT 035. CADO IZQUIERDO,
VOLUMEN DE CONCRETO — 28 m³. ASENTADO — 96.94 ML,
TAMBIEN SE VACIO TRAMO EN LA CRA. 23 — ICOT 338 / ICOT 375.4 CADO DERECHO,
ACTIVIDADES DE OBRAS CONTINUAS INACTIVAS,
SE CONTINUA EXCAVACION DE C/A PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN LA - CRA. 24. ENTRE ABS: ICOT 550 / ICOT 620. CADO IZQUIERDO,
SE HIZO PRUEBA DE CARMIX PRESENTA PROBLEMAS MECANICOS

Insp. Interventoría. Res. Interventoría.

SABADO 24 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOL/2400. DE LAS 06:00 / 18:00
NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 AM.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	4
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	9

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Motoniveladora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	5195	ACTIVO	2
Volquetas				
Carmix				
Carmix	Oshkosh		MANTTO	1

Se realizo la verificación de EPP para distribución de personal en la CRA 74. Entre ARL: Positiva/Colpatria. Luego se hizo actividades de rompido para pavimento por donde el carmix pueda pasar sin novedad, en la mañana se realizo actividades necesarias solo pasan hasta el medio día de hoy

Resp. Interventoría. Res. Interventoría. Res. Obra

→ DOMINGO 25 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 AM.

Sin programación de actividades por dominical,

Resp. Interventoría. Res. Interventoría. Res. Obra

→ LUNES 26 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 AM.

NO HUBO NINGUNA ACTIVIDAD DURANTE EL DIA, EL CARMIX ESTA EN REPARACION, PERSONAL DE CUADRILLAS PARTIDO, EXCAVACION EN LA CRA 74 TERMINADA EN UN 85%.

Resp. Interventoría. Res. Interventoría. Res. Obra

→ MARTES 27 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE LAS 06:00 / 18:00

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 AM.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	1	Personal de Oficios Varios	4

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Motoniveladora	KOMATSU	GD655A-2	INACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	CARMIX		ACTIVO	1

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CRA 13. ENTRE ABS: — KOT 244[24] / KOT 345. LADO IZQUIERDO. VOLUMEN DE CONCRETO. 28M³. CONCRETO 700.76 KG/CM²

SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS: KOT 280. L. IZQ. CRA 13

ACTIVIDADES DE ANDENES CONTINUAN INACTIVAS HASTA NUEVA ORDEN.

Insp. Talaventa. Res. Talaventa.

MIERCOLES 28 DE FEBRERO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 pm.

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	2	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	3

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	FOTON	RF-1300	INACTIVA	1
Motoniveladora	KOMATSU	GD655A-2	INACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	CARMIX		ACTIVO	1
Carmix	—	—	—	—

VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO EN LA CRA 13. ENTRE ABS: KOT 345 / KOT 375[24]. LADO IZQUIERDO.

VACIADO DE CONCRETO EN LOSAS DE CIERRE DE LA CALLE 36 Y 37.

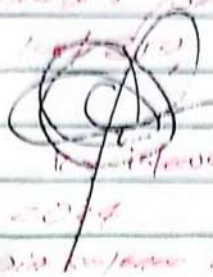
CALLE 36, ABS KOT 061[25] / KOT 065 — KOT 050[10] / KOT 057.[05] LADO DERECHO.

CALLE 37, ABS: KOT 059.[35] / KOT 061.[60] LADO IZQUIERDO.

SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS, KOT 050. LADO DERECHO.

- CALLE 36,

Se hace entrega de obras para [illegible] preliminar [illegible]
[illegible]





[illegible]

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	4
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	CAT	—	—	—
Motoniveladora	CAT		ACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix				
Carmix	CARMIX	—	ACTIVO	1

- VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO CON-14, ESTAC - ABS: K0+757 / K0+802,64 LADO DERECHO,
- TOMA MUESTRA DE CONCRETO PARA VIGUETAS. CON:14. ABS: — K0+720. LADO DERECHO, Volumen de concreto — 25,30m³. Vaciado — 62,34 ML,
- VACIADO DE CONCRETO LOSA DE CIELO PANEL-36, ENTRE ABS: K0+320 / K0+052,01, — K0+061,45 / K0+081. LADO IZQUIERDO
- VACIADO DE MURO PANTALLA CON:23. LADO IZQ K0+320 / K0+
- VACIADO DE ANDEN CON:23 ABS. K0+370 / K0+240. — K0+
- LADO DERECHO, Y K0+350 / K0+320. LADO IZQUIERDO.

[illegible]





[illegible]

SABADO 02 DE MARZO 2024

ESTADO DEL TIEMPO: DIA soleado; DE 06:30 / 18:30

POZOLE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:30 / 06:30 am.

Powered by CamScanner

Fundición de sardinel vaciado en la Cra: 78, entre Calle 36 y Calle 36 Sur, costado occidental,
Volumen de concreto = 24m³. Longitud = 75.25 ML.
Se realizó retiro de 2 metros de vaciado de bordillo, en la Cra: 72, entre calles: K0+230/K0+270. Lado derecho esquinero,
K0+300/K0+230. Lado izquierdo,
K0+280/K0+300. Lado izquierdo y derecho,
Fundición de sardinel vaciado de bordillo en la Calle 36 entre calles: K0+060/K0+000, lado izquierdo,

Residente de Interventoría — Residente de Obra

Viernes 01 de Marzo 2024

Estado del Tiempo: Día soleado de 06:00 / 12:00

Lluvia: Sin novedades de las 12:00 / 06:00

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	2
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	3
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	2	Personal de Oficios Varios	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Motoniveladora	KOMATSU	GD623A-2	INACTIVA	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S19 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix				
	Caterpillar		ACTIVO	1

Vaciado de concreto para pavimento rígido en la Cra: 72 entre calles: K0+800/K0+816, lado derecho Volumen = 24m³. Longitud = 53.36 ML,
Se para maquina de concreto para vaciado entre calles lado derecho Cra: 72
Vaciado de acera peatonal en la Cra: 72, entre calles: K0+280/K0+300 lado izq. y derecho
Fundición de sardinel entre calles: K0+300/K0+280 lado izq. y derecho.

8.4.7. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

8.4.8. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

Jueves, 01 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Operador, 1 Conductor, 1 Celador. Por parte de Interventoría: 1 Inspector de obra, 1 Oficios varios, 1 Conductor. Maquinaria: 1 Auto hormigonera Carmix; 1 Volqueta Sencilla: Activos. Actividades de obra: K0+880 a K0+890 costado izquierdo: se inicia el alistado y conformación para construcción de placas aproximadas y anclas. K0+887 a K0+950 costado izquierdo: se realiza el encopado y fundida de 23 placas de piedra pegada (anclajes).

Viernes, 02 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Operador, 1 Conductor, 1 Celador. Por parte de Interventoría: 1 Inspector de obra, 1 Oficios varios, 1 Conductor. Maquinaria: 1 Auto hormigonera Carmix; 1 Volqueta Sencilla: A. Actividades de obra; K0+890 a K0+973 costado izquierdo: se inicia el amarre de aceros y alistado de vigas riostras, segunda sección. K0+993 a K1+030 costado izquierdo: se realiza el amarre de aceros, encopado y fundida del bordillo de la cureta.

Sabado, 03 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Operador, 1 Celador. Maquinaria: 1 Auto. hormigonera Carmix = Activo. 1 Volqueta Sencilla = Inactivo.
Actividades de obra: K0+930 a K0+973 costado izquierdo se realiza la fundida de la segunda sección de 14 vigas riostras. K0+970 a K0+993 costado izquierdo: se realiza el amarre de aceros, encopado y fundida del

Powered by CamScanner

bordillo de la cureta.

Domingo, 04 de febrero, no se realizan actividades de obra

Lunes, 05 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Celador. Por parte de Interventoria: 1 Residente de obra, 1 Inspector de obra, 1 Oficios varios, 1 Conductor. * Maquinaria: 1 Auto hormigonera carmix: 1
Actividades de obra: K0+890 a K0+927 costado izquierdo se realiza el amarre de aceros y alistado de la segunda seccion de las vigas riostras. K0+930 a K0+970 costado izquierdo, se realiza el amarre de aceros y encofrado del bordillo de la cureta. K0+890 a K1+030 calzada completa, se realiza jornada de limpieza y aseo del tramo.

Martes, 06 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: tiempo seco las 24 horas del d
1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Operador, 1 Celador
Por parte de Interventoria: 1 topografo, 1 Oficios varios, 1 Conductor. * Maquinaria: 1 Auto hormigonera Carmix: 1
Actividades de obra: K0+890 a K0+927 costado izquierdo, se realiza la fundida de la segunda seccion de 13 vigas riostras. K0+935 a K0+970 costado izquierdo se realiza la fundida del bordillo de la cureta. K0+890 a K1+030 calzada completa; se continua jornada de limpieza y aseo del tramo.

Powered by CamScanner

Miercoles, 07 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Operador, 1 Celador. *Maquinaria y Equipos: 1 Auto hormigonera Carmix, 1 Vibro compactador: Activos.
Actividades de obra: K0+840 a K0+881 costado izquierdo se inicia la conformación, compactación e instalación de rieles de formaleta para construcción de placas reforzadas con sobre ancho y cunetas. K0+897 a K0+935 costado izquierdo, se realiza el amarre de aceros, encofrado y fundida del bordillo de la cuneta.

Jueves, 08 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Residente de Obra, 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Almacenista, 1 Operador, 1 Celador.
Por parte de Interventoria: 1 Inspector de obra, 1 topografo, 1 Oficios varios, 1 Conductor. *Maquinaria y Equipos: 1 Auto hormigonera Carmix = I; 1 Vibro compactador = A.
Actividades de Obra: K0+840 a K0+881 costado izquierdo; se continua con la compactación e instalación de rieles de formaleta, amarre de parrillas de 3/8", para construcción de placas reforzadas con sobre ancho y cunetas.

Viernes, 09 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Residente de obra, 1 Maestro, 1 Oficial, 5 oficios varios, 1 Conductor, 1 operador, 1 Celador.
Maquinaria y Equipos: 1 Auto hormigonera Carmix = A
1 Vibro compactador = I; 1 Volqueta dercalla = A.
Actividades de obra: K0+859 a K0+881 costado izquierdo se realizo la instalación de parrillas de acero de 3/8" y la

fundida de 7 placas de huella con sobre ancho. K0+881 a K0+887 costado izquierdo, se realizo la instalación de parrillas de acero de 3/8" y la fundida de 2 placas de cureta con sobre ancho. K0+903 a K0+935 costado izquierdo, se inicia el amarre de aceros y encofrado del bordillo de la cureta.

Sabado, 10 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Operador, 1 Conductor, 1 Celador.
Maquinaria y Equipos: 1 Auto hormigonera Carmix = A; 1 Vibro compactador = I; 1 Volqueta doble = I.
Actividades de obra: K0+852 a K0+859 costado izquierdo se realizo la instalación de parrillas de acero de 3/8" y la fundida de 2 placas de huella con sobreancho. K0+862 a K0+881 costado izquierdo, se realiza la instalación de parrillas de acero de 3/8" y la fundida de 6 placas de cunetas. K0+903 a K0+935 costado izquierdo, se realizo la fundida del bordillo de la cureta. K0+881 a K0+887 costado izquierdo, se realiza la fundida de 2 placas de piedra pegada (ciclopeo).

Domingo 11 de febrero, no se realizan actividades.

Lunes, 12 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Operador, 1 Celador. Por parte de Interventoria 1 Inspector de obra, 1 Oficios varios, 1 Inspector SST, 1 Conductor. Maquinaria y Equipos: 1 Auto hormigonera Carmix = I; 1 Vibro compactador = I.

Powered by CamScanner

Actividades de obra: K0+839 a K0+852 costado izquierdo, se inicia el replanteo y conformación para construcción de placas reforzadas con sobre ancho. K0+850 a K0+888 costado izquierdo, se inicia el amarre de aceros y alistado de las vigas riostras, segunda sección.

Martes, 13 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 oficial, 5 oficios varios, 1 Operador, 1 Celador. Por parte de Interventoria: 1 Oficios varios, 1 Conductor. x Maquinaria y Equipos: 1 Auto hormigonera Carmix = A; 1 Vibro compactador = A.
Actividades de obra: K0+839 a K0+852 costado izquierdo, se realiza la conformación, amarre de los parillas de acero de 3/8' y fundida de 4 placas de huella con sobre ancho. K0+850 a K0+888 costado izquierdo, se continua con el amarre de aceros y alistado de vigas riostras, segunda sección.

Miercoles, 14 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del día.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Operador, 1 Conductor, 1 Celador. x Maquinaria y Equipos: 1 Auto hormigonera Carmix = A; 1 Vibrocompactador = I 1 Volqueta Jenailla = A. * Actividades de obra: K0+850 a K0+877 costado izquierdo, se continua con el amarre de aceros y alistado de las vigas riostras, segunda sección. K0+880 a K0+888 costado izquierdo, se realiza la fundida 3 vigas riostras segunda sección. K0+860 a K0+880, costado izquierdo, se realiza la fundida de 6 vigas riostras, segunda sección, tramo con sobre ancho. K0+870 a K0+902 costado izquierdo: se realiza el amarre de aceros, encofrado y fundida del bordillo de la cuneta. K0+839 a K0+862 costa-

do izquierdo, se realizo la instalación de parrillos de 3/8" y fundida de 4 placas de cunetas.

Jueves, 15 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Conductor, 1 Operador, 1 Celador. Por parte de Interventoria: 1 Inspector SST, 1 Oficios varios 1 Conductor. * Maquinaria y Equipos: 1 Auto hormigonera Carmix = A; 1 Vibrocompactador = I; 1 Volqueta Doralla = I
Actividades de obra: K0+842 a K0+859 costado izquierdo, se realiza la fundida de 6 vigas riostras, segunda seccion del tramo con sobre ancho. K0+839 a K0+870 costado izquierdo, se realizo el amarre de aceros, encofrado y fundida del bordillo de la cuneta.

Viernes, 16 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco durante las 24 horas.
Personal en obra del Contratista: 1 Maestro, 1 Oficial, 5 Oficios varios, 1 Residente de obra, 1 Operador, 1 Conduct 1 Celador. * Maquinaria y Equipos: 1 Auto hormigonera Carmix; 1 Vibro compactador, 1 Volqueta Doralla: Inactivos. * Actividades de obra: K0+830 a K1+030 costado derecho e izquierdo, se realiza jornada de orden y aseo al tramo de placa huella construido. se realiza visita del especialista hidraulico por parte del Contratista para manejo de aguas y entrega al box coulvert K0+820.

Sabado, 17 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia

*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Domingo, 18 de febrero: No se realizan actividades.

Lunes, 19 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en ~~el tramo~~.

Martes, 20 de febrero de 2024
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en ~~el tramo~~.

Miercoles, 21 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Jueves, 22 de febrero del 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el ~~tramo~~.

Viernes, 23 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Ingeniero Residente, 1 topografo 1 Operador, 1 Conductor.
Maquinaria, Equipos: 1 Retro cargador de llanta, 1 Volqueta

Powered by CamScanner

Señalla, 1 Nivel de precisión.
Actividades de obra: se realiza el corte del terreno nat. a nivel sub rasante de vía del K0+600 a K0+650 calzada completa. Se acopia material de excavación para relleno tras cunetas.

Sabado, 24 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
Personal en obra del Contratista: 1 Ingeniero Residente, 1 topografo, 1 Operador, 1 Conductor.
Maquinaria y Equipos: K0+600 a K0+650 calzada complet se continua con el corte del terreno natural a nivel sub rasante de via. se acopia material de excavación para relleno tras cunetas.

Lunes, 26 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Ingeniero Residente 1 topografo, 1 Operador. Por parte de Interventoria 1 Inspector de obra, 1 topografo, 1 Conductor.
Maquinaria: 1 Retro cargador de llanta, 1 nivel de precisión
Actividades de obra: K0+470 a K0+510 calzada complet se inicia el corte del terreno natural a nivel sub rasante de via. se acopia material de excavación para relleno tras cunetas.

Maites, 27 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Ingeniero Residentes 1 topografo, 1 Operador. Por parte de Interventona:

Powered by CamScanner

1 Inspector de obra, 1 Inspector SST, 1 Conductor.
Maquinaria y equipos: 1 Retro cargador de llanta, 1 nivel de precisión.
Actividades de obra: K01470 a K01510 calzada completa; se continua con el corte del terreno natural a nivel sub-rasante de via. Se excopia material de excavación para rellenos tras cunetas.

Miercoles, 28 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Ingeniero Residente de obra, 1 topograpo, 2 Operadores.
Maquinaria y Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador
Actividades de obra: K01300 a K01810 costado derecho e izquierdo, se realiza extensión del material seleccionado para aproximación y cubrimiento de la sub rasante. Se realiza compactación.

Jueves, 29 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Viernes, 01 de marzo de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Powered by CamScanner

8.4.9. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva.

Sabado, 27 de Enero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Domingo, 28 de Enero, no se realizan actividades.

Lunes, 29 de Enero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Martes, 30 de Enero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

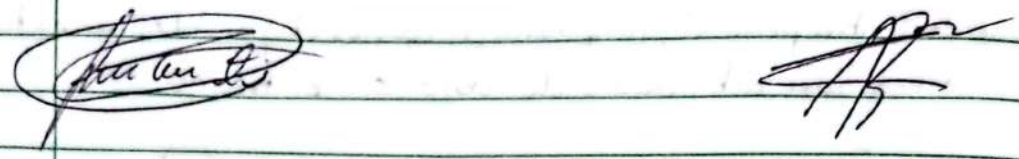
Miercoles, 31 de Enero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Jueves, 01 de Febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Viernes, 02 de Febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia

Powered by CamScanner

Sabado, 27 de Enero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

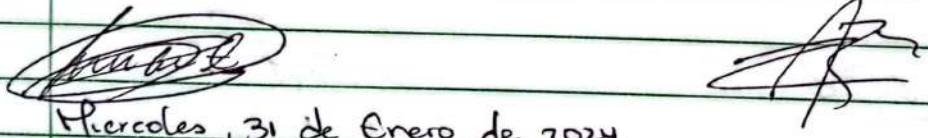


Domingo, 28 de Enero, no se realizan actividades.

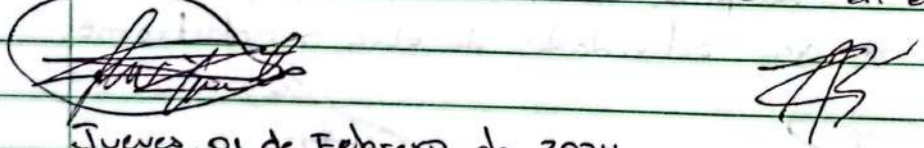
Lunes, 29 de Enero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



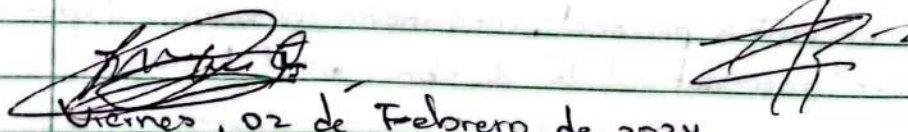
Martes, 30 de Enero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



Miercoles, 31 de Enero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



Jueves, 01 de Febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.



Viernes, 02 de Febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco los 24 horas del dia

Powered by CamScanner

*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Sabado, 03 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Domingo, 04 de febrero, no se realizan actividades.

Lunes, 05 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Martes, 06 de febrero de 2024
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Residente de Obra, 1 topografo, 1 Cadenero. Por parte de Interventoria: 1 topografo, 1 Oficios varios, 1 Conductor. Equipos: Estación total topografica. * Actividades de obra: K0+000 a K0+900 margen izquierda y derecha: se realiza levantamiento topografico para revisión y adecuación de accesos o predios, adecuación frente al Colegio y manejo de aguas en el canal natural.

Miercoles, 07 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Powered by CamScanner

Jueves, 08 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disp
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Viernes, 09 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponib
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Sabbado, 10 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del d
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponible
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Domingo, 11 de febrero de 2024, no se realizan actividades

Lones, 12 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibl
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Martes, 13 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Powered by CamScanner

Miercoles, 14 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra por parte de Interventoria: 1 Inspector de obra, 1 topografo, 1 Oficios varios, 1 Conductor.
Actividades de obra: K0+000 a K0+900 calzada derecha e izquierda se realiza la extracción de nucleos para verificación de resistencias en los siguientes tramos: K 0+111 a K0+161 margen derecha; K0+240 a K0+280 margen derecha; K0+430 a K0+493 margen izquierda; K0+590 a K0+640 margen derecha. El Contratista no realizo actividades de obra en el tramo.



Jueves, 15 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Viernes, 16 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Sabado, 17 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Lunes, 19 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Powered by CamScanner

Martes, 20 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Miercoles, 21 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Jueves, 22 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Viernes, 23 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Sabado, 24 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Lunes, 26 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Powered by CamScanner

Martes, 27 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Miercoles, 28 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Jueves, 29 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Viernes, 01 de marzo de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Sabado, 02 de marzo de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas de 1 dia.
*No se encuentra personal, maquinana, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Domingo, 03 de marzo, no se realizan actividades.
Lunes, 04 de marzo de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinana, ni equipos disponibles.

Powered by CamScanner

*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Sabado, 03 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Domingo, 04 de febrero, no se realizan actividades.

Lunes, 05 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Martes, 06 de febrero de 2024
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra del Contratista: 1 Residente de Obra, 1 topografo, 1 Cadenero. Por parte de Interventoria: 1 topografo, 1 Oficios varios, 1 Conductor. Equipos: Estación total topografica. * Actividades de obra: K0+000 a K0+900 margen izquierda y derecha: se realiza levantamiento topografico para revisión y adecuación de accesos o predios, adecuación frente al Colegio y manejo de aguas en el canal natural.

Miercoles, 07 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Powered by CamScanner

Jueves, 08 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disp
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Viernes, 09 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponib
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Sabbado, 10 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del d
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponible
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Domingo, 11 de febrero de 2024, no se realizan actividades

Lones, 12 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibl
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Martes, 13 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Powered by CamScanner

Miercoles, 14 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
Personal en obra por parte de Interventoria: 1 Inspector de obra, 1 topografo, 1 Oficios varios, 1 Conductor.
Actividades de obra: K0+000 a K0+900 calzada derecha e izquierda se realiza la extracción de nucleos para verificación de resistencias en los siguientes tramos: K 0+111 a K0+161 margen derecha; K0+240 a K0+280 margen derecha; K0+430 a K0+493 margen izquierda; K0+590 a K0+640 margen derecha. El Contratista no realizo actividades de obra en el tramo.



Jueves, 15 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Viernes, 16 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el frámo.



Sabado, 17 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.



Lunes, 19 de febrero de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Powered by CamScanner

Martes, 20 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Miercoles, 21 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Jueves, 22 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Viernes, 23 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Sabado, 24 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Lunes, 26 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
* No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
* No se realizan actividades de obra en el tramo.

Powered by CamScanner

Martes, 27 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Miercoles, 28 de febrero de 2024.
Condiciones climaticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Jueves, 29 de febrero de 2024.
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles.
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Viernes, 01 de marzo de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinaria, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Sabado, 02 de marzo de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas de 1 dia.
*No se encuentra personal, maquinana, ni equipos disponibles
*No se realizan actividades de obra en el tramo.

Domingo, 03 de marzo, no se realizan actividades.
Lunes, 04 de marzo de 2024
Condiciones climáticas: tiempo seco las 24 horas del dia.
*No se encuentra personal, maquinana, ni equipos disponibles.

Powered by CamScanner

8.4.10. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón